

322

586₁₁₅

06

CAJA 5

CARPETA

7

OPERATIVO MALVINAS

Informe de experiencias
Cdo Cpo Ej I

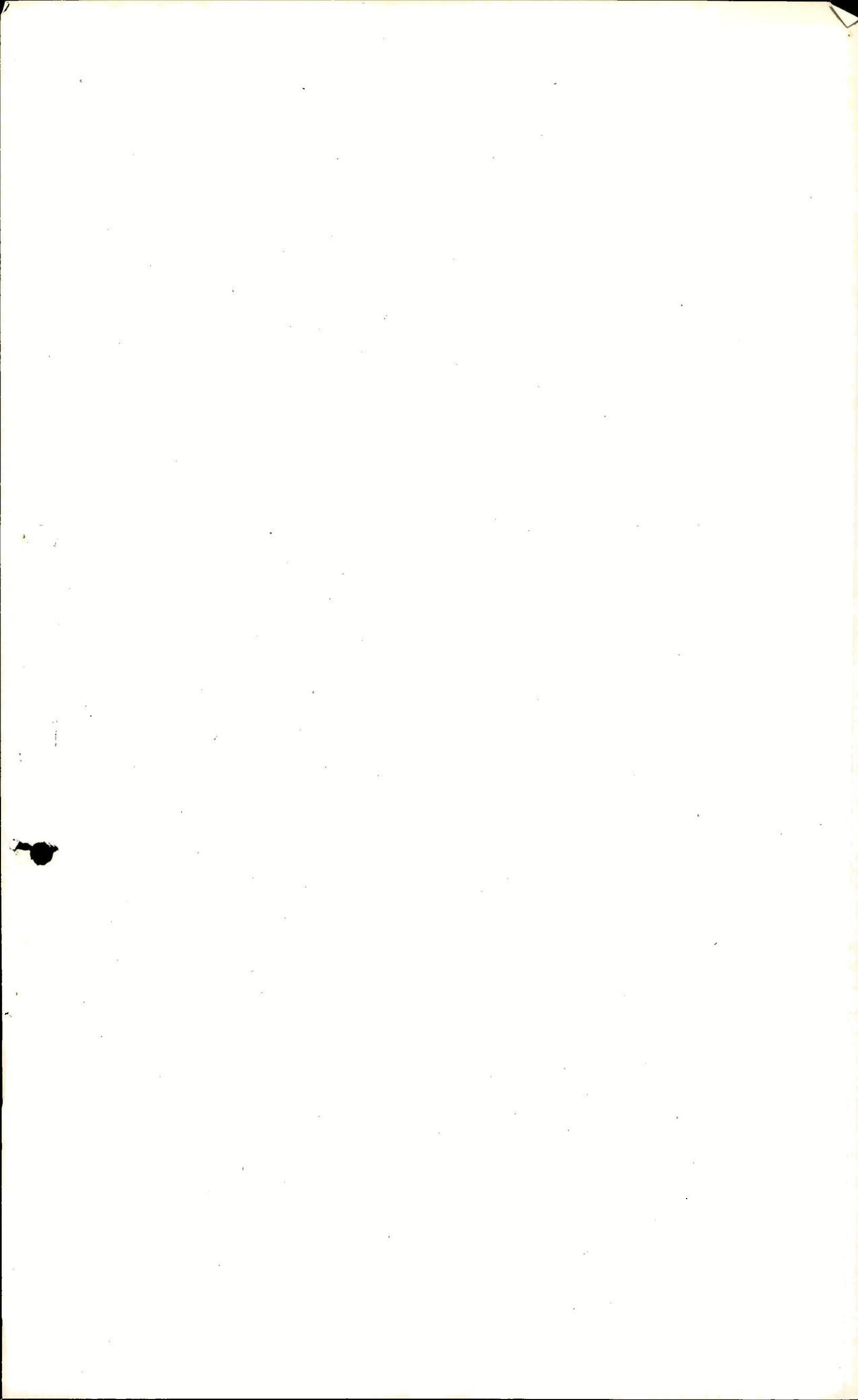
U-O

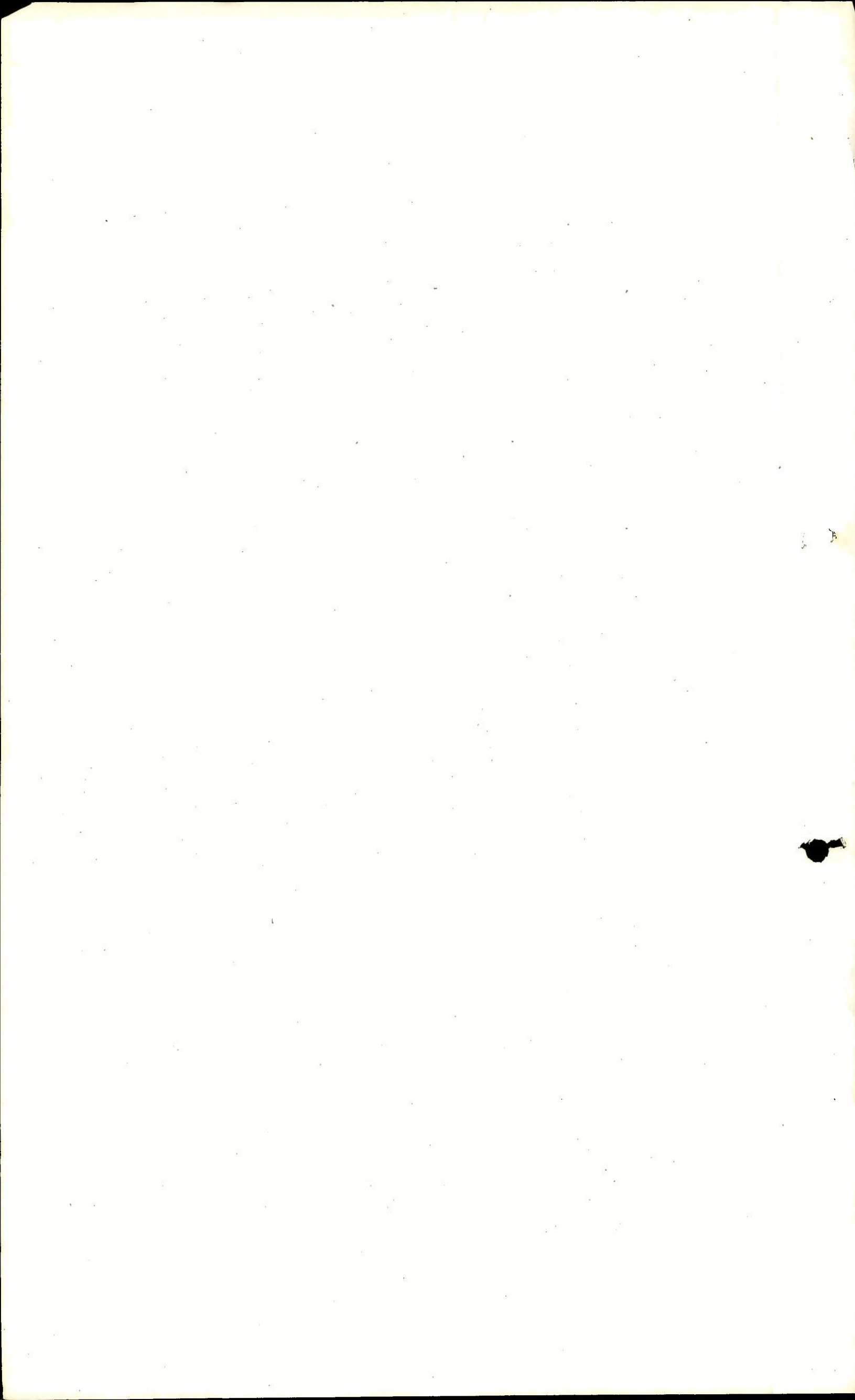
INDUSTRIA ARGENTINA

22

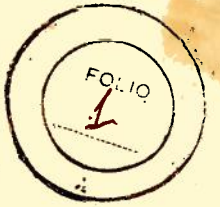
Jun 322
30-12-74







OPERATIVO MALVINAS.



(Documentación Secreta).

I N D I C E.

- 1.- Expte N° 1 J 2-0045/185. 30/8/82, p. 1-3.
- 2.- Bases para la confección de la OE Cte Cpo Ej I N° 20/82. p. 4.
- 3.- Anexo 1 (Informe del área Personal); RVM - 101. 250800 Ago 82, p. 6-15.
- 4.- " 2 (" " " Inteligencia); RVM - 102. 250800 Ago 82, p. 16-52
- 5.- " 3 (" " " Operaciones); RVM - 103. 250800 Ago 82, p. 53-116
- 6.- " 4 (" " " Logística); RVM - 104. 250800 Ago 82, p. 117-155.
- 7.- " 5 (" " " Finanzas); RVM - 105. 250800 Ago 82, p. 156-157.
- 8.- " 6 (" " " Movilización); RVM - 106. 250800 Ago 82, p.158-175

COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO



BUENOS AIRES, 30 de agosto de 1982.

1 J2-0045/185

Objeto: elevar informes de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS.

A SE EL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO (EMGE - Jef III-Op).

En cumplimiento de lo ordenado en la OECJE Nro 762/82 (Doc ATH-88), adjunto elevo a VE, el informe para el Estudio y Explotación de Experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS.

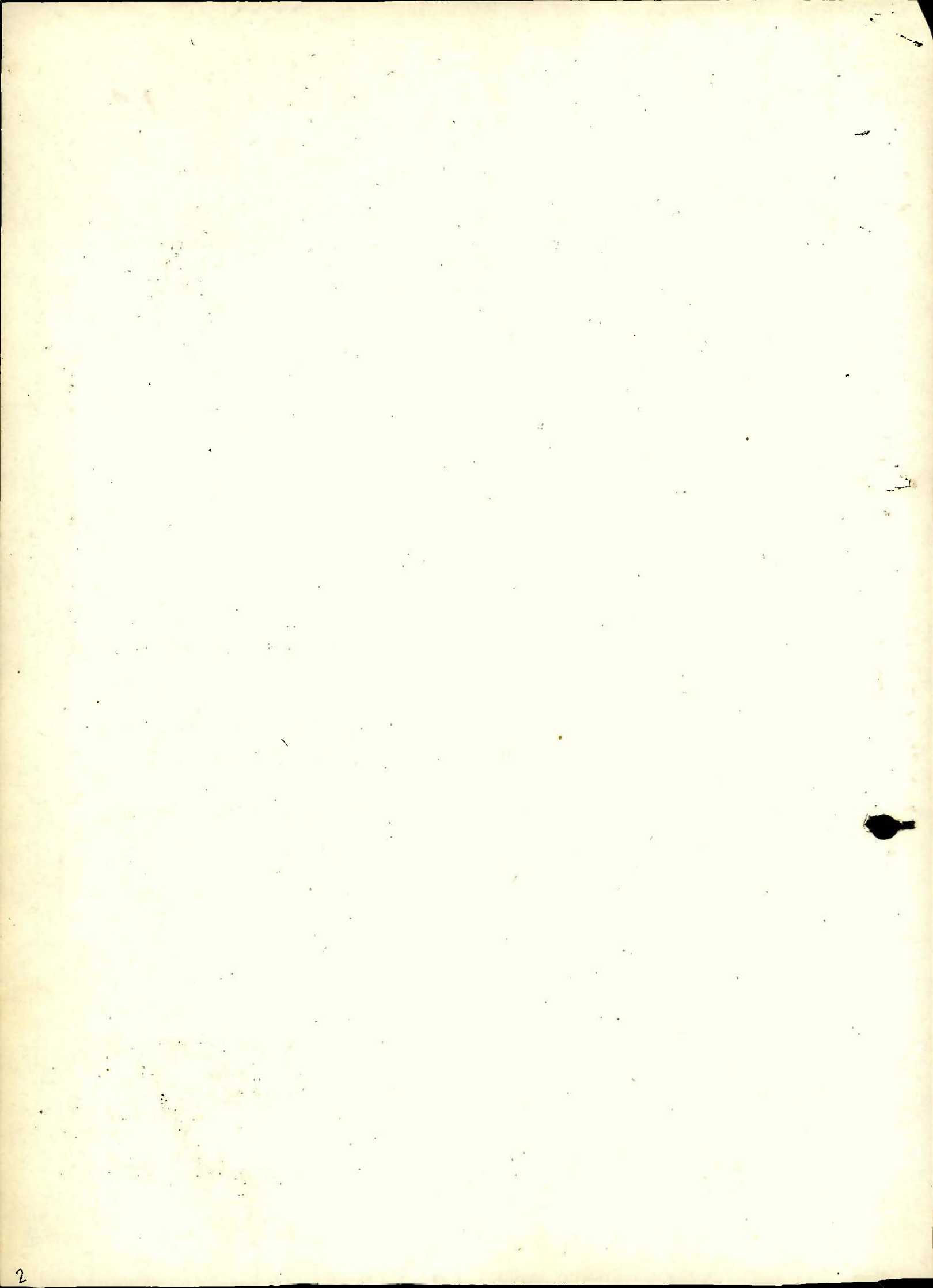
Para facilitar la valorización, análisis e investigación del presente informe, se cita a continuación la situación de las GGUUCC y Unidades del Cpo Ej I durante el conflicto.

1. ELEMENTOS SEGREGADOS

U N I D A D	SE DESPLAZO A	OBS
- Br I Mec X (-GA Mec 1)	ISLAS MALVINAS	
- Br C Bl I (-RC Tan 8)	VIEDMA-Gr1 CONESA	Res CJE
- RC Tan 8	PUERTO SANTA CRUZ	Asignado Cpo Ej V.
- GA 101	" " "	" " "
- GADA 101 (-)	" " "	" " "
B Ing Corb 101	SAN ANTONIO OESTE	" " "
- 1 Sec ADA/GADA 101 (Pzas 30mm)	RIO GRANDE	Asignado a la ARA.
- 1 Ba ADA/GADA 101	ISLAS MALVINAS	

2. ELEMENTOS QUE PERMANECIERON EN SUS ASIENTOS DE PAZ

U N I D A D	O B S E R V A C I O N E S
- Cdo Cpo Ej I	
- GA Mec 1	Previsto Desplazamiento TOS
- Cdo A 101	" " "
- BABAC 101	" " "
- B Ing Corb 101	" " "





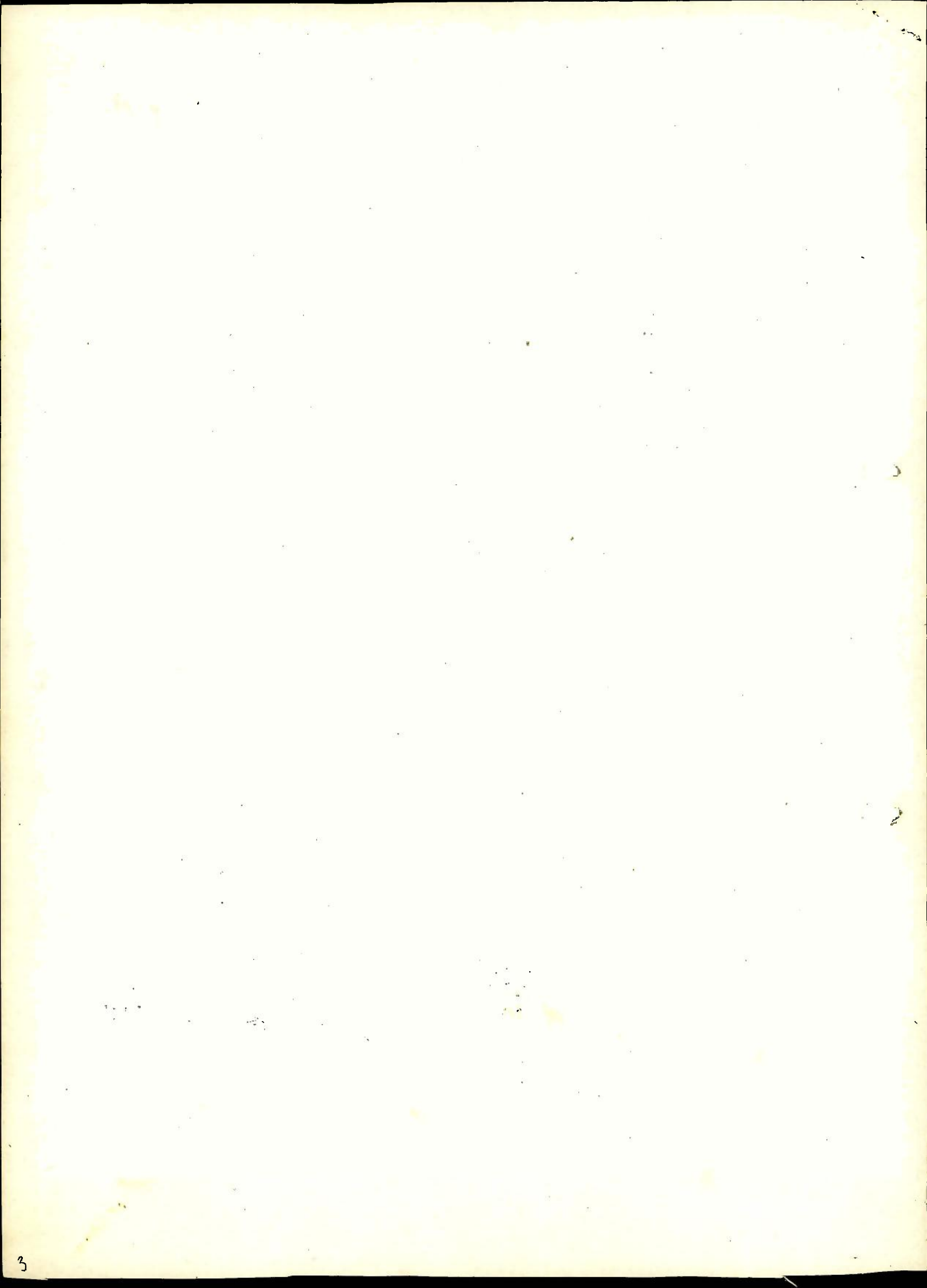
C. E. Letra.....Nº.....

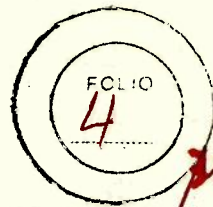
U N I D A D	O B S E R V A C I O N E S
-PM 101	Previsto Desplazamiento TOS(-1 Sec Z 1)
-Ca Int 101	A disposición Cdo J Ej-Jef IV según necesidades.
-B Ars 101	" " " " " "
-Sec Dep San 101	" " " " " "
-Dest Icia 101 (-)	Segregó Eq(s) Icia al TOS
- " " 102 (-)	" " " " "
- " " 103 (-)	" " " " "
-DM BUENOS AIRES	
-DM LA PLATA	
-DM TANDIL	
-DM SAN MARTIN	
-DM JUNIN	

3. ELEMENTOS MOVILIZADOS

U N I D A D	O B S E R V A C I O N E S
-B Prot 1	ZONA 1
-RI 201 (RI 1)	PREVISTO DESPLAZARSE AL TOS
-RI 206 (RI Mec 6)	" " " "
-RC 202 (RC Tan 2)	" " " "
-GA 23 (GA 101)	" " " "
-Ba A 104 (GA Mec 1)	" " " "
-Ca Int MO 101 (B Lcg 10)	" " " "
-Ca Transp Cam Med 101(B Ars 101)	" " " "
-Ca San Evac Terr 102(DM LA PLATA)	" " " "
-H Quir Mov 101. (HMCM)	" " " "

En este Cdo GUB, se han procesado las respuestas a los distintos requerimientos que se efectúan en la OE, y en algunos casos se transcribe directamente la respuesta sin citar el requerimiento pero respetando su correlatividad, especificando sí, la unidad que elaboró las mismas. En tal sentido, se aclara que si bien los requerimientos se efectuaron ante todos los Cdo(s), Unidades y Organismos de esta GUB, los que aportan





C. E. Letra N°

mayores elementos de juicio para una adecuada explotación son los elementos que el Cpo Ej I segregó al TOS y TOAS.

Respecto al presente trabajo, informo a VE que el tiempo disponible para la ejecución del mismo no ha sido el adecuado, aspecto éste que redundará negativamente en el resultado que se desea alcanzar, como así también se considera conveniente, a efectos de asegurar la continuidad en la modernización de la Fuerza, que la Comisión para actualización y perfeccionamiento del Ejército tenga otros plazos y otra conformación, aspecto que este Cdo GUB propone por cuerda separada.

Del presente documento se han confeccionado DOS (2) ejemplares.

AGREGADOS:

1. Una carpeta conteniendo el Documento RVM-101.
ANEXO 1 (Informe del Area de Personal).
2. Una carpeta conteniendo el Documento RVM-102.
ANEXO 2 (Informe del Area de Inteligencia).
3. Una carpeta conteniendo el Documento RVM-103.
ANEXO 3 (Informe del Area de Operaciones).
4. Una carpeta conteniendo el Documento RVM-104.
ANEXO 4 (Informe del Area de Logística).
5. Una carpeta conteniendo el Documento RVM-105.
ANEXO 5 (Informe del Area de Finanzas).
6. Una carpeta conteniendo el Documento RVM-106.
ANEXO 6 (Informe del Area de Movilización).

ES COPIA

Antonio Francisco Molinari
 ANTONIO FRANCISCO MOLINARI
 CORONEL
 DPTB III - OP - CDO CPO EJ I



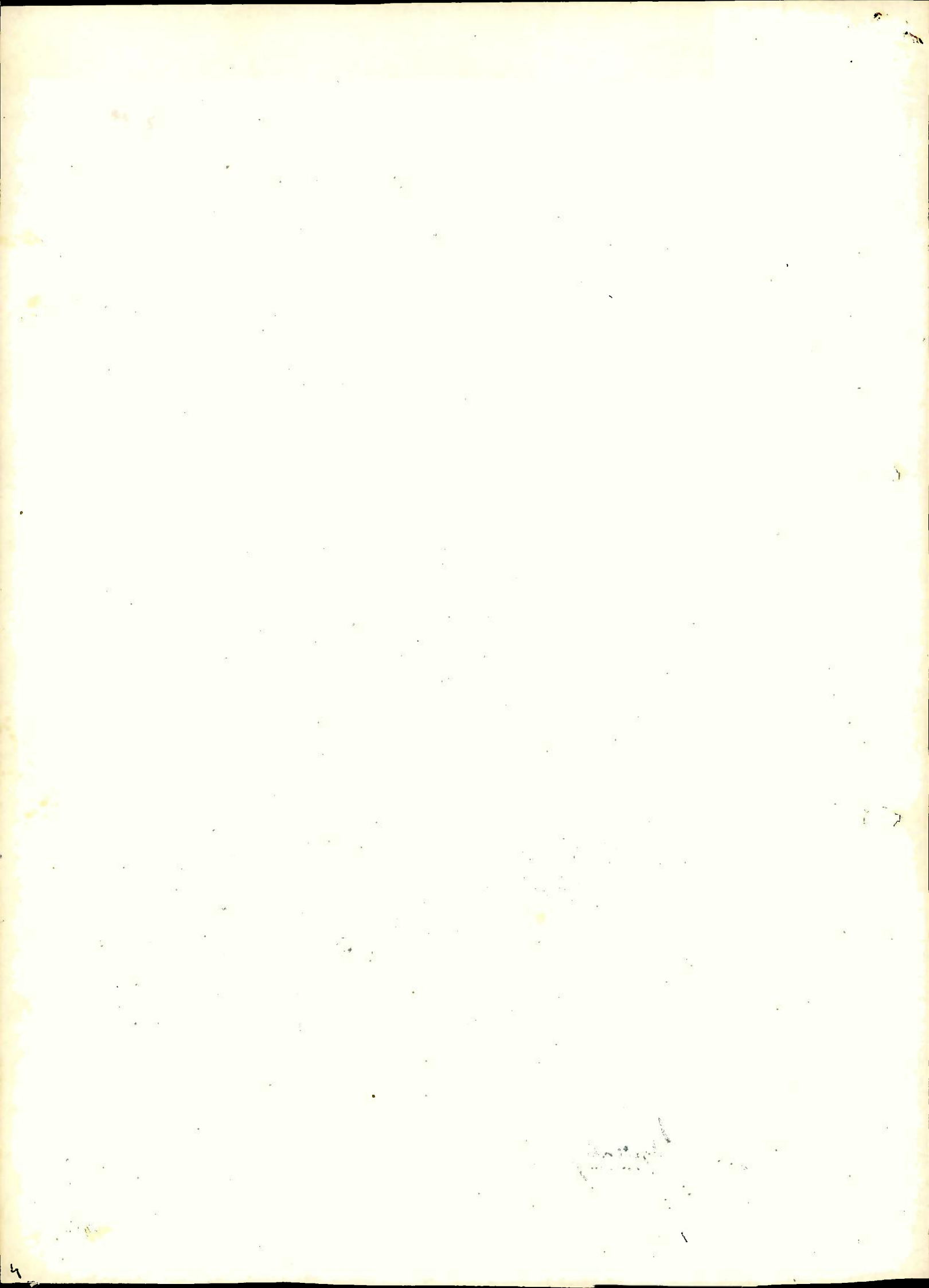
FIRMADO

Juan Carlos Ricardo Trimarco
 JUAN CARLOS RICARDO TRIMARCO
 GENERAL DE DIVISION
 COMANDANTE DEL 1er CUERPO DE EJERCITO

DISTRIBUIDOR:

- Ejemplar original: EMGE (Jef III - Op)
- Ejemplar duplicado: Cdo Cpo Ej I (Dpto III - Op).

J. P. Salles
 JEF III - OP - CDO CPO EJ I
 EMGE



FOLIO
5
A.M.

BASES PARA LA CONFECCION DE LA ORDEN ESPECIAL CTE CPO EJ I Nro 20/82
(Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el
Conflicto MALVINAS).

1. Cronograma de trabajo

- a. Preparación de cuestionarios (Anexos) 19/20 Jul 82.
- b. Entrega de Anexos al Dpto III-Operaciones. 210800 Jul 82.
- c. Preparación de la Orden Especial. 21/22 Jul 82.
- d. Aprobación de la Orden 2do Cte Cpo Ej I. 230800 Jul 82.
- e. Firma Orden Sr Cte Cpo Ej I. 231200 Jul 82.
- f. Retiro de la Orden por parte de los Elementos dependientes. 231530 Jul 82.
- g. Recepción de informes de los Elementos dependientes. 200700 Ago 82.
- h. Preparación de informes para su elevación al Cdo J Ej. 20/22 1800 Ago 82.
- i. Exposición del informe ante el 2do Cte del Cpo Ej I. 231000 Ago 82.
- j. Firma del informe Sr Cte Cpo Ej I. 231530 Ago 82.
- k. Elevación del informe al Cdo J Ej (A la mano). 240900 Ago 82.

2. Elementos de la GUB que estuvieron en el TOAS

- a. Br I Mec X (-) (GA Mec 1)
- b. Equipos Especiales de Icia del Dest Icia 101, 102 y 103.
- c. GA 101 (2 piezas).
- d. GADA 101 (1 Batería).
- e. Equipos de BLOW PIPE de la Br C Bl I.

3. Elementos que fueron desplazados dentro del continente

- a. Br C Bl I.
- b. GA 101.
- c. GADA 101.
- d. B Com Cdo 101

4. Fecha y Códigos:

- a. Cuerpo de la Orden AVR - 30
- b. Anexo 1 - Personal AVS - 31
- c. Anexo 2 Inteligencia AVT - 32
- d. Anexo 3 Operaciones AVU - 33

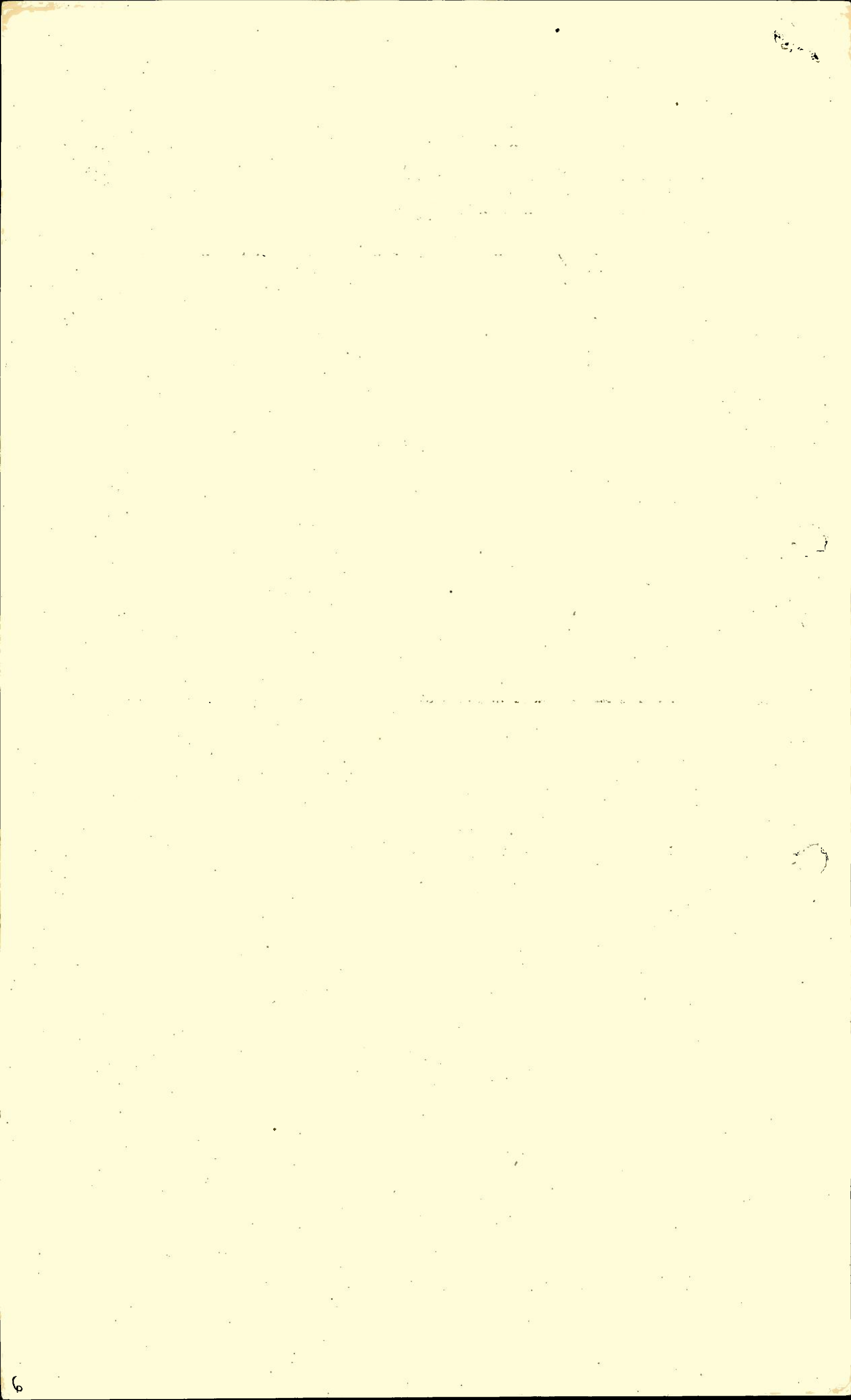
9.1

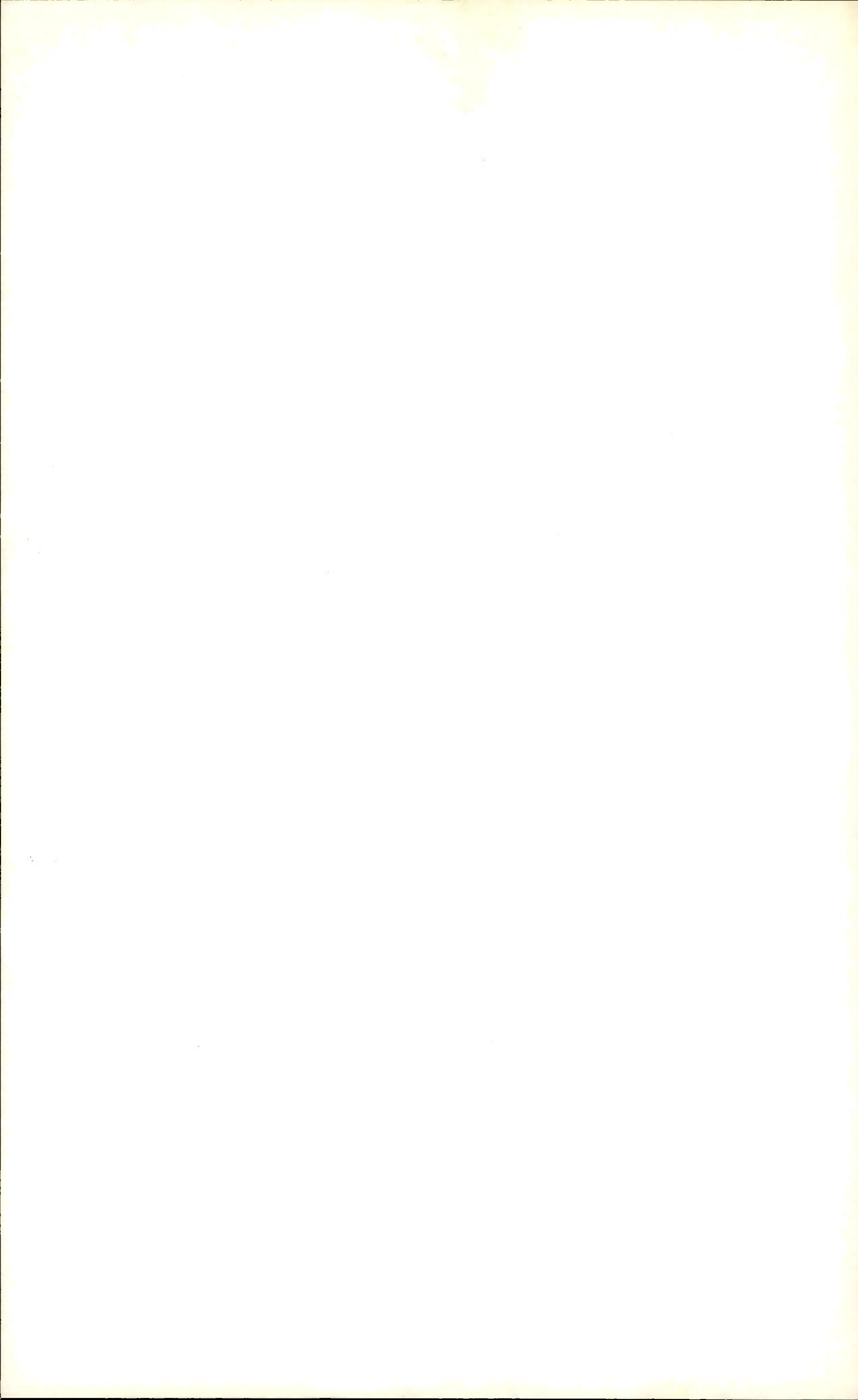
Faint, illegible text covering the majority of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

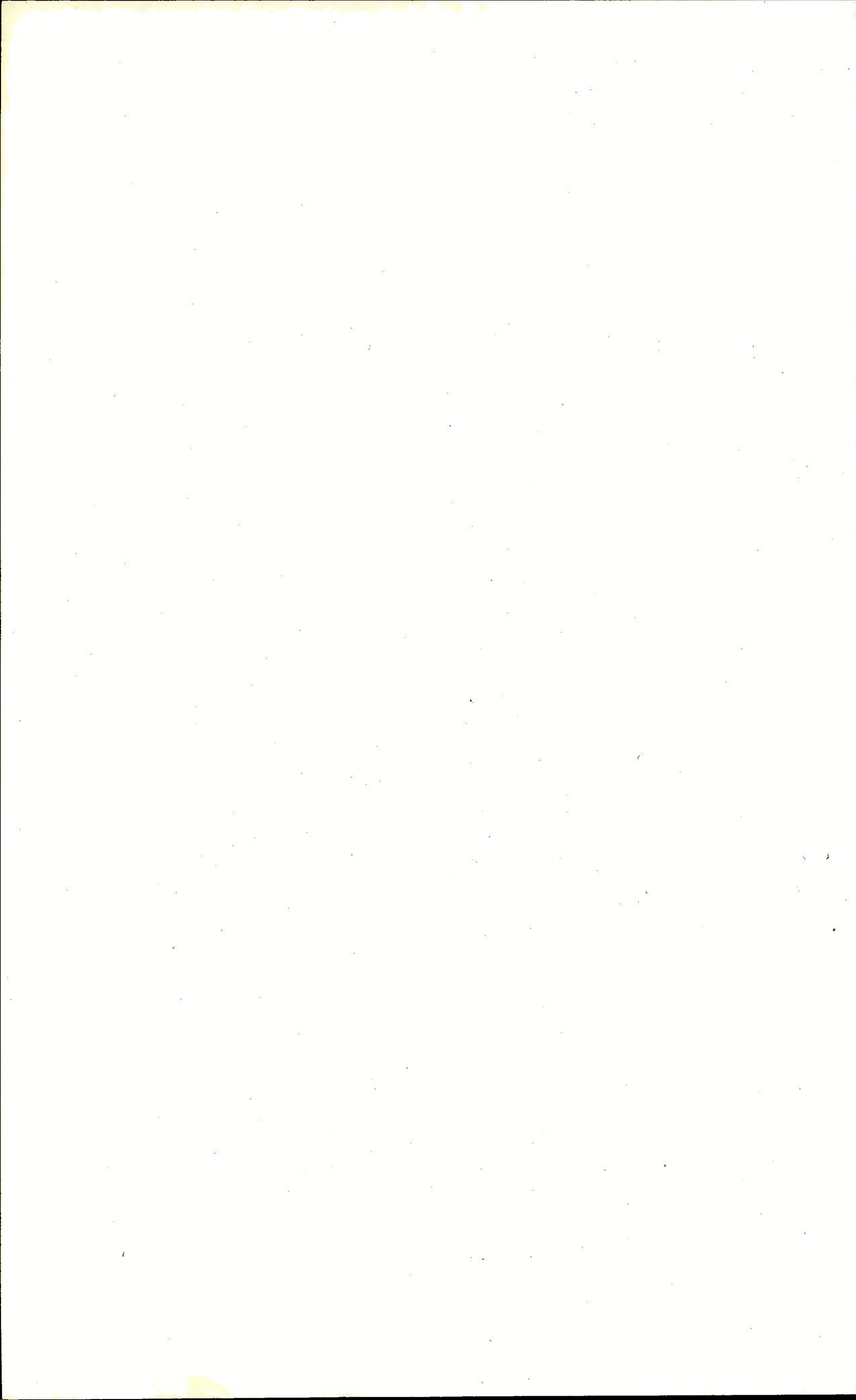
glab.

- e. Anexo 4 Logística AVV - 34
- f. Anexo 5 Finanzas AVW - 35
- g. Anexo 6 Movilización AVX - 36

La fecha para el Cuerpo de la Orden y todos los Anexos es 230800
Ago 82.



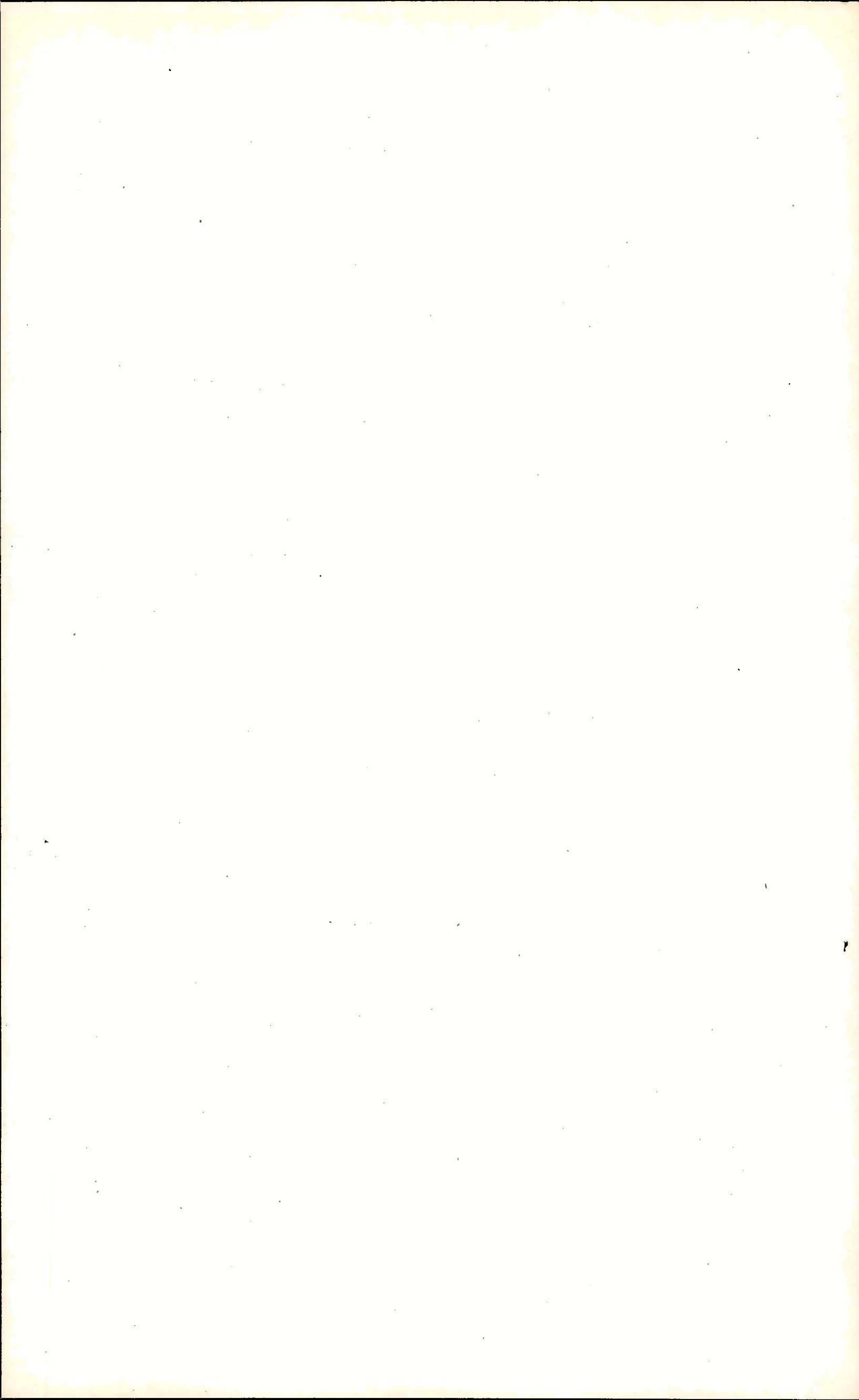


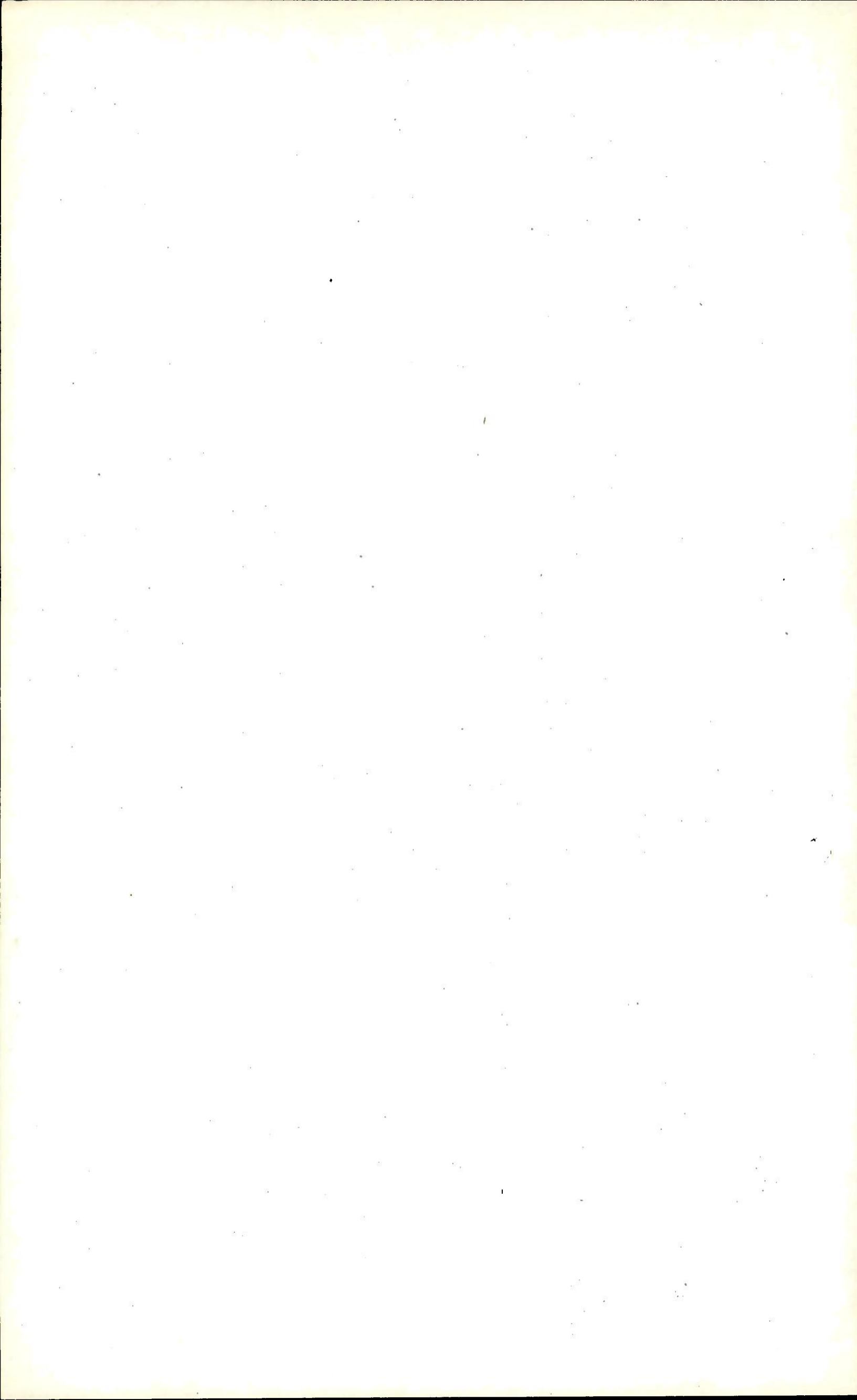




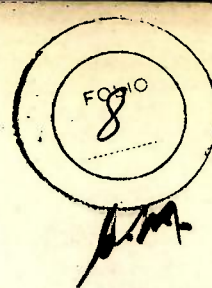
A
N
E
X
O
1
PERS

Anexo 1 - PERSONAL





SECRETO



Copia Nro
Cdo Cpo Ej I
BUENOS AIRES
250800 AG082
RVM - 101

ANEXO 1 (Informe del Area de Personal)

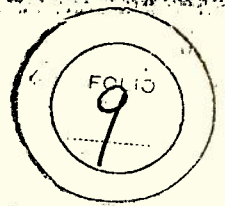
1. MANTENIMIENTO DE LOS EFECTIVOS

- a. Inconvenientes surgidos con el personal de Cuadros en actividad-redistribuido para núcleos y completamientos
- 1) Inconvenientes iniciales motivados por la falta de conocimiento mutuo entre Superior y Subalterno.
 - 2) En las Unidades Blindadas se detectó falta de conocimiento técnico y práctico del material de dotación.
- b. Inconvenientes producidos en la asignacion por los cambios y desafectaciones ordenadas con posterioridad a la redistribución

En general no se presentaron inconvenientes de relevancia.

- c. Cantidad de personal de la reserva convocado que resultó inepto y procedimientos administrativos adoptados
- 1) Sobre un total de 1.049 Cuadros de la reserva convocados, resultaron ineptos 444. Los procedimientos administrativos adoptados consistieron en:
 - a) Reconocimiento médico.
 - b) Elevación de las novedades.
 - c) Desconvocatoria.
 - d) Reemplazos.
 - 2) En cuanto al personal de tropa convocado, el porcentaje de ineptos fue mínimo.
- d. Problemas personales presentados por los convocados
- 1) Problemas económicos.
 - 2) Problemas laborales.
 - 3) Problemas de estudio.
- e. Inconvenientes que puedan producirse para efectuar las calificaciones del personal convocado
- No existen.
- f. Porcentaje de reemplazos individuales de Cuadros y Tropa que quedó disponible después de completar los efectivos a CO de los elementos
- 1) Personal de Cuadros

La masa de los elementos quedó con un porcentaje mínimo de reemplazos. Hubo casos, como el GA 101 y la Br C Bi 1, que quedaron con porcentajes entre el 10% y el 30%.
 - 2) Personal de Tropa
 - a) Entre el 5% y el 10% de la Clase 1962.
 - b) Aproximadamente el 80% de la Clase 1963.
- g. Factores que han influido en las bajas producidas en los Elementos y que han gravitado especialmente (RC - 15-1 Nro 2014)



SECRETO

(Cdo Cpo Ej I - RVM - 101)

- 1) Falta de cobertura aérea propia.
- 2) Aviación enemiga.
- 3) Artillería naval y terrestre enemiga.
- 4) Ausencias de cubiertas contra la observación y fuego aéreo.
- 5) Inexperiencia de combate.
- 6) Factores climáticos y terreno.
- 7) Escasa instrucción nocturna.

Los elementos dependientes no han elevado opinión sobre situaciones derivadas del ejercicio del mando, en los distintos niveles.

h. Relación entre bajas de combate, no producidas en combate y administrativas

1) Br I Mec X (Sobre el efectivo total ingresado a MALVINAS)

- a) Bajas de combate: 10%.
- b) Bajas no producidas en combate: 1%.

2) GA 101

- a) Bajas de combate: 35%.
- b) Bajas no producidas en combate: 35%.
- c) Administrativas: 30%.

3) GADA 101 (Parcialmente empeñado)

- a) Bajas de combate: 25%.
- b) Bajas no producidas en combate: 41%.
- c) Administrativas: 34%.

i. Consideraciones que puedan tenerse en cuenta en los procedimientos para efectuar apreciaciones de bajas

Se aprecia conveniente considerar los siguientes aspectos:

- a) Grado altamente sofisticado de los elementos técnicos en las armas portátiles y de apoyo de fuego (Artillería, Aéreo, Naval).
- b) Grado de preparación y adaptación del personal en ambientes geográficos extremos.

2. ADMINISTRACION DE PERSONAL

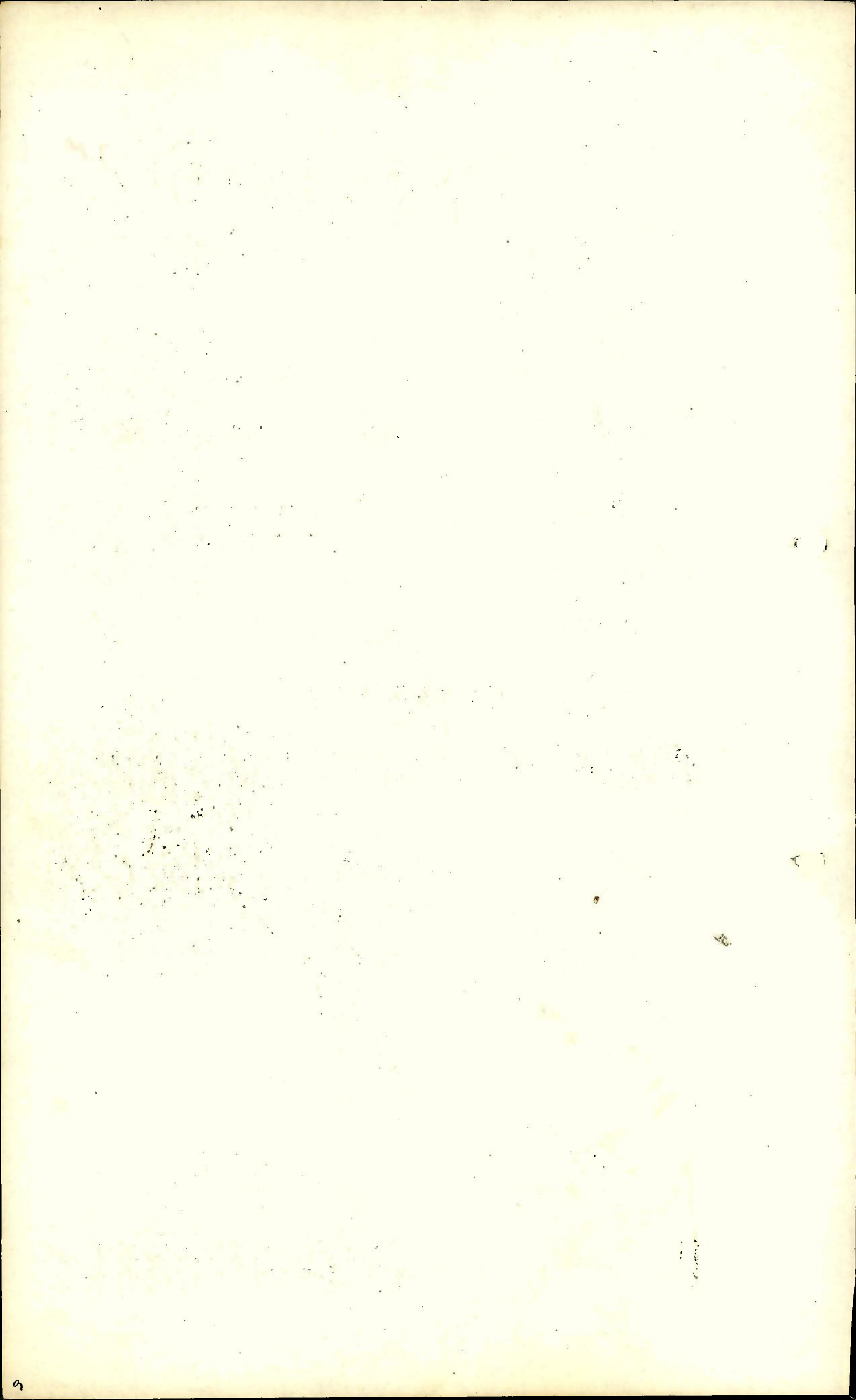
a. Consideraciones sobre la aptitud psíquica y física del Soldado de 18 años en relación con las exigencias que plantea el combate moderno

- 1) Es emocionalmente inestable.
- 2) Pasa de la euforia a la desazón sin transición.
- 3) Carece de serenidad frente a situaciones límites.
- 4) Frente a familiares y amigos, magnifica la realidad de los hechos.
- 5) Pierde la voluntad de luchar ante esfuerzos prolongados.
- 6) Revela marcada tendencia a valerse de rumores y propágarlos.
- 7) Escasa resistencia a la fatiga.

b. Consideraciones sobre capacitación del personal en relación con la fracción que por su jerarquía le correspondió mandar

1) Personal Superior

- a) Desde el punto de vista de conocimientos técnicos su capacitación satisfizo al promediar la operación.



Inicialmente se advirtió el efecto negativo de la superposición de tareas a realizar en los asientos de paz debido a la falta de personal, que provoca el escaso tiempo dedicado a la especialización específica.

- b) Se aprecia un déficit en cuanto a la aplicación del mando en función de la obtención de un sólido nivel de espíritu de cuerpo.

2) Personal Subalterno

Ha revelado limitaciones para conducir las fracciones a su cargo. En particular, ello se produjo en los grados Subalternos.

c. Consideraciones sobre el rendimiento obtenido por el personal de Cuadros "EC", provenientes de los Institutos de reclutamiento

1) Personal Superior

- a) En general satisfizo adecuadamente.
b) Las limitaciones evidenciadas fueron producto de la inexperiencia y de la brusca transición del Ejército "ideal" a la realidad de la situación particular que afrontaron.

2) Personal Subalterno

Se aprecia no conveniente la inclusión de este personal en los roles de combate en razón de:

- a) Desconocimiento de sus funciones.
b) Carencia de condiciones de mando.
c) Falta de personalidad para desempeñarse como J Gpo.
d) Bajo nivel psico-social.

d. Consideraciones sobre los escalafones de personal que dispone la Fuerza y necesidad o no de crear alguna nueva especialidad y/o aptitud.

- 1) Se aprecia conveniente efectuar un profundo análisis respecto de la eliminación de algunas especialidades (sastre, zapatero, camarero, oficinistas, cocineros, etc) y su reemplazo por personal civil, con lo que se ganaría en eficiencia, estabilidad y consecuentemente, rendimiento horas-hombre, en razón de la influencia que ejercen para el personal militar en los servicios, comisiones, instrucción de Cuadros, etc

- 2) La mayor parte de los elementos empeñados coinciden en proponer la creación de las siguientes especialidades:

a) Escalafón del Cuerpo de Comando

- (1) Especialista en personal.
(2) Especialista en logística.

b) Escalafón del Cuerpo Profesional

- (1) Operadores de radio.
(2) Operadores de radar.
(3) Especialistas en adquisición de blancos.
(4) Apuntadores de lanzadores de cohete y misiles.
(5) Apuntadores de Mor Cal 120 mm.
(6) Apuntadores de Cñ 105 mm.

e. Consideraciones sobre los principios que rigen la Administración (RC - 15-1 Nro 4002) y aspectos de importancia a remarcar en los mismos

1) Designar al individuo para el puesto o cargo a ocupar

Debe tenderse a lograr mayor especialización técnica y asegurar la estabilidad del personal en dichas funciones.

✓ 2) Estimular el deseo de satisfacer por medio de incentivos adecuados

En este principio surge también la circunstancia de que junto con la especialización se logra una adecuada jerarquización de funciones, lo que de por sí, ya constituye un importante estímulo.

3) Utilizar al individuo en tareas esenciales

La multiplicidad de tareas asignadas a los Cuadros en tiempo de paz atenta contra la especialización y la jerarquización de las funciones.

4) Incrementar su eficiencia mediante una adecuada instrucción

Al respecto se hace necesario orientar la instrucción de los Cuadros con un criterio de neto contenido profesional.

f. Rendimiento obtenido por personal de otras clases convocado (Soldados, Suboficiales y Oficiales)

1) El rendimiento de los Soldados de la Clase 1961 y de la Clase 1962 convocados fue excelente.

2) En cuanto al personal de Suboficiales convocados, se presentaron los siguientes problemas:

a) Los Suboficiales Superiores en general crearon inconvenientes derivados de su avanzada edad y por el tiempo transcurrido en la reserva (algunos hasta 25 años).

b) Por jerarquía ocuparon puestos para los que, en algunos casos, los Suboficiales Subalternos estaban más capacitados en razón de su actualización.

3) El rendimiento del personal Superior fue satisfactorio.

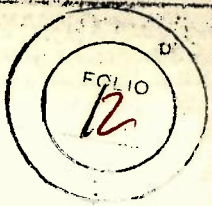
3. DISCIPLINA, LEY Y ORDENa. Inconvenientes surgidos por faltas de disciplina y delitos e instrumentación de medidas para solucionar y/o evitar los mismos.

En general el nivel disciplinario fue satisfactorio. En el ámbito de la Br I Mec X se produjeron algunas faltas de disciplina y delitos y surgió el inconveniente de la confección de la documentación de Justicia Militar en primera línea. Aparece como más práctico, remitir los causantes y testigos a retaguardia para la correspondiente tramitación administrativa.

b. Consideraciones sobre la forma en que se sancionaron y/o juzgaron las faltas o delitos y efectividad de las medidas

En general surge que la aplicación de las atribuciones reglamentarias para las correspondientes sanciones fueron totalmente efectivas. En la Br I Mec X se constituyeron 8 (ocho) Consejos de Guerra para juzgar otros tantos casos.

c. Estado disciplinario de las Unidades

1) Desertores

No existieron...

2) Ausentes sin causa

No existieron.

3) No presentados

Se detallan en el Anexo Movilización.

4) Cantidad y gravedad de delitos

Lo indicado en 3. b.

5) Aumento o disminución de las sanciones disciplinarias

En general disminuyeron.

6) Desórdenes e infracciones en la vía pública

Se produjeron algunas infracciones en Pto Argentino, por transitar sin autorización.

7) Enfermos ficticios

No hubo.

8) Negligencia en el cuidado y conservación del equipo

En general se notó una marcada preocupación por el cuidado del equipo.

9) Muestras de respeto al superior

No se produjeron novedades.

10) Solicitudes de cambio de destino de movilización

No se produjeron.

11) Cantidad de accidentes

Se produjeron 31 (treinta y uno) accidentes.

12) Desaparecidos y extraviados

27 (veintisiete) desaparecidos.

d. Inconvenientes surgidos con personal civil propio, enemigo u hostil.

Se produjeron algunas quejas de habitantes de Pto Argentino por rotura de cercas.

4. MANTENIMIENTO DE LA MORALa. Consideraciones sobre aspectos más importantes que afectaron la moral de los Cuadros y Tropa y medidas adoptadas

En cuanto a los aspectos que afectaron la Moral, cabe mencionar:

1) Información desactualizada sobre situación del conflicto.

2) Alejamiento de la familia y dificultad para comunicarse.



- 3) Inconvenientes con la correspondencia.
- 4) Permanencia continua en la posición durante 60 días en condiciones meteorológicas adversas.
- 5) Imposibilidad de participar en el TOAS de las Unidades del TOS, particularmente al agravarse la situación.
- 6) Noticias transmitidas por radios uruguayas.

En lo referente a medidas adoptadas:

- 1) Se habilitó un local en el HM MALVINAS para recuperar al personal. Su capacidad fue de 50 hombres y funcionó sólo algunos días debido a la presencia y acción del enemigo.
- 2) Arengas.
- 3) Deportes y actividades recreativas.
- 4) Acción de Capellanes.
- 5) Facilidades de contacto con los familiares.
- 6) Entrega de donaciones.

b. Inconvenientes surgidos en la percepción de haberes y compensaciones ordenadas.

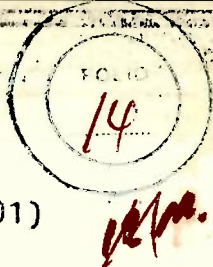
Salvo dificultades en el TOAS, en general no hubo inconvenientes. No obstante, en el ámbito de la Br C Bl 1, aún no fue completada la compensación correspondiente al MR.

c. Consideraciones sobre el funcionamiento de las actividades postales. Procedimientos adoptados

- 1) En el ámbito de la Br I Mec X, el servicio postal fue eficaz en relación con la situación táctica y se registraron las siguientes novedades:
 - a) Censura de correspondencia por las autoridades navales a personal de Jefes de cartas de familiares.
 - b) No se determinó prioridad en la distribución y clasificación de la correspondencia. En oportunidades eran distribuidas cartas para "un Soldado Argentino" antes que las de sus familiares.
 - c) Inadecuado tamaño de las encomiendas.

Fue muy eficaz el resultado de los Aerogramas sin franqueo.

- 2) En el ámbito de la Br C Bl 1 se produjo lo siguiente:
 - a) Le asignaron a la GUC números de código de encubrimiento que no fueron puestos en conocimiento simultáneo de las Oficinas de Correo de VIEDMA y Grl CONESA, lo que ocasionó demoras y confusiones.
 - b) Sería conveniente que los códigos asignados no fueran coincidentes con los de las localidades próximas a la zona de acción de la GUC.
- 3) En el TOS, algunas Unidades adoptaron acuerdos con empresas de transporte terrestre, ante inconvenientes de demora en la distribución de la correspondencia.



- d. Consideraciones sobre la tarea desarrollada por el servicio religioso contribuyente al Mantenimiento de la Moral
 - 1) En el TOS la acción de los Capellanes contribuyó eficazmente en el Mantenimiento de la Moral.
 - 2) En el TOAS, la acción fue muy eficaz en Pto ARGENTINO en tanto que en primera línea fue escasa.
- e. Consideraciones sobre otras actividades desarrolladas concier-nientes al Mantenimiento de la Moral
 - 1) En el TOAS no hubo otras que las ya mencionadas.
 - 2) En el TOS y en particular por la situación vivida por la Br C Bl 1, se pudo realizar una acción más profunda en este sentido y que permitió:
 - a) Organizar francos de un día con las familias de las localidades.
 - b) Funciones cinematográficas.
 - c) Facilidades telefónicas con un 50% de descuento.
 - d) Participación de grupos artísticos de nivel nacional.
 - e) Paseos a lugares históricos, turísticos, etc.
- f. Actos de heroísmo o acciones meritorias que es necesario ha-cer resaltar

En el ámbito del GA 101, es necesario hacer resaltar:

- 1) Cabo lro LIBORIO

Permanecer en su puesto como J Pz, pese a ser atacado por la aviación enemiga y encontrarse herido.
- 2) Drag LOPEZ

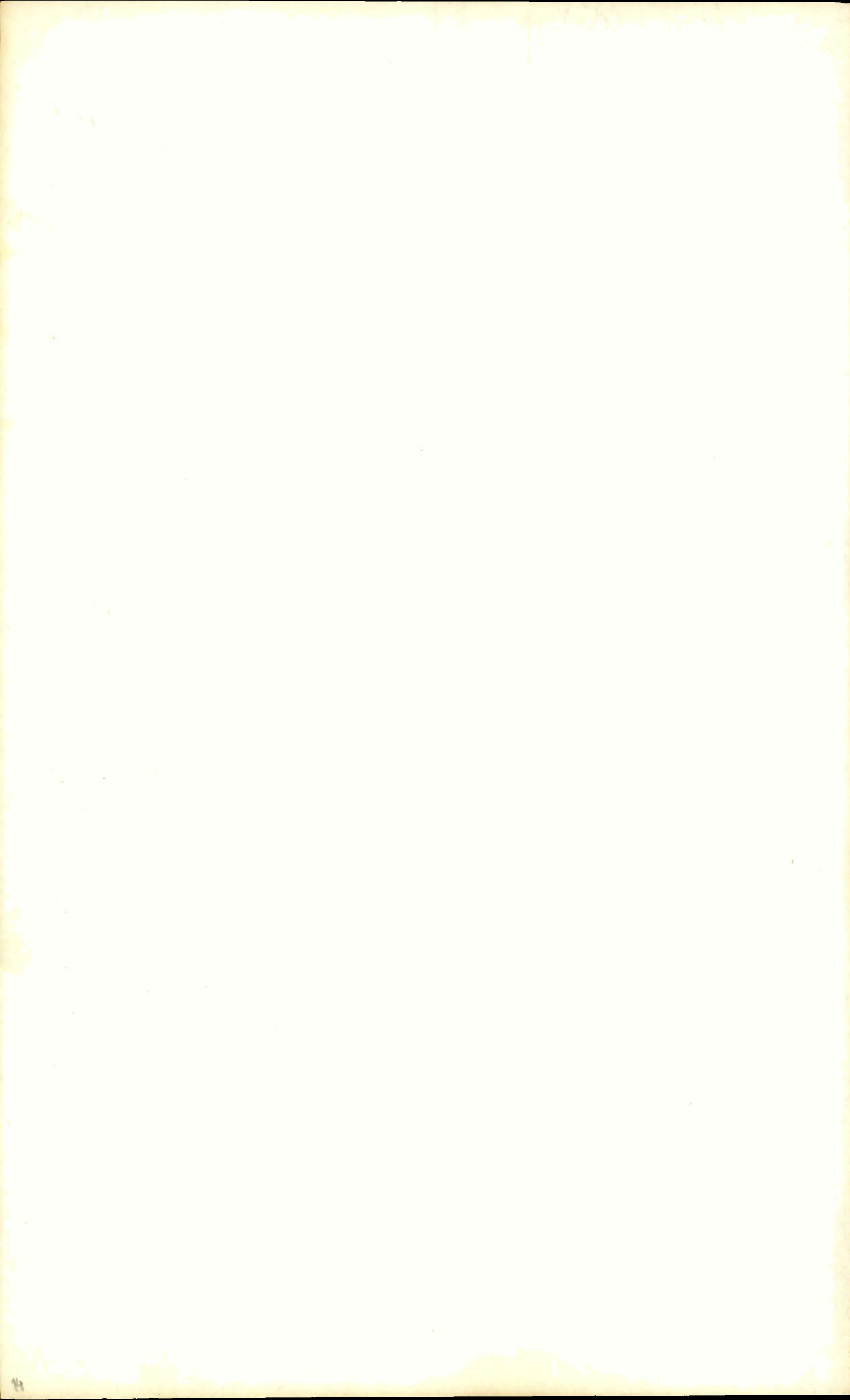
Pese al intenso bombardeo terrestre y aéreo, arriesgar su vida al continuar como conductor del único vehículo disponible en el abastecimiento de efectos Cl I y Cl V.
- 3) Soldado LUCERO

Pese al bombardeo directo de la Pz, mantenerse en su puesto de apuntador, siendo herido de gravedad.
- 4) Soldado WULDRICH

Arriesgar su vida luego de un bombardeo, al actuar contra un foco de incendio originado entre la munición de la Ba.

5. PRISIONEROS DE GUERRA

- a. Consideraciones sobre prisioneros de guerra. Procedimientos seguidos con los mismos. Trato dispensado
 - 1) La Br I Mec X informa que al respecto no surgieron novedades
 - 2) El GA 101 informa que se dió cumplimiento a todo lo establecido por la Convención de Ginebra.





b. Referido a propios prisioneros, cumplimiento por parte de las Fuerzas Armadas Británicas de lo establecido por la Convención de Ginebra

- 1) La Br I Mec X informa que al respecto no surgieron novedades.
- 2) El GA 101 informa que se cumplió lo establecido en la Convención de Ginebra.

6. REGISTRO NECROLOGICO

a. Consideraciones relacionadas con el registro necrológico, en particular:

1) Organizaciones encargadas de dicha actividad

La Br I Mec X informa que la actividad estuvo a cargo del HM "tío ARGENTINO", en lo referente a registro y documentación. El GADA 101 informa que no existieron.

2) Provisión de elementos para su ejecución

Las bolsas de plástico provistas fueron normalmente de tamaño reducido y ello provocó el entierro de cadáveres en forma indecorosa, con rotura de miembros o del citado elemento. No hubo provisión de cruces para las tumbas ni carteles de identificación adecuados. El GADA 101 informa que no se le proveyeron.

3) Provisión y grabación de placas de identificación

Fueron provistas en su totalidad.

4) Traslado de restos

Fue realizado con posterioridad al cese del fuego por modo aéreo. Durante los combates, fue sumamente difícil retirar los restos de primera línea pues no se podría distraer personal combatiente.

5) Constitución de Cementerios Temporales

Se aprecia que la mayoría de los muertos han sido sepultado en el cementerio temporal de MONTE LONGDON y en el cementerio temporal del HM.

b. Problemas más importantes surgidos en la búsqueda, recolección, identificación y evacuación de los restos del personal.

No se pudieron realizar dichas tareas ya que las Unidades, luego de los combates, no regresaron a las posiciones originales. El personal propio prisionero realizó entierros en MONTE LONGDON y sólo pudo identificar algunos de los restos, dado su estado de descomposición y/o destrucción (quemados, despedazados, etc).

c. Consideraciones sobre recolección y disposición de efectos personales del personal fallecido.

La Br I Mec X informa que todo lo relacionado con este tema fue realizado bajo la supervisión de las autoridades inglesas. El GADA 101 informa que no se llevó a cabo esta actividad.

7. SEGURIDAD CONTRA ACCIDENTES



a. Consideraciones sobre medidas adoptadas y resultados obtenidos en la seguridad del personal

En general, las medidas preventivas adoptadas dieron resultado positivo.

b. Cantidad de accidentes producidos por negligencia, condiciones climáticas y por falla de material

- 1) Por negligencia: 18.
- 2) Por condiciones climáticas: 5.
- 3) Por falla de material: No hubo.

8. ASPECTOS JURIDICOS.

a. Convocatoria

1) Personal Militar

a) Proveniente del Cuadro Permanente (Decreto 867/82)

- (1) Incumplimiento por parte del Personal Retirado de las obligaciones prescriptas por los Artículos 98 1er párrafo y 100 de la Reglamentación LM 2-IV.

Fueron muy numerosos los casos de domicilios cambiados no informados y de desactualización del estado sanitario.

- (2) Infracciones a la convocatoria y procedimiento adoptado para su sanción

Los casos presentados, fueron elevados a la Jef VI - Movil del EMGE.

b) Reserva no proveniente del Cuadro Permanente (Decretos 688/82 y 867/82)

- (1) Infracciones a la convocatoria y procedimiento adoptado para su sanción

En la Br C Bl 1 se presentaron sólo 7 casos de infracciones a la convocatoria previstas en el Art 6to de la Ley 17.531. Se instruyeron las actuaciones pertinentes, las que fueron reservadas en sus Unidades de origen por hallarse prófugos los causantes.

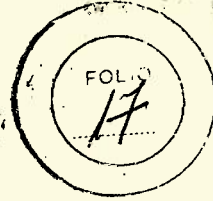
Los otros casos presentados fueron elevados a la Jef IV - Movil del EMGE.

- (2) Inconvenientes observados con las remuneraciones del personal convocado y la reserva del puesto o empleo. Problemas de despidos producidos en ocasión de la convocatoria

El GA 101 informa que el personal Superior, Subalterno y el personal de Tropa no recibió el suplemento MR.

- (3) Inconvenientes detectados en relación al transporte individual de los convocados, desde su domicilio hasta el lugar de presentación fijado.

No se produjeron.



SECRETO

(Cdo Cpo Ej I - RVM - 101)

Handwritten signature

2) Personal Civil

a) Convocatoria a la prestación del Servicio Civil de Defensa (Decreto 807/82). Infracciones registradas y procedimientos adoptados para su represión.

No se produjeron.

b) Problemas particulares que se hayan planteado con relación a la equivalencia con los grados militares fijada para el personal convocado. Cuestiones disciplinarias ocurridas y forma en que han sido resueltas.

No se produjeron.

b. Decreto 999/82

No hubo novedades.

c. Bienes del Estado

1) Actuaciones instruidas con motivo de la pérdida, inutilización y daños de Bienes del Estado (vehículos, armamento, equipos de comunicaciones, etc). Criterios aplicados para la determinación de responsabilidades, cargos y reposición.

- a) En el ámbito de la Br I Mec X, no se instruyeron actuaciones.
- b) En la Br C Bl 1 se están instruyendo las actuaciones pertinentes en las Unidades de origen correspondientes a los casos ocurridos en el TOS.

Respecto de lo ocurrido en el TOAS, se está tramitando ante este Cdo Cpo la aplicación de lo estipulado en la Directiva del Comandante de Arsenales Nro. 7/82.

c) En el GA 101 se instruyó una información por pérdidas de Bienes del Estado con motivo de la captura por parte del enemigo de vehículos, armamento, vestuario y equipos de comunicaciones, la que se encuentra reservada en la Unidad hasta tanto sea requerida por la Superioridad.

En cuanto a la inutilización de Bienes del Estado se instruyeron actuaciones por la rotura de 3 vehículos, la inutilización de 3 FAL y 6 cubiertas para vehículos.

LEON GUILLERMO LALANNE
Coronel
J Dpto I Pers-Cdo Cpo Ej I

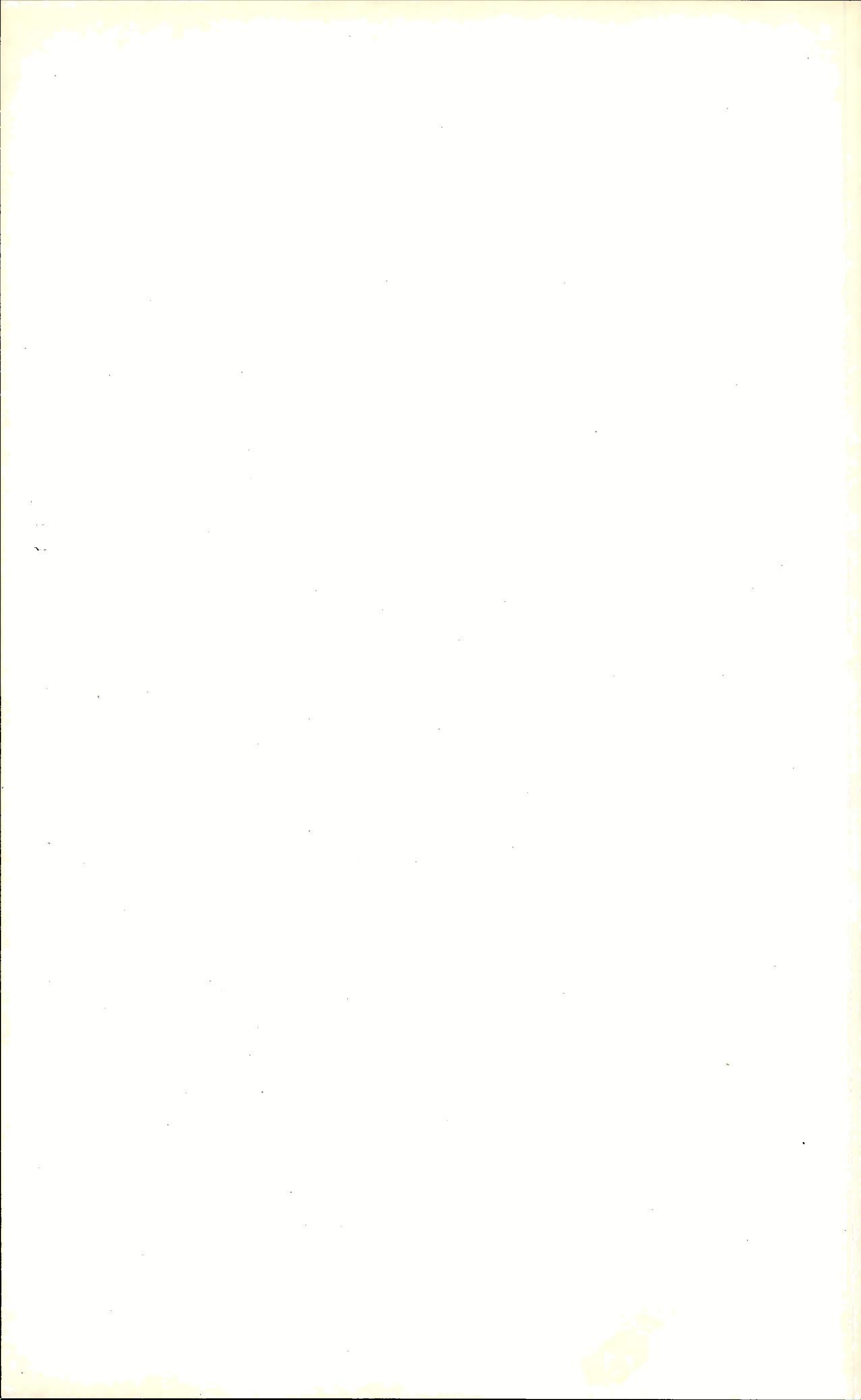
126

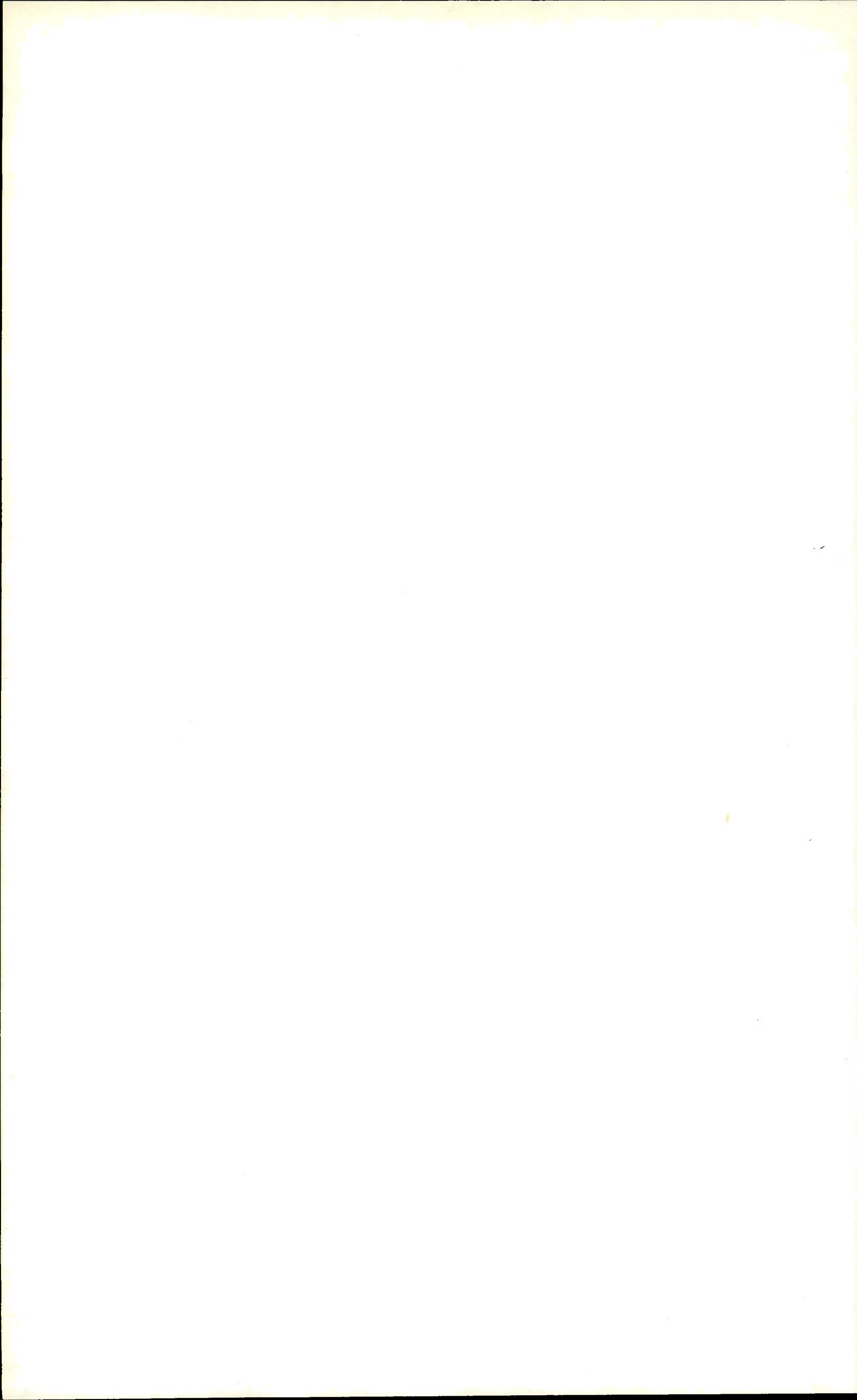


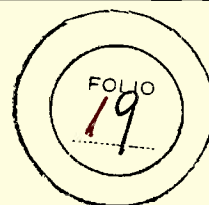
A
N
E
X
O
2

ICIA

Anexo 2 - INTELIGENCIA







Copia Nro
Cdo Cpo Ej I
BUENOS AIRES
250800Ago82
RVM-102

ANEXO 2 (Informe del Area de Inteligencia)

1. ORGANIZACION

a. Requerimientos

- Problemas creados y experiencias recogidas por la Div G-2 GUC con motivo del cambio de dependencia de su Comando de Brigada.
- Problemas creados y experiencias recogidas por al Div G-2 GUC con motivo de su inserción dentro de un sistema de Icia, en la zona de acción, con otros Comandos de su mismo nivel.
- Experiencias recogidas en lo referido a la organización de los distintos niveles de Inteligencia:
 - 1) Departamento G-2 GUB.
 - 2) División G-2 GUC.
 - 3) Sec Icia de las Unidades.
 - 4) Unidades de Inteligencia.

b. Respuestas

1) Del Cdo Cpo Ej I

La organización del Dpto G-2 de esta GUB, no satisfizo las necesidades emergentes del conflicto en las MALVINAS, ya que tuvo que ser reforzado con personal superior proveniente de la ESG.

Como experiencia recogida se estima que, por el nivel de esta GUB, debió contar en su EM con personal de la ARA y FAA, como así también tener un elemento de enlace con el EMC.

2) De la Br I Mec X

a) Primer párrafo

La Div II-Icia del Cdo BR I Mec X operó permanentemente a órdenes de su Cdo Br.

b) Segundo párrafo

- (1) La Div II-Icia no tuvo ningún problema con motivo de su inserción dentro de el sistema de Icia de la Zona de Acción con otros elementos similares, de su mismo nivel, superior o dependientes.
- (2) Las experiencias recogidas fueron las siguientes:
 - (a) Es necesario conocer la doctrina de Icia y los procedimientos tácticos de empleo de la ARA y la FAA, para poder obtener una real y homogénea integración de la comunidad de Icia.
 - (b) Es fundamental disponer de adecuada y oportuna información del enemigo, referida como mínimo a su doctrina y a sus medios disponibles; al respecto, los conocimientos previos que tenía el personal de Icia de la ARA y la FAA eran amplios en lo específico de cada una de estas Fuerzas, fundamentalmente como consecuencia de disponer de material fabricado por el enemigo.



(c) La mayor fuente de Reunión de Información fue el radar de exploración de la ADA propia, por cuanto por el mismo se pudo saber:

- En relación con los medios terrestres enemigos

Determinar los desplazamientos efectuados por los helicópteros enemigos, desde que eran captados por el radar propio hasta que desaparecían por haberse alejado o descendido, lo que permitió apreciar:

- . Horarios más frecuentes de empleo, aunque operaban en todo tiempo y con cualquier condición climatológica.
- . Direcciones de aproximación.
- . Cantidades de helicópteros que se habían desplazado y, consecuentemente, efectivos y/o medios que se podrían haber transportado.
- . Lugares de reunión de efectivos.
- . Probable intención táctica.
- . Ubicación de sus PC.
- . Requerimientos de apoyo a efectuar a la FAA.
- . En relación con los dos apartados precedentes, cabe detallar que las tres misiones de bombardeo que efectuó la FAA requeridas por el Cdo Br, batieron el PC / Cte FF TT enemigos.

- En relación con los medios navales enemigos

- . Determinar los horarios y zonas de aproximación para efectuar hostigamiento y cañoneo de la posición.
- . Apreciarse cuáles de los ecos captados por el radar eran falsos y no correspondían a buques enemigos, mediante la comparación de las velocidades y técnicas de aproximación desarrolladas realmente y las emitidas por los "Chaff". (ecos falsos).
- . Verificar esta información básica con la proporcionada por los radares Rasit, por cuanto estos captan sonidos y señales electrónicas y las medidas de engaño del enemigo, sólo emiten ecos falsos de estas últimas, pero no podían simular el sonido de los motores de una embarcación.
- . Determinar la oportunidad en que levantaba vuelo el helicóptero que disponía cada nave enemiga, pocos minutos antes de iniciarse el fuego naval.
- . Consecuentemente, siempre se determinaron las oportunidades de iniciación y finalización del hostigamiento y cañoneo naval, ordenándose se est alerta pertinente a los elementos dependientes, coadyuvando así a que las bajas de personal y medios fueran insignificantes, pese a la duración prolongada, 3 a 5 horas diarias, del fuego naval.



- En relación con los medios aéreos enemigos

- . Verificar la cantidad promedio de PAC que operaban.
- . Determinar las zonas donde se estaban concentrando o aproximando sus medios terrestres, que siempre tuvieron cobertura aérea.
- . Analizar las avenidas de aproximación empleadas para hostigar o atacar a la posición.
- . Apreciar qué medidas o acciones debía ejecutar la ADA propia.
- . Impartir el alerta en oportunidad, pese a la alta velocidad de los aviones enemigos y a la frecuencia de su accionar.

c) Tercer párrafo

Las experiencias recogidas en lo concerniente a organización son las siguientes:

(1) Dpto II-Icia del EMC dependientes de la Gobernación Militar (No se expresan experiencias pero se informa):

- (a) Operó desde fines de Abril hasta principios de Junio del corriente año.
- (b) Por ser un elemento que no estaba previsto, sólo contó con su titular.
- (c) Sus funciones fueron las siguientes:
 - Recepción y explotación de la información disponible:
 - . En contados casos, procedentes del Continente.
 - . Normalmente producto de escucha de las radios uruguayas y argentinas.
 - . En oportunidades, recibidas de la FAA.
 - Elaboración de un IIP diario.
 - Reunión diaria de la comunidad de Icia, donde se producía intercambio de la información disponible.

(2) Div II-Icia del Cdo Br I Mec X

Las muy particulares características de las operaciones efectuadas impiden hacer conclusiones de la orgánica de este elemento, por cuanto:

- (a) La información recibida de los niveles superiores fue mínima e incompleta.
- (b) No se dispuso de exploración y/o fotografías aéreas.
- (c) No se tuvo superioridad aérea, por lo que no se pudo efectuar exploración mediante el empleo de los helicópteros disponibles.

- (d) Los reconocimientos que se efectuaron en helicóptero, aún con anterioridad al 01 May 82, estuvieron limitados por la escasez de JP 1 para los mismos.
- (e) Los reconocimientos por modo automotor no se pudieron realizar, por las características de total intransitabilidad del terreno para nuestros vehículos y la ausencia de caminos consolidados.
- (f)† Los reconocimientos terrestres no eran posibles. El personal no disponía de mochilas y por las severas condiciones climáticas, al no poder llevar su equipo, sufría de principios de congelamiento, luego de pasar una noche en el terreno.

No obstante, se aprecia que la actual orgánica puede satisfacer las exigencias tácticas que se le impongan, para lo cual es fundamental que todo su personal sea idóneo en su actividad. Al respecto, se tomó conocimiento que el personal de Icia enemigo:

- Es de la especialidad desde que comienza su carrera.
- A través de los años adquiere una alta capacitación, que hasta incluye el dominio de un idioma, además del propio.
- Tiene dedicación exclusiva a sus tareas específicas.

(3) Sec Icia de las Unidades

Caben los mismos conceptos efectuados respecto a la Div II-Icia de la GUC, con las siguientes particularidades:

- (a) El personal tuvo que limitarse a la recepción, explotación y difusión de la información que recibió del nivel superior, que incluyó:
- Mínima información del enemigo.
 - Información disponible de los kelper.
 - Mínima información del terreno de su zona de acción.
 - Tablas de sol, luna y mareas.
 - Señales de reconocimiento.
 - Características del empleo táctico de los medios enemigos.
 - Asimismo, aquellas unidades que tenían población dentro de su zona de acción, les estaba prohibido efectuar cualquier actividad de control o investigación respecto a la misma.

(4) Sec Icia "Malvinas"

- (a) Se aprecia que era necesario que dispusiera de medios de operaciones electrónicas, fundamentalmente para efectuar escuchas, interferencias y radiolocalización de las comunicaciones enemigas.

(b) Si bien durante pocos días operó un equipo de radiolocalización, se le ordenó regresar al continente, por cuanto no podía cumplir con esta función, por las limitaciones de transitabilidad existentes.

(c) Se considera que hubiera sido conveniente que dispusiera de personal traductor y para descifrar o descriptar las comunicaciones enemigas, por cuanto la escucha efectuada no se pudo aprovechar en su totalidad.

3) De la Br C Bl 1

- a) No se efectuaron modificaciones orgánicas con motivo del cambio de dependencia del Cdo Br.
- b) Los problemas que se plantearon con motivo de la inserción dentro del sistema de inteligencia en el TOS, se detectaron con respecto a la falta de una relación de comando de finida que permitiera una fluida comunicación. No obstante se utilizó con marcado éxito el canal técnico a través de la Sec Icia "VIEDMA", que proporcionó información adicional al Cdo Br y le permitió vivir la situación a nivel EO relacionada con el TOM.
- c) Con respecto a la organización de la División G-2 de la Br C Bl 1 se notó o experimentó la falta del personal necesario para cubrir las secciones establecidas en el Reglamento Inteligencia Táctica (RC 16-1) Anexo 2, según el Art 1014 (Sección G-2 Aéreo y Sección Contrainteligencia).
No permitió el funcionamiento continuo durante las 24 horas.
No contó con los vehículos suficientes para efectuar desplazamientos por escalones para no interrumpir el funcionamiento.
- d) Es conveniente que en el CO del Esc Com Bl figure el personal afectado al Gpo Icia ya que debe emplear personal destinado a las Secciones de Comunicaciones.

4) Del Cdo A 101

No existen antecedentes por haber permanecido este Comando en su actual asiento de paz.

5) Del GA 101

a) Respecto a los problemas creados y experiencias recogidas por la Sec Icia con motivo del cambio de dependencia del GA 101, cabe mencionar:

(1) El hecho de depender simultáneamente de tres Comandos (Cpo Ej V - Br I Mec XI y Br I VII) para el cumplimiento de misiones disímiles, determinó un esfuerzo a la Sec Icia de la Unidad ya que tuvo que:

(a) Satisfacer requerimientos de Icia para tres GGUU en sectores geográficos distantes y con misiones diferentes entre sí.

(b) Se tuvo que designar un Oficial Jefe, redistribuido a la Unidad, como S-2.

b) No se presentaron problemas a la Sec Icia en su inserción

dentro del sistema de Icia, salvo los mencionados en el punto anterior.

c) Respecto a las experiencias recogidas en la organización de los distintos niveles Icia se destaca:

- (1) Departamento G-2 GUB: no se disponen elementos de juicio.
- (2) División G-2 GUC: no se disponen elementos de juicio.
- (3) Sec Icia UU: se debió organizar la Sec Icia de la Unidad con personal redistribuido dado el cúmulo de requerimientos producto de la situación especial indicada en el punto 1. b. 5) a) (1).

Se debe expresar que el hecho de organizarse la Sec Icia con personal no orgánico de la Unidad, trajo aparejado problemas producto del desconocimiento de las misiones, capacidades y organización del GA.

- (4) UU Icia: no se disponen elementos de juicio.

6) Del GADA 101

a) TOS

El Comando de DA Sur (CODASUR) tuvo a su cargo la organización del sistema y despliegue de los medios técnicos de adquisición de blancos para ADA. El Rar Vig del GADA 101 fue destacado al Puesto de Información y Control (PIC) Santa Cruz, operado y conducido por la Jef BAM Sta Cruz.

El GADA desplazó observadores ópticos, para complementar el sistema puesto. Inicialmente, existieron diferencias de criterio con la FAA respecto a la difusión de información e inteligencia para la ADA, pero el trabajo en común permitió coordinar esfuerzos y acciones, logrando resultados adecuados.

No obstante, se aprecia como necesario que, a niveles superiores, se establezcan acuerdos referidos a terminología, procedimientos, etc, comunes, en particular con la FAA (que tiene sus propios reglamentos) por cuanto la ARA usa, en general, los mismos reglamentos de Ejército.

b) TOAS

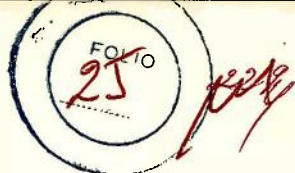
No se disponen de elementos de juicio en este nivel.

7) Del Dest Icia 101

En razón de haber permanecido la Unidad en su asiento de paz no se disponen de elementos de juicio sobre los temas básicos a ser tenidos en cuenta en el presente apartado.

8) Del Dest Icia 102

El CO se mantuvo sin variante pudiendo satisfacerse las necesidades de la Subzona; sin embargo la segregación de personal ordenada para reforzar Destacamentos en el Sur obligó a redistribuir el mismo para poder satisfacer exigencias de C/Icia.



2. DESPLIEGUE DE INTELIGENCIA

a. Requerimientos

Experiencias derivadas del despliegue de los medios que conforman el SIFE, a fin de satisfacer las necesidades específicas de Inteligencia, tanto en el ámbito interno y tendientes a llenar exigencias de la conducción.

Experiencias derivadas de la complementación e integración de la Div G-2 GUC con las otras FFAA y de seguridad en una comunidad de Inteligencia para la guerra convencional.

b. Respuestas

1) En el Cdo Cpo Ej I

A nivel GUB no existen consideraciones a efectuar.

2) De la Br I Mec X

a) Primer párrafo

Las experiencias derivadas del despliegue de los medios que conforman el SIFE están explicitadas al desarrollar lo concerniente a la organización de los distintos medios de Icia, agregándose además que:

- (1) Es fundamental determinar a nivel político, cuál es o será el enemigo potencial, para poder reunir en oportuna la información necesaria del mismo, a nivel estratégico.
- (2) En el país había información básica que no fue aprovechada, al no difundirse convenientemente.

b) Segundo párrafo

- (1) Las experiencias derivadas de la complementación e integración de la Div II-Icia/Cdo Br I Mec X, están explicitadas en la respuesta al segundo párrafo del punto 1. Organización.

3) De la Br C Bl 1

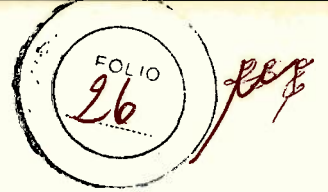
No se obtuvieron experiencias con respecto al despliegue de los medios que conforman el SIFE a nivel Brigada.

Con respecto a la complementación e integración de la División con otras fuerzas, cabe aclarar que no se obtuvo información de medios de la FAA en VIEDMA, existiendo sí un contacto estrecho con la Jefatura de la Policía de la Provincia de RIO NEGRO, relacionado con las medidas de Contrainteligencia.

A través del canal técnico de la Sec Icia VIEDMA, se requería información acerca del ambiente geográfico del TOS, relacionado fundamentalmente con condiciones meteorológicas y terrenos en épocas invernales, ya que no se consideró la ejecución de operaciones en dicha oportunidad, en los trabajos de planeamiento efectuados en este Cdo Br, durante los años 81/82.

Con respecto a la recepción de información de parte del Cdo Cpo Ej I, se pudo observar que no se efectuaba hacia el PC Cdo Br C Bl 1 en operaciones, sino hacia su asiento de paz.

No existió un contacto estrecho entre el Cdo Br C Bl 1 y el escalón superior, por cuanto se carecía de órdenes y planes al respecto.



No obstante lo expresado precedentemente se recibía información por el Canal Técnico, relacionada con apreciaciones del Comando de Operaciones Navales.

4) Del Cdo A 101

No existen antecedentes por haber permanecido este Comando en su actual asiento de paz.

5) Del GA 101

a) Respecto al despliegue de los medios que conforman el SIFE, cabe hacer notar que la Sec Icia del GA, debió integrar simultáneamente este sistema de tres GGUU que operaban independientemente y en cumplimiento de misiones diametralmente opuestas.

b) Respecto a la complementación e integración de la Sec Icia, sólo se logró en forma efectiva con la Div G-2/ Cdo Br I VII y con la Comisaría de Cte LUIS PIEDRABUENA, en el apoyo a la misión de esa GUC, donde se organizó una comunidad de Icia para el cumplimiento de la SEOLM.

6) Del GADA 101

a) TOS

(1) Disponibilidad de medios

3

(a) El Rad de Vig fue provisto en forma tardía (días antes de salir la Un) y a consecuencia de ello, no se pudo contar, al principio, con personal suficientemente idóneo para operarlo.

(b) Además, la Un se integró al sistema de cobertura de radares proporcionado y organizado por CODASUR.

b) TOAS

(1) Disponibilidad de medios

Se recibió apoyo del Rad de Vig de otra Unidad de ADA.

7) Del Dest Icia 101

No se cuenta con elementos de juicios apropiados.

8) Del Dest Icia 101

Satisfizo las necesidades, teniendo en cuenta que la Unidad no participó en operaciones.

9) En el Dest Icia 103

En lo que hace al personal designado por la Unidad al TOS, hubo algunas irregularidades, que si bien pudieron haberse producido por las situaciones imprevistas que se plantean normalmente en operaciones, sería menester tenerlas en cuenta para evitar repetir las en el futuro.

Al respecto, la comisión enviada, al integrarse a su Unidad de destino, no cumplió misiones específicas y el personal civil, no cumplió tampoco ninguna misión en su primera etapa, mientras permaneció en COMODORO RIVADAVIA y ESQUEL.

Ello provocó en el lapso mencionado, la frustración del personal civil, en la idea de que en su Unidad de origen podría ser más útil, resolviendo o ayudando a resolver gran cúmulo de trabajos que la misma posee, obviamente por las especiales características de su zona de responsabilidad.

Tampoco es conveniente reunir en el mismo alojamiento Agentes Secretos de distintas unidad de Inteligencia, Personal Civil de Inteligencia de otros subcuadros, con el resto del personal, en razón de que los primeros no deben revelar su identidad y actividades secretas.

Su alojamiento debe estar acorde con la misión que va a cumplir, evitando acantonarlos en alojamientos colectivos (galpones - tinglados - etc), de una zona urbana.

Asimismo, se deberá evitar proveerles efectos de dotación de la Fuerza (mantas verde - colchones - sábanas EA), que podrían delatar su relación con la misma.

No es conveniente tampoco su alojamiento en Unidades Militares, conjuntamente con personal de cuadros, como ocurrió, ya que ello provoca graves trastornos en lo que hace a su libertad de acción, al tener que identificarse en la Guardia de Prevención, al entrar o salir del cuartel.

Con respecto a estas situaciones, también es normal que el Personal Civil de Inteligencia despierte la curiosidad del Personal Militar; que no escatimará esfuerzos en averiguar la actividad del Agente Secreto.

3. PERSONAL

a. Requerimientos

- 1) Eficiencia del personal: Jefes, Oficiales, Suboficiales con AEI y Personal Civil de Inteligencia (Orgánico, movilizado y/o asignado como refuerzo).
- 2) Previsiones y problemas referidos a disponibilidad de personal de Inteligencia a ser designado como refuerzo en los distintos elementos de Inteligencia en caso de conflicto.

b. Respuestas

1) Del Cdo Cpo Ej I

El desempeño del personal orgánico y agregado al Dpto II-Icia de esta GUB, fue ampliamente satisfactorio.

Se aprecia, que en caso de conflicto, el Dpto II-Icia debe ser reforzado con personal de Jefes y Oficiales de la especialidad, para constituir un equipo que esté abocado al conflicto en sí, mientras el resto del Dpto continúa con sus actividades específicas.

2) Del Cdo Br I Mec X

a) La eficiencia de todo el personal militar, con o sin AEI, y personal civil de Icia que operó en el área fue altamente satisfactorio, en particular por la vocación de servicio y espíritu de sacrificio evidenciados permanentemente.

b) Las previsions y problemas referidos a disponibilidad

de personal de Icia, a ser eventualmente designado como refuerzo en los distintos niveles de este campo de la conducción, en caso de conflicto, debe analizarse en su integralidad.

3) Del Cdo Br C Bl 1

a) El personal de suboficiales orgánico de la División, uno con AEI y otro AIE cumplieron con sus misiones satisfactoriamente.

b) No se efectuó movilización y/o asignación como refuerzo de otro personal.

No existen previsiones en este Comando, acerca de la disponibilidad de personal de Icia a ser designado como refuerzo, dado que el Comando superior no dispuso ninguna medida en ese sentido, y el elemento de apoyo de esta GUC, el Dest Icia 102, no contó con ninguna orden al respecto.

c) Los elementos dependientes no cuentan con personal de especialistas en el área (AEI), como lo establecen los respectivos Cuadros de Organización.

4) Del Cdo A 101

No existen antecedentes por haber permanecido este Comando en su actual asiento de paz.

5) Del GA 101

a) Se destaca la eficiencia del personal con AEI que integró la Sec Icia, quien se constituyó en un eficaz colaborador en la Pl My.

b) Referido a este punto se menciona la necesidad de disponer de personal con AEI como refuerzo a la Sec Icia de las UU.

6) Del GADA 101

No se dispuso del personal con AEI que especifica el CON.

7) Del Dest Icia 101

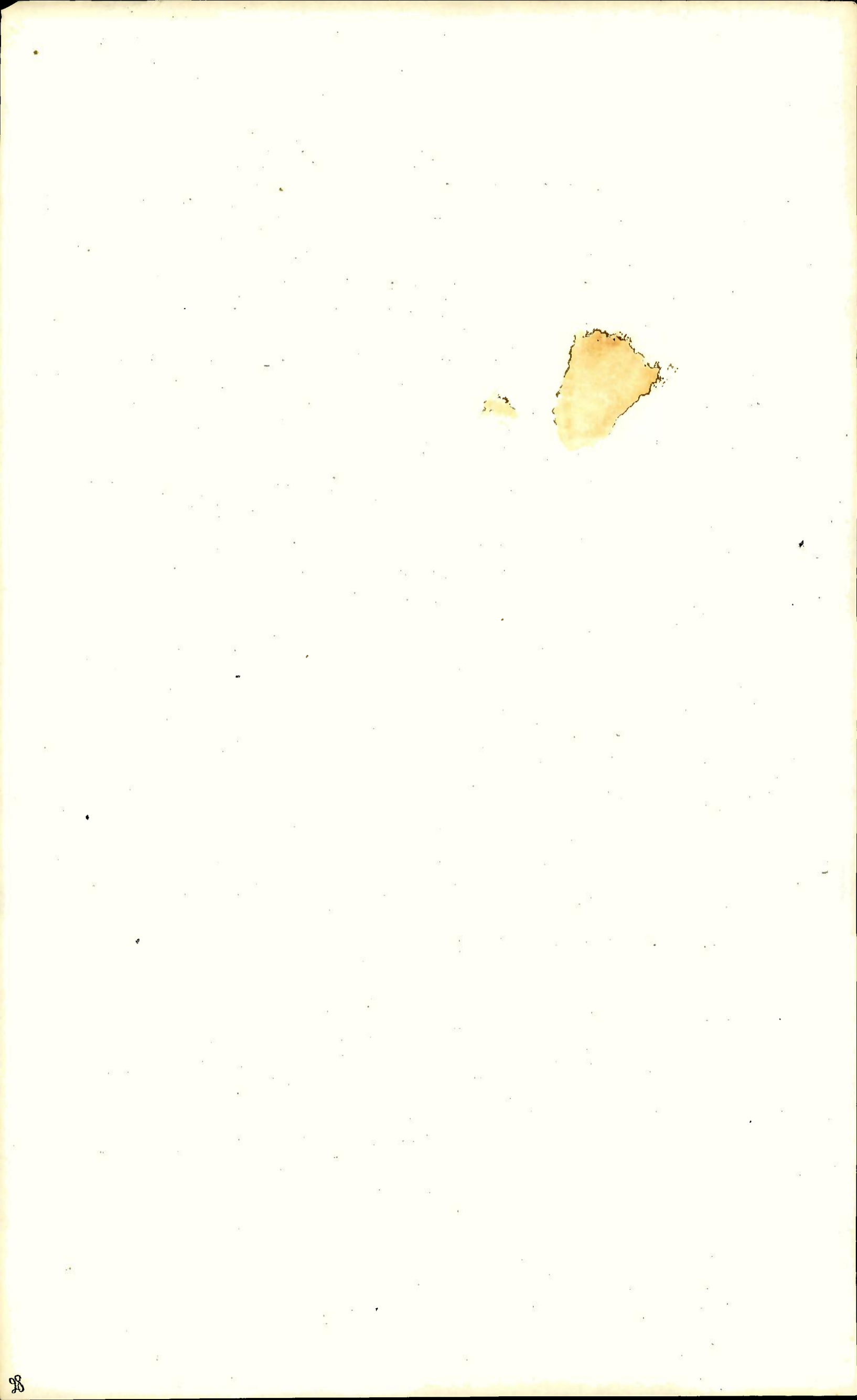
a) La unidad no recibió personal movilizado y/o asignado como refuerzo.

b) Al tener que reforzar con equipos completos a otras Unidades de Inteligencia ubicadas en el TOS, la capacidad de reunión de información de la Unidad se vió disminuída.

8) Del Dest Icia 102

a) El personal se desempeñó con eficiencia, no obstante debió realizarse un curso acelerado de Interrogatorio de P.G., Fotointerpretación e Inteligencia del Orden de Batalla.

b) La Unidad se vió notablemente disminuída en personal al serle ordenado el refuerzo al Sur. Ello obligó a modificar incluso hasta Servicios de Armas, desplazamiento de Agentes y entrega provisoria de Cargos. Lo que indica el estado ajustado y mínimo indispensable de personal disponible.



9) Del Dest Icia 103

A criterio de esta Jefatura, los aspectos más salientes relacionados con la moral del personal que intervino en el TOS, desde su movilización inicial, hasta su reintegro a sus unidades de origen, como también se analizan los inconvenientes más serios que se plantearon en el Centro de Comunicaciones de MALVINAS y que son

a) Para el Personal Civil de Inteligencia

- (1) No contar con alojamiento adecuado y a su vez carecer de los elementos más necesarios e imprescindibles, para poder cubrir esencialmente, la higiene en sus aspectos fundamentales, teniendo en cuenta que este personal, se desempeñaba en zonas urbanas y no en campaña.
- (2) No recibieron el racionamiento que corresponde; considerando que como Personal Civil de Inteligencia, estaba afectado directamente al TOS, o en su defecto haber entregado el equivalente en efectivo.
- (3) Concordante con lo indicado en (2), es dable aclarar que el Personal Civil de Inteligencia recibió los primeros viáticos en forma retroactiva, es decir al finalizar la primera semana de encontrarse en el TOS, significando ello, que si no tenían en su poder dinero no podían comer.

Se les entregó la suma de TREINTA Y SEIS MIL PESOS (\$ 36.000) diarios, debiendo aclararse que comer una comida económica llegó a costar en ese momento, no menos de SETENTA MIL PESOS (\$ 70.000), sin tener en cuenta algo tan obvio como es el desayuno, merienda y cena.

- (4) Lo aconsejable en un futuro, sería entregar directamente una suma de dinero para el racionamiento, en razón de que este personal está cumpliendo misiones del servicio asignado a una Unidad en operaciones.

b) Para el Personal Militar

Este personal no recibió en forma efectiva ni adecuada, la compensación MR en virtud de haberse liquidado solamente un mes y permaneció por un lapso de dos meses.

4. EFFECTOS ESPECIFICOS DE INTELIGENCIAa. Requerimientos

- 1) Disponibilidad.
- 2) Elementos de refuerzo.
- 3) Principales falencias observadas.
- 4) Necesidades urgentes.
- 5) Agilidad de la logística con relación a las necesidades urgentes.



b. Respuestas

1) Del Cdo Cpo Ej I

El material que dispone el Dpto II-Icia en su asiento de paz, satisfizo sus propias necesidades.

2) De la Br I Mec X

A nivel Br I Mec X no se dispuso de efectos específicos de Inteligencia.

3) Del Cdo Br C Bl 1

a) Disponibilidad

- (1) Los medios electrónicos de vigilancia se reducian sólo al Radar Rasit de corto alcance, insuficiente para el GA.
- (2) 1 Radar Rasit de corto alcance por unidad de combate.
- (3) Equipo MAPA-PALTA (uno por unidad o subunidad independiente).
- (4) Distorsionador MIECO (uno por unidad o subunidad independiente).
- (5) Descifrador (uno a nivel Cdo Br).

b) Elementos de refuerzo

No se dispusieron.

c) Principales falencias observadas

- (1) Se deben determinar los efectos de Icia que correspondan para campaña y para uso en guarnición exclusivamente. Esto permitiría establecer adecuadamente las comunicaciones por el canal de Cdo o Técnico con la seguridad correspondientes.
- (2) Deben figurar en los CO los medios técnicos de campaña para cada nivel de comando.

d) Necesidades urgentes

- (1) Dotar al GA de un radar de contrabatería.
- (2) Incrementar los elementos de medición de los Grupos Topográficos del GA (binóculo, laser y elementos in frarrosjos para observación).
- (3) Completar a 2 equipos distorsionadores por unidad o subunidad independientes.
- (4) Completar a 2 equipos codificadores telefónicos para cada unidad, uno para el Elon Def local y otro para el elementos en operaciones.
- (5) Provisión de equipos codificadores radioeléctricos para los equipos de radio de AF.
- (6) Provisión de receptores de MAF, AF, Radioteleimpresores y radiogoniómetros.

- (7) Provisión de un equipo descifrador por unidad.
 - (8) Provisión de elementos infrarrojos para observar de noche.
 - e) Resulta conveniente disponer de una partida especial para el área a fin de satisfacer necesidades que puedan tener gran valor en un momento determinado.
- 4) Del Cdo A 101
- No existen antecedentes por haber permanecido este Comando en su actual asiento de paz.
- 5) Del GA 101
- No se dispusieron, lo que determina la falta de elementos de juicio para emitir una opinión.
- 6) Del Dest Icia 101
- a) Si bien la Unidad no participó en forma directa en las operaciones llevadas a cabo en el TOAS, se estima conveniente contar con mayores elementos técnicos, en especial disponer de equipos de comunicaciones con un alcance superior a los que están en uso.
 - b) No se solicitaron.
 - c) Sin elementos de juicio.
 - d) No hubo.
 - e) Sin elementos de juicio.
- 7) Del Dest Icia 102
- a) Se dispone de buen material en calidad y cantidad.
 - b) No se solicitaron.
 - c) Provisión de pilas especiales y turnos de mantenimiento.
 - d) Ninguna.
 - e) Ninguna.

5. DOCTRINA-

a. Requerimientos

- 1) Factibilidad de aplicación de la Doctrina. Fundamentos y experiencias.
- 2) Observancia de las normas doctrinarias por parte de los distintos escalones de Inteligencia.
- 3) Observancias derivadas de la aplicación de las prescripciones reglamentarias vigentes.
- 4) Falencias observadas con relación al cuerpo doctrinario en vigencia.

b. Respuestas

1) Del Cdo Cpo Ej I

Se aprecia que la doctrina de Inteligencia es perfectamente aplicable, no existiendo al respecto, observaciones de los elementos dependientes que se hubiesen desplazado al TOS o TOAS.

2) Del Cdo Br I Mec X

a) La doctrina vigente es factible en su aplicación, habiéndose producido innumerables falencias por la carencia, escasez o dificultad de empleo de los medios, debido a los siguientes fundamentos:

- (1) Falta de planificación de las operaciones que se desarrollaron con posterioridad al 02 Abr 82.
- (2) Dificultades producidas por la urgencia en la realización de distintas actividades.
- (3) Inconvenientes para completar la reunión del personal y los medios, debido a los bloqueos marítimos y aéreos efectuados por el enemigo.
- (4) Inobservancia de principios doctrinarios.
- (5) Hostigamientos y ataques aéreos y naval enemigos.

b) Las normas doctrinarias fueron cumplimentadas por parte de los distintos escalones de Icia, con las limitaciones que la situación impuso.

c) En lo que se pudo aplicar las prescripciones reglamentarias vigentes son adecuadas y coinciden en forma mayoritaria con la del enemigo, en particular en lo referido a:

- (1) Obtención y empleo de cartografía.
- (2) Exploración y reconocimientos aéreos y terrestres.
- (3) Estudio del terreno y de las posiciones enemigas.
- (4) Disciplina del secreto.
- (5) Medidas de C/Icia.

d) En lo que se pudo aplicar o se aplicó el cuerpo doctrinario demostró no tener falencias.

3) De la Br C Bl 1

a) No se obtuvieron experiencias referidas a la aplicación de la doctrina en combate por no haber entrado en operaciones la Brigada.

b) Fueron observadas las normas doctrinarias por parte de los distintos escalones de comando.

c) Observaciones

- (1) Es necesario determinar las responsabilidades que caben a cada escalón de comando para establecer los enlaces.
- (2) No se cumplen prescripciones doctrinarias relativas

FOLIO
33

al personal de refuerzo y al personal que deba movilizarse para operaciones.

(3) El cuerpo doctrinario presupone a la Unidad de Artillería operando con el apoyo del Cdo A Cpo, y al no ser siempre posible, no se puede aplicarle la doctrina, siendo los medios de Inteligencia de la Unidad insuficiente por sí solos para cumplir con la misión.

(4) Surge como conveniente que en las Subunidades Independientes de Comunicaciones, se incorpore un Suboficial AEI para cumplir tareas específicas y las relacionadas a Operaciones Electrónicas.

d) Falencias

No existieron órdenes concretas del Cdo Sup que permitieran aplicar convenientemente la doctrina.

4) Del Cdo A 101

No existen antecedentes por haber permanecido este Comando en su actual asiento de paz.

5) Del GA 101

- a) En general se comprobó la factibilidad de la operación de la doctrina.
- b) En términos generales se comprobó la observancia de las normas doctrinarias en los distintos escalones de Icia.
- c) No se observaron problemas.
- d) No se observaron falencias.

6) Del GADA 101

Es factible la aplicación de la doctrina vigente, aunque con limitaciones, por falta de personal idóneo (AEI).

7) Del Dest Icia 101

- a) La doctrina vigente es aplicable aunque la Unidad no cuenta con experiencia en la lucha clásica.
- b) Sin elementos de juicio.
- c) Sin elementos de juicio.
- d) Sin elementos de juicio.

8) Del Dest Icia 102

- a) Con los ajustes que surgen de los nuevos elementos técnicos que se incorporan a diario, la Doctrina es buena.
- b) Se realiza en general en la aplicación de procedimientos de reunión; constituye un factor de constante control por sus tendencia negativa la aplicación de las medidas de C/Icia.
- c) Uno de los aspectos más vulnerables es el mantenimiento de la cobertura del agente y los medios de uso diario (casas, automóviles, etc) en especial en localidades chicas y cuando se deben cubrir, conferencias, charlas, reuniones públicas, etc.



- d) La doctrina es buena pero pueden ser objetados varios aspectos. Uno de ellos es la ejecución de Actividad Sicológica Secreta por parte de las Unidades, la que se realiza solo a impulso de los Jefes de Destacamentos, al no estar coordinada en su finalidad, objetivos y temática con el área de operaciones en sus niveles.

6. CARTOGRAFIA Y ESTUDIOS AEROFOTOGRAFICOS

a. Requerimientos

- 1) Disponibilidad.
- 2) Actualización.
- 3) Capacidad de reproducción.
- 4) Satisfacción de requerimientos efectuados.
- 5) Principales necesidades.
- 6) Oportunidad.
- 7) Responsabilidad en la satisfacción de los requerimientos.
- 8) Apoyo de la FAA.

b. Respuestas

1) Del Cdo Cpo Ej I

No se disponía de cartografía al comienzo de las operaciones.

Luego fueron provistas por el IGM.

Los inconvenientes surgidos, radicaron en la denominación de algunos puntos del terreno con nombres en castellano que traían los informes y en la cartografía figuraba en inglés.

2) De la Br I Mec X

a) Al llegar la Br I Mec X a PUERTO ARGENTINO no se disponía de cartografía, por lo que se procedió a:

- (1) Emplear cartografía inglesa que recibiera del Cdo Br I IX y que ésta encontrara en el cuartel de los Royal Marines.
- (2) Fotocopiar estas cartas y entregar las cantidades necesarias a los elementos dependientes.
- (3) Requerir la reproducción de la cartografía disponible, la que se recibió aproximadamente 15 días después.

b) La cartografía inglesa es muy precisa, posiblemente hecha sobre la base de fotografías satelitarias, y no fue necesario actualizarla.

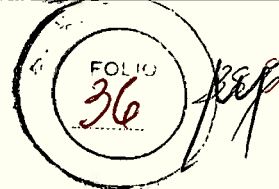
c) La capacidad de reproducción se limitó a las posibilidades de fotocopias ya precitadas.

d) Los requerimientos efectuados fueron satisfechos por el IGM, según lo ya expresado.

e) Las principales necesidades fueron:



- (1) Cartografía escala 1:50.000 de todas las islas (29 cartas) para el Cdo Br.
 - (2) Idem de la zona de acción y proximidades para los elementos dependientes.
 - (3) Cartografía escala 1:25.000 de la zona de PUERTO ARGENTINO, única que se encontró.
- f) Los requerimientos fueron satisfechos con premura, pero evidentemente se debió haber dispuesto de la cartografía con anterioridad a la iniciación de las operaciones.
- g) Para acelerar la satisfacción de los requerimientos el Subdirector del IGM concurre a PUERTO ARGENTINO, para coordinar personalmente todas las necesidades.
- 3) De la Br C Bl 1
- a) Disponibilidad
 No se pudo disponer, en un primer momento, de la cartografía suficiente, por la rapidez con que tuvo que desplazarse la Br y no existir un plazo prudencial para efectuar el planeamiento correspondiente.
 - b) Actualización
 La cartografía disponible en muchos casos no estaba actualizada, dificultando las tareas de planeamiento y conducción.
 - c) Capacidad de reproducción
 No existiendo medios específicos en la Brigada para reproducir cartografía y siendo muy difícil obtener apoyo del Cdo Sup hubo que apoyarse en el medio civil, lo que resultó oneroso y poco práctico.
 - d) Satisfacción de requerimientos efectuados
 Relacionada con el punto 6. 1), no obstante se obtuvo con limitaciones por gestión directa de este Cdo ante el IGM con posterioridad a los desplazamientos efectuados.
 - e) Principales necesidades
 Disponer de cartografía adecuada en tipo y cantidad suficiente de acuerdo a cada nivel de conducción y a las operaciones a ejecutarse.
 Oportunidad de obtención antes de las operaciones, debiendo agilizarse el trámite.
 Disponer de cartografía a Escala Plancheta de Tiro para el GA, como también fotografías aéreas estabilizadas a la escala correspondiente.
 - f) Responsabilidad en la satisfacción de los requerimientos
 Relacionada con el punto 6. 1).
 - g) Apoyo de la FAA
 No se requirió en este Cdo Br.
 Sí fue requerido por el RC Tan 8 en RIO GALLEGOS para la ejecución de reconocimientos aéreos siendo satisfechos sin novedad.

4) Del Cdo A 101

No existen antecedentes por haber permanecido este Comando en su asiento de paz.

5) Del GA 101

- a) Se presentaron problemas en la disponibilidad de cartografía en especial de las escalas necesarias a nivel Unidad.
- b) La actualización se vio dificultada por las condiciones del terreno y clima.
- c) No se dispuso de capacidad de reproducción.
- d) En general los requerimientos efectuados se vieron satisfechos fuera de oportunidad y normalmente producto de contactos paralelos y no por los canales normales.
- e) Las principales necesidades se vieron reflejadas en las escalas 1:50.000 y 1:25.000 que no se lograron obtener, correspondientes al sector continental donde debió operar la Unidad.
- f) Normalmente se obtuvo la cartografía fuera de oportunidad.
- g) La responsabilidad en la satisfacción de los requerimientos estuvo centrada en el Cdo Cpo Ej V.
- h) No se poseen elementos de juicio.

6) Del GADA 101a) TOS

(1) La cartografía topográfica (IGM) disponible, satisface limitadamente las necesidades para operar en el territorio continental, por cuanto: son a escalas relativamente inadecuadas (mínima 1:100.000); son viejas y por lo tanto, no actualizadas, y la existencia es incompleta.

(2) No se dispusieron de aerofotografías de este TO.

Ello impuso la ejecución de reconocimientos permanentes del terreno por parte de todos los niveles; con la desventaja, en determinadas situaciones, de la pérdida de tiempo.

b) TOAS

(1) Se dispuso de cartografía de origen británico, siendo esta exacta y apropiada. Sin embargo existían documentos en los que se hacía mención a cartografía realizada en el país, en los que algunos puntos geográficos tenían distinta denominación. Esto motivaba ciertas confusiones y el hecho de tener que comprar cartas de distintas escalas para poder determinar el lugar en cuestión.

(2) La cartografía empleada, no obstante, satisfacía las exigencias del planeamiento y ejecución de las operaciones de ADA.

(3) En lo referente a explotación de Icia técnica en las islas, se carecía de medios y personal para realizarla. En lo que hace a misiles antiradares, se recibió



un informe elaborado en el continente por Fuerza Aérea y de su contenido se le informó al personal correspondiente.

7) Del Dest Icia 101, 102 y 103

Estas Unidades no efectuaron requerimientos.

7. MATERIAL CRIPTOGRAFICO

a. Requerimientos

- 1) Disponibilidad.
- 2) Rendimiento y problemas presentados en el uso del material criptográfico.
- 3) Cumplimiento de las normas para la guarda y uso del material criptográfico
- 4) Claves de reserva.

b. Respuestas

1) Del Cdo Cpo Ej I

El Dpto II-Icia de esta GUB satisfizo las necesidades emergentes del conflicto en MALVINAS con el material criptográfico provisto. No hizo uso de las claves de reserva.

2) De la Br I Mec X

No empleó material criptográfico.

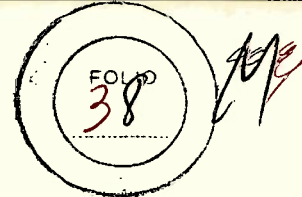
3) De la Br C Bl 1

a) Disponibilidad

Se dispone de un juego a nivel Cdo Br y elementos dependientes, siendo necesario su incremento a dos juegos.

b) Referente al rendimiento y problemas presentados cabe aclarar que debe ordenarse expresamente el modo de empleo en operaciones, ya que surgieron dificultades como:

- (1) Elementos que no llevaron material criptográfico al TOS.
- (2) Falta de una orientación adecuada sobre si se emplean los IEC e IFC o las claves provistas por Jef II-Icia (EMGE).
- (3) Al disponerse de un solo juego, el Escalón Defensa local, a cargo de las instalaciones de paz, no estaba en condiciones de descifrar mensajes recibidos de los escalones superiores.
- (4) Los mensajes cifrados emitidos a todos los Cdos UU y Org (s) del Ejército eran recibidos por el PC Pr Cdo Br C Bl 1 y el Elón Def local en Guarnición, produciéndose por consiguiente una duplicidad en las contestaciones. Es conveniente por lo tanto fijar expresamente los corresponsales en caso de entrar en operaciones y qué elementos utilizarán las Claves.



- (5) Los textos de los cifrados eran demasiados extensos, vulnerando las normas correspondientes. Esto se solucionaría con el empleo de los medios técnicos a que se hace referencia en 4. b. 3) d).
- (6) Las IFC confeccionadas por el Cdo J Ej no satisficieron las necesidades de la GUC y sus unidades, ya que éstas eran incompletas, debido a que faltaba la denominación de otras unidades, no dependientes de la GUC y con las cuales era necesario cursar tráfico. Asimismo, no se contó con el Código de palabras completo y debió ser confeccionado uno interno para uso en la GUC.
- c) Se observaron falencias en cuanto al cumplimiento de las normas para la guarda y uso del material criptográfico, fundamentalmente porque los mismos son para guarnición, no contemplándose las medidas que se deben observar en campaña.
- Es necesario por consiguiente establecer normas que rijan esta actividad en campaña, teniendo en cuenta que las situaciones que se presenten serán totalmente diferenciadas de las que se presentan en guarnición.
- d) No se emplearon claves de reserva.
- 4) Del Cdo A 101
- No existen antecedentes por haber permanecido este Comando en su actual asiento de paz.
- 5) Del GA 101
- a) La Unidad mantuvo las claves en el asiento de paz, llevando al TOS las IEC e IFC como material criptográfico en operaciones.
- b) No hay elementos de juicio.
- c) No hay elementos de juicio.
- d) No hay elementos de juicio.
- e) Es dable mencionar que en ningún momento fueron utilizadas las claves operacionales establecidas en las IEC e IFC, las mismas fueron olvidadas siendo que resultan un material adecuado para el empleo en operaciones por su facilidad de empleo y sencillez.
- f) Cabe mencionar también que, en el asiento de paz, el cúmulo de CIF recibidos hizo necesario el uso de las claves de la Unidad, lo que se hubiese constituido en un serio problema en el caso de que hubiesen sido llevados al TOS.
- 6) Del GADA 101
- a) TOS
- La considerable cantidad de MMC cifrados recibidos, impuso la necesidad de trabajar permanentemente con las claves vigentes para guarnición, lo que produjo, en muchas situaciones, pérdida de tiempo.

b) TOAS

No hay elementos de juicio sobre este aspecto, por no haberse contado con el mismo.

7) Del Dest Icia 101

a) Se la considera adecuada.

b) Se considera adecuado su rendimiento, no se presentaron problemas con el uso del material criptográfico.

c) No se vulneraron las normas para la guarda de este material, aunque fue factible observar mensajes cifrados muy extensos.

d) Se las considera adecuadas.

8) Del Dest Icia 102

Sin inconvenientes.

8. ACTIVIDADES DE PLANEAMIENTO Y EJECUCION DE INTELIGENCIAa. Requerimientos

1) Experiencias derivadas de:

a) Planeamiento de Inteligencia.

b) Reunión de información.

c) Actividades Especiales de Inteligencia

d) Actividades Especiales de Contrainteligencia.

2) Problemas creados y experiencias recogidas por la Div G-2 GUC y Sec Icia de las Unidades con motivo de operar en terreno y condiciones meteorológicas no acostumbradas.

3) Practicidad de la Inteligencia estratégica a las Operaciones Militares.

4) Practicidad del Canal Técnico de Inteligencia.

5) Practicidad del estudio del terreno al análisis de las Operaciones del enemigo.

6) Practicidad de las maquetas del terreno (mesa de arenas) al análisis de las operaciones del enemigo.

7) Información meteorológica: experiencias recogidas acerca de su reunión y difusión.

8) Inteligencia técnica: Reunión de Información y practicidad para favorecer las operaciones propias.

b. Respuestas1) Del Cdo Cpo Ej I

El Dpto II-Icia de esta GUB efectuó el planeamiento de Icia para mantener informado al Cte y a su EMG y EME sobre el conflicto en MALVINAS, en base a los comunicados del EMC, infor

maciones periódicas de los medios de comunicación social y de otros que eventualmente se obtenían a través del Canal Técnico de Icia.

También se confeccionaron los Anexos de Icia correspondientes a los distintos planeamientos efectuados para la defensa del litoral marítimo.

Sobre el estudio del terreno y condiciones meteorológicas de las ISLAS MALVINAS no se tenía información básica, por lo que se tuvo que recurrir a distintas fuentes de consulta para su conocimiento y a la información suministrada por el señor Cte Cpo de sus visitas a los elementos del Cuerpo, acantonados en el TOM.

2) De la Br I Mec X

a) Experiencias derivadas de:

(1) Planeamiento de Inteligencia

Indudablemente el desconocimiento de las operaciones a efectuar imposibilitaron que se efectuara un Planeamiento de Icia al más alto nivel; a nivel táctico las limitaciones existentes impidieron su concreción, básicamente por las limitaciones existentes, resultado de la intransitabilidad del terreno, limitaciones de combustibles para helicópteros y el hostigamiento y ataques aéreos.

(2) Reunión de Información

La reunión de información se efectuó, según lo ya expresado mediante:

- (a) La información recibida de los comandos superiores, que fue mínima.
- (b) La escucha de las radios argentinas y uruguayas.
- (c) Los pocos reconocimientos hechos en helicópteros.
- (d) El estudio del terreno por la carta.
- (e) El estudio de la documentación encontrada en el cuartel de los Royal Marines o en otras dependencias oficiales.
- (f) Los reconocimientos y estudios del terreno, que se hicieron por modo terrestre, limitados por la intransitabilidad del mismo, la poca aptitud de los vehículos propios, la falta de mochilas y las severas condiciones del clima.
- (g) La información referida al hostigamiento y/o ataques aéreos proporcionada por las ROA (Red de Observadores Aéreos) que había adelantado la FAA.
- (h) La información proporcionada por el radar de exploración.

(3) Actividades Especiales de Inteligencia

No se efectuaron.

(4) Actividades Especiales de Contrainteligencia

No se efectuaron.

b) Las características del terreno, que son muy particulares, crearon los siguientes problemas:

- (1) Imposibilidad de efectuar reconocimientos y exploración terrestres por la falta de transitabilidad.
- (2) Dificultad para enmascarar las obras, por carencia de cubiertas y vegetación.
- (3) Posiciones incompletas, dado que las napas freáticas están muy próximas a la superficie, motivando que las obras se inundaran antes de tener un metro de profundidad.
- (4) Imposibilidad de emplear ciertos sectores para posiciones, por las formaciones recosas que afloraban en distintos lugares, aún en los más bajos.

En lo pertinente a las condiciones meteorológicas, los inconvenientes fueron los siguientes:

- (1) Frecuentes lluvias y lloviznas.
- (2) Cambios imprevistos del clima, producto de un ambiente insular.
- (3) Vientos permanentes, normalmente desde el NO.
- (4) Niebla.
- (5) Humedad elevada.
- (6) Nevadas y neviscas.

Las experiencias recogidas fueron:

- (1) Necesidad de un minucioso estudio del terreno y las condiciones meteorológicas, antes de iniciar las operaciones.
- (2) Importancia de disponer adecuada cantidad de medios de enmascaramiento, tanto para condiciones climatológicas normales, como para luego de producirse nevadas.
- (3) Importancia de disponer de vehículos todo terreno, para poder desplazarse incluso a campo traviesa.
- (4) Necesidad de disponer de mochilas para todo el personal, que posibiliten su empleo en misiones de combate independientes o semi independientes.
- (5) Toda posición de defensa debe disponer de los medios necesarios para estar en capacidad de construir las obras de fortificación adecuadas.
- (6) Se debe contar con el material específico para organizar obstáculos, como mínimo en las avenidas de aproximación seleccionadas.
- (7) Todo el personal debe disponer de vestuario para poder cambiarse la ropa que se le haya podido mojar.
- (8) Es fundamental disponer de la cantidad y calidad adecuada de medios técnicos para la observación del campo de combate, en particular para las horas de obscuridad; en tal sentido las armas deben tener incorporado el visor, como para poder hacer un conveniente empleo de las mismas.

SECRETO (Cdo Cpo Ej I - RVM-102)

- (9) La doctrina del enemigo preconiza el desarrollo de operaciones nocturnas en forma prioritaria, por lo que hubiera sido muy ventajoso disponer de convenientes provisiones de munición para iluminar el campo de combate.
- (10) Es imprescindible disponer de oportunos relevos de personal, por cuanto el desgaste psicofísico del mismo, luego de más de 40 días de hostigamiento y ataques aéreos y naval, fue muy intenso.
- c) La Inteligencia Estratégica que se recibió tuvo alta practicidad en relación con las operaciones militares, por cuanto fue acertada y precisa, pero incompleta, pues solo se recibió:
- (1) Un Informe Especial de Inteligencia de Jef II-Icia, aproximadamente el 20 Abr 82.
 - (2) Aislados informes procedentes del continente.
- d) El Canal Técnico de Icia fue sumamente práctico y dinámico, fundamental para:
- (1) Acelerar la recepción de información de los comandos superiores, equivalentes y eventualmente inferiores.
 - (2) Efectuar de inmediato un análisis de la información disponible, que posibilitó su posterior explotación y/o difusión.
 - (3) Complementar la información disponible.
- e) El estudio del terreno es imprescindible y fundamental, por cuanto puede llevar a una acertada determinación de la capacidad retenida del enemigo; al respecto, pese a la libertad de acción que tuvo el mismo, por su casi permanente dominio aéreo y por la flexibilidad que le dio el helitransporte de su personal y sus medios, desembarcó en el sector que se apreció como más probable y efectuó su aproximación y ataque de Oeste a Este, para lograr la conquista de las mayores alturas, que eran la llave de la posición de PUERTO ARGENTINO.
- f) Las maquetas del terreno (mesa de arena) no fueron empleadas por cuanto:
- (1) No había disponible.
 - (2) No había elementos para construirlas.
 - (3) Son de utilidad sólo hasta nivel sección.
 - (4) Las características del relieve hubieran hecho muy difícil construir las con un adecuado grado de exactitud.
- g) Las experiencias recogidas acerca de la reunión de difusión de la información meteorológica fueron:
- (1) La información reunida procedente de la ARA, fue exclusivamente referida a tablas de salida y puesta del sol y la luna y de mareas.
 - (2) Consecuentemente, no se dispuso de otros antecedentes, tales como temperatura, niebla, humedad, viento, lluvias y épocas de nevadas.

- (3) La difusión de la información reunida permitió determinar:
- (a) El horario más conveniente para los vuelos de los helicópteros propios, que fue al iniciarse el crepúsculo matutino o próximo a la finalización del crepúsculo vespertino.
 - (b) El horario de iniciación de los hostigamientos y/o ataques de la aviación enemiga, que normalmente se produjeron 45 minutos después de la iniciación del crepúsculo matutino, y el de finalización de los mismos, que fue hasta igual lapso antes de la finalización del crepúsculo vespertino.
 - (c) Las oportunidades en que eran más factibles las incursiones de los comandos y/o buzos tácticos, que fueron durante horas de oscuridad y cuando la luna no iluminaba.
 - (d) Los horarios en que se podía prever los asaltos anfibios, en función de:
 - Las horas de oscuridad.
 - La falta de iluminación lunar.
 - Las horas en que había marea media creciente, que facilitaba la operación a desarrollar por el enemigo.
- 3) De la Br C Bl 1
- a) Experiencias derivadas de:
 - (1) Planeamiento de Inteligencia
 - (a) Se efectuó a nivel Cdo Br para la reunión de información referida a los planes en elaboración para la marcha desde la Z Reun VIEDMA hasta Le MARCHAND y para las actividades y medidas de Contrainteligencia a tenerse en cuenta dicha Z Reun.
 - (b) Al carecer de planes concretos del Cdo Sup, no se efectuó el planeamiento a nivel táctico, para futuras operaciones.
 - (c) Para el transporte de la GUC a VIEDMA no se efectuó el planeamiento, por haber sido el movimiento apresurado, en propio territorio y sin presencia de enemigo, aprovechando parcialmente el planeamiento efectuado con anterioridad para posibles transportes al sur.
 - (2) Reunión de Información

Se efectuó sobre el ambiente geográfico en el TOS y sobre la Z Reun VIEDMA.
 - (3) No se realizaron a nivel Br ni elementos dependientes.
 - (4) Idem anterior.
 - b) No se obtuvieron experiencias sobre la zona de operaciones en el TOS, por no haberse completado el movimiento.

Dado el período del año que la GUC se mantuvo en la Z Reun VIEDMA, se obtuvieron pocas experiencias desde el punto de vista de Inteligencia, ya que la zona no ofrecía grandes diferencias con respecto a los asientos normales de paz.

- c) La relación de dependencia que creaba la condición de R E O, la inteligencia que normalmente se recibía era de ese nivel, la cual era de relativa utilidad y rentabilidad para el nivel Brigada.

d) Practicidad del Canal Técnico

Para el caso particular de la Br fue ampliamente satisfactorio ya que no se recibía información por el canal de comando.

- e) No se obtuvieron experiencias.

- f) Idem anterior.

g) Información meteorológica

Se reunió información meteorológica referida a la época invernal en el TOS, no se alcanzó a difundir.

No existió un enlace con el Cdo Sup para satisfacer este tipo de requerimientos.

- h) No se efectuó inteligencia técnica ni se recibió en este Cdo.

4) Del Cdo A 101

No existen antecedentes por haber permanecido este Cdo en su asiento de paz.

5) Del GA 101

a) Experiencias

(1) Planeamiento de Inteligencia

Las capacidades enunciadas por los escalones superiores, resultaron muy generales y no llegaban a constituir un adecuado elemento de juicio.

(2) Reunión de Información

Generalmente se recibía un importante cúmulo de información a reunir, la que no era acorde a la realidad de los medios y tiempo disponible.

- (3) y (4) No se efectuaron.

- b) Los mayores problemas estuvieron dados en la dificultad de la movilidad, sobre todo en días de lluvias y por las inclemencias del tiempo, que llegaron a imposibilitar los desplazamientos a pie y en vehículos.

- c) La practicidad de la inteligencia estratégica en las operaciones militares; no llegó a satisfacer:

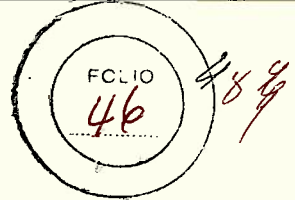
- (1) Por su falta de oportunidad.

- (2) Por su inexactitud; lo que llevó a realizar planeamientos sobre bases falsas.

- (3) Por la amplitud de su nivel no llegó a satisfacer a los menores escalones.
- d) No se utilizó en la práctica.
- e), f), g) y h). No existen elementos de juicio.
- 6) Del GADA 101
- a) TOAS
- (1) Referente a la situación general, solo se dispuso de un primer informe elaborado por Jef II-Icia, en los primeros días de abril.
- b) TOAS y TOS
- (1) En lo que hace a los medios de adquisición de blancos (Radar de Vigilancia Alert MK II, CARDION), satisfizo las exigencias impuestas dando la alarma con anticipación al hecho.
- (2) La integración con la FAA en este aspecto, permitió satisfacer adecuadamente las exigencias de planeamiento y ejecución de la Icia de ADA.
- 7) Del Dest Icia 101
- a) Experiencias obtenidas
- (1) Sin elementos de juicio.
- (2) El proceso de reunión de información no sufrió alteraciones.
- (3) Se realizaron sin inconvenientes.
- (4) Si bien se intensificaron sobre determinados blancos, no surgieron problemas en su realización.
- b) y c). Sin elementos de juicio.
- e), f), g) y h) . Sin elementos de juicio.
- 8) Del Dest Icia 102
- a) Experiencias recogidas
- (1) El conocimiento de las operaciones en MALVINAS al 02 Abr no permitió anticipar planeamiento alguno. A poco de iniciadas las operaciones surgieron requerimientos urgentes sobre residentes Ingleses, Norteamericanos, bienes y propiedades de empresas de esas nacionalidades, etc. Debiendo dirigirse el esfuerzo de reunión sobre blancos que nunca fueron previstos ni como enemigos potenciales.
- La reunión se realizó pero no alcanzó la profundidad y el valor de una auténtica información básica.
- Por lógica el planeamiento para ello, como para satisfacer necesidades derivadas del Cdo de Subzona 12, Defensa del Litoral Marítimo, y otras de C/Icia se realizaron sobre la base de estudios muy breves, corrigiéndose detalles durante el transcurso de las operaciones.

45

45



- (2) Se realizó con algunos de los inconvenientes apuntados.
- (3) No se realizaron.
- (4) Se programó un operativo para proteger del sabotaje y espionaje las instalaciones de comunicaciones, aparatos y talleres de mantenimiento y depósitos de combustibles de la VI Brigada Aérea.

Se montó un dispositivo con colaboración policial para control de hoteles, movimientos de pasajeros en FFCC, terminal de ómnibus y rutas, residentes extranjeros, empleados en canteras con manejo de explosivos, Iglesias del Culto Mormón, Testigos de Jehová y Protestantes, lo que permitió en pocos días tener la seguridad sobre el control del operativo.

Se le dió además seguridad física a la base y control y reunión de antecedentes del personal civil con acceso a las instalaciones ante dichas.

- b) Ninguna
- c) No se aplicó en esta Unidad.
- d) Sobresaliente por su agilidad, rapidéz y seguridad.
- e) No se aplicó.
- f) No se usaron.
- g) No se aplicó.
- h) No se aplicó.

9. MEDIDAS DE SEGURIDAD DE CONTRAINTELIGENCIA

a. Requerimientos

- 1) Experiencias referidas a seguridad de las instalaciones, de los sistemas de comunicaciones, de documentación y material y de las personas.
- 2) Problemas (de toda índole) con la población nativa o residentes.
- 3) Problemas y dificultades derivadas de las diferencias de idioma con la población y de las fuerzas enemigas.

b. Respuestas

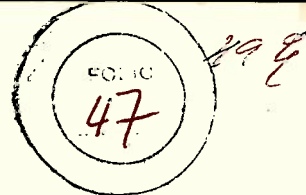
1) Del Cdo Cpo Ej I

A nivel GUB no existen consideraciones a efectuar.

2) De la Br I Mec X

a) No se pudo extraer experiencias referidas a seguridad de las instalaciones, sistemas de comunicaciones, documentación, material y personas, por cuanto no hubo ataques aislados del enemigo que permitiera comprobar la eficiencia del sistema; no obstante, cabe acotar que:

- (1) La documentación de Icia que se disponía fue quemada por toda la Brigada, aunque obviamente no se pudo controlar esta actividad.



(2) Los sistemas de comunicaciones fueron en su mayor parte inadecuados, por cuanto el enemigo pudo:

(a) Efectuar escucha de las comunicaciones.

(b) Descifrar las I F Com.

(c) Hacer radiolocalización, que se concretó en un muy preciso fuego de artillería, diez segundos después de iniciarse una comunicación radioeléctrica.

b) No hubo problemas con la población nativa o residentes por cuanto había una orden prohibiendo toda vinculación con la misma; no obstante es de señalar que:

(1) Se mostró hostil en todo momento, mostrándose más agresiva con el transcurso de las operaciones.

(2) No se hizo un adecuado y oportuno control y censo de la misma, por lo que pese a las verificaciones efectuadas en Junio del año en curso pudo haber infiltrados.

(3) Muchos pobladores disponían de sofisticados equipos radio receptores, que les permitía escuchar los mensajes que transmitía la BBC y las comunicaciones de la flota enemiga.

(4) Otros disponían de equipos transmisores que no se pudo localizar, con los que se proporcionó información al enemigo.

c) No hubo problemas y dificultades derivadas de las diferencias de idioma, por cuanto:

(1) Con la población no se tuvo ningún contacto.

(2) Había personal propio que hablaba correctamente inglés.

(3) El enemigo disponía de personal que hablaba fluidamente nuestro idioma.

3) De la Br C B1 1

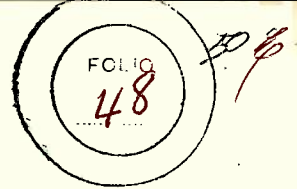
a) Se notaron deficiencias en el sistema de seguridad organizado por el B Log 1, fundamentalmente relacionadas con la falta de efectivos para esta actividad, ya que la Sec Seg del Esc Cdo y Ser no alcanzó a cubrir las necesidades reales.

Se propone la creación de una Subunidad Seguridad, exclusivamente para ser empleada como elemento de seguridad en la zona de retaguardia. Esta debe ser dotada con elementos necesarios para defensa Atan/Defensa Aé.

Las comunicaciones postales fueron deficientes ya que los códigos a emplearse en el TOS fueron recibidos tarde en la GUC y el personal del Correo Civil no estaba suficientemente en claro con el funcionamiento del sistema implantado.

La dispersión de las unidades en la Z Reun VIEDMA facilitó la adopción de medidas de seguridad en el alojamiento, fundamentalmente destinadas a contrarrestar ataques aéreos del enemigo, ya que se descartaba la posibilidad de ataques terrestres de magnitud, al operar la GUC en la profundidad de propio territorio.

La seguridad contra posibles incursiones de irregulares como guerrillas enemigas, fue establecida en forma satisfactoria por las unidades.



Se debe establecer un sistema de censura en todos los niveles para la correspondencia del soldado, a partir de la salida de los asientos de paz. Al respecto se careció de órdenes del Cdo Sup, no obstante se realizó a nivel primario en las unidades.

- b) El contacto con la población fue inevitable por estar en propio territorio y próximos a las localidades.
 - c) No se obtuvieron experiencias
- 4) Del Cdo A 101
- No existen antecedentes por haber permanecido este Comando en su actual asiento de paz.
- 5) Del GA 101
- a) Constituyó una de las principales experiencias. El constante accionar del enemigo, llevó a la necesidad de la conciencia de seguridad de las instalaciones, de las comunicaciones y de las personas, con la práctica diaria de estas medidas se llegó a obtener muy buenos resultados, cuestión que mejoró permanentemente en base a los conocimientos doctrinarios y a la iniciativa del personal.
 - b) No existen elementos de juicio.
 - c) No existen elementos de juicio.
- 6) Del GADA 101
- a) TOS
- No existieron problemas significativos. No obstante, la tardía difusión de determinadas medidas impuestas por niveles superiores, impuso algunas limitaciones (por ejemplo; lo referente al Nro de Unidad Postal asignado a cada elemento y los procedimientos relativos al trabajo de periodistas).
- b) TOAS
- Los medios de DA no pudieron efectuar todos los cambios de posición que la situación requería, (a pesar de suponer que el Eno conocía perfectamente su ubicación) debido a la escasa disponibilidad de vehículos. A su vez los pocos cambios de posición realizados se vieron dificultados por la escasez de medios para organizar la nueva posición, como ser excavadoras y palas mecánicas, imprescindibles para ese tipo de suelo, como así también para poder desenterrar las piezas de la antigua posición.
- No se dispuso tampoco de elementos de enmascaramiento adecuados como de medios para la realización de posiciones simuladas.
- 7) De los Dest Icia 101 y 102
- a) Al permanecer la Unidad en su asiento normal se continuaron aplicando las medidas de seguridad ordenadas en el PON que rige el funcionamiento de la misma.
 - b) No se registraron.
 - c) Se carece de experiencia.

8) Del Dest Icia 103

Las dificultades prácticamente insalvables que se notaron, fueron por el idioma, ya que no se podía interpretar de inmediato el contenido y su valor en las emisiones del enemigo, detectadas en eventuales escuchas.

10. DOCUMENTOS DE DIFUSIONa. Requerimientos

Principales problemas observados en la recepción y difusión de documentos de Inteligencia.

Para elaboración de la tarea los Comandos de Brigadas, agregarán todos aquellos temas que se consideren necesarios, los que serán desarrollados, en lo posible, dentro de los puntos 1 al 10 del presente anexo.

Asimismo en la tarea se harán participar la mayor cantidad de Jefes y Oficiales los que desarrollarán todo o alguno de los temas expresados.

b. Respuestas1) Del Cdo Cpo Ej I

El Dpto II-Icia de esta GUB no recibió del escalón superior documentos de difusión como asimismo tampoco remitió a las unidades dependientes información oficial alguna.

Sí, a través del Canal Técnico de le hizo conocer a la Br C Bl 1, algunos informes que se obtuvieron por ese mismo medio, relacionada con las operaciones que se efectuaban en el TOM.

2) De la Br I Mec X

a) No hubo problemas para la recepción de documentos de Icia, excepto la carencia o limitación que se tuvo de los mismos, los cuales además fueron incompletos y a veces llegaron tarde, como ya se señalara anteriormente.

b) La difusión de los documentos de Icia se efectuó sin inconvenientes, pese a las diversas situaciones tácticas que se vivió.

3) De la Br C Bl 1

No se recibieron documentos de difusión del Comando Superior, salvo por el Canal Técnico, apoyándose la Brigada en la Sec Icia VIEDMA. Del Cdo Cpo Ej I se recibió cierta información que por no provenir de TO a que pertenecía la GUC, no cubría todas las necesidades de la misma.

No se recibieron documentos relacionados con el enemigo que iba a enfrentar la Brigada, limitándose al enemigo inglés en el TOM y a el nivel EO, por lo que su difusión a los Cdos dependientes, carecía de razón, salvo para conocimiento de la situación en otro TO.

Se aprecia que esta falencia se produjo por no haberse determinado una dependencia concreta de la Brigada hasta su empeño en las futuras operaciones a realizar, aunado esto a la lejanía de la Z Reun VIEDMA con respecto a la zona probable de empleo y al Puesto Comando del TOS.

4) Del Cdo A 101

No existen antecedentes por haber permanecido este Comando en su asiento de paz.

5) Del GA 101

Los principales problemas radicaban en la recepción de los resúmenes de inteligencia, los que normalmente se obtenían fuera de oportunidad, ya que el nivel GUC recibía la información varios días después de los acontecimientos.

6) Del GADA 101

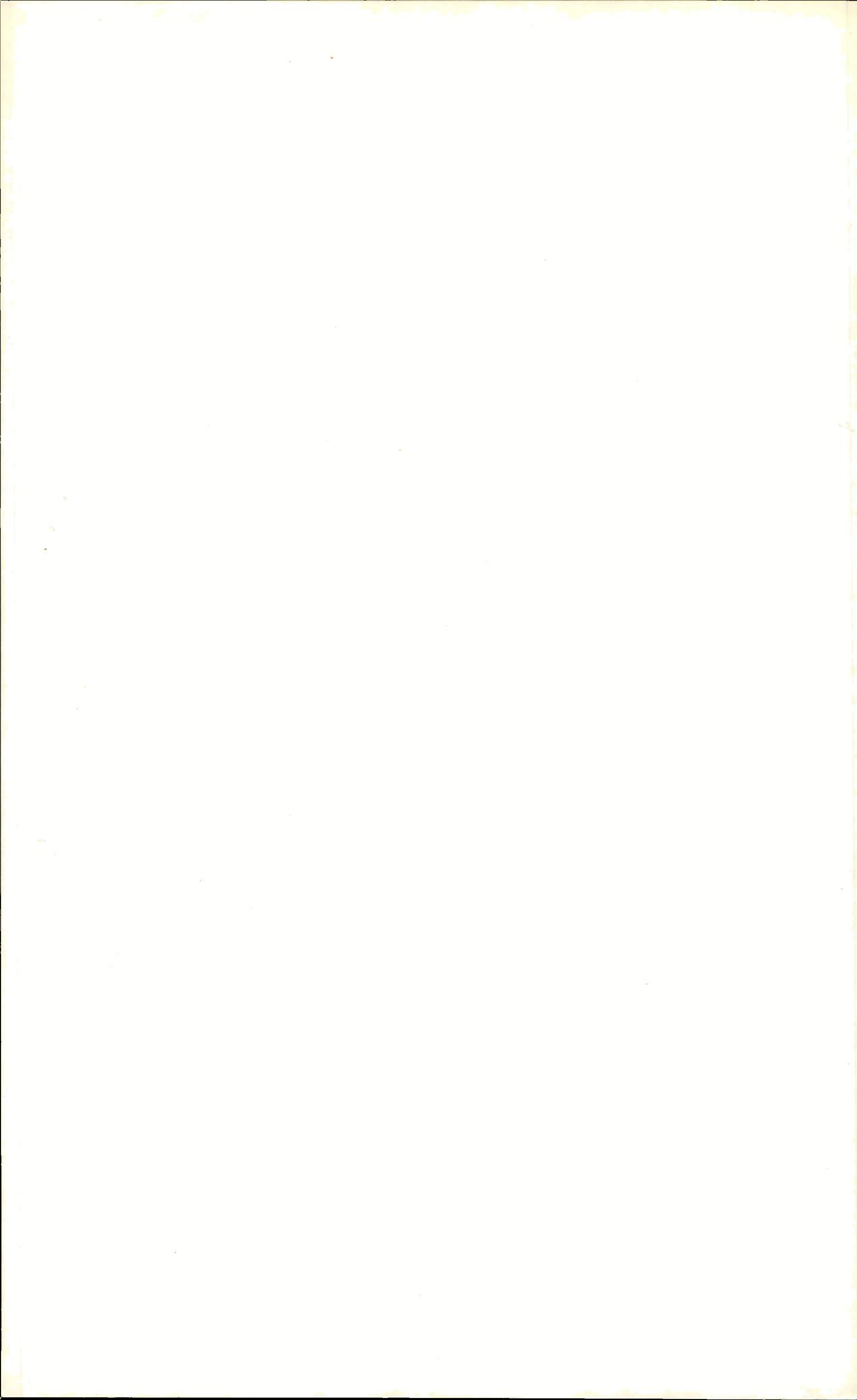
TOAS y TOS

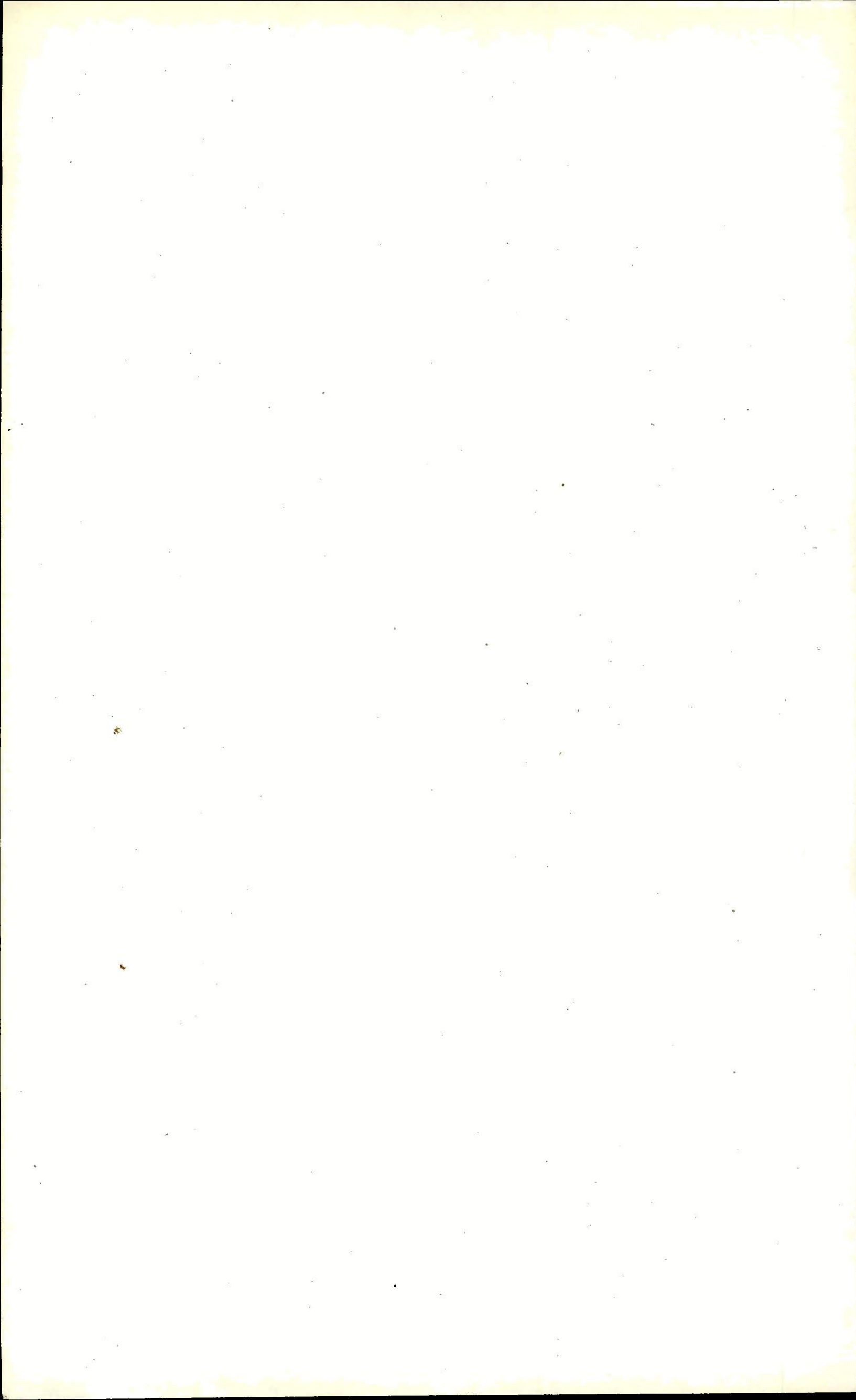
La recepción de documentos de Icia ha sido, en general, en forma tardía en relación a la situación.

7) De los Dest Icia 101 - 102 y 103

No se registraron inconvenientes

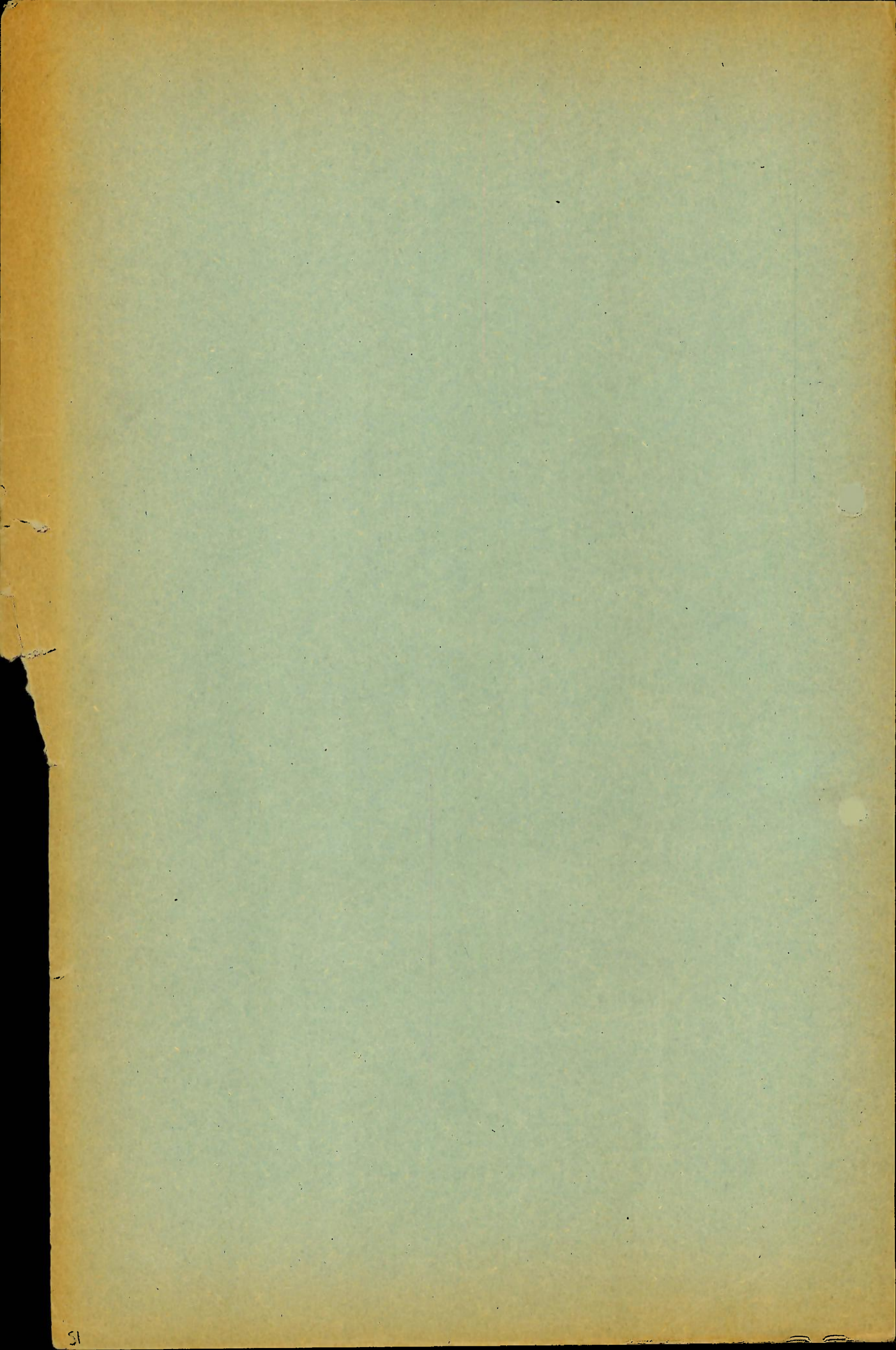
FRANCISCO JAVIER MOLINA
Coronel
Jefe Dpto II-Icia
Cdo Cpo Ej I.

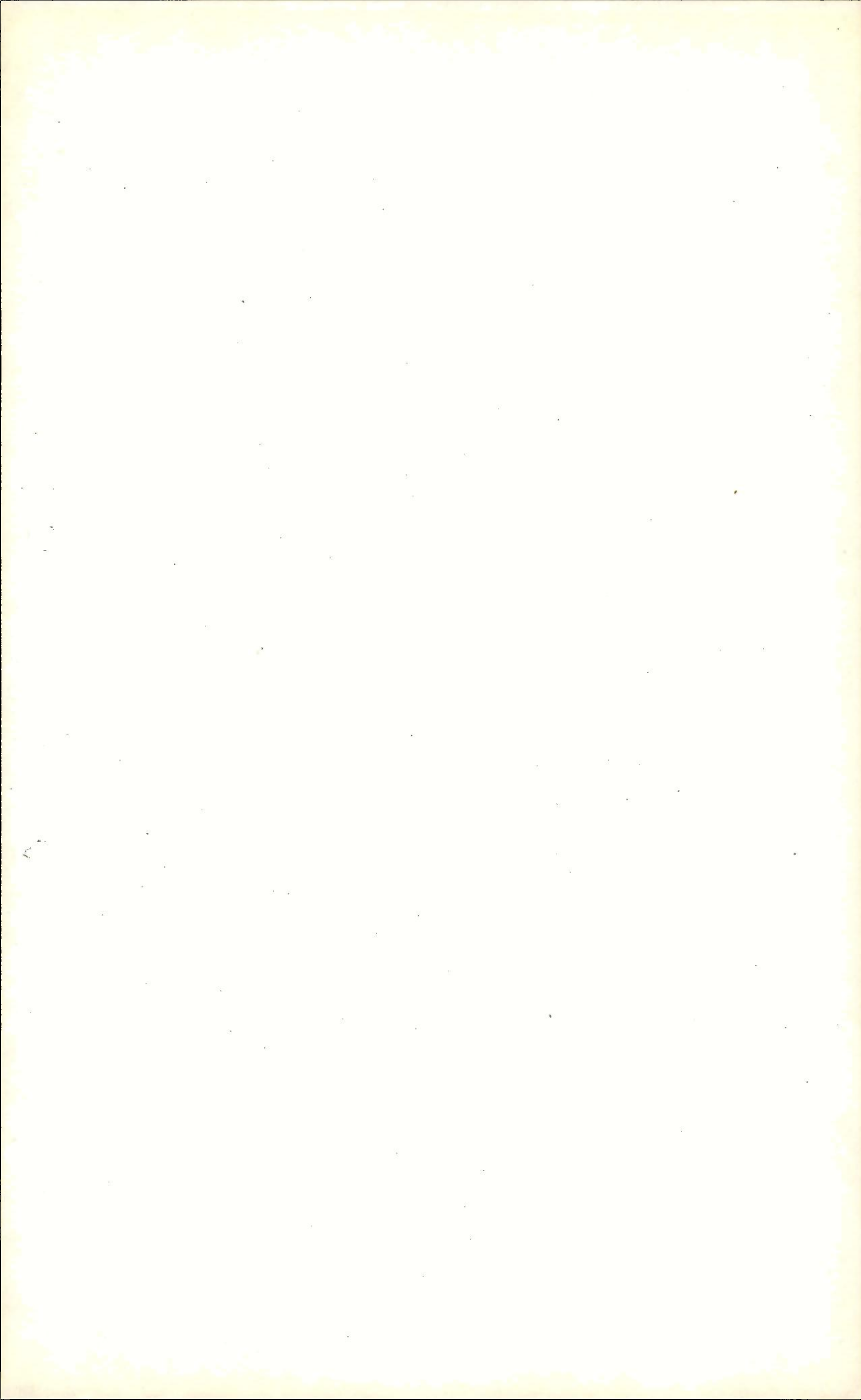


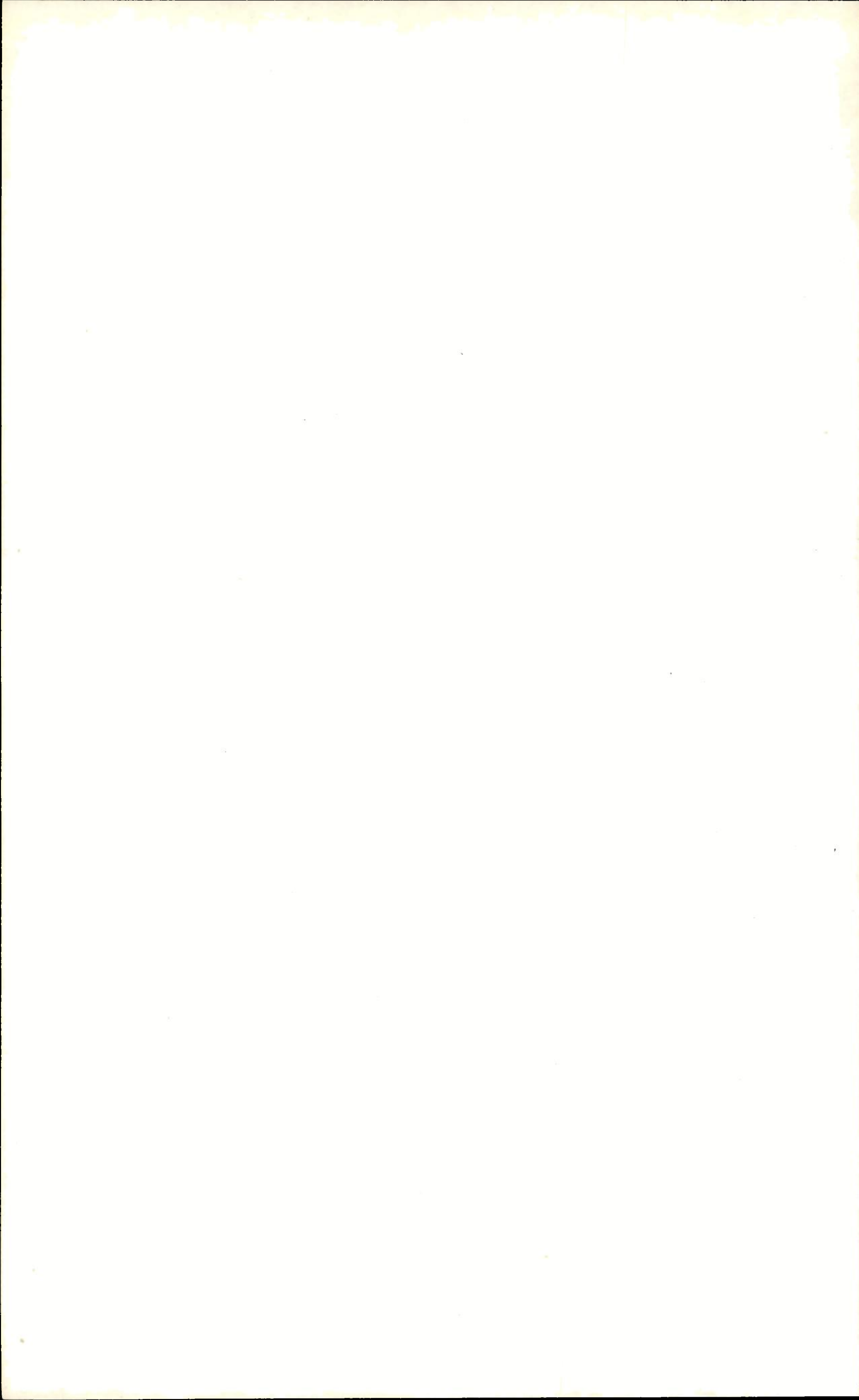


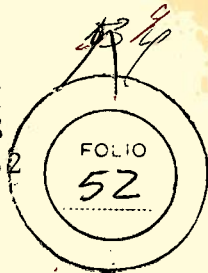
Anexo 3 - OPERACIONES

A
N







ANEXO 3 (Informe del área de Operaciones)1. PLANES.a. Planeamiento inicial.1) Planeamiento estratégico militar.

No se informa en este nivel, por exceder el marco de la GUB.

2) Planeamiento estratégico operacional.

No se realizó.

3) Planeamiento táctico.

No se realizó.

b. Planeamiento durante el desarrollo de las operaciones.1) Planeamiento estratégico militar.

No se informa en este nivel, por exceder el marco de la GUB.

2) Planeamiento estratégico operacional (a partir del 02 Abr 82).a) Bases recibidas del Cdo J Ej.

El Comando del Cuerpo Ejército I no tuvo bases concretas y definitivas para confeccionar los planes derivados de la misión asignada.

La misión fué impuesta en primer término por el MMC Nro 110/53/82 de Jef III - Op del 062000 Abr 82 y luego concretada por la IPCJE Nro 1/82 del 170930 Abr 82.

En ningún momento, ni aún durante las operaciones en el TOAS el PEN decretó la constitución de la Zona 1 (MR). Es decir, que la misión fué impuesta al Cpo Ej I, y como tal ejecutó el planeamiento ordenado.

b) Misión impuesta.(1) MMC Nro 110/53/82.

(a) Defender el litoral marítimo en la jurisdicción para proteger la integridad del territorio ante la posibilidad de una eventual acción ofensiva por parte del Reino Unido.

(b) Proteger los objetivos vitales del propio potencial existente en la jurisdicción y controlar las actividades de los residentes británicos y chilenos.

(2) IPCJE Nro 1/82.

A lo ordenado en el MMC Nro 110/53/82 se agregó:

(a) El rechazo o aniquilamiento de efectivos que intenten acciones sobre objetivos costeros.

(b) Continuar la lucha contra el terrorismo.

c) Aspectos de interés en la ejecución del planeamiento.

- (1) Al ordenarle la misión al Cpo Ej I, el Cdo J Ej no asignó los medios definitivos, sino que hizo referencia al empleo de todos los elementos no comprometidos en otros TTOO y las FFSS y FFPP que establece la DEMIL Nro 1/81.
- (2) En un primer momento se contaba con TODOS el poder de combate. Esto originó un primer planeamiento para la defensa del litoral marítimo, donde se contemplaba que la responsabilidad de la ejecución recaía en el Cte Br I Mec X.
Ya aprobado el plan por el Cte Cpo Ej I, el Cdo J Ej ordenó el desplazamiento de la Br I Mec X al TOAS, lo que originó la invalidez del plan aprobado..
Al mismo tiempo, las Fuerzas Policiales eran empleadas bajo la conducción del Ministro del Interior para la protección de objetivos y otras misiones de custodia (MMC Nro 110/37/82 de Jef III - Op).
- (3) El Cdo Cpo ante estas circunstancias, comenzó los estudios nuevamente y confeccionó el Plan Nro 1/82, que una vez aprobado por el Cte Cpo, se difundió y dió origen a reconocimientos y al Plan de la Br C Bl I (-RC Tan 8 que había sido desplazado al TOS anteriormente), que tenía la responsabilidad de la seguridad del Litoral Marítimo.
- (4) El Cte Br C Bl I expuso su plan al Cte Cpo y a los dos días el Cdo J EJ ordenó su desplazamiento al TOS, junto con otros medios de la GUB que habían sido tenidos en cuenta para la planificación.
- (5) Al mismo tiempo que sucede lo expresado en (4) el Cdo J Ej ordena la movilización de una serie de elementos para ser empleados fuera de la jurisdicción del Cpo.
- (6) Ante estas nuevas circunstancias, el Cdo Cpo Ej I se abocó nuevamente al estudio de otro plan con los medios que le dependían, que cada vez eran más reducidos. Así se confeccionó el Plan Nro 2/82 que fué difundido a los Cdo(s) de Subzonas, a quienes se les asignaban TODAS las responsabilidades en sus jurisdicciones.
- (7) Posteriormente, el Cdo J Ej ordena la movilización de 1 B Prot para ser empleado en la ZONA 1, lo que dió origen a otro plan, el Nro 4/82, que fué difundido por similitud a lo expresado en (6), que fué el último y el que tuvo vigencia.

3) Planeamiento Táctico.

a) Planeamiento Táctico desarrollado a partir del día 02 Abr 82

- (1) En el Cdo Cpo Ej I, no se ejecuta.
- (2) En la Br C Bl I:
 - (a) Plan de transporte por modo ferroviario desde los asientos de paz hasta la Z Reun RIO NEGRO.
 - (b) Preparación, ocupación y actividades a desarrollar en la Z Reun RIO NEGRO.
 - (c) Plan de marcha y transporte de la Z Reun RIO NEGRO hasta la Z Reun LE MARCHAND.

- (d) Plan de Operaciones Nro 234/82 (Protección del litoral marítimo y de los objetivos vitales de la jurisdicción)

(3) En la Br I Mec X:

- (a) Defensa del litoral marítimo de la Zona I, en forma concurrente y simultánea con el Cdo Cpo Ej I (07/08 Abr 82).
- (b) Transporte administrativo de la Br I Mec X (-) al TOAS (09/10 Abr 82).
- (c) Como Comando Fuerzas Terrestres TOAS, defensa de las ISLAS MALVINAS (13/28 Abr 82).
- (d) Como Cdo Agr Ej "PUERTO ARGENTINO", ajustes de los planes para la defensa de la posición "PUERTO ARGENTINO" (28 Abr/14 Jun 82).

(4) En el Cdo A 101:

No se ejecuta ningún tipo de planeamiento. Hubiese sido conveniente que dicho comando participara activamente en toda clase de planeamiento, para poder cumplir con su función de asesoramiento.

(5) En el GA 101:

- (a) No se desarrollaron planes entre el 02 y 15 Abr 82 ante la ausencia de órdenes sobre probables empleos
- (b) El 15 Abr 82, se recibió la misión de que el GA 101 sería empleado, a orden, en la SEOLM en la Pcia de Bs As. Ese mismo día se recibió la orden en la que se le imponía la misión de marchar al TOS, la que fué impartida directamente desde DIPORTE (CJE) sin conocimiento del Cpo Ej I. Entre el 15 y 17 Abr 82 se efectuó el planeamiento y se confeccionó una orden de operaciones para la marcha, modo ferroviario y modo automotor.
- (c) En la localidad de RIO GALLEGOS el 29 May 82 se recibió un Plan Táctico de la Br I Mec XI, que originó un trabajo de planeamiento y la confección de los planes para el empleo de la Unidad en el marco del conflicto con "CHILE".
- (d) En la localidad de Cte LUIS PIEDRA BUENA, se recibió una Orden de Operaciones de la Br I VII que originó un trabajo de planeamiento y la confección de la correspondiente Orden de Operaciones para la Unidad en el marco de la SEOLM.
- (e) En la localidad de Cte LUIS PIEDRA BUENA se recibió el 08 May 82 la orden del JEM/Cpo Ej V de embarcar en modo aéreo dos Cñ 155 mm con personal y munición para ser destinado a MALVINAS. El planeamiento consistió en organizar la comisión y el material.

(6) En el GADA 101:

(a) TOS

Se realizó el planeamiento correspondiente a las siguientes órdenes escritas impartidas por el Cdo Cpo Ej V:



- 00 01/82: Ocupación de la Pos Sta Cruz.
- O Pers 04/82: Para el apoyo de personal en la posición Sta Cruz.
- Plan de Icia.
- O Log 03/82: Para el apoyo logístico en la posición Sta Cruz.
- PON Nro 1: Para la alarma de defensa aérea en jurisdicción de la Guarnición Sta Cruz.
- OE 06/82: Ampliatoria de las órdenes impartidas en la Pos Pto Sta Cruz.
- O Log Complementaria a la O Log 03/82.
- OE 02/82: Establecimiento de normas sobre disciplina, ley y orden sobre control y regulación de tránsito y zonas de alojamiento en jurisdicción de la Guarnición Sta Cruz.

(b) TOAS

No se han podido rescatar ni mantener elementos de juicio escritos referentes a OO y OE; no obstante, se impartieron todas las órdenes escritas requeridas durante las operaciones y además, se impartieron durante el desarrollo de las operaciones órdenes de operaciones verbales.

Las operaciones tácticas eran las siguientes:

- DA de una Zona Vital (Puerto Argentino).
- Defensa terrestre de una posición de infantería.

(7) En el B Com Cdo 101:

- (a) OO del J B Com Cdo 101 Nro 1/82 (Para el empleo de la Unidad en la Defensa del Litoral Marítimo).
- (b) PON del B Com Cdo 101 Nro 3/82 (Para el alistamiento y provisiones para el escalonamiento del PC).
- (c) PLAN DE TRANSPORTE del B Com Cdo 101 (Modo Ferroviario) desde Est MÚÑIZ (FCGSM - Pcia Bs As) hasta SAN ANTONIO OESTE (Pcia RIO NEGRO).
- (d) OO del J B Com Cdo 101 Nro 2/82 (Para el empleo de la Unidad en el TOS).
- (e) OO del J B Com Cdo 101 Nro 3/82 (Repliegue - Orden de marcha).

b) Operaciones tácticas previstas:

(1) En el Cdo Cpo Ej I.

Las referentes a la ZONA DE DEFENSA 1 (Defensa del Litoral Marítimo de la Zona 1).

(2) En la Br C Bl I.

Marcha transporte desde la Z Reun RIO NEGRO (Pcia RIO NEGRO) hasta la nueva Z Reun LE MARCHAND (Pcia de SANTA CRUZ).

(3) En la Br I Mec X.

- (a) Defensa, en frentes sobreextendidos.
 - (b) Transporte administrativo.
 - (c) Defensa de zona, en frentes sobreextendidos.
- (4) En el GA 101.
- (a) Transporte modo ferroviario y marcha táctica modo automotor al TOS.
 - (b) El empleo del GA 101 en AD del RI Mec 24, preparado AD del RC Tan 11 cuando se emplee en el marco de una operación retrógrada conducida por la Br I Mec XI.
 - (c) Protección Interior en el Subsector PIEDRA BUENA, en el marco de la SEOLM, sector CENTRO.
- (5) En el GADA 101.
- (a) DA a un RC Tan en una Z Reun y durante una marcha táctica.
 - (b) DA de dos Zonas Vitales (BAM Sta Cruz, Base Aero-naval RIO GALLEGOS y B Aeron RIO GRANDE).
- c) Medios a disposición del Comandante Táctico para influir el desarrollo de las operaciones.
- (1) En el Cpo Ej I.
- (a) B Prot
 - (b) Dest(s) Icia 101 (-); 102 (-) y 103 (-).
 - (c) Elon(s) Def Local Vig Cu
 - (d) Dest Mov 1 GN
 - (e) FFPP (Conducidas por el MINISTERIO DEL INTERIOR).
- (2) Los elementos citados precedentemente, son los que realmente quedaron a disposición del Cte Cpo Ej I, ya que el resto de los elementos que permanecieron en sus asientos de paz, tenían previstos varios empleos fuera de la jurisdicción de la GUB, que seguidamente se exponen:
- (a) GA Mec 1
 - (b) Cdo A 101
 - (c) B Ing Comb 101
 - (d) BABAC 101
 - (e) PM 101
 - (f) B Ars 101 (-)
 - (g) Ca Int 101
 - (h) RI 201 (Mov)
 - (i) RI 206 (Mov)
 - (j) RC 202 (Mov)
 - (k) GA 23 (Mov)
 - (l) Ba A 104 (Mov)



- (m) Ca Int MO 101 (Mov)
- (n) Ca Transp Cam Med 101 (Mov)
- (ñ) Ca San Evac Terr 101 (Mov)
- (o) H Quir Mov 101 (Mov)

(3) Para completar lo expresado, se citan a continuación los elementos de la GUB que fueron segregados:

- (a) Br I Mec X (- GA Mec 1)
- (b) Br C Bl I
- (c) GA 101
- (d) GADA 101
- (e) B Com Cdo 101
- (f) Elon(s) Mant del B Ars 101
- (g) Eq(s) Icia de los Dest(s) Icia 101; 102 y 103

(4) En la Br C Bl I.

- (a) Br C Bl I (-) (RC Tan 8). (Asignado al Cdo Cpo Ej V).

(5) En la Br I Mec X.

- (a) Como Cdo FFFT/TOAS ó Agr Ej "MALVINAS" (13/28 Abr 82).

. De combate cercano

- RI Mec 3
- RI Mec 6 (-) (2 Ca I) (+) (1 Ca I/RI 1)
- RI Mec 7
- RI 8 (-) (1 Ca I) (+) (Ca Ing 9) (-) (en BAHIA FOX).
- RI 25 (-) (1 Ca I) (+) Ca Tir/FAA)
- B/RI 6 (Reserva aeromóvil)
- C/RI 25 (en DARWIN - GOOSE GREEN)
- Esc Expl C Bl/Dest Expl C Bl 181 (2 Sec VCE "PANHARD") (Reserva en PUERTO ARGENTINO).
- Esc Expl C Bl 10 (-) (con organización y medios no habituales) Reserva en PUERTO ARGENTINO).
- BIM 5
- Elem Amet/IM (Amet(s) 12,7 mm)

.. De apoyo de combate:

- GA 3 (Obús 105 mm)
- Ba A/IM (Obús 105)
- Agr ADA 601 (GADA Mixto 601; Ba ADA/IM; GADA Mixto/FAA).
- Agr Ing "MALVINAS" (Jefe Agr Ing Anf 601; Ca Ing Mec 10 (-); Ca Ing 601; Ca Ing Anf/IM).



- Agr Com "MALVINAS" (Elon Com/B Com Cdo 181; Ca Com Mec 10 (-)).
- Ca Av Comb 601 (-)
- Ca PM 181 (-)

.... De SPAC:

- COL "MALVINAS"
- Elon Logístico / B Log 9
- Elon Logístico / B Log 10

(b) Como Cdo Agr Ej "PUERTO ARGENTINO" (29 Abr/14 Jun 82):

. Segregó:

- RI 8 (-) (+)
- C/RI 25
- Ba/GADA 601
- Elon Com/B Com Cdo 181
- Ca Av Comb 601 (Retiene en Apy un A-109 y un UG-1H).
- Ca PM 181
- COL "MALVINAS"

.. Agregó:

- A/RI 4
- RI 4 (-) (A partir del 29 May 82)
- Elem(s)/RI 1/RGC/RC Tan 8 (Gpo(s) Mor y Amet) (A partir 06/10 Jun 82).
- Elem/RI 12 (Dispersos, equivalentes a 1 Sec Tir) (A partir 30 May 82).
- Elem/Cdo Br I Mec III (equivalente a tres Gpo (s) Tir) (A partir 08 Jun 82)
- Agr Cdo(s) 601 (Ca Cdo(s) 601 (-) y 602 (-)) (En apoyo a partir del 30 May 82).
- GA Aerot 4 (-) (1 Ba Tir) (A partir del 29 May 82)
- Ba/GADA 101
- Ca Av Comb 601 (-) (Helicópteros remanentes) (En apoyo a partir del 30 May 82).

d) Requerimientos formulados a la estrategia operacional para el cumplimiento de la misión y forma en que fueron satisfechos:

(1) En el Cdo Cpo Ej I, no se efectuaron

(2) En la Br C Bl I:

La GUC, se constituyó en Res Cdo J Ej, no formando por lo tanto parte de ningún TO. Derivado de esta relación de Cdo, los requerimientos operacionales, logísticos y otros que se efectuaron directamente al EMGE, quien satisfizo en forma conveniente los mismos



(Ejemplo: Transporte por modo ferroviario)

(3) En la Br I Mec X

Tales requerimientos fueron formulados directa y personalmente por el señor Cte, no contándose con los elementos de juicio necesarios en este Cdo.

e) Experiencia sobre conducción táctica en el desarrollo de las operaciones y funcionamiento de los Estados Mayores.

(1) En el Cdo Cpo Ej I

U(a) Necesidad de respetar los aspectos jurídicos referidos a la creación de TTOO o ZONAS; para convalidar órdenes posteriores. (Ej: Orden para requisar efectos).

V(b) Conveniencia de poseer planes para cada situación que se pueda presentar en el campo militar, de manera de tener bases para todos los planes de los escalones inferiores. Un plan previsto para un caso (CHILE) no puede ser adaptado a otro caso diferente (MALVINAS).

d(c) Con respecto al Planeamiento Estratégico Operacional y Táctico, es conveniente:

- U - Tener planes del escalón superior para adoptar previsiones con tiempo.
- V - Asignar desde un primer momento, los medios al Cdo ZONA, de manera de confeccionar un plan completo y con la mayor vigencia para las operaciones.
La asignación o segregación de elementos de un OB, implica la modificación constante de los planes.
- V - Poner las FFPP bajo el control operacional del Cdo de la Fuerza Ejército, de manera de asegurar el principio de Unidad de Comando y ejecutar con mayor eficacia los planes previstos.
- V - Respetar las previsiones de los Planes de Movilización, en lo referente a la creación de Jefaturas de Areas, cuando las unidades son desplazadas fuera de sus jurisdicciones, oportunidad en la cual quedan a cargo de personal superior del Cuerpo Profesional y con responsabilidades territoriales.
- Asignar los medios que estén en relación a la misión impuesta, sino por más que se desee, no será posible cumplir con la misma.
- Adoptar las previsiones necesarias en tiempo para que los elementos a crear por movilización puedan ser instruidos en el tipo de operación que van a realizar y sus comandos desarrollar en detalle los planes y realizar los reconocimientos adecuados.

- Conocer el lugar y la forma en que van a ser empleados los elementos creados por movilización o los que pertenecen a la GUB, porque de esa forma pueden ser empleados e instruídos con una base completa. Además, el conocimiento anticipado del empleo de una unidad favorece la confección de planes y conocimiento del terreno, aunque sea por la cartografía, facilitando a sus cuadros la futura conducción en las operaciones.

(2) En la Br C Bl I

(a) Para el planeamiento

Para el transporte

Necesidad del PON correspondiente a fin de facilitar y agilizar el plan de transporte, fundamentalmente en aquellos aspectos permanentes e invariables.

Para la marcha

Posibilidad de llevar a cabo jornadas de marcha de 200 Km, con un (1) reabastecimiento durante la misma en los AMX del GA Bl 1, los M-113 del Esc Ing Bl 1.

Necesidad de proveer más vehículos cisternas por Unidad, como así también bidones, ya que el reabastecimiento de combustibles está en el orden de las cuatro (4) horas por Unidad.

Conveniencia de contar con transportadores para disminuir el desgaste del material, cansancio del personal, consumo de combustible y posibilitar el aumento de velocidad.

La velocidad promedio de marcha debe considerarse en el orden de los 45 Km/h.

Este promedio podrá ser superior, pero se ve afectado por el rendimiento de los M-113 AMX y algunos vehículos a rueda.

Adaptar los vehículos de la GUC a las características de la línea TAM, para su primir las diferencias existentes logrando de esa forma un mayor rendimiento de marcha..

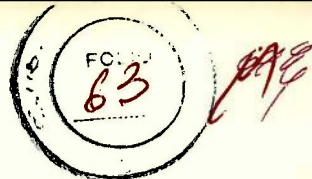
Ejemplo de vehículos que no satisfacen:

- VEE 1/2 Ton UNIMOG 421 (Cñ S/R 105 mm): el peso de la pieza y de la munición no permiten superar los 50 Km/h.
- DODGE (M 606 y M 601): limitada velocidad y necesidad de reabastecimiento.
- Máquinas viales del Esc In B1 1.
- Jeep M 606.

(3) En la Br I Mec X

- (a) La organización de la defensa, en sus tres escalones debe responder a las características del terreno, las que imprimirán peculiaridades a las operaciones que no deben ser dejadas de lado o subestimadas. Así por ejemplo la posición de PUERTO ARGENTINO (condicionada por un terreno de baja montaña en cuanto a su altura absoluta), presentó los inconvenientes y limitaciones de la media montaña árida, dada las alturas relativas y las dificultades propias del terreno. Por ello la conducción de la batalla adquirió las características descritas en el RC 2-1 Nro 6041, 1) n.
- (b) Los procedimientos para la dinámica de la defensa (Ataque de desarticulación y contraataque) exigirán elevada capacidad de los elementos, particularmente en lo que hace a movilidad, velocidad y logro de la sorpresa táctica. Esto último requerirá contar también con una muy detallada y oportuna información sobre el enemigo.
- (c) La ejecución de operaciones retrógradas, dentro de la dinámica de la defensa, requiere la aplicación de férreas medidas de comando a todo nivel, tanto en el elemento que las ejecuta como, particularmente en los elementos adyacentes o que eventualmente deban efectuar el relevo por recibimiento; en particular si la presión ejercida por el atacante es muy grande o si la operación se ejecuta durante la noche con reducida velocidad.
- (d) En operaciones defensivas en zonas montañosas y con frentes sobreextendidos adquiere particular importancia el escalón de seguridad, el que deberá ser dotado de la suficiente capacidad de fuego y movilidad para no ser aniquilado, previo aferramiento, acciones envolventes o infiltraciones del atacante.
- (e) La fortaleza del escalón defensivo de primera línea estará dado tanto por la complementación de los fuegos como por la minuciosidad de la organización de las obras de fortificación. En cuanto a esto último se tendrá en cuenta:
 - Las obras deberán incluir posiciones de cambio, debidamente comunicadas con las principales (trincheras).
 - Si las características del ambiente geográfico no proporcionan material de fortificación, se debe dar prioridad al abastecimiento de los efectos Cl IV necesarios como para que las obras brinden seguridad y mínimas condiciones de vida a las tropas, particularmente en operaciones prolongadas o cuando se prevea un intenso fuego de preparación de la aviación y artillería enemiga.

- (f) En frentes sobreextendidos y más aún en zonas montañosas se debe prestar especial atención a la adopción de medidas tendientes a contrarrestar:
- La infiltración, particularmente nocturna. La sola existencia de campos minados y otras intercepciones no interfieren esta acción del enemigo. Deben completarse con un completo sistema de vigilancia del campo de combate, (puestos de escucha, sensores acústicos y térmicos, radares de vigilancia, puestos de observación nocturna, alarmas electrónicas, etc), especialmente en los claros entre posiciones ocupadas durante el día.
 - Los envolvimientos, diurnos y nocturnos. Su detección oportuna merece similares consideraciones que la infiltración para permitir el oportuno empleo de los fuegos masivos y de todo o parte del escalón reserva.
 - Ataques de magnitud a través de los claros entre posiciones. El cubrimiento de algunas zonas exclusivamente con fuegos de barreras e intercepciones (incluyendo campos minados) no es suficiente para detener fuerzas importantes del atacante. Se requiere contar con reservas aptas de magnitud, veloces y móviles (aeromóviles, siempre y cuando se disponga de superioridad o almenos equilibrio aéreo local).
- (g) El apoyo de fuego en las operaciones defensivas requiere contar con medios de igual ó mayor alcance que los atacantes. Asimismo se aprovechará al máximo las posibilidades de organización topográfica y de adquisición de blancos; de forma tal que permita una eficaz maniobra de los fuegos para abatir sorpresivamente sus medios de apoyo de fuego y elementos de maniobra.
- (h) La información de combate completa y oportuna será sumamente difícil de obtener. Sin embargo, se deberán extremar los recursos para su obtención y rápida transmisión. Es necesario contar con medios técnicos aptos (Operaciones electrónicas, vigilancia terrestre y aérea, etc) complementadas con medios de reunión y exploración tales como patrullas (de exploración o de comandos), puestos observatorios (en el CPC y delante ó detrás de la línea de contacto, etc). Si no se cuenta con superioridad aérea, se deberá descartar la exploración aérea cercana ó lejana.
- (i) Para la oportuna y eficaz ejecución de los contraataques es necesario tener en cuenta:
- Contar con información de combate suficiente y oportuna para la toma de decisiones en cuanto a la oportunidad y magnitud de la reserva a emplear.
 - La reserva deberá ser móvil y rápida, empleando para su desplazamiento medios aptos para las características estables y semiestables del terreno.
 - El empleo de reservas aeromóviles estará condicionado por la situación aérea y las condiciones meteorológicas debiendo preverse planes de alternativas ante la imposibilidad de ejecutar el movimiento aéreo.



- Las reservas motorizadas y/o mecanizadas podrán también ver restringidos sus desplazamientos por la acción aérea (aviones y/o helicópteros de ataque) o la A Camp del atacante, lo que podrá obligar a completar su aproximación a pié.
 - Los elementos de Infantería, o que combatan como tal, al realizar un contrataque a pié, deberán estar dotados de un equipamiento liviano que les permita tener gran movilidad en cualquier tipo de terreno y contar con los medios necesarios para combatir y sobrevivir un tiempo prudencial. Para ello estarán dotadas exclusivamente con armamento liviano fácilmente transportable a hombro (el arma y su cuota de munición) y del equipo individual adecuado (mochila de reducido peso y volumen).
 - El apoyo de fuego normalmente estará restringido a los medios directamente bajo control de la GU (debe destacarse, en principio, el oportuno y suficiente AAD si no se cuenta con superioridad aérea local y/o si el atacante cuenta con suficientes medios de DA). Estos podrán verse también limitados por la acción del atacante (Contrabatería ó apoyo aéreo directo) o por las necesidades impuestas por la situación (requerimientos de fuego en otros sectores, etc).
- (j) Los planes de obstáculos deberán ser complementados con eficaces medidas de velo y engaño que impidan al atacante su prematura detección y relevamiento visual y/o técnico.
- (k) En operaciones defensivas en zonas montañosas el dominio y retención de las mayores alturas adquiere particular importancia. Su control por parte del atacante (mediante infiltraciones, acciones envolventes o la ruptura en algún sector de la defensa perimétrica) implicará la pérdida de la posición, por la imposibilidad de batir eficazmente con los fuegos de la defensa y la disminución de la capacidad de contrataque desde alturas menores.
- (l) La organización funcional del EM, particularmente en elevados niveles de conducción y/o durante operaciones prolongadas, deberá evitar:
- Desatender o minimizar la importancia de algunos de los campos ó áreas de la conducción.
 - Sobrecargar de tareas a determinados miembros, distrayendo a otros en tareas menores o de escasa importancia para el asesoramiento y asistencia del Comandante.
- (m) Es necesario que la personalidad del Comandante no incida en tal grado en la función del EM, que llegue a coartar totalmente su capacidad de asesoramiento franco y honesto; la capacidad y habilidad del JEM, adquiere en estos casos fundamental relevancia.
- (n) En niveles superiores, particularmente al inicio de las operaciones, la técnica de la conducción deberá aplicarse con profundidad y minuciosidad, desprendiéndose de factores subjetivos o preconcep-tos que limiten los análisis y posterior resolución del Comandante.

2. ORGANIZACIONa. Necesidad de modificación de la estructura y/o roles de combate. Fundamentos.1) En la Br C Bl Ia) Sec(s) Expl

Proveerlas de vehículos aptos para el transporte del Cñ S/R 105 mm que facilite su rápido desplazamiento y la ejecución del fuego desde el mismo.

b) Gpo(s) Mor 81 mm

Los vehículos que disponen para el transporte, no son adecuados por su falta de espacio y el excesivo tiempo que demanda la entrada en posición, por lo que se propone la provisión de vehículos aptos para la ejecución del tiro desde él.

c) Gpo Atán/Sec Apy/Esc Tir Bl

Los Gpo(s) COBRA no cumplen adecuadamente con su misión, dado su falta de velocidad y comunicaciones (montando sobre UNIMOG 416).

Se propone montarlos sobre VCTP y reunidos en el Esc Cdo, siendo asignados según las necesidades.

d) GA Bl 1

(1) Incrementar la organización del mismo como mínimo a 3 Ba Tir, (ideal 4), a fin de brindar el apoyo de fuego requerido y adecuado a esta GUC.

(2) Incorporar Sec Transp Mun y Gpo Obs Adel.

(3) Necesidad de dotar a la Unidad de elementos de DA.

(4) Provisión y medios técnicos necesarios para la adquisición de blancos en forma adecuada y suficiente de manera tal de permitir la continuidad del Apy Fgo en cualquier tipo de condiciones climáticas y en todo tipo de terreno.

e) Esc Ing Bl 1

(1) Reemplazar el Gpo Pte BAYLEY por Pte KRUPP.

(2) Agregar 2 retrocadoras al Gpo Maq Viales para facilitar la preparación enmascaramiento de los VC a oruga.

f) Esc Com Bl 1

Modificar el actual CO, ya que el mismo impide el cumplimiento adecuado de la misión del Esc, asignando Personal Superior para cumplir con las tareas correspondientes a las áreas de Pers, Icia, Op y Log, ya que están desarrolladas por personal afectado a otro rol de combate.

g) B Log 1

Se propone modificar la organización de acuerdo a lo determinado en b.2).

h) Armamento

Reemplazar la Pist Amet PAM por ser un material obsoleto, ineficaz y gestor de varios accidentes. Sería conveniente la provisión de FAL o similar.

2) En la Br I Mec Xa) Regimientos de Infantería.

- (1) Es de fundamental importancia incrementar el poder de fuego de las fracciones, sin ser necesario variar los efectivos; en tal sentido podría dotarse a la Sec Tir de armas como ametralladoras tipo MAG (sin ajustes), granadas del tipo PAF y PDEF, elementos de DA del tipo SAM, BLOW-PIPE o similares.
- (2) A nivel Sec Tir, sería conveniente dotarlos de Mor Cal 60 mm cuyas facilidades de transporte debido a su poco peso y volúmen lo convierten en un arma de apoyo muy versátil y apta para todo tipo de operaciones en cualquier terreno.
- (3) En cuanto a equipos se refiere, ha quedado demostrado que en el combate moderno, eminentemente nocturno, el visor nocturno se torna esencial (como mínimo uno por J Eq) para la conducción de la fracción y dirección de los fuegos.

Los elementos de medición portátiles deberían dotarse como mínimo hasta nivel Sec Tir.

- (4) A nivel Unidad, el Gpo Vig Ter debería contar como mínimo con tres radares terrestres tipo RASIT, que si bien demostró ampliamente sus excelentes cualidades, resultó insuficiente (se contaba solamente con uno) para el empleo ininterrumpido durante las casi catorce horas de oscuridad.
- (5) La abrumadora superioridad aeromóvil del enemigo, no sólo como medio de transporte de personal sino también en su utilización intensiva para transporte de material y armas de apoyo, demuestra la necesidad de un importante incremento de estos medios que ha demostrado ser el medio más adecuado durante toda la campaña y en muchas circunstancias el único factible de ser usado.

Los Jefes de fracciones de primera línea tuvieron oportunidad de observar como el enemigo desplazaba a baterías de A de Campaña completas en pocos minutos, evitando de esta manera la eficacia de los fuegos propios de contrabaterías.

- (6) Es evidente que el equipo individual del hombre debe, con antelación suficiente, ser adaptado o cambiado de acuerdo al tipo de operaciones y ambiente operacional en el cual se va a actuar.

b) Esc Expl C B1

Esta Subunidad fué empleada como Subunidad de infantería y no como elemento blindado o de exploración, razón por la cual no se emite opinión.

c) Ca Ing Mec 10

Es conveniente la creación de un Gpo DA, que forme parte de la Sec Cdo Ca de la Subunidad de Ingenieros de Brigada independiente.

d) Ca Com Mec 10

- (1) Es necesario incrementar la cantidad de personal de cuadros, disminuyendo inclusive la cantidad de soldados. En el caso específico de comunicaciones el operador de todo equipo debe ser un suboficial. Así mismo los conductores deben ser en su totalidad suboficiales, pues el hombre de 18 años no tiene la experiencia necesaria.



- (2) Se deben incrementar las operaciones electrónicas, ya sea en cuanto a personal, a medios o a oportunidades. No sólo en lo que a las comunicaciones en sí se refiere, sino aplicada a contrarrestar la detección por radares enemigos, aeronaves o misiles.
- (3) En el combate moderno la rapidez es cada vez más necesaria por lo que elementos de procesamiento de mensajes, como ser la Central de Tráfico deben ser reducidos y tecnificados, pues el proceso administrativo, así como la vía jerárquica que debe seguir, hacen que se pierda tiempo. En general el Jefe del Centro de Comunicaciones estaba junto a los equipos de radio, e incluso, cifraba y descifraba mensajes u operaba el equipo de comunicaciones (radioeléctrico o alámbrico) para lograr la celeridad que las circunstancias exigían.

3) GA 101

- a) Necesidad de contar con grupos de Obs Adel en cantidad suficiente para absorber necesidades como GA en AD.

Fundamento: Porque esta Unidad cuenta por CO con un solo Gpo Obs Adel y de la experiencia recogida en 1978 y 1982 surge que normalmente es empleado el GA en misiones tácticas de AD que imponen la necesidad de contar con un mayor número de ellos. Inclusive por Ba(s) aisladas y en todos estos casos es necesario la presencia de un mayor número de Gpo(s) Obs Adel.

- b) Necesidad de disponer de una estructura logística capaz de posibilitar el transporte de los Ef Cl V de artillería Cal 155 mm, que no subordinen la capacidad de transporte de la Unidad.

Fundamento: Porque la actual capacidad de transporte de la Unidad no cuenta con medios para el volumen y peso que significa una DI del material 155mm, más dos días de combate.

4) GADA 101

- a) Incrementar la cantidad de Suboficiales operadores del Gpo Rar: de 1 a 3 como mínimo.
- b) Dotar al SIDA (aparte de los observadores ópticos) de adecuados medios técnicos para la detección, identificación, etc, de blancos aéreos a distancias cortas.
- c) Fundamentos de lo expresado en a) y b).

(1) Porque un solo Subof operador de Rad no satisface la necesidad de operar las 24 horas.

(2) Porque es necesario complementar con mayores detalles y a distancias cortas, la detección, identificación, etc, que realiza el Rar Vig desde distancias largas, pero que, a medida que los blancos se aproximan, disminuyen las posibilidades de continuar su seguimiento, como consecuencia de sombras (por pantallas naturales, reflejos terrestres, etc).

- d) Sería conveniente estudiar la factibilidad de prever que la Sec Com disponga, como mínimo, de un Subof del arma de Com a fin de satisfacer determinadas necesidades que requiere la amplia gama de Mat Rar de dotación real (tanto en marcas como en características).

b. Nuevas organizaciones o elementos a organizar para satisfacer las necesidades evidenciadas en el conflicto.

- 1) En la Br C Bl I

- a) Se considera necesaria la creación de un Esc Expl para esta GUC, el que deberá contar, fundamentalmente, con medios de Av Ej (Helic), a fin de disponer de una adecuada movilidad y capacidad de desplazamiento acorde a las características del material que dispone orgánicamente esta Br Bl.
- b) En el B Log 1:
- (1) Crear la Sec Don(s), ya que al no disponer de ella, sus tareas deben ser cumplimentadas por personal que cumple otras de acuerdo al rol de combate.
 - (2) Crear el Esc Seg en reemplazo de la Sec, para satisfacer las necesidades requeridas y brindar una adecuada seguridad en el despliegue de los elementos del Batallón.
 - (3) Reemplazar la Sec Int por un Esc Int, ya que dándole esa categoría vería facilitada sus tareas para poder así cumplir acabadamente con sus funciones según las capacidades asignadas.

2) En la Br I Mec Xa) Infantería:

- (1) Estructurar la Unidad Táctica como Fuerza de Tarea o Destacamento, sobre la base de una agrupación de personal y medios de distintas armas, que podría responder en general a la siguiente composición:

(a) Jef y Plana Mayor

(b) 3/4 Ca(s) I (I)

(c) 1 Ca Apy Comb

(A cargo del 2do J de la Un para tareas de educación y administrativas)

- Sec Expl C Bl (c)

- Sec ADA (A)

- Sec Ing (Ing)

- Sec Com (Com)

- Sec Atan (I)

- Sec Veg Terr (I)

(d) Ca Mor (I)

- Sec Mor Pes

- Sec Mor Med

(e) Ba A (Obús 105 mm) (A)

(f) Ca. Ser

Fundamentos

- (a) Proporcionar una estructura inicial de Armas combinadas, apta para operar escuadrada dentro de la GUC o en operaciones independientes o semi-independientes.

- (b) Facilita la educación y la integración doctrinaria y espiritual necesarias para un eficaz desempeño en el combate, desde el tiempo de paz.

- (c) Proporciona suficiente capacidad para operar en nuestros extensos T00, los que impondrán normalmente, una gran separación entre los elementos de combate de la GUC.
- (2) Aumentar la potencia de fuego de la Unidad (Regimiento, Fuerza de Tarea o Destacamento), redistribuyendo y/o incrementando las armas de apoyo:
 - (a) Incluir una Amet por Gpo Tir.
 - (b) Incluir Mor(s) Cal 60 mm a nivel Sec Tir.
 - (c) Integrar en una Subun los Mor(s) Cal 120 mm (4/6 piezas) y los Mor(s) Cal 81 mm (4/8 piezas, con mayor alcance que los de dotación actual).
 - (d) Incrementar la estructura inicial de la Unidad con una Ba de Obuses Cal 105 mm (OTOMELARA).
 - (e) Integrar a nivel Unidad todos los cañones sin retroceso y cohetes Antitanques, dotándolos de vehículos todo terreno de perfil bajo.

Fundamentos

- (a) Las características de los probables T00, los planes vigentes y las exigencias del combate moderno requieren que la Unidad de por sí disponga de una mayor potencia de fuego.
- (b) Se proporciona un adecuado volumen de fuego a nivel de las menores fracciones (Gpo, Sec y Ca) basado en armas de peso y volumen reducidos y con menores exigencias para el abastecimiento de munición, facilitando su movilidad en todo tipo de terreno.
- (c) Permite una más fácil conducción integrada de los fuegos a nivel Unidad en operaciones móviles y facilita la función abastecimiento de efectos Cl V de considerable volumen y peso, al contar la unidad (Ca Ser) con los medios necesarios.

b) Caballería:

No se cuenta con la experiencia necesaria.

c) Artillería:

- (1) Reemplazar el GA Liv Remol, en el nivel Brigada, por un Gpo de Artillería Cal 155 mm (PP o Remol).

Fundamentos

- (a) Si se le asignara a la Unidad Táctica una Ba Ob 105 mm orgánica, la GUC retendría el apoyo general con medios de mayor alcance y potencia.
- (b) Las características de los probables T00 y las exigencias de los planes vigentes hacen necesario contar con estos medios a nivel GUC. Asimismo, por ser el Cañon SOFMA de fabricación nacional podría ser provisto en el mediano plazo.

d) Ingenieros:

No se cuenta con elementos de juicio necesarios.



e) Comunicaciones:

No se cuenta con elementos de juicio necesarios.

3) En el GA 101

- a) Las mencionadas anteriormente (Incrementar los Cpo(s) Obs Adel y la capacidad de transporte Ef Cl V).
- b) Proporcionar al GA una adecuada capacidad para el reabastecimiento de Ef Cl III, ya que no se cuenta actualmente con capacidad para transportar combustibles.
- c) Organizar un sistema de DA moderno y acorde con la misión del GA 155 mm.

Fundamento: Porque ha quedado demostrado el interés en la FAT enemiga en alcanzar con sus fuegos los elementos de artillería ya que constituyen uno de los principales obstáculos para el accionar de sus unidades terrestres.

c. Consideraciones sobre la Misión y Capacidades establecidas para los distintos elementos y la conveniencia o no de introducir modificaciones- Fundamentos.

1) En la Br C Bl I

No se hacen consideraciones.

2) En la Br I Mec X

a) Br I y Cdo Br:

(1) Según el RC-2-22:

(a) Misión y funciones.

- Responden a la estructura actual del EJERCITO, con excepción del concepto divisional.
- Se considera conveniente agregar como función:
"Constituir eventualmente el núcleo principal de las FFTOO".

Fundamentos:

- La amplitud del territorio nacional, las características de algunos TTOO y la disponibilidad actual de grandes unidades, así lo determina.
- En el TON y luego en el TOAS, fué una GUC el núcleo que, debidamente incrementado en los medios a disposición, sirvió de base para las FFTOO.

(b) Capacidades:

- Reemplazar el apartado Nro 1.004, 2), f) por el siguiente:

"Constituir un comando de alternativa de un Comando Superior y, eventualmente, servir de base para la organización de un comando de nivel superior o de una fuerza de tarea conjunta".

Fundamentos:

- Amplia su capacidad, no limitándolo al "Comando inmediato superior" (La división en el concepto de RC 2-22 y el Cpo de Ej en la orgánica actual del Ejército).



- Responde, en su segunda parte, a las necesidades de Comando y control operacional, contempladas o no en los planes vigentes y a la realidad experimentada en el TOAS.

Agregar al párrafo Nro 1.005, 2). 2. "... previa adaptación de su personal y equipo".

Fundamentos:

- Responde más acertadamente a lo prescrito en el párrafo Nro 1.008, 2), a) y b).
- Responde a la experiencia recogida por la GUC, en el TOAS, con un ambiente geográfico marcadamente diferente a la zona de responsabilidad de tiempo de paz y del TO previsto en los planes.

Suprimir el párrafo Nro 1.005, 5).

Fundamento:

No responde a la estructura actual del Ejército.

(2) Según el CON Nro 10:

(a) Misión.

Se considera innecesaria su modificación.

Fundamentos:

Es amplia y responde al concepto doctrinario de empleo y a la experiencia recogida en el TOAS.

(b) Capacidades:

Agregar al párrafo g): "... y, eventualmente, servir de base para la organización de un comando a nivel superior o de una fuerza de tareas conjunta".

Fundamentos:

Ver 2. c. 1) a) (2) (a).

b) Otros elementos de la Br:

No se cuenta con los elementos de juicios necesarios.

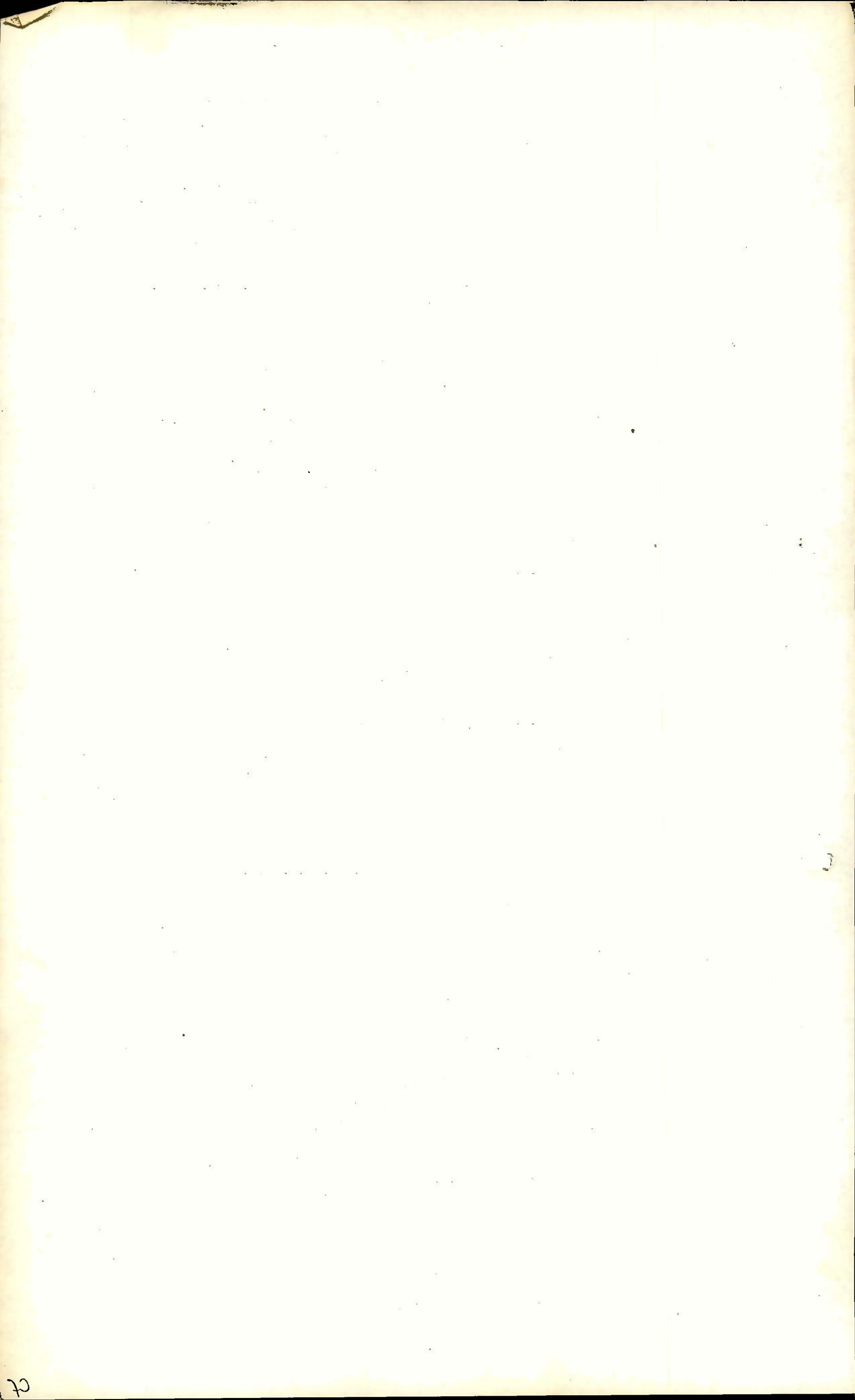
3) En el GA 101

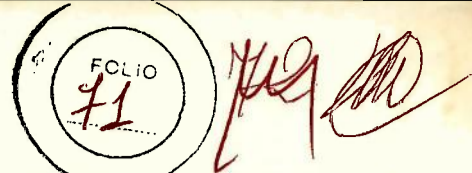
a) Respecto a la misión: Sin novedad.

b) Respecto a las capacidades:

- (1) No establece la posibilidad de ejecutar MT de AD; se propone su inclusión.

Fundamento: Porque de las experiencias de 1978 y 1982 surge que normalmente esta Unidad, pese a su calibre y orgánica es empleado en MT de AD; se debieron destacar Ba(s) independientes agregadas a elementos de combate cercano e incluso hasta el empleo de piezas aisladas con misiones independientes que van desde batería de costa o refuerzo a un GA en AD.





- (2) Establece también, conducir los fuegos de hasta dos GA de refuerzo. Se propone adecuar esta capacidad, modificándola o bien proporcionando a la orgánica del GA los elementos necesarios para satisfacer esta capacidad.

Fundamento: Porque la capacidad de adquisición de blancos es limitada a un solo Gpo Obs Adel complicándose esta situación si el GA tiene MT de ADA.

- (3) Indica "proporcionar información de Adq Blan y topografía a sus elementos dependientes y a los GA que refuercen sus fuegos". Se propone eliminar esta última consideración.

Fundamentos: Porque orgánicamente le resultaría imposible satisfacer esta capacidad según lo expresado en los puntos anteriores.

- (4) Referente a proporcionar la DA inmediata a sus posiciones de fuego, quedó demostrado que con el material de DA que se cuenta (Amet 12,7) no es posible satisfacer esta capacidad.

Fundamento: Porque no se cuenta con el material acorde a la evolución de la FAT enemiga, cuestión que se ve agravada ante las experiencias recientes que indican la persistencia e interés de la aviación por batar las posiciones de Artillería.

- (5) Adecuar la capacidad de transporte en volúmen y peso de la Unidad y la referencia a la autonomía de 48 hs. de la misma.

Fundamento: Porque con la dotación actual de vehículos la experiencia de empleo de la Unidad indican lo siguiente:

- No fué factible transportar la totalidad del personal que indica el CON, provocando reestructuraciones en la orgánica que disminuyeron la capacidad operacional.
- Imposibilidad de transportar 8.000 Lts de combustible por carecer de vehículo cisterna.
- Referente a la munición de artillería Cal 155 mm, sólo fué factible satisfacer la capacidad de transportar la munición correspondiente a cada cañón (20 tiros completos) en el vehículo arrastre. Lo referente al Pel Tran Mun Ba Tir (1.152 tiros) y Gpo Tran Mun Ba Ser (2.286 tiros) no fué posible transportarlo con medios orgánicos provocando una considerable servidumbre a vehículos contratados por la Div Trans - CJE que de ninguna manera respondían al empleo operacional de la Unidad sino a las cláusulas del contrato que poseían. Inclusive de contarlos en forma permanente no reúnen condiciones de operabilidad en todo terreno.

d. Opinión fundada sobre los siguientes aspectos:

- 1) Necesidad de disponer de elementos aeromóviles. Nivel orgánico a incorporar.

a) En la Br C Bl I

- (1) Creación de un Esc Expl con medios de Av Ej (Helic).

b) En la Br I Mec X

- (1) Se considera imprescindible contar con elementos de nivel subunidad, equipados e instruidos para su empleo aeromóvil, en cada RI y el GA orgánico.
- (2) Los medios de la Av Ej necesarios (tanto para la carga aérea como para la observación y apoyo de fuego), deberán reunir las características técnicas que le permita satisfacer la prescripción reglamentaria inserta en el RC -33-1, Art 3.005, c..
- (3) En condiciones ideales, se debería contar con 1 Ca Av Comb (Trans y Apy) a nivel Br o, al menos, a nivel Cpo Ej. Lo expresado sin perjuicio del B Av Ej, formación del CJE, para reforzar, especialmente con medios pesados, los probables TO.

Fundamentos:

- (a) La maniobra de la GUC, en ambientes geográficos de escaso desarrollo vial (habitual en los probables TO), requiere contar con la capacidad, al menos parcial por unidad de combate y de apoyo de fuego, establecida en el RC -2-22 Nro 1.005, 4) y en el RC 25-1 Nro 1.005, 2) e) y 8.054, a fin de poder operar con una Subunidad como mínimo en una sola ola y, sucesivamente, hasta con 1 FT (3 Ca I, elementos de Cdo y de apoyo de combate); asimismo proporcionar apoyo logístico eficiente, medios de exploración aérea cercana y apoyo de fuego aéreo limitado.
- (b) La experiencia adquirida en el TOAS, ratifica los conceptos reglamentarios, (RC 33-1 Nro3.005, c.), más aún cuando no se cuenta con superioridad aérea local durante la ejecución de las operaciones aeromóviles.
- (c) La participación en operaciones aeromóviles requiere una integración real y efectiva entre el medio aéreo y el elemento terrestre, que sólo es obtenible a través de un intensivo adiestramiento y ejercitación. Esto no es posible lograrlo en forma circunstancial.
- (d) Eventualmente, según necesidades que surjan del planeamiento, será necesario reforzar determinadas GGUU con medios pesados de mayor capacidad, reuniéndolos a nivel CJE en condiciones de paz por sus características que requieren sistemas de mantenimiento más complejos.

2) Necesidad de incrementar medios de DA y su ubicación orgánica.a) En la Br C B1 I

Esta GUC necesita crear elementos de DA, por lo que se propone:

- (1) A nivel RC Tan: 1 Sec DA.
- (2) A nivel GA B1: 1 Ba DA, para proporcionar apoyo general a la GUC.

Estas propuestas se fundamentan en la necesidad de contar con los "mínimos" elementos para proporcionar una protección y defensa acordes a las características del material de la Br, considerando que será CG de los ataques aéreos enemigos.

b) En Br I Mec X

(1) Crear GADA Mixto en la estructura inicial de cada GUC, organizando básicamente con:

- 2/3 Ba(s) Cñ(s) Liv (a 2 Sec(s) de 4/6 Cñ 20/30 mm).
- 1 Ba Coh DATA (6/8 Gpo(s) DA, orgánicos de las Unidades de Combate, medios de Expl C Bl, GA y Ca Cdo Ser Br, agregados para instrucción durante el primer período de cuadros y período individual).
- Elementos de Cdo y Ser necesarios.

Fundamentos:

- (a) Proporciona a la GUC un mínimo de DA activa a baja altura, con material de tubo liviano, capaz de integrarse al sistema ADA de la GUB o del TO.
 - (b) Dadas las características de nuestros probables TO, la estructura actual del Ejército y los planes vigentes, las GGUUC reciben para operaciones Unidades o Subunidades de ADA (Mat Tuvo Liv) agregadas o en apoyo durante la fase despliegue, lo que atenta contra la conducción y la integración de los medios habituales de la Br, por desconocimiento práctico del medio activo de DA.
 - (c) La disponibilidad actual de ayudas técnicas para la instrucción (simuladores de tiro, sistemas de polígono de tiro de DA, etc), la relativa complejidad de las armas y la necesidad de crear una "conciencia" integral de los medios activos de DA al menor nivel, hace necesario integrar los elementos orgánicos de las UU/Subun(s), para la formación básica de los servicios de pieza y Gpo(s) DA, reintegrándolas a su Un/Subun de origen para la educación operacional de conjunto.
- (2) Dotar a los GADA de nivel GUB con material de tubo de mayor alcance y tecnicismo (35/40 mm automáticos ó semiautomáticos) con sistemas de PA de baja y mediana altura y los necesarios sistemas de distribución de fuego y DA electrónica.

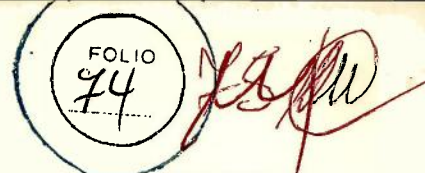
Fundamentos:

Proporciona a la GUB y al TO, la mínima DA activa necesaria a los medios terrestres, con la capacidad para batir eficazmente la masa de los medios aéreos de dotación de los enemigos potenciales en el MR.

- (3) Dotar a las formaciones de DA del Ejército de sistemas mixtos de PA (baja, mediana y gran altura) y material de tubo pesado, con los necesarios sistemas de distribución del fuego y DA electrónica, compatibles con los sistemas orgánicos de la FAA.

Fundamentos:

- (a) Permitirá proporcionar la DA activa vital para la Fuerza, con medios específicos pero con capacidad para integrar el sistema conjunto de la DA ZI ó reforzar los medios asignados para la DATO.
- (b) Los vectores aéreos modernos, algunos de los cuales son de dotación ó están en proceso de adquisición por los enemigos potenciales, imponen incrementar los medios activos de DA específicos, sin subordinarse (con criterio realista) a los sistemas conjuntos conducidos por otra Fuerza, condicionada por sus propias necesidades estratégicas o tácticas.



- (4) Mantener el Gpo Coh DATA/Apy Complemen/RI y Esc C B1 orgánico, dotando también con este elemento al GA orgánico y a la Ca Cdo Ser/Br con las particularidades, para la educación expresada en 2) a).

Fundamentos:

- (a) Proporcionar el mínimo de DA activa a baja altura específico para la neutralización o reducción de las amenazas aéreas a nivel unidad de combate o de economía de Fuerzas.
- (b) Proporcionar en el mismo concepto, la DA activa a la zona de posiciones del GA y PCP, blancos de gran rentabilidad entre los habituales de la Br I.
- 3) Necesidad de incorporar nuevos medios técnicos para incrementar la capacidad del Ejército.

a) En la Br C B1 I

(1) MAG montada sobre VC TAM

Reemplazar por otra arma con capacidad de DA, ya que la actual no dispone de un adecuado ángulo de tiro y no satisfacen las necesidades contra Atq Ae Eno.

(2) Cñ 20 mm sobre VCTP:

Modificar el sistema de carga por ser complejo y presentar serios inconvenientes.

(3) Vehículos de combate línea TAM

Colocación de elementos ópticos para visión nocturna para el tiro y la conducción.

(4) En el GA B1 1

(a) Montar sobre bateas TAM los Cñ 155 mm L 30, 850 FMA, a fin de permitir acompañar a la Br C B1 y al mismo tiempo brindar el correspondiente Apy Fgo.

(b) Necesidad de proveer prolonga para los anteojos de puntería del material AMX, dado que cuando las piezas son antiparras, surgen inconvenientes con el goniómetro.

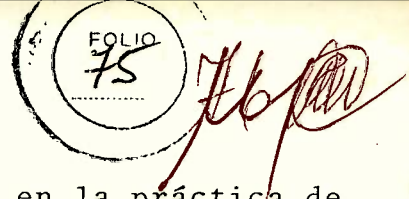
b) En la Br I Mec X

Se contesta en requerimientos anteriores-

3. EDUCACION (Se satisfacen los requerimientos siguiendo el orden correlativo de la OE 762/82, sin citar el mismo).

En la Br C B1 I

- a. En razón de no haber entrado en combate, no hubo experiencias, pero lo que si se puede considerar es que siendo ésta una GUC poseedora de elementos de alta tecnología, no es conveniente contar con soldados para su manejo, sino personal subalterno especializado, ya que la capacitación de los mismos para lograr un rendimiento óptimo, demanda 2/3 años.
- b. No se ejecutaron pruebas de confianza.
- c. No hubo trabajo en conjunto.
- d. Durante el despliegue estratégico se desarrollaron ejercitaciones donde se comprobó que las tripulaciones de los VC a Oruga (Cond(s) y Ap(s)) alcanzaron un buen nivel de instrucción, pero se reitera la conveniencia de contar con la mayor cantidad posible de Pers Subal para desempeñarse en esos puestos.

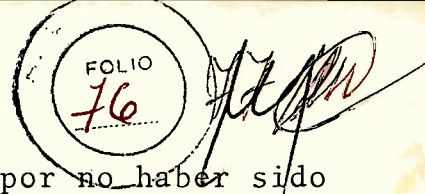


Se considera como importante el incremento en la práctica de tiro con los TAM a fin de que se logre una eficacia del 100% en el primer disparo, dado que lo avanzado de la tecnología y la rapidez en los movimientos así lo impone.

- e. No se ejecutaron.
- f. No se cuenta en esta GUC.
- g. No se dispone de elementos de juicio.
- h. La instrucción realizada por la Br C Bl I en la Z Reun se orientó sobre la hipotética misión de operar en forma ofensiva caso "CH".

Esta instrucción de casi 45 días permitió consolidar y aumentar el grado de preparación de los elementos dependientes, ya que se dispuso de:

- 1) Adecuado campo de instrucción, especialmente para la maniobra y el fuego.
 - 2) Cantidad de munición para la práctica del tiro, en especial de Tan y Cñ 155 mm.
 - 3) Combustible necesario para marchas y desplazamientos.
 - 4) Tiempo suficiente para el desarrollo exclusivo de la instrucción.
- i. Instrucción particular desarrollada
- 1) Un(s) Tan
Marchas - Operaciones ofensivas - Cambios de formación - Tiro - Operaciones defensivas (C/Atq) - Instrucción nocturna.
 - 2) Artillería
Apy Fgo en las Op Ofen - Marchas - Cambios de posición.
 - 3) Ingenieros
Instalación Pte M4 T6 - Instalación y remoción de obstáculos (campo minado).
 - 4) Comunicaciones
Apy Com en las Op Ofen.
 - 5) B Log
Ejecución del Despl Log y Apy a la GUC en las Op Ofen.
- j. Se desarrollaron actividades de Educ Fis a nivel personal de cuadros y tropa.
- k. El rendimiento de tiro ha sido:
- 1) Cñ VC Tan: Muy bueno.
 - 2) Amet MAG Cal 7,62 mm de la torre del VC Tan: tiene limitaciones por su escaso ángulo de tiro; es eficaz para DA.
 - 3) VCTP: cuando ejecuta el tiro desde el movimiento, disminuye su eficacia.
 - 4) Cñ 155 mm (A Camp): evidenció buen nivel en la rapidez para entrar en posición y en la ejecución del tiro.
- l. No se dispone de elementos de juicio al no haber operado.



- m. No se desarrollaron operaciones planeadas por no haber sido empleada en combate esta GUC.
- n. No hay elementos de juicio.
- o. Fue satisfactorio.
- p. Se considera necesario que los S 2 tengan AEI o que participen de cursos que los capacite para desempeñarse con mayor idoneidad.

Conveniencia de contar con especialistas con permanencia en sus puestos (Ejemplo: Cond VC a Oruga; Ap Cñ Tan; Op Radar; Subof Top; etc).

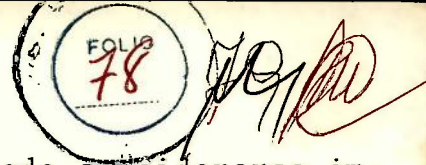
- q. No hay elementos de juicio.
- r. Otra información considerada de utilidad:
 - 1) Necesidad de la ejecución de ejercicios en el terreno con la integración de elementos de combate, apoyo de fuego, y apoyo de combate.
 - 2) Conveniencias de la realización de ejercicios conjuntos, en especial con la Fuerza Aérea.
 - 3) Es necesario de disponer con una mayor dotación de munición para la práctica de tiro de Tan y Cñ 155 mm (A Camp).
 - 4) Fue evidente la carencia de medios para operar con escasa visibilidad.
 - 5) Se comprobó un gran rendimiento de los VC TAM.
 - 6) El empleo del subcalibre en la A Camp ha sido altamente satisfactorio.

En la Br I Mec X

- a. El nivel de capacitación afectó en forma relativa el cumplimiento de la misión, pudiendo destacarse como falencias principales las siguientes:
 - 1) Limitada aptitud psicofísica, propia de la "Segunda adolescencia" (18/19 años), apoyada por la falta de adaptación al medio geográfico.
 - 2) Limitada aptitud para el combate nocturno y en condiciones de reducida visibilidad..
 - 3) Reducida capacitación en la observación y dirección de los fuegos, en particular las armas de apoyo.
 - 4) Escasa capacidad para la reunión y transmisión de información de combate.
 - 5) Mínima capacidad para la construcción de obras de fortificación en campaña, agravadas por las dificultades propias del terreno.
 - 6) Falta de experiencia de combate en todos los niveles; haciendo contar que la experiencia adquirida por algunos cuadros en la LCT, si bien es de utilidad, no adquiere significación en el combate convencional.
- b. Se las considera imprescindibles en la instrucción para el combate, particularmente para reducir los efectos psicológicos del personal sin experiencia de combate.

No se tiene en conocimiento que algún elemento, con excepción del personal con aptitud especial de Comando, las haya ejecutado con anterioridad a su participación en combate.

- c. En nivel evidenciado puede considerarse como regular, tendiendo a malo. Se aprecia que los principales motivos serían:
- 1) Falta de adiestramiento conjunto a todo nivel, que permita aplicar en forma práctica los, de por sí, limitados conocimientos teóricos.
 - 2) Ausencia de doctrina conjunta ajustada a la realidad.
 - 3) Como suma de lo expresado, ausencia de una complementación en los hechos, como consecuencia del desconocimiento mutuo de las reales capacidades de cada Fuerza en la acción conjunta.
- d. Eficacia de materiales
- 1) Radares de Vig Terr (RASIT).
Muy buen rendimiento general, en aquellos casos en que el personal de cuadros operador tenía un buen nivel de conocimientos técnicos y de operación.
 - 2) Visores nocturnos (provistos por ARA)
En general dieron buen resultado para la vigilancia y observación nocturna a corta distancia. La falta de entrenamiento del personal que lo empleó restó en cierta medida un aprovechamiento más integral.
 - 3) En general, se puede afirmar que si bien mejoran la capacidad de combate, la misma es limitada por falta de adiestramiento de detalle y su empleo aislado, en vez de ser integrados en un sistema con elementos del mismo tipo u otros que los complementan.
 - 4) ADA (Cañones bitubos de 35 mm)
 - 5) PA de DA ROLAND:
Muy bueno, pero se considera que está montado sobre un medio que no le proporciona suficiente movilidad.
- e. Las limitadas operaciones realizadas con estos medios evidencian las siguientes falencias:
- 1) Imposibilidad técnica para operar de noche o con reducida visibilidad en acciones de combate, al no estar los helicópteros dotados con adecuados medios de navegación.
 - 2) Complementando lo anterior, casi total imposibilidad de ejecutar operaciones seguras sin contar con superioridad o al menos equilibrio aéreo.
 - 3) Escaso conocimiento en el planeamiento y ejecución de operaciones aeromóviles, tanto en lo que hace a:
 - a) Los planes de embarque, desembarque y de movimiento aéreo.
 - b) Técnica para la carga, descarga y transporte de personal y material.
 - 4) Muy limitada capacidad, por falta de los medios auxiliares necesarios, para el transporte de cargas externas con la consecuente pérdida de tiempo y riesgo para la operación.
- f. En general puede calificarse de "muy bueno", teniendo en cuenta que en algunos casos el tiempo de instrucción fue mínimo y en otros (las Subun(s) de Cdo(s)) la integración del elemento fue realizada pocos días antes de entrar en combate.



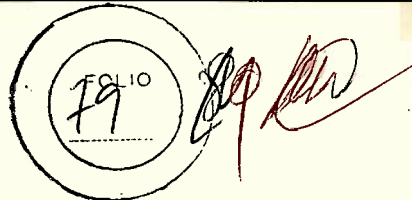
- g. La incidencia de la falta de adaptación puede considerarse importante, quizás más en lo que hace al estado anímico del personal que en la faz física.

La inadaptación de las bajas temperaturas, con clima húmedo permanente, afectó física (pies de trinchera, principios de congelamiento, etc) y anímicamente (decaimiento general, astenia, etc). Más aún teniendo en cuenta la permanencia bajo estas condiciones durante aproximadamente 2 meses;

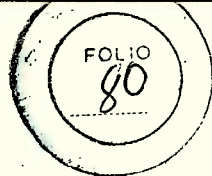
Similares consideraciones podrían hacerse al respecto a la influencia del viento (con ráfagas de hasta 40 nudos), la niebla y, a partir del 31 May 82, la nieve.

- h. ¿Qué instrucción recibieron los diferentes tipos de elementos en el TO?
- 1) Bajo la responsabilidad de la GUC sólo se impartió instrucción teórico-práctica, sin ejecución de tiro, de apuntadores de BLOW PIPE (a cargo del Cap FRECHIA, de la Ca I) y SAM 7 (a Cargo del My FAA MAIORANO).
 - 2) Algunos elementos dependientes efectuaron ejercitaciones de tiro con munición de guerra con la finalidad de incrementar la aptitud de los apuntadores y simultáneamente comprobar el armamento.
- i. Ninguna.
- j. Ninguna.
- k. No se dispone de elementos de juicio al respecto.
- l. No se dispone de elementos de juicio a nivel de la GUC.
- m. No.
- n. Muy bueno.
- ñ. No se dispone de elementos de juicio a nivel de la GUC.
- o. ¿Se ha evidenciado la necesidad de realizar cursos que satisfagan necesidades de algún campo de interés de la conducción o de nivel táctico en particular?
- 1) Observación y corrección del tiro de las armas de apoyo, a nivel Sec y Ca.
 - 2) Exploración y reconocimiento durante el desarrollo de operaciones, delante y detrás de las líneas enemigas (Ca I, Sec Expl, Esc Expl).
 - 3) Enlace y dirección del fuego de apoyo aéreo directo, a nivel Ca y Un.
 - 4) Operaciones aeromóviles, su planeamiento y ejecución, a todo nivel.
 - 5) Observación y vigilancia del campo de combate.
 - 6) Aerocooperación, a nivel Un y GUC.
- p. ¿Se ha comprobado que el personal con alguna aptitud especial adquirida, demostró deficiencias en el conocimiento o en la práctica durante el desempeño de sus funciones?

No se ha comprobado, en forma general. Sin embargo existió indicios de deficiencias en la ejecución práctica bajo condiciones de combate

En el GA 101

- a. En general no se vió afectado el cumplimiento de la misión. Las mayores limitaciones estuvieron en el hecho de que el GA 101 debió movilizar una Ba tiro Com el 50% de Sold C1 63 sin la preparación como artilleros, inconveniente que fué superado en breve tiempo.
 - b. No se cuenta con elementos de juicio.
 - c. No se cuenta con elementos de juicio.
 - d. No se cuenta con elementos de juicio.
 - e. No se cuenta con elementos de juicio.
 - f. No se cuenta con elementos de juicio.
 - g. Es evidente que la falta de adaptación de ambiente geográfico afectó el rendimiento del personal, pero se es de opinión que esta reducción de rendimiento fué más el producto de no disponer del equipo adecuado para estos ambientes que la falta de adaptación.
 - h. Durante la permanencia en el TO y previo a ser enviado a la zona de MALVINAS el personal afectado (2 Cñ 155mm con sus Ser Pz), recibió instrucción específica del arma en cuanto a la ejecución de los fuegos, instrucción de DA activa y pasiva e instrucción de defensa cercana de la posición.
 - i. Instrucción referida a: Medidas pasivas y activas de DA, procedimientos expeditivos y por radar para la dirección del tiro de A, destrucción del material, defensa de la posición, adaptación al ambiente geográfico.
 - j. Entre estas actividades cabe mencionar marchas a pié, Adies Fis, educación ético espiritual y social, asesoramiento del capellán, etc.
 - k. Sin poseerse datos precisos se aprecia en un 60%, en razón de:
 - 1) 1 Cñ 155mm fué empleado como batería de costa contra los navíos enemigos que batían PUERTO ARGENTINO; la imposibilidad de observar el tiro hizo que el mismo fuera controlado por radar lo que lleva a no tener datos ciertos sobre el rendimiento del tiro.
 - 2) El otro Cñ 155mm fué empleado como artillería de campaña, agregado al GA 3 y no se tiene datos precisos sobre el rendimiento del tiro, el que se aprecia ha sido altamente satisfactorio.
1. Los tipos de tiro más empleados fueron:
- a. Procedimientos expeditivos.
 - b. Localización y dirección por radar.
 - 1) No se tienen elementos de juicio.
 - 2) No se poseen adecuados elementos de juicio; en los pocos contactos se comprobó una adecuada instrucción.
 - 3) Fué muy bueno el grado de instrucción de la reserva movilizada. Concretamente el personal de tropa afectado a las dos piezas de artillería que operaron en MALVINAS, era personal de la Clase 1962, de baja que había sido convocado y su desempeño satisfizo ampliamente.



- 4) Es evidente la necesidad de la realización de cursos que satisfagan lo siguiente:
 - a) La especialización del personal de cuadros en aspectos que hagan al campo de logística ya que es donde mayores falencias se han observado y que incidieron directa y profundamente en el desarrollo de las operaciones.
 - b) Conducción del arma o servicio en los niveles inferiores donde realmente se explique y apliquen conocimientos de utilidad sobre el empleo del elemento que por jerarquía le corresponde conducir.
- 5) No se disponen de elementos de juicio.

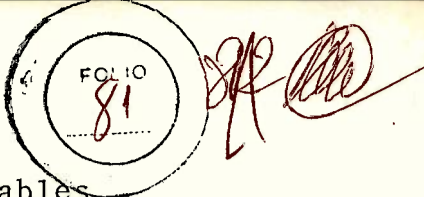
En el GADA 101

TOAS

- a. El nivel de capacitación fué adecuado.
- b. No corresponde.
- c. El nivel de preparación evidenciado en el trabajo conjunto con elementos de infantería de marina fué adecuado.
- d. El empleo de visores nocturnos, dado el escaso tiempo de instrucción recibida fué adecuado.
- e. No corresponde.
- f. No corresponde.
- g. La falta de adaptación al ambiente geográfico afectó significativamente el rendimiento del personal.
- h. La instrucción recibida en el TO fué individual y de conjunto.
- i. Se impartió instrucción particular para el caso de enfrentar Eno aéreo y fuerzas especiales.
- j. Las actividades sicofísicas que se efectuaron para mantener y acrecentar la aptitud fueron marchas a pie por terreno compartido y transporte de material.
- k. El rendimiento fué casi nulo, porque el material es obsoleto como ADA.
- l. Ráfagas en automático.
- m. Se efectuaron prácticas de la defensa cercana en la posición.
- n. El grado de instrucción evidenciado por el enemigo fué excelente.
- ñ. Aceptable.
- o. Se ha comprobado la necesidad de realizar cursos en los campos de Icia y Op de ADA, fundamentalmente teniendo en cuenta los modernos medios de ADA.
- p. No demostró deficiencias destacables.

TOS

- a. La medida en que afectó la capacidad del personal para el cumplimiento de la misión, fué limitado.
- b. No corresponde.
- c. Con la FAA el nivel de preparación evidenciado en el trabajo conjunto inicialmente fué limitado; con el transcurrir de los días,



- se incrementó hasta alcanzar niveles aceptables.
- d. El empleo del Rar de Vig fué sumamente eficiente como integrante del SIDA.
 - e. No corresponde.
 - f. No corresponde.
 - g. La falta de adaptación al ambiente geográfico afectó el rendimiento en forma significativa.
 - h. La instrucción recibida en el TO fué la instrucción individual y de conjunto.
 - i. Se impartió instrucción particular para el caso de enfrentar enemigo aéreo y fuerzas especiales.
 - j. La actividad sicofísica que se efectuó para mantener y acrecentar la actitud fueron marchas a pie.
 - k. No corresponde.
 - l. No corresponde.
 - m. Se efectuaron prácticas de defensa cercana de las posiciones de fuego.
 - n. No corresponde.
 - ñ. El grado de instrucción de tiro evidenciado por la reserva movilizada fué aceptable. Se completó en el TO mediante la ejecución de tiros de combate.
 - o. Es necesario que se realicen cursos para satisfacer necesidades en los campos de Icia y Op de ADA.
 - p. Se ha comprobado que personal con alguna aptitud especial no ha evidenciado deficiencias.
4. INVESTIGACION Y DESARROLLO. (Se sigue el orden de los requerimientos de la OE 762/82, sin citar los mismos).

En la Br C Bl I

a. Armamento portátil.

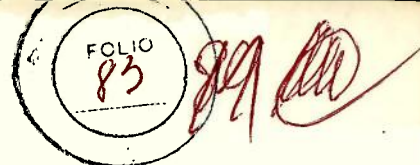
- 1) No es afectado (en general).
- 2) No hay elementos de juicio.
- 3) Necesidad de contar con aparatos ópticos adecuados.
- 4) No se cuenta con elementos de juicio.
- 5) Es confiable.
- 6) Permite el transporte.
- 7) No existen adecuados elementos de juicio.
- 8) Al 13) no hay elementos de juicio.
- 14) No se produjeron.

b. Comunicaciones.

- 1) De todas las Un(s) menos Esc Com Bl I.
 - a) No es afectado.
 - b) No hay adecuados elementos de juicio, pero sí se puede precisar el rápido consumo de las pilas.



- c) Se logró el cometido. Disminuye su rendimiento en alcance.
 - d) No necesita adaptaciones especiales para el transporte.
 - e) No hay elementos de juicio.
 - f) No hay elementos de juicio.
 - g) Se restringió el Traf Rad y se utilizaron los códigos de encubrimientos para los MMC.
 - h) A.k) no hay elementos de juicio.
 - l) No se registraron.
- 2) Del Esc Com Bl I.
- a) No fué afectado.
 - b) Las bajas temperaturas no afectaron.
 - c) El rendimiento fué el previsto, no obstante no se disponía de los integradores radio-alámbricos (control remoto) en los Eq GRC 106, VCR 321, VCR 322 y TRC 300.
 - d) El Eq Rad TRC 300 no cuenta con los accesorios para la instalación sobre vehículos.
 - e) No hubo inconvenientes en los cambios de ubicación.
 - f) No frecuentes interferencias del enemigo.
 - g) Cambios de frecuencia en forma constante.
 - h) No hubo problemas .
 - i) No se detectaron.
 - j) Fué normal.
 - k) No se registraron.
- c. Automotores/vehículos de combate.
- 1) No hubo inconvenientes.
 - 2) Sin novedad.
 - 3) No se registraron.
 - 4) Funcionaron adecuadamente.
 - 5) De acuerdo a lo previsto.
 - 6) Se transportó por modo ferroviario y transportador sin inconvenientes.
 - 7) No hubo problemas.
 - 9) No hay elementos de juicio.
 - 10) Si las hubo.
 - 11) Zapatas de goma luego de una marcha de 600 Km por pavimento.
 - 12) Fué sencillo ya que se contaba con herramientas y repuestos necesarios.
 - 13) Si, siendo por las causas siguientes:



- a) Problemas en los sistemas hidráulicos Torre Cñ VC/TAM.
- b) Problemas en sistemas impresos.
- c) Problemas en sistemas de cargas y disparo Amet popa VCTP.
- d) Problemas en el sistema eléctrico de disparo Cñ 20 mm.
- e) Problemas del amortiguador y recuperador del Cñ 105 mm.

14) No hubo.

d. Munición.

- 1) En algunos envases de madera surgieron inconvenientes.
 - 2) No hubo alteraciones.
 - 4) En un 80% se registraron fallas en los cebos de los proyectiles S/R 105 mm.
 - 5) Los resultados fueron los esperados.
 - 6) Falta de capacidad de transporte por no haberse podido realizar el Plan de Requisiciones.
- 12) No se requirió.
- 13) No hubo.

e. Equipos especiales.

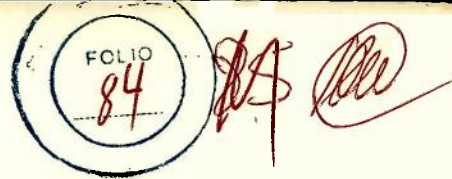
- 1) El radar "RASIT" se ve afectado por los golpes. No hubo inconvenientes en el transporte.
- 2) No hubo problemas.
- 3) No se cuenta con visores nocturnos.
- 4) Al 13) no hay elementos de juicio.
- 14) No se registraron (con el radar "RASIT").

f. Efectos clase II y IV - Intendencia.

- 1) Algunos vientos de sogas y costuras.
- 2) La humedad afectó.
- 5) No - No se contó con los gabanés de abrigo (faltó provisión).
- 9) Si lo permitían.
- 10) Los correspondientes al equipo individual de campaña y los uniformes, en los codos y rodillas.
- 12) Ier y Iido Elón.
- 13) La duración no estuvo acorde. Los elementos más afectados han sido los del uniforme de combate (gabán y pantalón).

g. Efectos Clase I.

- 1) Las cocinas demostraron poseer rusticidad. De los envases no hay elementos de juicio.
- 2) No se cuenta con elementos de juicio.
- 5) No se consumieron raciones especiales.



- 6) Eran transportables facilmente y no requerían envases especiales.
- 10) No existen elementos de juicio.
- 13) No existen elementos de juicio.

h. Efectos Clase III.

- 1) Sí la mantenían.
- 2) En mañanas de intenso frío se producían congelamientos en pequeños filtros. El gas-oil ha sido el combustible que más se congeló.
- 4) Las satisfacían.
- 6) Eran las adecuadas.
- 7) No. Es conveniente contar con más cisternas y bidones.
- 13) No hubo inconvenientes.
- 14) No se registraron.

i. Materiales de Ingenieros (referido al Esc Ing Bl I).

- 1) El material está acorde con su rusticidad.

El material con que se fabricó las cintas distanciadoras y de origen para instalación de campos minados no es adecuado, ya que sufren modificaciones (se estiran), haciendo dificultoso y peligroso su levantamiento.

- 2) No hubo inconvenientes.
- 3) Se utilizaron durante la noche sin problemas.
- 4) Se efectuó según lo previsto. No se emplearon minas.
- 5) Se lograron. Sólo se propone reemplazar el Puente BAYLEY Super MABEY que permite franquear unicamente 36 m, por el puente de vanguardia KRUPP el que facilita salvar obstáculos de hasta 90 m con 60 Ton de capacidad.
Los motores fuera de borda con que se cuenta no permiten el desplazamiento de los botes neumáticos con su carga completa con eficiencia en cursos de agua de cierta velocidad de corriente, por lo que se aprecia conveniente cambiarlos por motores de 40 HP como mínimo.
- 6) No hubo inconvenientes para el transporte, no obstante se considera necesaria la provisión de 10/12 vehículos MB 2624 ya que su dotación actual no es suficiente.
Es imprescindible contar con transportadores para las máquinas viales y los tramos de puentes tijera a fin de acompañar sin inconvenientes el desplazamiento de la GUC.
- 7) No hubo inconvenientes.
- 8) Y 9) No hay elementos de juicio.
- 10) No decayó. Se aprecia necesario contar con una o más retroexcavadoras para construir las cubiertas de los VC de la GUC en ZZ Reun.
- 11) No hay elementos de juicio.

- 12) Sin inconvenientes mantenimiento con Iro y 2do Elón.
- 13) De acuerdo a lo previsto.
- 14) Solo accidentes leves normales en tareas del arma debido al peso de material de puente.

En la Br I Mec X

a. Armamento

1) Portátil

- a) El armamento de dotación individual satisface ampliamente las necesidades del combate moderno. Sólo los elementos de puntería son algo sencibles a los golpes.
- b) Son sencibles al barro y a las extremas condiciones de humedad.
Las muy bajas temperaturas vuelven algo "pesadas" la lubricación de los mecanismos.
- c) Para realizar tiro nocturno es evidente que deben ser completados con visores nocturnos.
- d) Cumplió con su finalidad en todo momento.
- e) El alcance y la dispersión fueron los previsibles, aunque por el tipo de combate realizado (nocturno) no fué posible evaluar con exactitud el logro de sus efectos.
- f) No existía inconvenientes con el transporte de las armas livianas, no así con las armas de apoyo (Mor 120,81 y Cñ s/r 105) que al impedir el terreno desplazamientos vehiculares a campo traviesa, debieron ser movidos a brazo. Es imprescindible contar con apoyo de helicópteros para transporte de armamento y equipo.
- g) El fuego de morteros propio era rápidamente detectado por los radares contra morteros del enemigo.
- h) No se podían tomar contramedidas debido a la imposibilidad de efectuar cambios de posición.

2) Armas ATAN

- a) Los elementos de puntería son muy sencibles a los golpes.
- b) Asimismo, estos elementos se afectan con la humedad con el polvo y el barro.
- c) Al no tener elementos de puntería nocturna, pierde eficacia en este tipo de empleo.
- d) Sus capacidades y cualidades no pudieron ser evaluados por cuanto no se utilizaron.
- e) Su transporte es muy dificultoso en terreno no apto para vehículos. Solo se puede hacer con apoyo de helicópteros.
- f) En una posición defensiva estática son facilmente detectables al efectuar el disparo.
- g) Aparentemente a causa del transporte y habiéndose deteriorado un sistema de cierre de un Cñ s/r, fué remitido al tercer escalón de mantenimiento (B Log 10) siendo subsanado el inconveniente.

b. Material de Comunicaciones.

- 1) Este tipo de material es sensible a los golpes y para su transporte debe ser correctamente acondicionado.
- 2) Las extremas condiciones de humedad afectan a las pilas/baterías y cables telefónicos.
- 3) El rendimiento de los equipos no fué acorde con lo previsto ya que la mayoría de ellos presentaba deficiencias en su alcance y claridad.
- 4) Si bien no se necesita adaptaciones especiales para ser transportados, se lo debe acondicionar convenientemente.
- 5) Las serias limitaciones en cuanto a cables telefónicos no permitió el tendido de redes de alternativa, siendo necesario constantes uniones y "enganches" en otras líneas que provocaban deficiencias en la calidad del tráfico.
- 6) No se notaron a nivel Unidad ningún tipo de interferencia por parte del enemigo.
- 7) Tanto medios alámbricos como inalámbricos sufrieron las consecuencias de la gran humedad, como así también las pilas/baterías.
- 8) Especialmente los teléfonos debieron ser en varias ocasiones desarmados para su limpieza y secado de la humedad. Las líneas enterradas fueron gradualmente perdiendo calidad.
- 9) No fué necesario recurrir a escalones de mantenimientos superiores.
- 10) La vida útil de los cables fué menor que la prevista o la conocida.
- 11) No hubo ningún tipo de accidentes debido al material.

c. Material de Ingenieros.

- 1) El explosivo es afectado por los golpes, transporte y manipuleo, debiéndose tener en cuenta las correspondientes medidas de seguridad.
- 2) No se afectaron los sistemas de los equipos utilizados ya que para la construcción de obstáculos minados los mismos carecen de elementos sensibles o sofisticados.
- 3) Se trabaja durante la noche y bajo cualquier condición meteorológica pudiéndose emplear todos los medios a disposición.
- 4) No se dispone de antecedentes ya que no se pudo comprobar en forma fehaciente la eficacia de las mismas colocadas en la posición defensiva, sin embargo por informe recogido de personal que revistaba en Unidades de primera línea se podría afirmar que las tropas enemigas que transitaban en sectores minados sufrieron numerosas bajas y en la actualidad los obstáculos minados todavía constituyen un problema significativo para su remoción, ya que diariamente por informe de prensa se tiene conocimiento de accidentes de soldados enemigos.
- 5) En la construcción de obstáculos minados, se lograron los rendimientos previstos.
- 6) Los diversos empleos para la construcción de obstáculos minados fueron transportados a brazo a una distancia de 7 Km y a 800 Mts de altura con respecto a la ZR de la Subunidad, actividad que fué sumamente dificultosa por las características del terreno.

- 7) La naturaleza del terreno dificultó notablemente la transi-
tabilidad (suelo turboso), impidiendo el desplazamiento de
vehículos cargados y haciendo del helicóptero el único medio
idóneo para esta actividad.
- 8) El método utilizado para levantar campos minados fué el re-
glamentario (delimitación por registro y remoción).
- 9) No se ejecutaron contramedidas.
- 10) y 11). No se observaron fallas en el rendimiento de los e-
quipos.
- 12) El mantenimiento de los distintos equipos de Ingenieros se
realizó de acuerdo a lo que prescriben los reglamentos y fo-
lletos técnicos de acuerdo a la característica y empleo de
los mismos.
- 13) De acuerdo a los antecedentes que se disponen cumplieron con
la vida útil determinada.
- 14) No se registraron accidentes en el empleo de los diversos
materiales y equipos con que cuenta la Subunidad.

d. Automotores y Vehículos de Combate.

La GUC sólo contó con algunos Jeep MB y UNIMOG 416.

Si bien ambos no tuvieron mayores inconvenientes en su rendi-
miento mecánico, estuvieron limitados exclusivamente a realizar
sus desplazamientos sobre caminos debido a la naturaleza del te-
rreno .

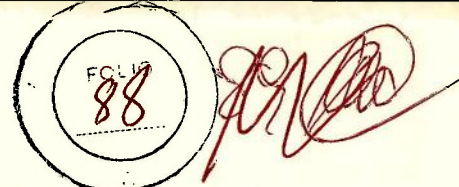
e. Munición.

- 1) Los envases, y cajones no presentaron inconvenientes o dete-
rioros.
- 2) Los propulsantes no sufrieron alteraciones. No así el mate-
rial de iniciadores que fueron sensibles a la extensa hume-
dad (Ej: cebos de munición de Cñ S/R 105).
- 3) No se comprobaron fallas de munición ni de espoletas.
- 4) No pudo ser evaluado el resultado.
- 5) La carencia de transporte adecuado (helicóptero) planteó per-
manentes problemas de desplazamientos.
- 6) No se necesitó realizar reposición de espoletas.
- 7) No existieron accidentes provocados por el manipuleo.

f. Equipos especiales.

1) Radar RASIT

- a) Es un material sensible a los golpes.
- b) La extrema humedad afectaba el rendimiento de las baterías.
- c) Debido al hecho de contar con solo un equipo, el cual de-
bía operar casi permanentemente durante la noche, no fué
utilizado en horas de luz.
- d) El radar cumplió su finalidad en todo momento siendo de
fundamental importancia para la vigilancia terrestre de
todo el Sector SUR de la zona defensiva.



En una sola oportunidad presentó una novedad de ecos que dejaron la duda acerca de su real existencia.

- e) El equipo permitió diferenciar perfectamente distintos tipos de blancos pero es imprescindible que el operador tenga mucha práctica y experiencia en su uso, especialmente en la detección acústica de los posibles blancos.
- f) Si bien no tiene distancias críticas, los obstáculos naturales le crean ángulos muertos insalvables.
- g) Requieren sus envases originales, un buen acondicionamiento para su transporte.
- h) No se realizaron cambios de ubicación.
- i) La extrema humedad afectó el rendimiento de las baterías, disminuyendo su capacidad.
- j) Era solucionable el problema de las baterías conectado el equipo directamente al grupo electrógeno portátil de dotación, pero a su vez este sistema delataba, por el ruido, la ubicación del radar.
- k) En dos oportunidades, el permanente uso del equipo produjo alteraciones dejándolo fuera de servicio durante algunas horas.
- l) No se registraron accidentes en su manipuleo.

2) Visores nocturnos.

En general los pocos visores nocturnos con que contó la GUC, cumplieron con su finalidad.

e. Efectos Clase II y IV de Intendencia.

- 1) Los uniformes sufrieron un rápido desgaste y deterioro debido a las extremas condiciones a los que fueron sometidos.
- 2) La extrema humedad y el tiempo que tardaban en secarse hacían que se mantuvieran permanentemente húmedos.
- 3) Si bien los uniformes de satén proporcionaban un mayor abrigo, no resultaba suficiente.
El abrigo tipo DOUVET que fuera entregado al último momento resultó sobresaliente.
- 4) El uniforme utilizado no permite enmascaramiento.
- 5) Las partes que más fácilmente se deterioraron fueron los borcués, los guantes, la ropa interior y los pantalones de combate.
- 6) Los bolsones portaequipos solo sirven para el transporte administrativo del equipo o como complemento de la mochila que es indispensable para las actividades en campaña.

f. Efectos Clase I

- 1) Los envases (especialmente víveres embolsados) resultaron inapropiados para su manipuleo. Quedó comprobado que las cocinas de campaña, por su sistema de combustión, no son los apropiados para cierto tipo de operaciones.
- 2) En ningún momento se congelaron los alimentos.
- 3) Las raciones frías resultaron convenientes y suficientemente calóricas, especialmente las cajas denominadas C-F que con-



tenían una buena variedad de alimentos y golosinas, aunque estas solo se entregaron en la noche del 16 al 17 de Junio.

- 4) Las raciones frias tienen el inconveniente (las latas) de ser pesadas y algo voluminosas, teniendo en cuenta que en ciertas circunstancias se le debe entregar al soldado ración para tres días de combate, le resulta casi imposible su transporte. Sería interesante el estudio de la utilización de comidas en sobres del tipo de comida desecada.
- 5) No se pudo evaluar si produciría hartazgo el consumo prolongado de las raciones.
- 6) El tiempo prolongado no varía sus propiedades.

g. Efectos Clase III

Respecto a este tipo de efectos, la GUC no pudo evaluar ni pudo evaluar los aspectos requeridos por cuanto no manipuló cantidades considerables de combustible.

En cuanto a lubricantes, el frio si bien no lo congelaba, lo hacia algo "pesado".

En el GA 101

a. Armamento

Solamente se hace referencia al Cñ Argentino Cal 155mm el cual fué adecuadamente experimentado en MALVINAS, ya que del resto del armamento no se dispone de elementos de juicio.

- 1) En general no es afectado por los golpes y el manipuleo. Referente al transporte las enseñanzas son varias:
 - a) Es apto para transporte ferroviario.
 - b) Es apto para transporte aéreo. Al respecto cabe consignar que en aviones Hércules C-130 fueron transportados éstos cañones a razón de: 1 Cñ (8, 5 Ton) con el servicio de pieza (10 hombres 1000 Kgs) y 64 proyectiles completos (4800 Kgs) en un avión y un cañón con el servicio de pieza 48 proyectiles y un VUG 1 1/2 Ton UNIMOG 416, vehículo que fué utilizado con limitaciones para trasladar el cañón y la munición, en otro avión.
 - c) Respecto al transporte terrestre presentó problemas por:
 - (1) El rodado sufre considerablemente con el peso del Cñ (8,5 Ton), produciendo la rotura de los neumáticos.
 - (2) Los fijadores de marcha no tienen seguros y con el movimiento de la marcha se aflojan y caen.
- 2) Respecto a las condiciones climáticas y características del terreno se puede concluir:
 - a) Las bajas temperatura no afectan la acción de los compuestos del mecanismo de recuperación sólo requiere un control de presión del nitrógeno por baja temperatura.
 - b) Referente a las condiciones del terreno, las experiencias anteriores y las de ésta última oportunidad indican que es un material con rodado no apto para desplazamiento en terrenos blandos. La escasa superficie de asiento de neumático en relación al peso del cañón hace que normalmente fuera de caminos se entierre con facilidad provocando serios problemas para sacarlo de esa posición. En el caso particular de MALVINAS se lo coloca en posición al borde de un camino de ripio lo que de alguna manera solucionó



este problema, aunque en la única oportunidad que un Cñ 155mm cambió de posición debió ser movido con un tractor pesado ayudado con un camión.

- c) No son afectados los sistemas de puntería.
- 3) Es apto para su empleo nocturno. Más del 50% de los disparos se efectuaron de noche, con dirección por radar, sin ningún inconveniente.
 - 4) Cumplió su finalidad en toda circunstancia, la que fué valorizada hasta por la conducción enemiga.
 - 5) No se poseen con exactitud datos sobre alcance, efecto y dispersión, aunque por la acción de los Obs Adel y el radar, se los considera dentro de lo previsible, lográndose resultados sobre blancos según las tablas y manuales y en algunos casos con rendimientos mayores. Esto está avalado por declaración del personal enemigo quien manifiesta haber tenido serios problemas a raíz del fuego de la artillería pesada, que estaba dada exclusivamente por los dos Cñ(s) 155mm del GA 101.
 - 6) No resultó nada sencilla la portación de este material a MALVINAS según lo que se hace referencia en 4.a.1). Particularmente los cañones que se emplearon en MALVINAS, debieron ser transportados por Hércules C-130 y luego trasladados con tractor hasta la posición. Resultó muy difícil su traslado en la Isla; aunque hay que señalar que mucho se debió a que fué imposible llevar el vehículo tractor (FIAT 697).

Respecto al transporte automotor y ferroviario se hace referencia en 4.a.1).

Respecto al transporte modo marítimo, que se realizó para el regreso al asiento de paz, resultó un efecto de fácil manipuleo para ser levantado por los guinches o plumas, pero de casi imposible capacidad de movimiento dentro de la bodega del barco por la longitud y peso. Se debió recurrir al transporte sobre cubierta donde no presentó problemas para el embarque, viaje y desembarque.

- 7) Difícil ya que normalmente en el continente es un material que resulta difícil y lento para el cambio de posición. En el caso particular de MALVINAS, por las características del terreno (TURBA) y la escasez de vehículos tractores aptos hizo casi imposible los cambios de posición. En una sola oportunidad un Cñ 155mm pudo ser cambiado de posición por un tractor, actividad que demandó 4 hs para desplazarlo 1.500 Mts.
- 8) Permanentemente se observó el interés del enemigo por localizarlo y neutralizarlo. Diariamente entre 01/14 Jun 82 fueron hostilizados por la aviación enemiga, que el 12 Jun 82 hizo impacto directo con cohetes y bombas de un Cñ, hiriendo al personal y colocando al material fuera de combate. Se pudo observar durante los días 12, 13 y 14 Jun 82 que se insistió aniquilar éste material a tal punto que la pieza fuera de servicio e inactivada fué objeto de más de seis ataques de aviación enemiga hasta que destruyó totalmente ese cañón.

Asimismo se comprobó el interés de las naves enemigas en localizar y neutralizar el material 155mm. Fué sistemáticamente batido por el fuego de día y de noche entre el 14 May y el 14 Jun 82, debido a que era el único material de artillería que hostigaba a las naves que hacían fuego de Artillería sobre PUERTO ARGENTINO.

- 9) En general fueron muy pocas las contramedidas adoptadas para neutralizar la acción de hostigamiento sobre el material debido a:
- Dificultad de desplazar el material.
 - Dificultad de enmascarar el Cñ.
 - Imposición de ejecutar fuego en forma permanente que impedía adoptar contramedidas.

Las principales contramedidas fueron:

- Un cambio de posición 1.500 Mts a retaguardia.
- Pozo y parapeto para el Cñ 155mm.
- Pozo de abrigo para personal y munición.
- Ante la acción de las naves enemigas, se abrió el fuego contra ellas provocando normalmente su retirada.

Respecto a la aviación enemiga no existía posibilidad de contramedida, salvo el enmascaramiento que resultó de poca utilidad ya que el Cñ fué fotografiado en la posición y localizado.

10) El material se deterioró de la siguiente manera:

- El atacador neumático resultó completamente insuficiente debiéndose estudiar su eliminación.
- En ocasión de utilizarse cargas máximas un elevado porcentaje de estopines resulta fundidos y/o deformados, esto provoca una dilatación del grano de la punta del percutor del cerrojo que obliga a su cambio cada diez disparos, demandando esta operación 15 Min. Si se tiene en cuenta que cada Cñ 155mm tiró un promedio de 400 tiros, fué necesario cambiar casi 30 veces esta pieza. En antecedentes de esta falla en el empleo de este material en sus máximos alcances, se recurrió a personal especializado del FCGSM de la localidad de JUNIN (Bs As) para la fabricación de 36 percutores y 52 conductores traseros de la cabeza móvil (Alojamiento de estopines). Los estudios previos realizados para identificar la materia prima a utilizar en la construcción de los conductores traseros de la cabeza móvil dieron como resultado lo siguiente:

(1) Se destruyó un conductor trasero original y del análisis surgió que la aleación es:

Cr = % 0,90
 C = % 0,32
 NI = % 0,90
 Mn = % 0,57
 Mo = % Negativo

(2) El material en la fabricación de los nuevos conductores traseros fué:

Acero 8620/30 compuesto de:

C = % 0,18 - 0,33
 Mn = % 0,70 - 0,90
 Ml = % 0,40 - 0,70
 Mo = % 0,15 - 0,25

(3) Se ha tenido oportunidad de utilizar estos conductores obteniéndose resultados satisfactorios, superior a los originales, aunque se aprecia que con

un tratamiento técnico a efectos de proporcionar du^{ra}za a la boca de alojamiento de estopines se podría llegar a mayores rendimientos aún.

- c) Se utilizaron estopines correspondientes al proyectil de iluminación (Procedencia EEUU) en el que aun presentando deformaciones con cargas máximas, no se fundió.
- d) El fuego de contrabatería de la artillería y naves enemigas provocó el destrozo de cámaras y cubiertas de las piezas.
- 11) Ver punto anterior.
- 12) Ver punto anterior.
- 13) La vida útil de este material no pudo ser comprobado.
- 14) No hubo accidentes debido a fallas de material o de empleo.

b. Comunicaciones

1) Equipo VRC/3600 - 30 W

- a) Es afectado por el transporte terrestre, en particular los contactos de la base de antena. Punto 1.
- b) No fué afectado por la baja temperaturas. Punto 2.
- c) En general el rendimiento fué el previsto. Punto 5.
- d) Para la instalación el Jeep MB fué necesario efectuar adaptaciones en el vehículo, por la falta de provisión de sus bases y/o directivas de montaje. Punto 6.
- e) Los cambios de ubicación en el vehículo provocaron adaptación, en especial para la plataforma de la radio y para la instalación de la base de antena. Punto 7.
- f) No hay elemento de juicio. Punto 8.
- g) No hay elemento de juicio. Punto 9.
- h) Decayó el rendimiento debido a fallas en los contactos de la bases de antenas y cortes en el interior de la antena. Punto 10.
- i) Fueron subsanadas por un equipo adelantado por CITEFA en COMODORO RIVADAVIA se repasaron los contactos de las bases de antena y se debió cambiar una antena (Dos partes) en PHILIS (Bs As). Punto 11.
- j) Se llegó a la conclusión de la antena instalada en vehículo para marcha, provoca problemas en los contactos en las bases de antena. De la misma manera que se debió recurrir a cubrir con nylon la base de la antena cuando ésta no estaba colocada. Punto 12.
- k) No hay elemento de juicio. Punto 13.
- l) No hubo accidente. Punto 14.

2) Equipo PRC/3620 - 2 W

No presentó mayores problemas. En particular estan dados por los cortos alcances y por la incompatibilidad con los equipos THOMPSON CSF - TRC - 300.

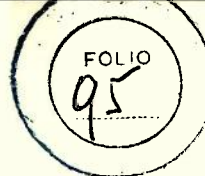
3) Equipo "MEL" UK/VRC - 321

- a) Punto 1 No es afectado.

- a) Punto 1. No afectó.
 - b) Punto 2. No hubo dificultades.
 - c) Punto 3. No hubo accidentes.
 - d) Punto 4. Sí.
 - e) Punto 5. Se destacó la versatibilidad, funcionalidad, capacidad en todo terreno, confiabilidad y confort de este equipo.
 - f) Punto 6. Fué factible su transporte sin inconvenientes en todos los modos.
 - g) Punto 7. Fueron muy aptos en todo terreno.
 - h) Punto 9. No fué necesario.
 - i) Punto 10. El único desgaste anormal se produjo en las cubiertas, especialmente delanteras que al producirse en forma despereja, imposibilita el balanceo de la misma produciendo importantes vibraciones en la dirección.
 - j) Punto 11. Ver anterior.
 - k) Punto 12. Se requirió a todos los escalones sin ningún tipo de respuesta ya que no se contaba con personal ni repuesto de ésta línea de automotores. Toda reparación la debió efectuar la Unidad en el medio civil.
 - l) Punto 13. No hubo.
 - m) Punto 14. No hubo.
- 2) VUG 2 1/2 Ton UNIMOG 416
- a) Punto 1. No afectó.
 - b) Punto 2. Sí, el sistema de puesta en marcha se vió afectado por la bajas temperaturas.
 - c) Punto 3. No hay elementos de juicio.
 - d) Punto 4. En general sí.
 - e) Punto 5. Sí.
 - f) Punto 6. Fué transportado por todos los modos sin inconvenientes.
 - g) Punto 7. En general fueron muy aptos en el continente. En MALVINAS presentaron problema fuera de camino (Turba).
 - h) Punto 9. No se adoptaron.
 - i) Punto 10. En general sólo se observaron desgaste de neumáticos por ser del tipo pantanero.
 - j) Punto 11. Se deben a que las cubiertas son del tipo pantaneros y se gastan rápidamente los tacos.
 - k) Punto 12. Se requirió a todos los escalones la reposición de cubiertas sin resultados positivos.



- b) Punto 2 No es afectado.
 - c) Punto 5 Si, el rendimiento es bueno.
 - d) Punto 6 No necesita.
 - e) Punto 7 Si, no presentaron mayores problemas.
 - f) Punto 8 No hay elementos de juicio.
 - g) Punto 9 No hay elementos de juicio.
 - h) Punto 10 No hay elementos de juicio.
 - i) Punto 11 No hubo fallas.
 - j) Punto 12 No hubo fallas.
 - k) Punto 13 No hay elementos de juicio.
 - l) Punto 14 No hubo accidentes.
- 4) Equipo THOMPSON CSF - TRC - 300
- a) Punto 1. No es afectado.
 - b) Punto 2. No presentaron problemas las baterías, por las bajas temperaturas.
 - c) Punto 5. En general no fué el previsto en los manuales. Existen problemas con las frecuencias seleccionadas según la distancia. En general con antena dipolo aumentá el rendimiento.
Para usarla en forma vehicular fué necesario adoptar un sistema de antena tipo civil de fibra de vidrio, la que calculada convenientemente produjo un rendimiento satisfactorio del equipo en forma vehicular.
 - d) Punto 6. No necesita.
 - e) Punto 7. Los cambios de ubicación no fueron fáciles debido a las adaptaciones de antena según el lugar y modo a ser empleados (Portátil, fija o vehicular).
 - f) Punto 8. El personal que concurrió a MALVINAS llevó un equipo THOMPSON, al cual fué permanentemente interferido e incluso llegó a ser radiolocalizado y batido en caso de operar el mismo.
 - g) Punto 9. La contramedidas consistieron en apagar el equipo y continuar con medios alámbricos.
 - h) Punto 10. No hubo problemas.
 - i) Punto 11. No fué necesario.
 - j) Punto 12. Sólo requirió ajuste y calibración a técnicos de CITEFA en COMODORO RIVADAVIA.
 - k) Punto 13. No hay elementos de juicio.
 - l) Punto 14. No hubo accidentes.
- c. Material de Ingenieros
No hay elementos de juicio.
- d. Automotores
- 1) Jeep MERCEDES BENZ



- 1) Punto 13. Si hubo. Normalmente fallan en los alternadores.
- m) Punto 14. Si hubo. Debido a la calzada helada, un vehículo de este tipo volcó, pese a baja velocidad de desplazamiento.

En la actualidad esta completamente reparado.

3) VUG 5 Ton FIAT 697 EN

- a) Punto 1. Se vieron afectados por las marchas sobre caminos de ripio los sostenes de diferenciales traseros. En la mayoría de los casos que se aflojaron y en uno en particular se desprendió el conjunto completo del diferencial intermedio destrozándose por completo.
- b) Punto 2. Se vió afectado al sistema de puesta en marcha por las bajas temperaturas. Normalmente se congeló el gas-oil.
- c) Punto 3. No hubo.
- d) Punto 4. En general funcionaron las plantas motrices conforme a lo previsto.
- e) Punto 5. Los rendimientos fueron los previstos.
- f) Punto 6. Hubo dificultades para su movimiento, a saber.

(1) Modo automotor: se vieron afectados los sostenes de diferenciales que se aflojaron. Hubo desgaste de cubiertas delanteras debido a juegos en los extremos de dirección.

(2) Modo ferroviario: no se presentaron problemas, es apto.

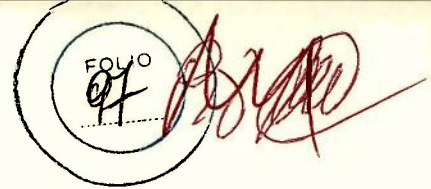
(3) Modo marítimo: La limitación esta dada en la altura del vehículo respecto a la capacidad de las bodegas del buque. Fue necesario transportar algunos vehículos en cubierta.

(4) Modo aéreo: No es factible su empleo por la altura de la cabina que supera la capacidad del HERCULES C-130.

- g) Punto 7. En general fueron aptos para el terreno utilizado. (Litoral de la Pcia de SANTA CRUZ) En hielo fue necesario el uso de cadenas para arrastrar el Cñ 155mm.
 - h) Punto 10. Aparte de lo mencionado en f) (1), hubo una rotura de pistón del motor.
 - i) Punto 11. La rotura del pistón ocurrió durante una marcha desde Cte LUIS PIEDRA BUENA a Cnia SARMIENTO para trasladar material de artillería para el GA Mec 11.
 - j) Punto 12. Se efectuaron los requerimientos a todos los escalones sin producirse respuesta.
 - k) Punto 13. Si, la mencionada en el punto i).
 - l) Punto 14. No hubo accidentes.
- 4) Vehículos operación PAM (Dodge 3/4 Ton - VUG 2 1/2 Ton Taller VUG 5 Ton Dodge Grúa).
- a) Punto 1. No afectó.
 - b) Punto 2. Hubo dificultades para la puesta en marcha debido a las bajas temperaturas.



- c) Punto 3. No hubo.
- d) Punto 4. En general no funcionaron de acuerdo a lo previsto, sobre todo y se considera que constituyen los vehículos básicos de apoyos logísticos de la Unidad (Sanidad - Arsenales) lo que en cambio significaron vehículos a ser apoyados.
- Sus plantas motrices y sistemas no estan acordes al resto de los vehículos de la Unidad. Estos se vió reflejado en detenciones por desperfectos que se agravaron por la falta de respuestos en los escalones logísticos y civiles.
- e) Punto 5. Lo rendimientos y velocidades no fueron los previstos. La autonomía no superó los 150 Km provocando detenciones para reabastecimiento. Tampoco las velocidades estuvieron acorde con los otros vehículos de la Unidad.
- f) Punto 6. Fueron aptos para ser transportados por todos los modos.
- No hay elementos de juicio para modo aéreo.
- Por modo marítimo el VEE 2 1/2 Ton REO Taller no pudo ser colocado en bodega por su altura, fué transportado en cubierta..
- g) Punto 7. En general fueron aptos.
- h) Punto 9. No se tomaron.
- i) Punto 10. Si se tomaron en los sistemas de embrague y frenos.
- j) Punto 11. En general problema de freno, embrague y bombas de nafta debido al tiempo de uso de éste material.
- k) Punto 12. Se requirieron respuestos a todos los escalones sin resultados. Las fallas fueron solucionadas en el medio civil mediante adaptaciones de respuestos de otras marcas.
- l) Punto 13. En general toda las puestas fuera de servicio producto de fallas de material según lo explicado anteriormente.
- m) Punto 14. No hubo.
- 5) VUG 2 1/2 Ton 6X6 REO (Repotenciados)
- a) Punto 1. No afectó.
- b) Punto 2. Hubo dificultades para la puesta en marcha por las bajas temperaturas.
- c) Punto 3. No hubo.
- d) Punto 4. En general las plantas motrices funcionaron sin inconvenientes. Los sistemas de frenos embrague tuvieron reiterados problemas.
- e) Punto 5. Lo rendimiento fueron lo previsto.
- f) Punto 6. No presentó problema. El modo aéreo no fué experimentado.
- g) Punto 7. Fueron aptos.



- h) Punto 9. No se adoptaron.
- i) Punto 10. Si en sistemas de frenos y embrague.
- j) Punto 11. La fallas en sistemas de freno y embrague ocurren en razón de no haberse efectuado el reemplazo y actualización de estos sistemas en oportunidad de la repotenciación.
- k) Punto 12. Se requirieron a todos los escalones sin resultados.
Se solucionaron adaptando repuestos de otras marcas en la vida civil.
- l) Punto 13. Si, las mencionadas anteriormente.
- m) Punto 14. No hubo.

e. Munición

Sólo se hace referencia a la munición calibre 155mm la que es presentada de la siguiente forma:

Proyectil: "Pallet" de 16 unidades de 45 Kg c/u.

Pólvora: En cajones de dos ó cuatro unidades, según el tipo (verde - blanco) de 32 Kg.

1) Proyectil Cal 155mm

- a) Punto 1. Los contenedores (Pallet) se deterioraron con el manipuleo, transporte, etc.
- b) Punto 2. No se alteraron las propiedades.
- c) Punto 4. No se registraron.
- d) Punto 5. Se lograron los resultados esperados.
- e) Punto 6. El principal problema es el transporte de esta munición. Por el sistema de "Pallet" y el peso de este (720 Kg) es muy difícil su manipuleo. Con elevadores frontales, la fragilidad de la madera y el peso del proyectil hace que el "Pallet" se destruya.
Para cualquier tipo de manipuleo o transporte se hace necesario desarmar el "Pallet" y mover proyectil por proyectil a mano, esto provoca normalmente golpes que llegan a afectar el aro de forzamiento. Se propone lo siguiente:
 - (1) Un tipo de envase individual de fácil manipuleo.
 - (2) Una máquina elevadora frontal, apta para esta actividad, y el refuerzo del "Pallet".
- f) Punto 12. No requirieron.
- g) Punto 14. No hubo accidentes personales durante el transporte ferroviario al asiento de paz. Un "Pallet" sufrió la rotura de sus maderas, provocando que la munición hiciera presión en la compuerta de la caja del camión donde era transportada, derribándola y provocando la caída de proyectiles sobre la vía del tren.

2) Carga propulsadora (Verde y Blanca)

- a) Punto 1. No se deterioraron.



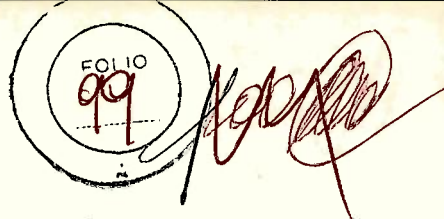
- b) Punto 2. No se alteraron.
- c) Punto 4. No hubo.
- d) Punto 5. Se lograron los resultados esperados.
- e) Punto 6. No hubo inconvenientes para el transporte y manipuleo debido a la buena calidad del envase, que le proporcionan seguridad para el manipuleo y ante las inclemencias del tiempo.
- f) Punto 12. No requirieron.
- g) Punto 14. No hubo.

3) Estopín

- a) Punto 1. No se deterioraron.
- b) Punto 2. No se alteraron.
- c) Punto 4. Hubo fallas importantes en el material que conforma el estopín. La falla se produce en el empleo de cargas máximas donde se funde el estopín en el alojamiento provocando la puesta fuera de servicio del material. A su vez el porta estopín se llega a deteriorar con diez disparos. Ver punto 4. a.10).
- d) Punto 5. No se lograron los efectos deseados por las fallas mencionadas anteriormente que continuamente interrumpe la pieza.
- e) Punto 6. No hubo.
- f) Punto 12. No.
- g) Punto 14. No hubo.

f. Efectos Cl 11 y IV - Intendencia (Se hace referencia sólo al personal que operó en MALVINAS).

- 1) Punto 1. No, en general soportaron bien las exigencias de uso.
- 2) Punto 1. La humedad limitó el uso, en especial del calzado. No había oportunidad de secarlos.
- 3) Punto 5. Proporcionaron la protección y el abrigo necesario. Debió ser reforzado con pasamontañas y bufandas civiles. La menor protección estuvo dada en el calzado que se humedecía constantemente y se hacía insostenible dado las bajas temperaturas.
- 4) Punto 9. Sí permitían.
- 5) Punto 10. El calzado se deterioraba producto de la humedad.
- 6) Punto 12. El mantenimiento fué sencillo en las prendas de vestir, no así en el calzado que por la humedad y por la falta de la reposición resultó imposible mantenerlos en condiciones.
- 7) Punto 13. En general si, se destaca la calidad y funcionalidad del "dubet". Los borseguíes y los guantes de tarea fueron los efectos más afectados, siempre por el problema humedad constante.

g. Efectos Clase I

- 1) Se hace referencia sólo al personal que operó en MALVINAS.
 - a) Punto 1. No se recibieron raciones en envases o cocinas.
 - b) Punto 2. Las raciones de combate se presentaron en bolsas de polietileno; en general no se congelaban.
 - c) Punto 5. Normalmente las raciones eran escasas y fuera de oportunidad. No poseían las calorías suficientes ya que en la mayoría de los casos se distribuían una sola vez al día en forma escasa. La mayor falta se constituyó en la ausencia total de pan y postre.
 - d) Punto 6. Eran fácilmente transportables. En los casos de raciones de combate venían en bolsas de polietileno y la ración caliente en cilindros de distribución.
 - e) Punto 10. No se llegó a producir ya que la necesidad superó siempre a la cantidad disponible.
 - f) Punto 13. Las raciones de combate si.

h. Efectos Clase III

- a) Punto 1. Si mantenían.
- b) Punto 2. Se llegaba a congelar el gas-oil en los filtros e inyectores.
- c) Punto 4. Si satisfacían bien.
- d) Punto 6. Si.
- e) Punto 7. Si.
- f) Punto 13. No.
- g) Punto 14. No.
- h) Punto 15. No estaba previsto la reposición y abastecimiento de lubricantes durante la marcha y operaciones, las que debieron ser absorbidas por la Unidad.

En el GADA 101a. Armamento1) Portatil

1. Si y satisface con limitaciones; porque los golpes afectan las partes y componentes, en especial las de madera.
2. Si y satisface con limitaciones; porque las adversas condiciones meteorológicas afectan los mecanismos. Referente a los lubricantes y sistemas de puntería, los afectaron las bajas temperaturas.
3. No, satisface con limitaciones; por la falta de miras nocturnas (FAL y FAP).
4. No, satisface con limitaciones; porque sus mecanismos se interrumpían y faltaban accesorios (miras nocturnas).

5. Si, satisface.
 6. Si, satisface.
 7. Si, satisface.
 8. No.
 9. Establecer posiciones fortificadas, que respondían a los planes previstos.
 10. No.
 11. No se registraron fallas por cuanto los mismos no fueron empleados.
 12. El mantenimiento se realizó en forma periódica cada dos días aproximadamente a cargo del usuario y no se requirió mantenimiento a ningún otro escalón que no sea el 1ro.
 13. No, fué menor.
 14. Si, de empleo.
- 2) De ADA (Cñ 30mm Hs).
1. Si y satisface con limitaciones; porque su aparato de puntería es relativamente vulnerable.
 2. No y satisface.
 3. No, por carecer de aparato de puntería todo tiempo.
 4. Si, pero con limitaciones por su reducido alcance.
 5. Ídem 4.
 6. No porque el material fué helitransportado a una zona rocosa de alturas, de difícil acceso.
 7. No, por no disponer de helicópteros para su traslado.
 8. Si, volando fuera del alcance.
 9. Se adoptaron procedimientos previstos en el plan de defensa aérea.
 10. Se deterioró significativamente el material, por ser un material obsoleto.
 11. Por dilataciones en los cargadores y problemas en los sistemas de alimentación de la munición del material; producidas por las carencias de grandes cantidades de líquidos lubricantes y en oportunidad de haber hecho un uso intenso del material.
 12. Resultó difícil el mantenimiento por la carencia de repuestos, en razón de que los mismos en su mayoría están agotados o habían quedado en el continente.
 13. No.
 14. No.

b. Material de Comunicaciones

1. No es afectado.

2. Si, Si en forma significativa.
5. Con material de radio si, con material alámbrico, con dificultad.
6. No.
7. Con material radioeléctrico si, con material alámbrico con dificultad.
8. No se registraron interferencias.
9. Efectuó los tráficos reglamentarios por códigos y encubrimientos.
10. En un principio no, pero a medida que aumentaba el frío sí. Las pilas/baterías se agotaban rápidamente por el frío.
11. Sí. Empleando menos radios para recargar la batería y reponerlas.
12. Diariamente y se requirió baterías de respuestos al escalón logístico superior.
13. No.
14. No.

c. Automotores/Vehículos de Combate

1. No afectó.
2. Sí, fueron afectados los acumuladores, conductores de combustibles y frenos.
3. Fué factible y no hubo accidentes.
4. Con limitaciones en los VUG 1 Ton 4X4 M 602 DODGE y VUG 2 1/2 Ton 6X6 M 601 REO; éstos últimos con problemas de frenos.
5. Los vehículos rindieron de acuerdo a lo previsto; no así los expresados en 4.
6. El material no ha tenido inconvenientes para ser transportado.
7. Fueron aptos para desplazarse; no obstante, hubiera sido conveniente contar con cadenas para las ruedas.
9. No fué necesario.
10. No hubo desgastes anormales.
11. De acuerdo a lo anterior.
12. Se efectuó el mantenimiento diario y semanal y además, se contó con apoyo del tercer escalón.
13. Fueron puestos fuera de servicio los VUG 1 Ton 4X4 M 602 DODGE por su desgaste general y consumo de aceite, aspectos atribuibles a la antigüedad de estos vehículos.
14. No hubo accidentes.

d. Munición.

1. No se deterioraron fácilmente.

2. No se alteraron las propiedades de los propulsores.
 4. No hubo munición fallada ni fallas de espoleta.
 5. Los resultados fueron los esperados.
 6. No hubo inconvenientes.
 12. Las espoletas no requirieron reparaciones algunas.
 14. No hubo accidentes provocados por el manipuleo.
- e. Efectos Clase II y IV Intendencia.
1. Los efectos no se deterioraron con facilidad.
 2. La humedad absorbida impedía su uso, en algunos casos por lapsos prolongados.
 5. En general, las prendas proporcionaban adecuada protección y abrigo, pero debían ser completadas (El blusón con camiseta y pullovers; las bombachas con los calzoncillos largos); situación que respetaba movilidad y comodidad al hombre.
 9. No permitía un fácil enmascaramiento dada las características de la zona.
 10. Los efectos que se deterioraron más fácilmente fueron; los uniformes de combate, paños de carpa y borseguies.
 12. Las necesidades de mantenimiento fueron satisfechas con limitaciones, solamente a nivel primer escalón.
 13. Su duración no estuvo acorde con el uso (intenso). Los efectos que más fueron afectados son: Uniforme de combate, paños de carpa y borseguies.
- f. Efectos Clase I
1. La rusticidad de las cocinas y envases fué aceptable.
 2. Los envases alimenticios en general fueron correctos y no se congelaban las raciones.
 5. Las raciones proporcionaban sensación de saciedad y calorías suficiente. No obstante la envasada en lata, aún siendo un contenido diferente, tenían el mismo gusto.
 6. Las raciones fueron fácilmente transportables.
 10. Las raciones producían hartazgo, inclusive el menú diario.
 13. Sí, mantenían su propiedad con el tiempo.
- g. Efectos Clase III
1. Los tambores y envases utilizados mantenían un adecuado grado de estanqueidad.
 2. En el TOS se congelaban los combustibles: no así en el TOAS.
 4. La nafta común satisfacía en forma limitada.
 6. La capacidad de los envases era adecuada.
 13. Sus propiedades no se degradaron.
 14. No se registraron accidentes en el manipuleo de lubricantes y combustibles.

5. ARTILLERIAEn la Br C B1 Ia. Artillería de Campaña

- 1) El procedimiento de tiro más utilizado dada la rapidez y la movilidad que requería la GUC, fué la PIT y el tiro de registro "EXPEDITIVO". La organización topográfica sólo fué factible en los ejercicios de defensa.
- 2) El más empleado fué el de la "Poligonización", ya que los medios técnicos con que cuenta la Unidad hacen posible realizarla rápidamente y con exactitud.
- 3) Rumbo.
- 4) A retaguardia de la Ba.
- 5) Radios vehiculares del tipo VRC 4620, sin inconvenientes.
- 6) y 7) No hubo experiencias.

b. Artillería de Defensa Aérea.

No hubo experiencias.

c. Doctrina.

- 1) La ocupación de la posición desde la columna de marcha siguiendo el procedimiento tradicional de empleo de los guías, insume demasiado tiempo en situaciones de gran movilidad.
 - a) Procedimientos experimentados con buenos resultados.
 - (1) El encolumnamiento de Sec Pz(s) debe ser: Of Ba, 3ra Pz, 4ta Pz, 2da Pz, 1ra Pz, 6ta Pz, CDT.
 - (2) El Of Ba indica con su vehículo el centro de la posición y el frente general.
 - (3) Las piezas entran en el orden de encolumnamiento y toman el intervalo y escalonamiento, respecto del Of Ba.
- 2) La posición defensiva es poco confiable por la carencia de armamento, por lo que es necesario:
 - a) Necesidad de contar con medios orgánicos de DA, por:
 - (1) Ser la A uno de los blancos más rentables para los Atq Ae.
 - (2) No tener dotación de medios para la DA, ni contar dentro de la actual organización con un elemento que lo opere.
 - b) Necesidad de contar con mayor cantidad de equipos de radio para instalar en vehículos a rueda, ya que actualmente el GA B1 1 sólo cuenta con TRES (3), lo que no alcanza para los vehículos a rueda tipo PC.
 - c) Necesidad de contar con los medios adecuados para aumentar la capacidad de ejecutar operaciones en malas condiciones de visibilidad. (noche o niebla).

No se cuenta con los medios de adquisición de blancos adecuados y suficientes que permita la continuidad del apoyo de fuego (Radares, medios acústicos, etc), durante horas de no visibilidad.

- d) Necesidad de contar con medios radioeléctricos manuales de corto alcance.
- (1) Hay elemento que operan en permanente inconvenientes y necesitan enlace, no pudiéndose emplear material alámbrico (Gpo Top).
 - (2) La misma situación se presenta a Cdo(s) de fracciones menores cuya tarea de control les impide permanecer cerca de los medios alámbricos o radioeléctricos vehiculares (Of Ba, J Ba, Enc Ba).
 - (3) El personal de perímetro defensivo permanece sin Com hasta tanto el tiempo permita ejecutar tendidos alámbricos.
- 3) Necesidad de que el Obs Adel destacado en las Subun Tan o Tir B1, cuenten con una movilidad que permita cumplir eficazmente su misión.
- a) Actualmente debe ubicarse en el Veh B1 del J Esc, lo cual impone las siguientes limitaciones:
- (1) No puede reglar el tiro por estar sujeto a las variaciones de dirección del vehículo y sujeto a las exigencias de la maniobra.
 - (2) No puede ejecutar transporte de tiro por lo expresado.
 - (3) No puede integrar la red de fuego en forma permanente por estar sujeto a la disponibilidad del Eq Rad existente.
- 4) Necesidad de lograr la adecuada integración de los elementos que ejecutan Apy Fgo (Terrestre y aéreo).
- a) La doctrina vigente para la coordinación del Apy Fgo presenta diferencias de conceptos respecto a las otras FFAA.
- b) No se llevaron a cabo suficientes ejercitaciones conjuntas que permitan unificar criterios y establecer los procedimientos para la necesaria coordinación.
- 5) Imperiosa necesidad de contar con campos de tiros de A adecuados para el desarrollo de ejercicios de conjuntos y tiros con munición de guerra.
- a) Actualmente su realización está sujeta a la buena voluntad de particulares que facilitan sus campos.
- b) Dichos campos generalmente impone serias limitaciones tanto de movimientos como al tiro en determinados alcances.
- 6) Referido a las preguntas 5), 6) y 7) del Doc TK -91, el GA B1 l no tuvo experiencias.
- 7) El transporte por modo ferroviario fué correcto.
- 8) Se ejecutó una marcha táctica de 700 Km.
- 9) La fortificación de campaña contemplada en los reglamentos se estima conveniente.

4

d. Varios

- 1) La actual organización del GA Bl 1 a 2 Ba Tir, resulta insuficiente para apoyar en forma eficaz y permanente a la Br C Bl I.
 - a) La GUC cuenta con 3 Un Comb que es posible operen a distancia una de otras, obligando a la agregación de Ba(s) de Tir dada la imposibilidad de apoyo en forma centralizada.
 - b) Con la agregación de las Subun actualmente organizadas, Cte Br queda sin el principal medio de Apy Fgo para influir decisivamente en la operación.
- 2) La plancheta inicial de tiro ha dado mejor resultado que la parrilla correctora M-17, aún en situaciones de gran movilidad.
 - a) Permite la continuidad de la ejecución del fuego, aún cuando el que opera quedase fuera de combate.
 - b) Permite la ejecución del transporte de tiro.
 - c) Su empleo es más sencillo limitando la posibilidad de errores de manejo.
- 3) Necesidad de contar con Veh(s) Bl(s) similar a la capacidad a los que tienen por dotación los elementos apoyados.
 - a) El material AMX-13 es de inferior rendimiento que el TAM en lo que a velocidad de desplazamiento y maniobra se refiere.
 - b) Se debe agregar el tiempo de servicio del material, lo que aumenta sensiblemente las diferencias.
- 4) Los materiales en uso dentro de la A son cada vez más complejos y su correcto empleo requiere contar con personal subalterno especialista.
 Por que los cursos complementarios capacitan a cuadros del Cpo Cdo que por ascenso y/o movimientos de personal pasan a ocupar puestos sin relación con la capacidad adquirida (Ej: Op Radar; Subof Top; Subof Comput Pr CDT).
- 5) El empleo de subcalibres para A Camp ha resultado sumamente beneficioso para la educación específica del arma.
 - a) Permite la práctica de todos los elementos que participan en el tiro y en casi todos los aspectos de carácter técnico. La única limitación está en la práctica de tiro con espoleta a tiempo, ya que no puede introducirse graduaciones de alturas de explosión.
 - b) Permite desarrollar la instrucción en terrenos de reducidas dimensiones y sin límites de consumo de Mun.
- 6) Necesidad de que el material cuente con prolonga para el anteojo de puntería.
 - a) Cuando las Pz son enterradas, el goniómetro no puede apuntar a los anteojos y viceversa.
 - b) La actual ubicación del anteojo obliga a estacionar el goniómetro en el extremo izquierdo de la posición, alejándolo demasiado del PC Of Ba, lo que dificulta sen-

siblemente el control en momentos críticos, como son las iniciales de la entrada en posición.

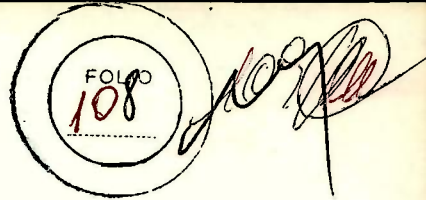
En el GADA 101

a. ADA en TOAS y TOS

- 1) Respecto a los procedimientos aplicados y resultados obtenidos en el SIDA, se pudo observar lo siguiente:
 - a) En lo que hace a los medios de adquisición de blancos (Rar de Vig Alert MK II, CARDION), se planteó el problema de su ubicación; tratando de compensar la capacidad del material con las limitaciones tácticas que la situación imponía. Como dicho elemento debía complementarse con el radar de características similares que disponía Fuerza Aérea, se trató de eliminar los conos de sombras que la morfología del terreno imponía. Esto se vió limitado por inconveniente de proporcionarle una adecuada defensa cercana y aérea pero principalmente por lo difícil de su transporte hasta el lugar más adecuado, debiendo recurrirse a los helicópteros CHINOK. De lo que se desprende que satisfizo, en gran medida, las necesidades de adquisición de blancos; pero con algunas limitaciones, como la anteriormente expuesta.
Es conveniente disponer de más de un equipo, para que exista una disponibilidad del medio en forma continua y permanente y que no tenga interrupciones operacionales para los mantenimientos periódicos que este tipo de material requiere o ante posibles inconvenientes técnicos que se presenten. Asimismo, cada equipo debe poseer como mínimo 2 dotaciones de operadores mecánicos para poder efectuar los relevos correspondientes, a fin de operar las 24 Hs.
- 2) Respecto al enlace de comunicaciones establecido y al comportamiento de los medios, el resultado se puede considerar satisfactorio.
- 3) Para el funcionamiento del sistema de ADA por el lapso de 24 hs se requiere:
 - a) Por pieza (Cñ 30mm Hs): 24 Ltos diarios.
 - b) Rar Alert Mark II: 300 Ltos diarios.
- 4) Para la educación de los apuntadores es necesario que el personal sea un experto conocedor de todas las capacidades del material, como así también de las del enemigo. Para lo cual se requiere adecuadas horas de instrucción, porque sólo la experiencia (como quedó demostrado) le da las herramientas necesarias para solucionar los problemas que se le presentarán en el combate, más aún si se considera la rapidez con que debe dar las respuestas. Sería conveniente una adecuada selección del personal, ya sea mediante exámenes psiquiátricos como prácticos. Los simuladores parecerían ser los medios más adecuados para la preparación del personal; pero asimismo fue evidente como el contacto directo entre personal y material durante el tiempo transcurrido en operaciones; permitió obtener los mejores resultados.
- 5) Los principales problemas detectados en la ADA con las FFAA, son los siguientes:
 - a) Con FAA
 - (1) Falta de trabajo en conjunto durante la paz.
 - (2) Determinadas diferencias doctrinarias y de procedimientos.



- (3) Diferentes medios de comunicaciones.
- b) Con ARA
- (1) Falta de trabajo en conjunto durante la paz.
- (2) Diferentes medios de comunicaciones.
- c) Forma de solucionarlo
- (1) Ejecución de ejercitaciones en conjunto.
- (2) Actualizar las respectivas responsabilidades para la DA.
- (3) Integración doctrinaria y de procedimientos.
- 6) Respecto a las fallas de conocimiento del personal especialista, no se han detectado significativas.
- 7) La educación del personal mediante el empleo de aulas y elementos auxiliares es sumamente valiosa para los apun-
tadores de ADA (ver punto 4) precedente).
- 8) El Cañón de 30mm HS no satisface las exigencias actuales que impone la guerra moderna:
- a) Carece de directores de tiro.
- b) El sistema de puntería óptico no es apto para ejecutar la persecución de los blancos ante la velocidad que éstos desarrollan actualmente.
- c) Tiene muy corto alcance.
- d) Presenta problemas para cargar el arma.
- e) No puede ser usado todo el tiempo, lo que limita considerablemente el material a las horas diurnas y con buena visibilidad.
- 9) Respecto a las medidas de DA que adoptaron otras armas, tropas técnicas y servicios se pueden efectuar las siguientes consideraciones:
- a) No existen conocimientos concretos, respecto al proceder ante un ataque aéreo enemigo. Esto se evidencia, mediante:
- (1) Una apertura del fuego fuera del alcance de las armas, contribuyendo con ello a delatar la posición.
- (2) La no aplicación de la técnica del fuego reunido, adelante del blanco.
- (3) Fuego indiscriminado hacia cualquier lugar.
- (4) Fortificaciones no adecuadas, como defensa ante ataques aéreos.
- (5) Alerta de ataques aéreos fuera de tiempo y durante períodos prolongados.
- b) Las armas portátiles de DA que poseían las unidades de infantería no tuvieron el resultado esperado, debido a la falta de conocimiento sobre sus capacidades y manejo.



- (1) Los aviones derribados con proyectiles Blow-Pipe fueron derribados por personal de la compañía de comandos, que son instructores de ese material en la Escuela de Infantería.
- (2) Al recibir el material SAM 7, los regimientos de infantería enviaron personal que no tenía la capacidad intelectual suficiente como para aprender su manejo. Asimismo, dicha instrucción fué impartida por un Suboficial de aeronáutica en un lapso demasiado breve; estas razones no inpiden hacer una evaluación fundamentada sobre la aptitud o no de ese material.
- (3) A partir del momento en que se recibió el material SAM-7, se establecieron (desde el COA) una red radioeléctrica de información que comunicó la alarma a los operadores de dicho material. Esto no dió resultado por lo dicho en el párrafo anterior ya que, por ejemplo, los que lograron hacer fuego lo hicieron en condiciones adversas debido a que se encontraban sobre alturas, con el blanco desfilando a un nivel o más bajo; cuando dicho material necesita por lo menos (+) 20° en elevación para poder ser guiado eficazmente.

c. DOCTRINA DE ADA

TOAS

- 1) Teniendo en cuenta las prescripciones reglamentarias, el terreno y las capacidades técnicas del material que se dispone, es conveniente usar un criterio flexible que permita adecuar aquellas a la situación. Ejemplos: cambios de posición helitransportados, alturas que limitan el alcance de los directores de tiro, etc.
- 2) Defensa cercana de la posición
 Estaba incluido en el sistema defensivo de las unidades de infantería, que era estático y llegaba, en algunos casos, a saturar el terreno.
- 3) La Observación
 A pesar de poseer medios electrónicos (como Rar de Vig y Rar de Tir), los observadores (con medios ópticos y comunicaciones adecuadas), son fundamentalmente para cubrir aquellos espacios del terreno que, con los medios anteriores resulta infructuoso.
- 4) Operaciones defensivas
 - a) La fuerza aérea enemiga tuvo superioridad aérea local, causa por la cual operó con gran libertad de acción, limitada solamente por el alcance de los medios de la ADA propia.
 - b) Sería conveniente realizar estudios de factibilidad para completar el muy apto material de 35mm bitubo con los misiles de mediano alcance disponible (aproximadamente 9 Km); Dado que material Roland a pesar de su comprobada eficacia, supera en poca distancia el material bitubo.
- 5) En el empleo de la ADA en tiro terrestre
 - a) El tiro terrestre fué ejecutado en horas de la noche lográndose una adecuada eficacia para superar una situación momentánea y muy particular; no obstante, cuan



do fue utilizado en forma prolongada, dió lugar a que la artillería enemiga localizara las posiciones y las baterías con sus fuegos.

- b) Normalmente, las órdenes del empleo de la ADA para tiro terrestre fueron impartidas por el escalón superior (ajeno al arma) que no tenía en cuenta la capacidad técnica del material.
- 6) El empleo de los diferentes modos de transporte.

El modo de transporte más apto para las piezas de artillería fué el helicóptero, no así para la munición, que por su cantidad, exigía numerosos viajes, delatando la posición.

El modo automotor presentó limitaciones por lo fangoso del terreno y escasa disponibilidad de caminos.

- 7) Los movimientos de tropas, el alojamiento y descanso.

a) Es imprescindible que el material y el personal sean transportados en forma conjunta y orgánicamente. No separadamente, porque provoca problemas de coordinación y considerable pérdida de tiempo.

b) Los alojamientos consistían en pozos, con problemas de humedad que disminuían la capacidad operacional de material y personal.

c) Por la situación en que se vivía eran muy escasos los descansos. No existían relevos y en caso de haberse producido no se contaban alojamientos aptos alejados de las posiciones, y con buenas condiciones de confortabilidad como para que el personal se reestableciera. En forma permanente 2/3 del personal estuvo en apresto y 1/3 estuvo descansando; descanso que no siempre se pudo cumplir.

- 8) Fortificaciones en campaña.

Se careció de los medios como para ejecutarla conforme las previsiones doctrinarias.

6. COMUNICACIONES.

En la Br C Bl I

- a. Sistema de comunicaciones fijo del Ejército (SICOFE).

- 1) Apoyo proporcionado por el SICOFE a través de los CC Fijo instalados en su jurisdicción.

- a) Equipamiento.

Se contó con transmisores y campos de antenas adecuados, faltando la provisión de receptores de alta frecuencia debido a la cantidad de redes que hubo que operar simultáneamente.

- b) Personal.

El perteneciente a la cabeceras y a las secundarias (MAG DALENA - OLAVARRIA - AZUL), observaron un comportamiento ejemplar.

- c) Tráfico.

1) El código de palabras en vigencia es incompleto y no satisfacía las necesidades operacionales por no tener

las palabras básicas de uso militar.

- 2) El tráfico se diligenció normalmente.
- 3) Se adoptaron las medidas de seguridad adecuadas.
- d) Integración con el SICOFE.

Se materializó sin inconvenientes por un enlace permanente entre el CC Fijo TANDIL y el Eq Rad (ECR) de la Red Interna de la Br C B1 I en VIEDMA.

- e) Otras experiencias.

Del CC Fijo se llevó material necesario para trabajar en campaña, habiendo sido de utilidad si el Cdo Br se hubiese trasladado a un lugar alejado de las facilidades de Com existentes.

2) Apoyo proporcionado por el SICOFE a través del CC Fijo "VIEDMA".

- a) El equipamiento no es el suficiente para brindar Apy a un Cdo Br y continuar con el enlace normal con el Cpo.

En un primer momento hubo interferencias entre los equipos del CC Fijo y los Eq(s) Rad Camp en Apy al Cdo de Br, que se solucionó al alejar el Eq Rad (ECR) de dicha instalación. Es necesario que en esos casos la Agr Com 601 apoye con material (transmisores y receptores), a la secundaria.

- b) No hubo experiencias.
- c) El tráfico, con el correr del tiempo, aumentó considerablemente, lo que limitó la capacidad del CC Fijo.

3) Integración con el SICOFE.

No fué necesario por la proximidad del CC Fijo a la ECR de la red interna del Cdo Br C B1 I.

4) Otras experiencias surgidas en el empleo del SICOFE.

- a) Es conveniente el empleo de DATOTEK telefónicos instalados, a fin de contar con un medio seguro para el tráfico con clasificación de seguridad.
- b) La Agr Com 601 debe proveer la asignación de Pers Oper como refuerzo de la secundaria cuando esta se aparta del Apy que brinda.

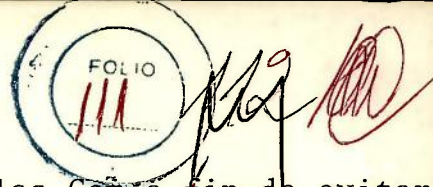
b. Sistema de Comunicaciones de Campaña del Ejército (SICOFE).

1) Equipamiento.

- a) No hubo inconvenientes. No se instalaron las redes externas de la Br por no disponer de un elemento superior que hiciera de ECR.

Los Eq(s) fueron empleados para la red interna de la GUC.

- b) La eficiencia fué muy buena.
- c) La no provisión de integradores radioalámbricos (control remoto) en los Eq(s) Rad y la falta de codificadores en las estaciones de alta frecuencia, disminuyeron el rendimiento en general.



- d) Es conveniente la disciplina en las Com a fin de evitar llamadas largas, repeticiones de indicativos y palabras, etc.
- e) Eq(s) desajustados y corridos de frecuencia. Se solucionó frecuencímetro y waltímetro.
- f) No se registró.
- g) Se realizó sin inconvenientes.
- h) Aspectos de interés.

(1) Conveniencia que los medios Rad HF orgánicos del Esc Cdo Ser/Cdo Br sean ajustados y preparados por el Esc Com que cuenta con personal idóneo.

(2) Los medios Rad de la Un Tact son insuficientes para el enlace con el Cdo Br y sus características no responden a las reales necesidades. Se empleaban radio mochilas (TRC 300) y en las marchas esa comunicación era difícil ya que esos Eq(s) no tienen accesorios para la instalación vehicular.

Es conveniente la provisión a cada Un de dos (2) Eq Rad tipo VRC 321.

2) Personal.

- a) El Pers Oper (s) demostró eficiencia.
- b) Ciertos inconvenientes en las Un Tact, especialmente por no tener la capacidad de operar en radiotelegrafía.
- c) Es conveniente aumentar en el Esc Com Bl I el efectivo de Subof(s) Com (1 por cada Eq Rad), a fin de ser agregados a las Un para operar las redes externas con el Cdo Br.
- d) Se utilizaron, sin problemas, las tablas de autenticación de las IFC en vigencia.

3) Tráfico.

Con el correr del tiempo se fueron solucionando algunas transgresiones cometidas cuando se realizaban radioconversaciones.

c. Operaciones electrónicas.

- 1) No se contó con ese apoyo.
- 2) No se contó con esa información.
- 3) Escucha e interferencia.
- 4) Se realizó escuchas en distintas frecuencias con transceptores, debiendo disponerse de receptores de HF-BLU.
- 5) Para un mayor y rápido aprovechamiento de la información obtenida, es conveniente que la División II-Icia cuente con receptores especiales HF-BLU y VHF para realizar la escucha necesaria en las frecuencias pasadas por el Cdo Sup.

d. Inteligencia técnica de comunicaciones.

No se realizó.

e. Medios de comunicaciones territoriales.

- 1) Se ejecutó sin inconvenientes a través del Centro de Telecomunicaciones "VIEDMA".
- 2) Enlace radio multicanal conectado a la Cen Tef "VIEDMA", disponiendo de dos (2) Can Tef de ENTEL en forma permanente.

En la Br I Mec X

a. Sin elementos de juicio.

b. SICOCE.

1) Equipamiento.

a) Con los medios disponibles no se satisfacen las necesidades para la organización de las redes doctrinarias.

b) Los medios radioeléctricos complementados con equipos de la Banda de 2m de origen civil (144 MH2), fueron eficaces.

Los equipos de radioenlace cumplieron su finalidad en forma limitada, por problemas climáticos.

Los teléfonos de campaña son obsoletos y deberían ser reemplazados por teléfonos de tecnología más avanzada y menor tamaño, similares a los utilizados por la Infantería de Marina (de origen noruego).

c) Los problemas más comunes en el aprovechamiento de los medios, fueron las fuentes de energía. Aquellos equipos que poseen baterías recargables se ven limitados por carecer de elementos que los recarguen en cualquier situación o lugar. El enemigo contaba con equipos con generador a manivela incluido.

En varias ocasiones debió enviarse helicópteros que transportaban baterías de vehículos a fracciones aisladas que no tenían acceso a grupos electrógenos, a corriente de canalización, o a vehículos de donde tomar la energía.

d) Los problemas más comunes en los operadores son los vicios en el tráfico, como por ejemplo repetir innecesariamente o transmisiones largas.

e) Una falta técnica observada fué la ya mencionada en los equipos de radioenlace. En dichos equipos penetraba humedad en los paneles de conexión, que colocaba en cortocircuito a los seis canales telefónicos.

La solución dada fué conectar el circuito de la troncal en el canal de servicio.

f) El apoyo de mantenimiento se realizaba con el Equipo Mantenimiento de Electrónica de la Subunidad, el que a su vez a título de colaboración ejecutaba algunas tareas de reparación a otros elementos.

g) El SICOCE no estaba integrado con el SICOFE.

n) Se utilizó la red telefónica manual territorial para ampliar las facilidades.

2) Personal.

a) El personal de suboficiales seleccionados para operar los equipos radioeléctricos, y centrales telefónicas

durante las operaciones lo hizo en forma eficiente demostrando un buen nivel de instrucción.

- b) No se presentaron problemas en los enlaces por deficiencias del personal.
- c) En los suboficiales subalternos de comunicaciones se nota un desnivel de conocimientos que marca claras diferencias del personal..
- d) El uso intensivo del medio alámbrico, y la transmisión de VHF banda alta, proporcionaron una adecuada seguridad.

3) Tráfico.

La práctica hizo que algunas consideraciones doctrinarias fueran dejadas de lado para agilizar la transmisión de órdenes o informes. Por ejemplo: era normal que el Cte personalmente transmitiera órdenes, las cuales a su vez eran recepcionadas por equipos operados por los jefes de elemento.

c. Operaciones electrónicas.

A cargo de un Elon de la Ca Op Electron 602.

d. Inteligencia técnica.

A cargo del personal de Icia, con respecto a material capturado por la Ca Cdo(s) 601.

e. Medios territoriales.

- 1) Radioeléctricos: requisados por los equipos de una red de 2 metros de la población civil, integraban la Red de Apoyo de Fuego.
- 2) Telefónicos: se integró el sistema telefónico territorial a las necesidades de las operaciones

7. AVIACION DE EJERCITO.

En la Br C B1 I no se disponen de elementos de juicio.

En la Br I Mec X.

a. Elementos orgánicos.

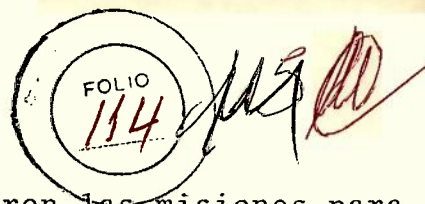
- 1) Zona donde operó la GUC.

La GUC operó inicialmente en las ISLAS MALVINAS, circunscribiendo luego sus operaciones al extremo NE de la ISLA SOLEDAD.

- 2) Magnitud de los medios recibidos.

Ca Av Comb (-).

- 3) Si respondían a fracciones orgánicas o fueron entregados en forma aislada
 - a) Período 13 Abr/25 Abr: en forma de fracción orgánica.
 - b) Período 25 Abr/29 May: medios aislados, puestos en apoyo.
 - c) Período 30 May/13 Jun: medios aislados permanentes, puestos en apoyo.



- 4) Si los elementos de Av Ej satisficieron las misiones para las cuales fueron designados.

Satisficieron las necesidades con limitaciones por problemas de orden técnico y táctico.

- 5) Experiencias obtenidas con estos medios.

a) Planificación de las operaciones aeromóviles.

- (1) En general se ve afectada por la reducida práctica de este tipo de operaciones en todos los niveles y tanto por parte de los elementos terrestres como por el personal de Av Ej.

Consecuentemente se adolece, en general, de falta de realismo y minuciosidad en la concepción y desarrollo de las operaciones.

- (2) Las limitaciones técnicas del material de vuelo (falta de instrumental para operar "todo tiempo", mínima disponibilidad de "guinchillos" para carga extrema, etc) provoca que el planeamiento se desarrolle con desconfianza en la aptitud del medio disponible o se resuelva la ejecución de operaciones de dudosa eficiencia y escasa seguridad.

b) Conocimiento y empleo de PON para Op Aerom en las Unidades.

No fueron aplicados.

c) Integración del elemento aéreo en las redes de comunicaciones.

Los elementos aéreos sólo se integraron a las redes de comunicaciones del componente aéreo (mesa de información y control aéreo); existiendo limitaciones de orden táctico y también técnico para el empleo de medios en HF.

d) Sistemas de identificación electrónica.

- (1) No se contó con sistema IFF.

(2) La identificación de señales visuales en los helicópteros es de limitada aplicación, particularmente en zona montañosa o con limitada visibilidad; siendo además, fácilmente empleada por el enemigo como engaño.

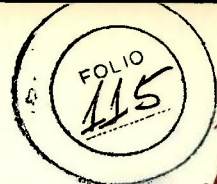
e) Los sistemas de armas en uso en las aeronaves propias, ¿satisficieron los requerimientos de apoyo aire-tierra o cobertura de columnas?.

No fueron empleados en combate. Se aprecia que la eficacia de los mismos es limitada sobre las bases de las prácticas de tiro efectuadas en el TOAS, a partir de su alcance y precisión limitada, que exponen al móvil a los fuegos de DA, aún los de autodefensa.

- 6) Se considera que los elementos de Av Ej deben ser orgánicos de la GUC o GUB. de mantenerse la actual estructura, la relación de dependencia más adecuada es la de agregando, excluyendo aquellas actividades logísticas de carácter eminentemente técnico o específica de la Av Ej, por no contar la GUC o GUB con los medios u organizaciones adecuadas.

a) Abastecimiento.

- (1) Clase I



- (a) Inconvenientes surgidos para el racionamiento del personal.

No se presentaron. Inicialmente el personal racionó con el Cdo; al efectuarse el despliegue, lo hizo con los elementos terrestres que conformaban la reserva aeromóvil.

- (b) Inconvenientes surgidos para el abastecimiento.
No hubo inconvenientes.

- (c) Previsiones adoptadas para la provisión de raciones de campaña de reserva.

El elemento de Av Ej entró en las mismas previsiones que el resto.

(2) Clase II y IV (Int)

Inconvenientes surgidos para la provisión o canje de equipos individuales.

- No existieron inconvenientes para el canje de vestuario y equipo de provisión general, siendo satisfecho con el porciento de reserva de la GUC.
- No es posible realizar canje o provisión de equipo específico de Av Ej, excepto que el mismo ingrese al régimen de abastecimiento de la GUC.

(3) Clase III (A).

- (a) Estos efectos fueron administrados por el COL "MALVINAS", a través del componente aéreo, teniendo conocimiento indirecto de que la disponibilidad fué limitada.
- (b) Hubo inconveniente para la obtención por parte del elemento de Av Ej, como consecuencia de lo expresado en el párrafo anterior.
- (c) Su almacenamiento y distribución estuvo condicionado por la falta de instalaciones adecuadas, recurriéndose al empleo de tambores de 200 litros dispersos en el terreno, con los previsibles inconvenientes para la distribución (tiempo y filtraje) y el riesgo para la seguridad (falta de personal para su custodia y protección).

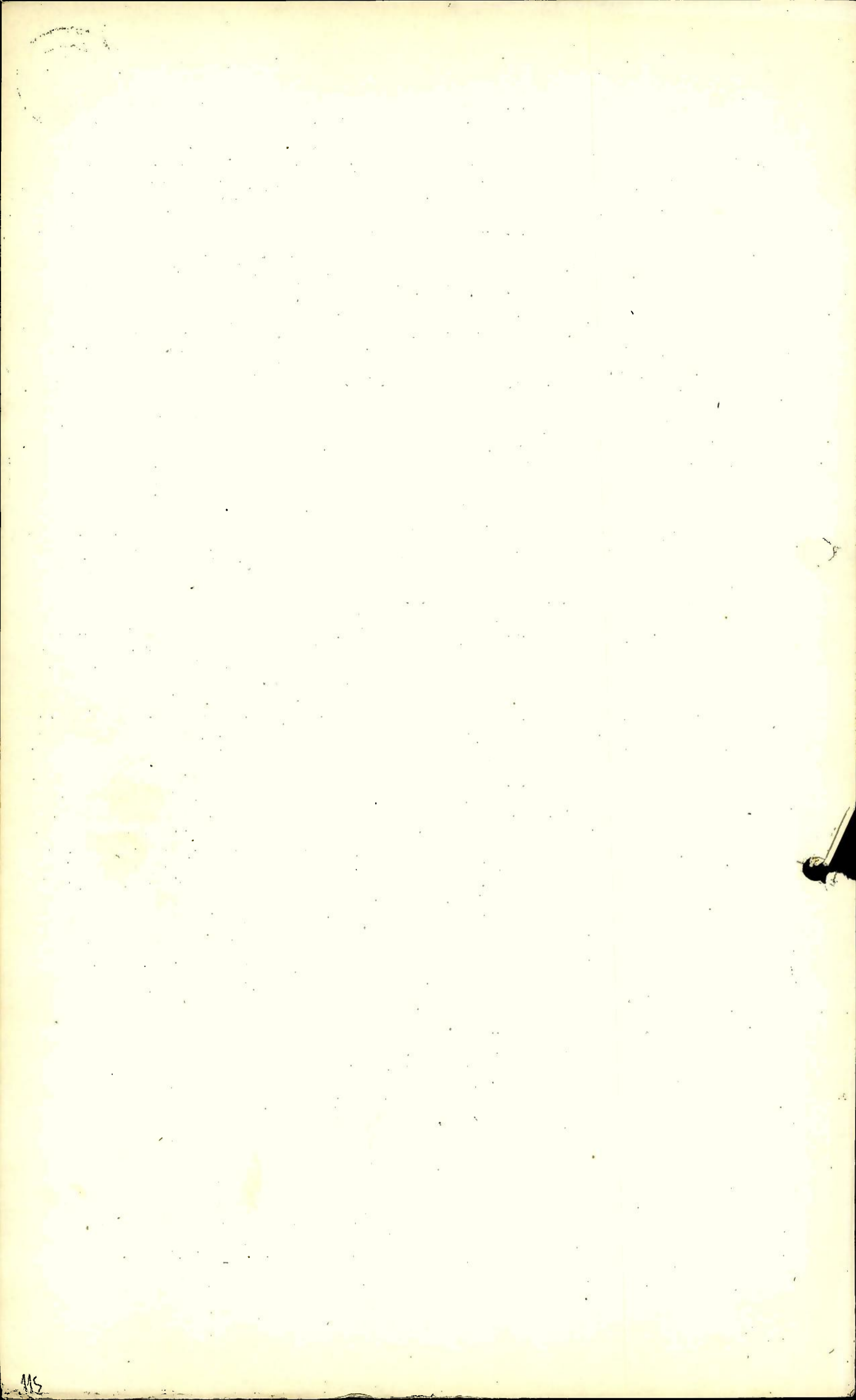
b) Mantenimiento.

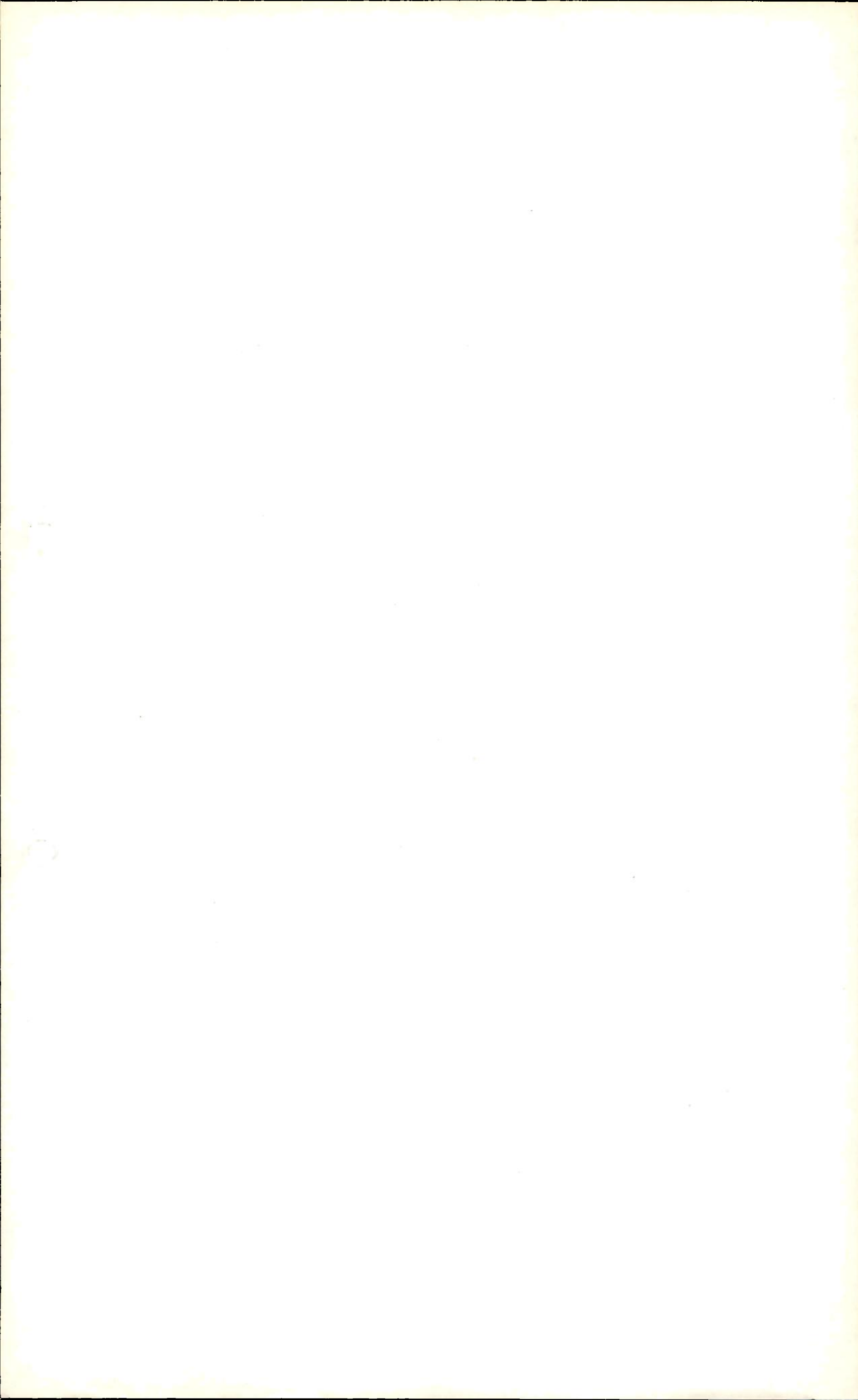
El mantenimiento fué ejecutado por personal de la Ca Mant Aeronaves/B Av Ej 601, por lo que no se cuenta con los elementos de juicio necesarios.

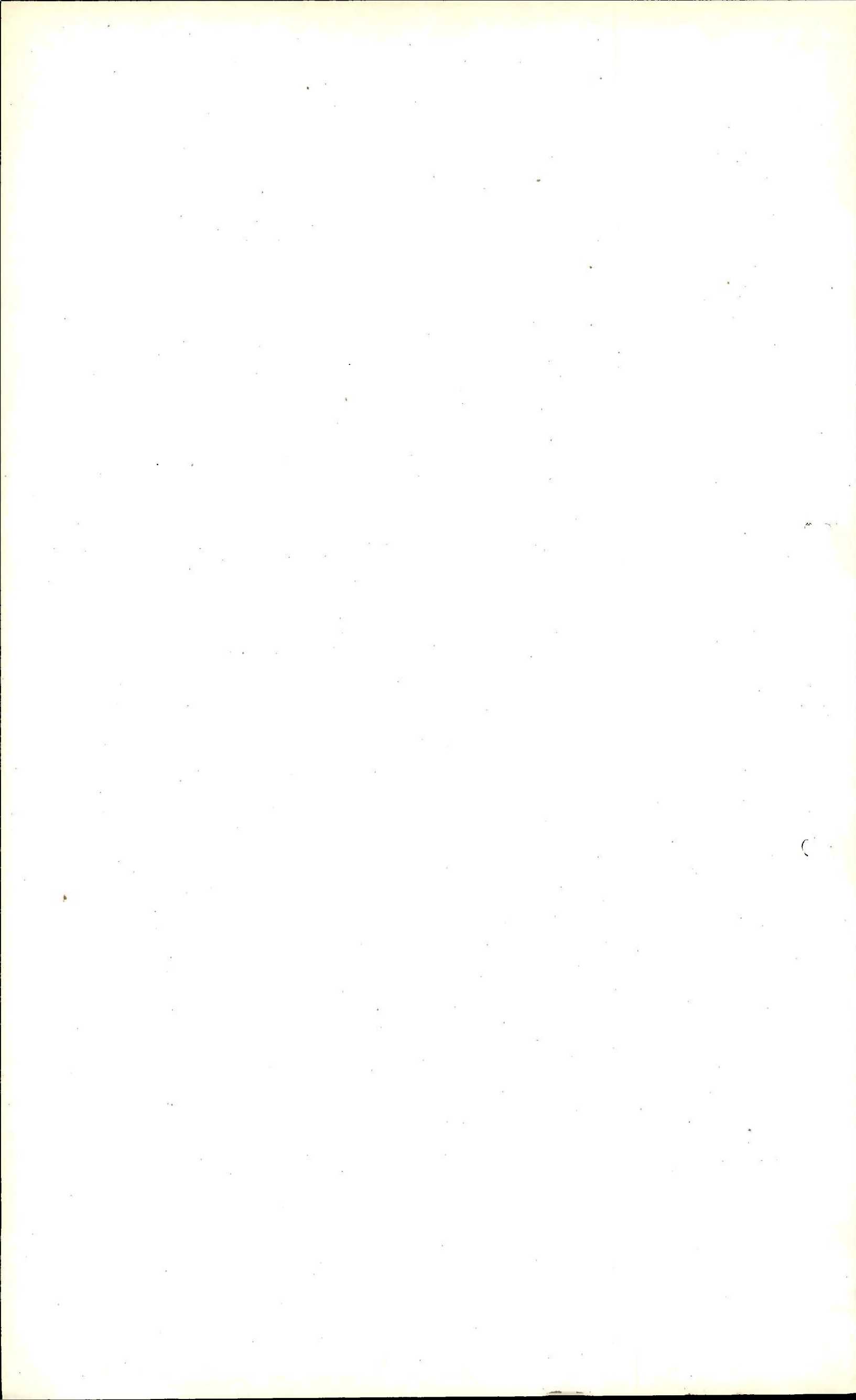
b. Elementos movilizados.

Esta GUC no movilizó elementos de Av Ej.

ANTONIO FRANCISCO MOLINARI
Coronel
J Dpto III-Op-Cdo Cpo Ej I



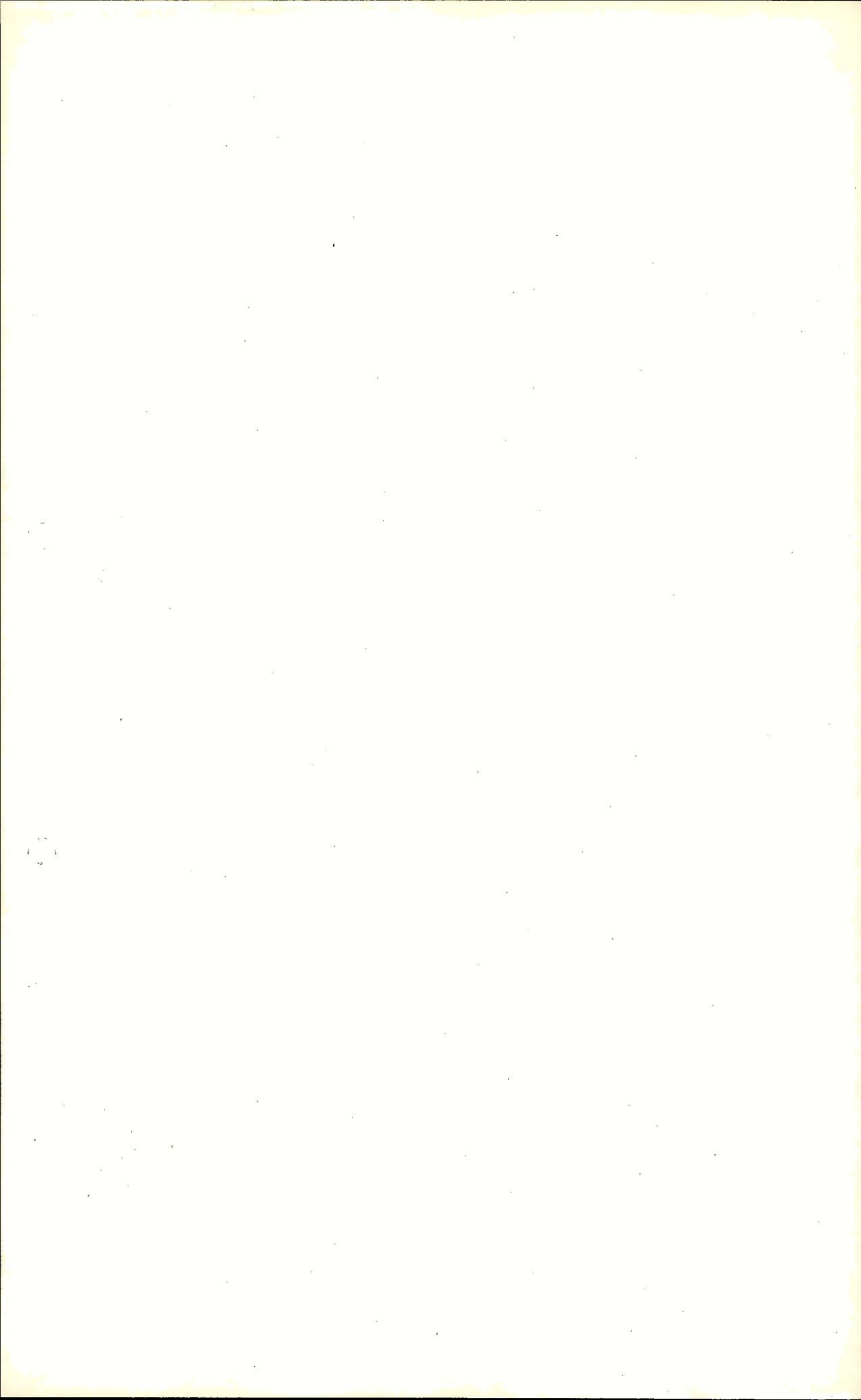


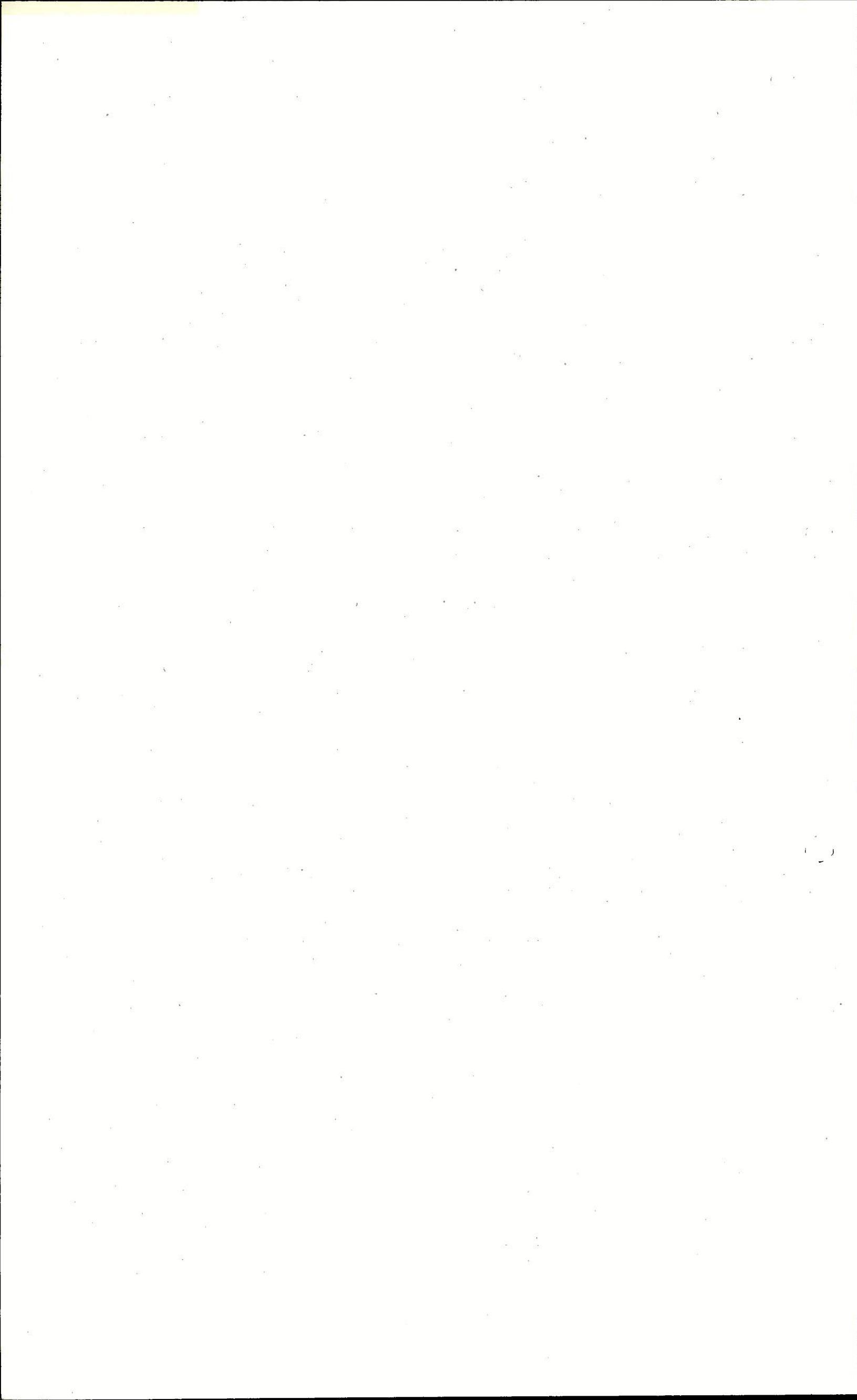




Anexo 4 - LOGISTICA

A
N
E
X
O
4
LOG







Copia Nro
Cdo Cpo Ej
BUENOS AIRES
250800Ago82
RVM-104

ANEXO 4 (Informe del Area Logística)

1. RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS

Las GUC y las formaciones del Cpo Ej I, fueron empleadas en distintos Teatros de Operaciones, o permanecieron en sus asientos de paz; por tal motivo se aclara, en los casos que se considera necesario, en cual de los TFOO se obtuvieron las experiencias que se señalan.

a. De carácter general

- 1) Se considera necesaria la organización de Comandos Logísticos en los TFOO, de acuerdo con la doctrina vigente en la Fuerza.
- 2) No se han organizado los elementos de apoyo con los que debe contar un TO; en el caso de la Br C Bl I, que fue empleada en el TOS, su condición de reserva del CJE, le permitió concretar sus necesidades de mantenimiento y abastecimiento a través de los Cdo (s) Log (s) y Formaciones del CJE, con los inconvenientes propios de la distancia (1300 km).
- 3) La organización logística de paz, no responde a las necesidades logísticas operacionales en abastecimiento y mantenimiento por cuanto en los niveles intermedios de apoyo (3ro y 4to Elón), no se dispone del personal capacitado ni del material (herramientas, repuestos y equipos), necesario para brindar un adecuado apoyo en operaciones.

Referido al Servicio de Intendencia surge la necesidad de optimizar las actividades de almacenamiento y distribución. Al respecto se puede señalar:

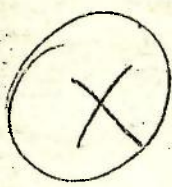
- a) Necesidad de Furgones Frigoríficos para conservación de Ef (s) Cl I.
 - b) Equipos tractor y semirremolques cisternas equipados con sistema de carga rápida, para Cl III.
- 4) Inconvenientes presentados para cumplir misiones y ejecutar controles.

En general surgen de los aspectos señalados en el punto anterior, pudiendo diferenciarse:

- a) Para las UU que concurrieron al TOAS.
 - (1) Mínima cantidad de medios de Transporte.
 - (2) Falta de instalaciones adecuadas para cumplir las funciones de abastecimiento y mantenimiento.
 - (3) Falta de personal especializado (concurrió un B Log (-)), y de mano de obra.
- b) Para las UU que concurrieron al TOS.
 - (1) Formaciones del Cpo Ej I.

118
 [Handwritten signature]
 [Circular stamp with '118']

El apoyo logístico se efectuaba desde organizaciones logísticas de paz, lo que imponía limitaciones cuando se debían efectuar movimientos que los alejaban de las fuentes de abastecimiento.



(2) Br C Bl I

La heterogeneidad de vehículos de combate que existe en la GUC, presenta inconvenientes en el cumplimiento de misiones, y dificulta el apoyo logístico a brindar en operaciones; a saber:

- (a) RC Tan 2, RC Tan 8 y RC Tan 10, cuentan con vehículos de la línea TAM.
- (b) GA Bl 1, tiene vehículos de la línea AMX, con problemas en el sistema de transmisión.
- (c) Esc Ing Bl 1, tiene VCTP de la línea AMX, no apto para el franqueo rápido de los vehículos de la línea TAM. Para los ingenieros de Combate, tiene vehículos M 113.
- (d) El Esc Com Bl 1, no cuenta con vehículos blindados necesarios para brindar un adecuado apoyo de comunicaciones a una GUC blindada.
- (e) El B Log 1, no tiene una adecuada capacidad de Transporte y Recuperación ya que cuenta únicamente con 1 recuperador y 2 transportadores para atender las necesidades de 204 vehículos blindados.

Tampoco cuenta con los vehículos adecuados para integrarse con sus Eq (s) Mant Mov (s) a los elementos a los cuales debe proporcionar apoyo de abastecimiento y mantenimiento.

5) Se utilizaron los sistemas de distribución de efectos previstos por la doctrina vigente, con los siguientes resultados:

a) Elementos que actuaron en el TCA3.

Principalmente utilizaron los sistemas de distribución por unidad y por lugar de distribución, con buenos resultados, pese a la falta de medios de transporte adecuados.

b) Elementos que actuaron en el TOS.

1) Br C Bl I

Implementó un sistema de distribución mixto con resultados satisfactorios.

La situación relativamente estática de la GUC en su condición de reserva del CJE, le permitió utilizar este sistema de distribución con un mínimo despliegue de medios y un mínimo manipuleo de efectos.

2) Formaciones del Cpo Ej I, asignadas al TOS.

En general se utilizaron estos sistemas, pero gran parte del apoyo logístico, se logró por canales no técnicos, y proveniente del medio civil. El cambio de dependencia, dificulta el posterior apoyo logístico, especialmente por problemas burocráticos.

18



119

- 6) La organización de Centros de Operaciones Logísticas es necesario a fin de agilizar las actividades logísticas en ejecución y especialmente para coordinar el apoyo logístico que no sea de rutina.
- 7) Referente a soluciones adoptadas, experiencia recogida y proposiciones efectuadas, no se efectúan, ya que el Cdo de esta GUB, permaneció en su asiento de paz y no recogió experiencias de este tipo.
- 8) En general las dotaciones de efectos son compatibles con los CON; la principal falencia se nota en la dotación de vehículos que difiere con la establecida en los CON. Se puede señalar principalmente:
- a) Las Sec (s) Expl, no cuentan con vehículos correspondientes, debiendo recurrirse a los VUG.
 - b) Las Sec (s) Mor, no cuentan con los VCTM, debiendo recurrirse a los VUG para el transporte del personal, medios y para el remolque de los Mor 120 mm.
 - c) De acuerdo a lo señalado en 3) y 4).
 - d) Proposiciones: Dar cumplimiento al OOECF 82.
- 9) En general la utilización de los efectos de dotación, respondió a la misión impuesta, no obstante pueden señalarse los siguientes aspectos:
- a) Arsenales
 - (1) Se debió transportar para tractor del Cñ 155 mm en el TOAS, el VUG 2 1/2 Ton UNIMOG el que con algunas limitaciones se adoptó a esta exigencia.
 - (2) El alcance de los anteojos binoculares 6 x 6 es reducido, teniendo en cuenta las exigencias que deben afrontar una GUC Blindada y una GUC Mecanizada.
 - b) Infendencia
 - (1) Teniendo en cuenta la rigurosidad del clima en el TOAS y en el TOS, el uniforme de combate que se utiliza en los asientos de paz, no puede ser el mismo que el que se emplee en los TTOO señalados
 - (2) El empleo de cocinas de campaña a leña, se ve dificultada por la falta de la misma en el TOS o el TOAS.
 - c) Transporte

Los medios de transporte de las UU y GGUCC se vieron afectados principalmente al transporte de Ef (s) Cl V, con lo que se limitó la capacidad de los elementos para el transporte de otros Ef (s).
- 10) Fueron empleados varios canales, con deficiencias debido a la falta de equipos de comunicaciones adecuados.
- 11) El no contar con los equipos necesarios para operar el canal de comando y el técnico por medios separados, presenta dificultades en la ejecución de transmisiones.

Los radioperadores deben capacitarse más en los aspectos técnicos, a fin de evitar dificultades en las transmisiones.

La experiencia recogida, señala el intenso uso que se hizo del canal técnico para poder brindar en forma adecuada el apoyo logístico.

12) Capacidad logística en cada nivel:

a) Elementos que actuaron en el TOAS.

- (1) A nivel Unidad adecuada; no obstante debe considerarse que las unidades concurren al TO, con una reducida cantidad de vehículos.
- (2) A nivel GUC y superiores, no se contaron con los Elementos Logísticos que corresponden por doctrina.

b) Elementos que actuaron en el TOS.

La capacidad logística de cada nivel, en lo que a mantenimiento se refiere, no estuvo acorde con lo que a cada uno le corresponde por la falta de medios y personal capacitado.

En el caso del mantenimiento del 1er y 2do Elón de la línea TAM, por falta de las herramientas correspondientes. En lo que hace al 3er y 4to Elón, de acuerdo a lo señalado en l. a. 3).

13) Aptitud específica del personal en cada nivel.

- a) En el nivel Unidad, la aptitud del personal es adecuada.
- b) En los niveles superiores, se presentan los problemas señalados en l. a. 3).

14) Teniendo en cuenta los aspectos señalados, las funciones logísticas se desarrollarán en cada nivel con dificultades, debiendo hacerse grandes esfuerzos para superar los mismos y evitar mayores inconvenientes.

15) Tiempos de ejecución por cada nivel.

a) Elementos que actuaron en el TOAS.

Fueron adecuados.

b) Elementos que actuaron en el TOS.

(1) Br C Bl I

Los tiempos de ejecución de las funciones logísticas en los distintos servicios, se realizaron en tiempos satisfactorios. Debe tenerse en cuenta que la GUC se encontraba desplegada, ocupando Zonas de Reunión y sin efectuar mayores desplazamientos.

(2) Formaciones del Cpo Ej I.

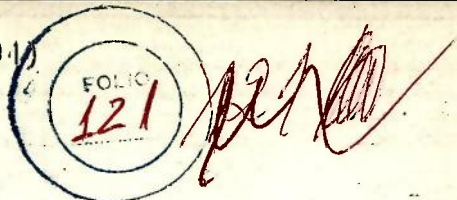
En algunos casos se presentaron problemas en los tiempos de ejecución de las funciones logísticas, principalmente por problemas de distancia y problemas burocráticos.

16) Volúmen de la documentación logística y trámite.

a) Elementos que actuaron en el TOAS.

El volúmen de la documentación logística fue mínima y los trámites fluidos.

b) Elementos que actuaron en el TOAS.



(1) Br C Bl I.

La documentación se redujo considerablemente, comparada a la que se tramita en tiempos de paz, lo que favorecía la ejecutividad tanto de las UU dependientes como de la GUC.

(2) Formaciones del Cpo Ej I.

La variedad de dependencia que tuvieron algunas Unidades al tener desmembrados parte de sus elementos, hizo que el volumen de la documentación fuera considerable y de trámite lento en relación al apoyo recibido.

17) Inconvenientes presentados, soluciones adoptadas y experiencia recogida.

a) Elementos que actuaron en el TOAS.

El principal problema desde el punto de vista logístico fue la falta de medios de transporte, ya que no contaban con los vehículos de carga necesarios y los helicópteros, que no eran suficientes se empleaban principalmente en misiones operacionales.

Las soluciones adoptadas fueron dar prioridad a las necesidades de transporte; centralización de los medios para apoyo logístico en un COL y la requisición de algunos medios en PUERTO ARGENTINO.

b) Elementos que actuaron en el TOS.

Los principales problemas fueron señalados en los puntos anteriores y estuvieron referidos principalmente al abastecimiento y al mantenimiento. Se adoptaron soluciones basadas en la iniciativa y esfuerzo personal.

Debe tenerse en cuenta la situación particular de los elementos que actuaron en este TO. La Br C Bl I (-), en su condición de Reserva del CJE, se encontraba ocupando una Zona de Reunión, con sus propios elementos de apoyo logístico y con mayores facilidades que el resto de las unidades que concurren al TOS.

Estas tuvieron mayores problemas; el apoyo logístico recibido no fue adecuado y se presentaron inconvenientes especialmente en las funciones de abastecimiento y mantenimiento.

De los efectos requeridos se recibieron en oportunidad los correspondientes al servicio de Intendencia, habiéndose producido inconvenientes en el área de Arsenales, principalmente en lo que hace a la provisión de repuestos. Las soluciones en muchos de los casos se lograron por gestiones o compras directas de las Unidades.

b. De carácter particular1) Arsenalesa) Régimen funcional logístico(1) Acciones específicas

(a) Ejecución del control de existencias en cada nivel, cargo global detallado.

Para las UU que concurren al TOAS se

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

realizaron en la medida que las situaciones de combate lo permitieron.

Para las unidades que concurrieron al TOS se ejecutaron sin inconvenientes.

(b) Sistemas de control, eficiencias, falencias.

Para unidades que concurrieron al TOAS idem anterior.

Para unidades que concurrieron al TOS: alcanzadas las ZZ Reun ordenadas, las UU informaban el cargo y el estado de mantenimiento en que se encontraban las mismas, permitiendo mantener actualizado el patrimonio.

(c) Responsabilidades sobre efectos regulados, no regulados, repuestos controlados y no controlados, sistema actual, proposiciones.

Para las Un (s) que concurrieron al TOS: se observaron inconvenientes en la línea TAM, AMX y vehículos a rueda por falta de repuestos. Estos debían ser requeridos a través de los Cdo (s) Log (s) y formaciones del CJE, con las siguientes dificultades (1300 km).

(d) Inventarios, informes de estado.

Inicialmente para poder programar el mantenimiento y efectuar los controles de cargo se tomaron como referencia los informes emanados por el Cdo Ars (SCD), ocasionando una serie de dificultades por la gran cantidad de errores con que contaban los mismos.

(e) Inspecciones por nivel. Objetivo, periodicidad, oportunidad, documentación.

Para Un (s) que concurrieron al TOAS:

A nivel Unidad la periodicidad de las inspecciones se fijaron en función de las diferentes situaciones tácticas y meteorológicas, confeccionándose la documentación correspondiente.

Para Un (s) que concurrieran al TOS:

El órgano logístico de la GUC y el equipo TAMSE rotaron sucesivamente por las Un (s) dependientes en forma ininterrumpida; lo que permitió la detección de fallas antes de que se transformaran en males mayores; se documentaron las actividades realizadas.

(f) Inconvenientes detectados y soluciones adoptadas.

No se registraron inconvenientes de magnitud que requirieran la adopción de una solución específica y determinante que sea necesaria mencionar.

(g) Experiencias recogidas y proposiciones efectuadas.

El contacto permanente de los órganos logísticos con las unidades usuarias, permite crear conciencia en la ejecución y eficiencia en las tareas de mantenimiento.

(2) Funciones específicas

- (a) Opinión sobre si los escalones de mantenimiento satisfacen las necesidades o es conveniente incrementarlas con equipos especiales contratados a organismos o empresas privadas.

Debido a la falta de medios y personal que afectan a las Un (s) Log (s), no satisfacen sus funciones específicas.

Es conveniente incrementar los equipos y el personal, debiendo ser estos patrimonio del Ejército a nivel 2do y 3er Elón; el personal civil afecta el normal desenvolvimiento de las operaciones, por falta de instrucción, problemas de alojamiento, racionamiento, etc.

Para ejecutar apoyo general y de depósito, sí sería conveniente ejecutarlo con empresas civiles. Esto permitirá organizar el 3er Elón con los medios actuales del 4to y 5to Escalón.

- (b) Opinión sobre si la organización de los escalones logísticos es acorde con las necesidades.

No es acorde con las necesidades.

- (c) Opinión sobre si el personal afectado a las tareas de mantenimiento responde a las necesidades y si se contó con personal idóneo para el mantenimiento del material recientemente adquirido o de elevada tecnología.

Fue evidente la falta de conocimientos técnicos en el personal responsable de ejecutar el mantenimiento a los efectos recientemente provistos.

- (d) ¿La documentación rectora de mantenimiento es acorde con los nuevos materiales?. Necesidad de implementar la misma o dictar cursillos para su mejor aplicación.

Sí, es acorde; no obstante sería conveniente dictar cursillos a nivel GUC.

- (e) ¿Se considera necesario contar con especialistas en abastecimiento?

Sí es conveniente; esto facilitaría la organización de los depósitos en campaña.

- (f) ¿Los operadores de efectos (1er Elón) tienen los conocimientos adecuados?

Los conocimientos de los operadores deben ampliarse en función de las consecuencias que producen sus acciones como operadores en determinadas situaciones, terreno, clima, etc.

Estas falencias se incrementaron cuando los operadores fueron soldados.

(3) Obtención

- (a) En relación al régimen de adquisiciones reglamentarias (Ley 20.124), durante el desarrollo

de operaciones, es conveniente contar con normas de excepción preestablecidas y conocidas para esos casos.

- (b) Durante el desarrollo de operaciones, es conveniente que los organismos civiles, privados o estatales necesarios estén en condiciones de satisfacer rápidamente los requerimientos que se le efectuen.

(4) Distribución

- (a) ¿Se han utilizado los modos adecuados y las oportunidades más convenientes para hacer llegar los efectos a los usuarios?

Si, se utilizaron los modos, las oportunidades y los medios más adecuados para hacer llegar los efectos a los usuarios.

- (b) ¿Tanto las provisiones iniciales como el abastecimiento posterior de efectos han sido efectuados en oportunidad?

No; la falta de movilidad retrasaba las entregas.

- (c) ¿Las políticas, planes y programas de distribución y/o redistribución; son convenientes?

Los planes y los programas de distribución son coherentes; no es conveniente, efectuar redistribución entre unidades sin que el efecto ha pasado por una Un Log para restituirle el 100% de eficiencia.

- (d) ¿Las ordenes de provisión y/o transferencia se han cumplido en los plazos establecidos?

En general, sí.

- (e) ¿Las prioridades establecidas en los documentos mencionados se cumplen?

En general, sí.

- (f) ¿Se han efectuado las comunicaciones con suficiente antelación para que los Cdo (s) GGJU puedan controlar sus elementos dependientes?

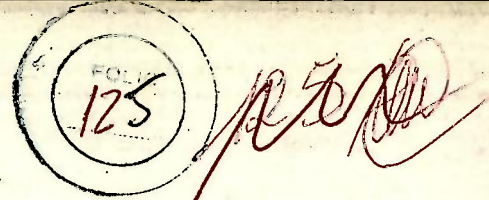
Normalmente las órdenes que se impartieron, imponían la pronta ejecución de los movimientos.

- (g) ¿El abastecimiento ha tenido oportunidad de ejecución o es simplemente una previsión no tenida en cuenta por la realidad?

Debido a que las existencias que poseían las Un (s) no respondían en su totalidad a las estipuladas en los CON, fue necesario efectuar reabastecimiento de efectos, especialmente los de dotación individual.

- (h) ¿Se produjeron demoras en la distribución por problemas de transporte?

Sí, la falta de medios acordes a las necesidades en los diferentes TFOO ocasionaron problemas, especialmente para la distribución de Ef (s) Cl V.

(5) Recolección - Evacuación

- (a) ¿Se han cumplido las normas sobre recolección y las exigencias de evacuación en oportunidad?

Sí.

- (b) ¿La reparación a efectuar en el Elón Sup satisface en tiempo y oportunidad las necesidades de las operaciones?

En el caso particular del TOAS no, en razón de que dependían de la llegada de aviones del continente a la Isla; esto en determinado momento fue un problema crítico.

- (c) No existe suficiente experiencia en la aplicación del sistema como para evaluar las ventajas y desventajas del mismo.
- (d) Experiencias recogidas, soluciones adoptadas, proposiciones efectuadas.

Para Un (s) que concurrieron al TOAS:

Sería conveniente incrementar la asociación de las actividades de mantenimiento y abastecimiento, contando con un porcentaje de efectos finales en depósito permitiendo el reemplazo directo. Ello daría lugar a que los Gpo (s) Mant reparasen los Ef (s) e ingresen al depósito para luego introducirlos al canal de abastecimiento.

Para Un (s) que concurrieron al TOS:

Los medios de evacuación y recolección son muy escasos, especialmente en Un (s) blindadas. Es necesario incrementar las existencias de transportadores de tanques, grúas y montacargas.

(6) Inteligencia técnica

- (a) ¿Se efectuó inteligencia técnica sobre efectos disponibles por el oponente antes de iniciar el conflicto durante la fase de planeamiento?

No existen elementos de juicio.

- (b) ¿Los efectos tomados al oponente fueron remitidos por los canales establecidos?

No se recibieron.

- (c) ¿Es conveniente centralizar las actividades de Inteligencia técnica en el Cdo Ars?

No, se debe centralizar a nivel TO y en el caso particular del TOAS a nivel FETTO.

(7) Mantenimiento

- (a) ¿Las fijaciones de las políticas de Mant, satisface los requerimientos de las unidades tácticas?

Durante la paz, sí; pero al desprenderse la Un de sus órganos dependientes se o-

riginaron serios problemas en la adquisición de repuestos y apoyo de mantenimiento.

- (b) ¿Se identifican convenientemente los escalones de Mant y las responsabilidades de cada nivel?

Sí.

- (c) ¿Existen aptitudes para la ejecución del Mant en cada nivel?

No.

- (d) ¿El Mant orgánico se ejecuta con los elementos y repuestos convenientemente distribuidos?

Se debería hacer un estudio de las necesidades reales de herramientas y equipos para satisfacer las necesidades de Mant, especialmente de los efectos recientemente provistos.

- (e) ¿Los stock de repuestos en las Un (s) Log (s) satisfacen y guardan relación con las necesidades de las Un (s) tácticas?

No.

- (f) ¿Las Un (s) Log (s) de las GGUUBB tienen capacidad de Mant para todos los Ef (s)?

No; especialmente en material blindado y electrónico.

- (g) ¿El 5to Elón es conveniente realizarlo en los niveles de la Fuerza o en las fábricas?

Todo material de operación PAM o M113 es conveniente ejecutarlo en la Fuerza (B Ars 601), el resto del material sería conveniente ejecutarlo por empresas civiles.

- (h) ¿La asignación de créditos, satisface las expectativas del Mant de los niveles y el uso de los mismos se relaciona con la finalidad perseguida?

En general satisfacen; pero se deben tomar previsiones para solventar gastos que ocasionan los Ef (s) prestados o cedidos por entes civiles.

- (i) ¿Existen experiencias sobre el uso de Eq (s) Mov (s) de organismos proveedores para Mant de partes o conjuntos de Ef (s)? En caso afirmativo, ¿Cual es el resultado obtenido?

Sí. El ejemplo esta dado por los Eq (s) de TAMSE y TENSA, aunque este último debido a la poca frecuencia de sus visitas retrasaba el Mant.

- (j) Los informes de estado, como resultado de las inspecciones o del accionar de los usuarios, ¿Son analizados convenientemente y sirven de base para la asignación de prioridades?

En el TOAS no se emplearon.

- (k) En general, ¿La documentación de Mant se adapta?

Para la paz sí; en las operaciones presenta problemas; quizás sea que no se le dá la interpretación correspondiente.

FOLIO
127

- (1) Experiencias recogidas, soluciones adoptadas, proposiciones efectuadas.

La falta de instrucción a nivel Mant Orgánico y el escaso Apy Mant de campaña entorpecen el desenvolvimiento de las operaciones.

Es necesario, no solamente dictar cursos a nivel Ejército, sino, que sería conveniente dictarlos a nivel Un o GUC para facilitar el control y poder concurrir mayor cantidad de personal.

(8) Baja de Ef (s) del patrimonio

- (a) Opinión sobre el régimen de pase a disposición final vigente y su aplicación en épocas de operaciones.

No se dispone de elementos de juicio.

- (b) Es conveniente establecer normas legales diferenciadas de las vigentes durante la paz, para la baja de Ef (s) destruidos, extraviados o retenidos por el oponente durante las operaciones.

Sería conveniente contemplar un sistema más expeditivo debido a que el actual no permite la inmediata reposición del efecto. Dado a que la justicia militar demora en gran medida la resolución de los trámites se debería dar facultades a los Cdo (s) Log (s) para dictaminar la baja del patrimonio de la Fuerza; corregir las existencias y restituir el efecto faltante.

- (c) Experiencias recogidas, soluciones a adoptar, proposiciones.

No se dispone de los suficientes elementos de juicio.

b) Mobilización

- (1) Opinión acerca de si hasta tanto se publique la Parte II de los CON - Tablas de efectos, se considera conveniente contar con un documento que contenga la distribución de los Ef (s) más importantes (Similar al BCE N° 419) en todos los niveles de Cdo.

Sí, ya que ello facilitará la determinación de necesidades.

- (2) Aspectos que se considera conveniente modificar, quitar, introducir y/o aclarar en la Directiva sobre "Organización de Depósitos de Efectos Logísticos de Mobilización"

No se considera conveniente efectuar modificaciones.

c) Abastecimiento de efectos finales Cl II y IV Ars

- (1) Sobre los Ef(s) de los que fue usuario el elemento, indicar las necesidades de cursos de capacitación técnica que deben organizarse a nivel Cdo Ars, para mejorar y/o perfeccionar el conocimiento del uso, aprovechamiento de posibilidades, interpretación de datos, etc, de dichos Ef (s)



- (a) Subcalibré de mortero 120 mm.
- (b) Radar Racit.
- (c) Misiles.
- (d) Telemetro Laser.
- (e) Radar Alert MK II.
- (f) Motores DEUTZ.

(2) Sobre esos mismos efectos, indicar los aspectos no satisfactorios de los mismos y el fundamento que avala tal opinión.

Para ello y por cada efecto, se confeccionará una planilla cuyo modelo se agrega como apéndice 1.

No se impone limitación a la cantidad de Ef (s) a considerar; por el contrario, es necesario el análisis crítico de la mayor cantidad posible de ellos. Asimismo, dicho análisis se debe extender a todos los aspectos que se consideren relevantes.

Ver Apéndice 1.

d) Sistema de Armas

(1) Cobra/ MAMBA

(a) ¿Es suficiente la capacitación del personal en la operación y Maht del material?

No es suficiente.

(b) ¿Resulta adecuado el apoyo del mantenimiento?

No resulta adecuado.

(c) ¿En caso de existir la necesidad de repuestos y/o accesorios, indique porcentuales de acuerdo a cantidad de sistemas?

No se dispone de elementos de juicio.

(d) ¿Se considera eficaz el comportamiento del material?

No, por la incapacidad de los operadores.

(e) Indique fallas detectadas en el comportamiento y si existen, formas de subsanarlas.

No se dispone de elementos de juicio.

(f) Otras consideraciones

No existen.

(2) Blow - Pipe

(a) ¿Es suficiente la capacitación del personal en la operación y Mant del material?

No es suficiente.

(b) ¿Resulta adecuado el apoyo de mantenimiento?

No.

(c) En caso de existir la necesidad de repuestos



[The text in this section is extremely faint and illegible due to the quality of the scan. It appears to be several paragraphs of handwritten or typed text.]

y/o accesorios, indique porcentuales de acuerdo a cantidad de sistemas.

No se posee elementos de juicio.

(d) ¿Se considera eficaz el comportamiento del material?

No, por la incapacidad de los operadores.

(e) Indique fallas detectadas en el comportamiento y si existen, formas de subsanarlas.

No se dispone de elementos de juicio.

(3) SAM 7

(a) ¿La operación es sencilla?

No.

(b) ¿Su empleo es eficaz?

No fueron eficaces en razón de la falta de instrucción del personal que tuvo que operarlos.

(c) ¿El personal estuvo capacitado para realizar el mantenimiento y la operación?

No, por falta de instrucción.

(4) Otros sistemas de armas

(a) ¿Empleó otros sistemas de armas (lanzador/misil), que no fueran mencionados?

No.

(b) ¿Operó armas del enemigo?

No.

e) Mantenimiento de efectos de Arsenales

(1) Cursos de capacitación

(a) ¿Los cursos de mantenimiento a niveles 1ro/4to Elón realizados durante 1981 fueron suficientes?. En contrario, si estima necesario incrementarlos, cite en que medida y para que material.

No fueron suficientes.

A nivel 1ro, 2do y 3er Elón; referidos a : TAM; Radar Rasid; VUG 1 1/2 Ton MB; misiles y Ef (s) CI V; telómetros y Radar ALERT MK II.

(2) Escalones adelantados de mantenimiento.

(a) Considera conveniente prever el adelantamiento a los TFOO de escalones de mantenimiento móvil en apoyo a los orgánicos de GUC.

Sí; especialmente en material TAM, AMX (reponenciados), VUG 1 1/2 Ton MB y electrónicos.

(b) ¿Que opina sobre el apoyo de mantenimiento prestado por los equipos de las empresas fabricantes?

Eficientes.

(3) Nivel de repuestos para abastecimiento y para el mantenimiento.

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

Durante épocas de paz es eficiente.

En operaciones se retrasan notablemente las acciones de mantenimiento.

(4) Herramientas y materiales generales.

¿Satisfacen las necesidades del Mant de campaña los juegos de herramientas para mecánicos de las diferentes especialidades?

Para el Mant orgánico, sí, para el Mant de campaña, no.

(5) Armamento

Detalle fallas sistemáticas detectadas en armamento liviano de dotación de la unidad.

(a) Armamento portátil de dotación individual sin novedad.

(b) Los Cñ de Amet MAG de popa de los VCTPTAM se descalzan y se caen; el cable del disparador se corta.

(6) Automotores y vehículos de combate

(a) Emita opinión sobre confiabilidad operacional de los vehículos que tiene provistos.

En general son confiables; excepto M 606, M 38, M 601; recuperador de Tan M 41 y guinché DODGE.

(b) Cite los problemas de funcionamiento que se presentaron en los componentes de algunas de las partes que se mencionan a continuación:

. VCTP y VCTan TAM

.. Torre

... Sistema hidráulico.

... Sistemas impresos.

... Sistema manual de emergencia VCTP

.. Batea: sin novedad.

.. Sistema de rodaje: En general satisfactorio.

. AMX 13

.. Batea

... Arbol de transmisión (manguito), no adapta a la repotenciación.

... Caja multiplicadora, deteriorada por acción del árbol de transmisión.

... Cajas de velocidad.

. Camiones Reos



.. Sistemas de frenos.

.. Los elásticos se deforman facilmente.

(c) Emita opinión del apoyo de Mant de campaña, con que han contado los elementos tácticos en el TO.

Pese a las limitaciones de repuestos, fue eficiente.

(7) Artillería

(a) El desgaste detectado en las cubiertas en función del terreno y kilometraje recorrido ¿Resultado normal?

Cñ 155 mm: ver Apend 1 pag 3-6

Cñ AA 30 mm L70: sin novedad.

(b) ¿Que comportamiento tuvieron los frenos?

Cñ 155 mm: sin novedad.

Cñ AA 30 mm L70: no posee.

(c) ¿Los tractores, cubren las necesidades de de remolque sin inconvenientes?

Sí.

(d) Interesa conocer si:

..¿Se comprobó perdida de líquido del vínculo elástico?

No.

¿Se cubrieron todas las necesidades de repuestos de 1ro y 2do Elón?

Cñ 155 mm: sí

Cñ AA 30 mm L70: falta líquido lubricante.

¿Se constataron casos de imposibilidad en la solución de averías por falta de herramientas especiales?

No.

¿Existen problemas en estopines y percutores?

Cñ 155 mm: ver Apend 1 pag 6-6.

¿Son suficientes los accesorios de dotación de la pieza para el desenvolvimiento en campaña?

Sí.

¿El Mant orgánico pudo realizarse sin mayores inconvenientes en el terreno?. Citar las dificultades negativas.

Sí, se pudo realizar sin mayores inconvenientes.

CA 155 mm



132

Se considera importante agregar a aquellos problemas que se tuvo con el material:

- Es necesario hacer una revisión de la suspensión de ruedas porque al efectuarse el transporte del material durante largas marchas el paquete de elásticos se encuentra cerca de su límite de funcionamiento debido al elevado peso que soporta, lo que hace que todo el peso se transmita al eje de la manga de la punta de eje.
- En consecuencia durante las marchas parte de la suspensión la efectúan las cubiertas.
- Los tornillos del fijador de marcha del tubo no tienen un seguro que los inmovilice durante el transporte, ya que por la vibración terminan desenroscándose de su alojamiento.
- Necesidad de colocar una luz en la boca del tubo para las marchas.
- La máquina de graduar espoletas presenta dificultades para su manipuleo, obteniéndose mayor precisión y rapidez al utilizar una llave graduadora de espoletas manual (tipo de llave del material OTTO MELARA).
- Necesidad de estudiar la eliminación del sistema del atacador neumático, dejando únicamente en el afuste las conexiones del actual sistema de frenos de ruedas.
- Se tuvieron los mismos inconvenientes que ocasiona el deterioro de los estopines al utilizar carga 9.
- Un elevado porcentaje de los mismos resultaron fundidos y deformados al utilizarse carga 8.
- Se experimentó con carga 8 un estopín correspondiente al proyectil iluminante Americano y aún teniendo deformaciones por sopladuras en el conducto trasero de la cabeza móvil (alojamiento del estopín), en dicho estopín Americano no se observaron deformaciones por fundición.
- Se estima que posiblemente la resistencia de este último estopín sea superior a los de fabricación Nacional porque a simple vista, se observa una mayor robustez en todo su cuerpo.
- Se comprobó que las deformaciones por fundición de los estopines trae aparejado una dilatación del grano de la punta del percutor del cerrojo de disparo que obliga a un cambio de cerrojo cada diez disparos aproximadamente al utilizar carga 8. Con un cerrojo nuevo la cantidad de disparos se duplica hasta llegar al inconveniente que el percutor queda soldado en su alojamiento por los restos de latón fundido del estopín en el momento de la deflagración de la pólvora.
- Se comprobó que no se tiene inconvenientes

importantes al utilizar carga 7 y carga 6. Que se producen rajaduras en el cuerpo del estopín sin llegar a presentar la fundición de su cuerpo

- En una previsión de los inconvenientes que se podría tener al utilizar el material a su máximo rendimiento se ha recurrido al personal especializado de los talleres del Ferrocarril General SAN MARTIN, con asiento en JUNIN para la fabricación de 36 percutores y de 52 conductos traseros de la cabeza móvil (alojamiento de estopines), y como resultado de los estudios realizados para identificar la materia prima a utilizar en los conductos traseros de la cabeza móvil se obtuvo el siguiente resultado:

- Se destruyó un conducto trasero original y del análisis se desprenden que la aleación es la siguiente:

Cr	:	% = 0,90
C	:	% = 0,32
Ni	:	% = 0,90
Mn	:	% = 0,57
Mo	:	% = Negativo

- El material usado en la fabricación de los nuevos conductos traseros fue:

Acero 8620/30 compuesto de:

C	:=	0,18 - 0,33
Mn.	:=	0,70 - 0,90
Ni	:=	0,40 - 0,70
Cr	:=	0,40 - 0,60
MO	:=	0,15 - 0,25

- Que se ha tenido oportunidad de utilizar uno de estos conductos traseros obteniéndose un satisfactorio resultado, posiblemente superior a los originales aunque se estima que tal vez haya sido necesario efectuarle en tratamiento térmico para dar dureza en la boca del alojamiento del estopín

- Que el funcionamiento de los sistemas del freno de tiro, recuperador y equilibradores fue altamente satisfactorio.

- Que en razón del insistente cañoneo enemigo se tuvo como resultado el destrozo de cámaras y cubiertas de ruedas que imposibilitaban el desplazamiento del Cñ hacia una nueva posición de tiro.

f) Abastecimiento de Ef (s) Cl V y Va

(1) ¿Los requerimientos de abastecimiento de estos Ef (s) han sido satisfechos en tiempo y en su totalidad? ¿Cuales fueron los defectos observados?

Si, se observaron defectos en los Proy 155 mm (Mun), en donde generalmente faltaban componentes. En cuanto a la Mun de TAM, Cñ S/R 105 mm y 90 mm fue escasa

(2) ¿Los Ef (s) provistos fueron entregados por personal que conocia el material? ¿Es necesario que esta tarea la efectúen especialistas?

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

- (a) TOAS: fue entregado por personal que conocía el material, pero sería conveniente que fueran especialistas.
- (b) TOS: fueron entregados en unidades logísticas a un representante de la GUC, que normalmente no era especialista y transportadas por Veh civiles sin ningún tipo de seguridad.
- (c) ¿Las UULL efectuaron entregas de material que no correspondía? ¿Cuál fue, a su juicio, el motivo del error?

Sí. La Br C B1.1 se le entregó Proy y cargas de 105 mm SCHNEIDER, cohetes 88,9 mm y Mun 7,65 mm; se ignora la causa de error.

- (4) ¿Se recibió de las UULL Mun y/o explosivos prohibido su uso, vencidos en su vida útil o en mal estado de conservación (oxidados, húmedos, rotos, percutados, etc)?

No.

- (5) ¿El elemento que comanda transportó al TO Ef (s) en las condiciones aludidas anteriormente?

No.

- (6) ¿Surgieron inconvenientes en la recepción y distribución de los Ef (s) por el tipo de identificación de los envases y similitud de tamaño de los mismos? ¿Eran fácilmente identificados en horas de oscuridad?

Hubo confusiones entre los cajones de Mun para Cñ 20 mm RH entre HEI y HEI-T y entre los cajones de instalaza.

- (7) ¿Han sido los lugares de carga, seguros y veloces?

Sí.

- (8) Los días de combate de Ef (s) C1 V y Va, que por orden deben poseer en sus depósitos los distintos elementos ¿Son los adecuados para iniciar las Operaciones y compatible con los medios de transporte disponible?

Las cantidades de Ef (s) C1 V almacenadas en las Un (s) son suficientes para iniciar las operaciones.

Con respecto al transporte no son compatibles con los medios que se cuentan.

- (9) De acuerdo a su experiencia ¿La cantidad de Mun y explosivos considerados para 1 (un) día de combate, son los adecuados a las operaciones en cuestiones? ¿También los distintos tipos de Ef (s) ?

Sí, son las adecuadas, como así también los distintos tipos de Ef (s). No obstante se considera que en cuanto a las cuotas de Mun de A de 155 mm, si bien se efectuaron 350 disparos por pieza no se puede comparar con lo que establecen las tablas respectivas ya que se trata de un caso totalmente atípico pues era el único material en alcance en las Islas hasta el día 10Jun82 y además se contaba con solo dos piezas con misiones distintas, (una como artillería de costa y otra como artillería de campaña).

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

(10) En razón de haberse incrementado los combates nocturnos ¿Se hace necesario aumentar la cantidad de Mun iluminante o de disponer de otros Ef (s) para este fin?. Nombre aquellos que a su juicio o por haber sido observados al enemigo estime sea necesario su incorporación en la Fuerza.

(a) Cñ AA 30 mm L70: sería conveniente que toda la Mun sea TL y adoptar su sistema de iluminación del campo de combate.

(b) Cñ 155 mm: se utilizó en combate un proyectil iluminante Americano de gran eficacia y confiabilidad, que sería interesante incorporarlo a la Fuerza.

(11) ¿El sistema de almacenamiento de estos Ef (s) en operaciones ha sido óptimo? ¿Se han empleado algunos de los sistemas indicados en el REGLAMENTO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE MUNICION Y EXPLOSIVOS RT-40-5122? ¿Es necesario disponer de elementos especiales para la guarda de estos Ef (s) en campaña?

(a) TOAS

No, en razón de que las condiciones meteorológicas y el tipo de terreno, la Mun se humedecería, siendo necesario prever envases más apropiados, o elementos aislantes para cubrir los depósitos a nivel unidad.

(12) ¿Al iniciarse las operaciones dispuso de la cantidad de Mun y explosivos que para cada caso determina el BRE N°4850 - Anexo?

Sí, se dispuso de los mismos.

(13) ¿Durante los combates o ejercitaciones previstas, fallaron algunos Ef (s) o tuvieron explosiones prematuras? ¿Se comprobó que fueran los motivos técnicos? ¿Tomo intervención la UL de apoyo?. De talle los problemas ocurridos.

Se observaron fallas en los cebos de los proyectiles de Cñ S/R 105 mm CZEKALSKY; en el TOAS se los reemplazó por fulminantes de cartuchos 12 mm capturados al enemigo.

(14) ¿Las consultas técnicas formuladas al Cdo Ars por cualquier medio, fueron evacuadas correctamente y con la prontitud que la circunstancia requería?

Sí.

(15) ¿Hubo problemas en la extracción de las vainas 7,62 mm?

No.

(16) La Mun trazante; es útil para la regulación del tiro, pero su uso puede provocar la detección de la propia posición.

(17) ¿Detectó problemas de estopines, espoletas o cargas de propulsión deficientemente envasadas, que motivaron inconvenientes en su uso (óxidos, saquitos rotos, etc)? ¿Qué soluciones puede proponer?

No se detectaron problemas de este tipo.

- (18) ¿Hubo inconvenientes en el armado de los cartuchos 105 mm para Cñ S/R?

No.

- (19) Con referencia a la Mun 20 mm para Cñ ILAS, ¿Hubo inconvenientes con la extracción de las vainas o en el funcionamiento de las espoletas?. Indique que tipo de Mun, procedencia, año y lote de fabricación, además del inconveniente sufrido.

Sí. Se elevó informe técnico al Cdo Ars.

- (20) ¿El uso de las respectivas cargas de propulsión responde a las tablas de tiro?

No se produjeron novedades al respecto.

h) Aspectos de interés referidos al SCD

- (1) ¿Hizo uso de algunos de los listados que emite el computador del Cdo Ars para obtener información de su propia situación patrimonial o para conocer la distribución de ciertos Ef (s) en toda la Fuerza, o en ciertos niveles (GUB o GUC, cuentas de Un (s) Log (s))?

Sí.

- (2) Si efectivamente los usó ¿Entiende que encontró respuestas adecuadas a sus necesidades de información?

No. Debido a errores de cantidades, especialmente en el armamento portátil. El informe de estado normalmente posee información atrasada.

- (3) ¿Considera que es de utilidad para su nivel de conducción disponer de una terminal de computación para consulta en "tiempo real"?, es decir con respuesta inmediata en pantalla video sobre:

- (a) Lista de las Mun (s) adecuadas para un arma determinada.

Sí.

- (b) Lista de las armas que utilizan una Mun dada.

Sí.

- (c) Historial de un Ef con Nro de identificación (NI).

Sí.

- (d) Lista de las Un (s) provistas con un Ef dado. (Cl II, IV o V).

Sí

- (e) Detalle el cargo de un Ef en una unidad, su cargo real y preventivo, los NI de ese cargo, los lotes si se trata de Cl V, movimientos que lo afectaron, etc.

Sí



- (f) Características de una orden, sea de provisión, transferencia, recepción o baja, unidad emisora, receptora, cantidad, fecha de cumplimiento, etc.

Sí.

- (g) Lista de Ef (s) de un "TIPO" dado.

El concepto de "TIPO" de efecto permite englobar bajo una sola denominación, por ejemplo FAL, lo que actualmente es imposible, ya que se puede ver con los distintos listados, el efecto FAL tiene seis Números Nacionales de Existencia (NNE), debiendo hacerse la consulta uno por uno y luego sumar las seis cantidades para obtener el cargo global del FAL al nivel que corresponda.

Esta tipificación de los Ef (s), que responde a lo establecido en los CON, permitirá a partir de las dotaciones que por CON corresponde (dato de Jef III Op) y de la situación patrimonial (dato del Cdo Ars), determinar en tiempo real, las necesidades del tipo de efecto en cuestión para una unidad y, en tiempo diferido (listado), para GUB, GUC, o Ejército.

Sí, especialmente para efectuar cálculos de necesidades de Ef (s) Cl V, programas de Mant, requerimientos de necesidades.

- (h) Cargo de un "TIPO" de efecto en una unidad.

Sí.

- (i) Unidades logísticas que en sus cuentas tienen con cargo un "TIPO" de efecto dado.

Sí.

- (j) Información sobre el MMC por el cual se informó el ingreso o salida de un efecto en mantenimiento.

Sí.

- (k) Estadísticas de desperfectos para un efecto dado.

Sí.

- (6) ¿Considera que la disponibilidad de la información que emite el Cdo Ars, en tiempo y con la confiabilidad adecuada, facilita el ejercicio de la conducción a su nivel?

Sí.

- (7) ¿Los formularios que usa a su nivel de conducción para el procesamiento de información por computador, son sencillos en su confección y diligenciamiento?

Sí.

- (8) ¿Entiende que el procedimiento previsto en el "Sistema de Control Automático de Estado de Mantenimiento" para comunicar el ingreso o salida de Ef (s) Ars en Mant es el correcto (RV-113-2-1V Vol I Cap III, Sec IV Nro 3154,2)?

Sí. Sería conveniente agregar al apartado , donde dice: "Informativo a la Un Ars Apy directo", debe decir: "Informativo a la Un Ars Apy directo y a los Cdo (s) GUC y GUB de los que depende".

De esta forma la información quedará asentada en el canal técnico y de comando correspondiente

- (9) ¿A que atribuye la diferencia existente entre la real situación de mantenimiento de los Ef (s) finales y lo denunciado por el usuario?
- (a) A que la información que procesa el SCD normalmente no concuerda la fecha de cierre del informe con la novedad; hay diferencias de hasta 3 meses.
- (b) A que las Un (s) usuarias, en algunas oportunidades no emiten la información en tiempo.

2) Intendencia

a) Efectos Clase I

(1) Ración tipo "B" (Normal de víveres para campaña).

(a) El nivel de Ab (DI) era el siguiente:

- . Elementos que participaron en el TOAS.

El nivel disponible en poder del COL fué variando permanentemente de acuerdo a los incrementos del personal en éste TO. El nivel disponible en los elementos se mantuvo en 7 días de abastecimiento "AB".

- . Elementos que participaron en el TOS.

El nivel de Ab estaba de acuerdo a lo fijado en los PPTT; variaba entre tres a cinco días de víveres frescos y cinco a quince días de víveres secos. Para aumentar éstos niveles son necesarios contar con vehículos especiales de acuerdo a lo señalado en 1,3)a).

(b) Referido a las entregas por terminales a las unidades con los medios con que cuenta cada GU.

- . Elementos que participaron en el TOAS.

No se contó con los medios de transporte para ejecutar el abastecimiento. El COL asignó los medios para la realización del abastecimiento que centralizó la función de transporte en PUERTO ARGENTINO.

- . Elementos que participaron en el TOS.

No se utilizaron las terminales de entrega por cuanto se ordenó recibir los víveres de los proveedores naturales del Cpo Ej I.

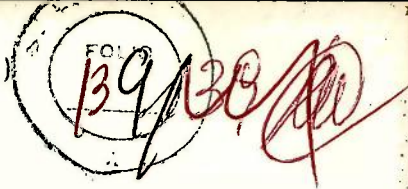
(c) Relacionado con las cantidades recibidas:

- . Elementos que actuaron en el TOAS.

Las cantidades recibidas respondieron en general a la necesidades, si bien en algunos casos hubo que obtener algunos elementos en la zona (carne y pan, verdura y fruta). En algunos casos se recurrió a elementos de circunstancia para hacer funcionar las cocinas.

- . Elementos que actuaron en el TOS.

Las cantidades recibidas fueron acordes con las necesidades y Req efectuados.



(d) Envases de remisión.

- . Elemento que actuaron en el TOAS.

El receptor de las cargas en contenedores era el COL, que puede emitir opinión fundada sobre este tipo de envase.

En lo que hace al envase de las raciones en particular, fueron pocos adaptables al manipuleo y transporte, las envasadas en nylon o cartón, que se rompían fácilmente; los alimentos enlatados fueron lo que obtuvieron un mayor rendimiento en éste aspecto.

- . Elementos que actuaron en el TOS

No se presentaron problemas en el manipuleo y distribución de los envases.

(e) Sistema de distribución. (Por LD o Distribución por Unidad).

- . Elementos que actuaron en el TOAS.

Se emplearon los dos sistemas de distribución; el más adaptable a las operaciones en desarrollo era el sistema de distribución por Unidad. Dicho sistema no siempre pudo ser ejecutado por:

- .. Escasez de medios de transporte.
- .. Falta de personal para las tareas de abastecimiento.

- . Elementos que actuaron en el TOS.

En general se utilizó el sistema de Distribución por lugar de Distribución; en algunos casos y de acuerdo a las necesidades se utilizó el de Distribución por Unidad.

(f) Referido a la posibilidad de reemplazo mediante la distribución zonal de los víveres (frescos o secos).

- . Elementos que actuaron en el TOAS.

No existió posibilidad de obtención zonal de los víveres (frescos o secos), con excepción de la carne fresca, la que podía obtenerse con limitaciones.

- . Elementos en el TOS

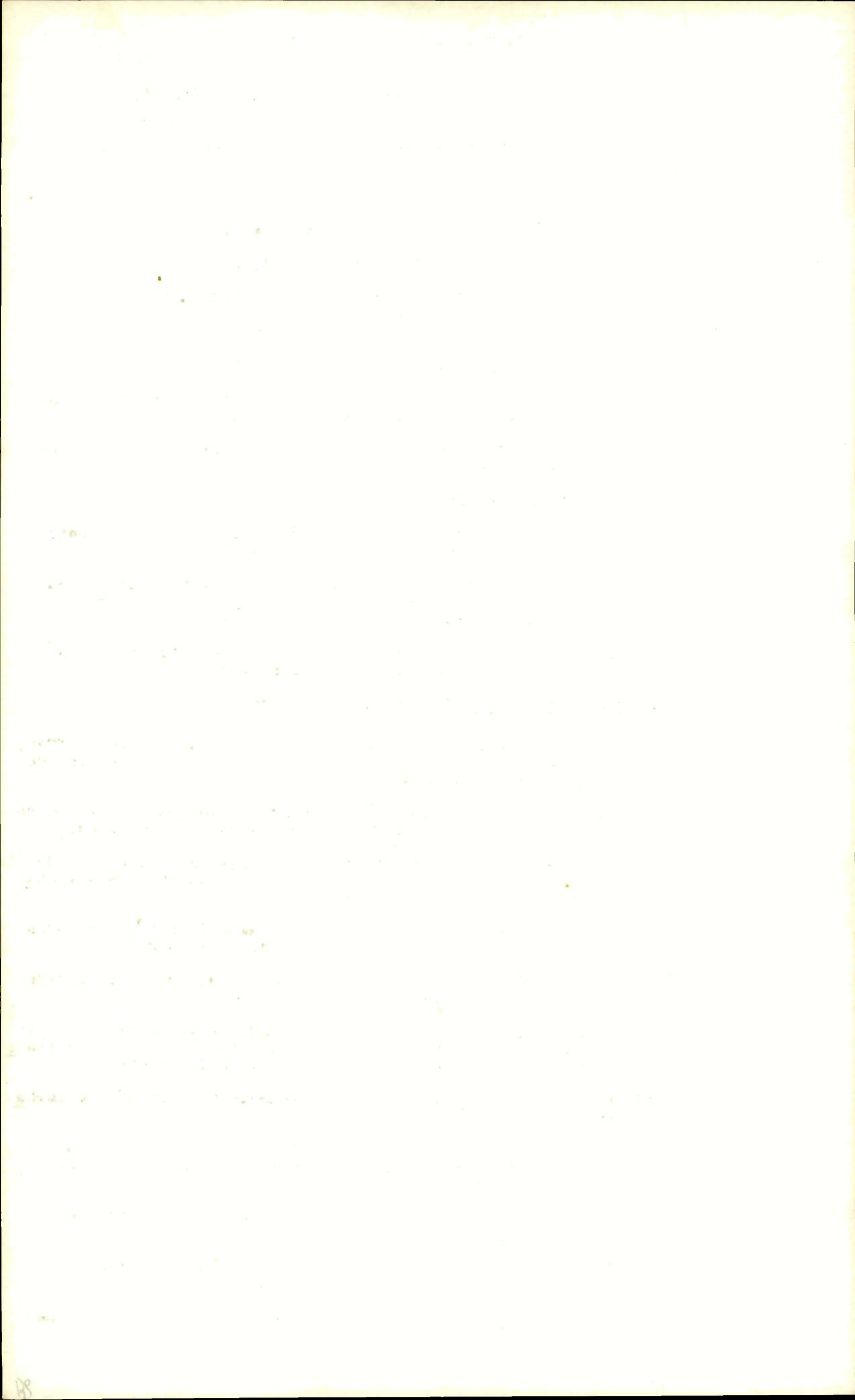
La obtención de víveres se realizó directamente de los proveedores de la zona, de acuerdo a lo ordenado.

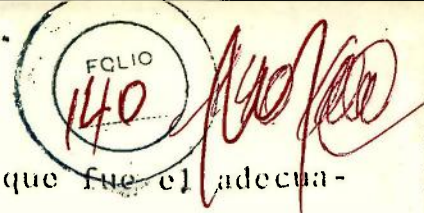
(g) Menú tipo elaborado por el Cdo Int.

- . Elementos en el TOAS.

Se aprecia que el menú elaborado, fue adecuado en todos sus aspectos.

- . Elementos en el TOS.





El menú fijado, se considera que fue el adecuado.

(h) Problemas principales para la elaboración del racionamiento.

. Elementos que actuaron en el TOAS.

Los principales problemas fueron:

- .. Falta de combustible (leña), para las cocinas.
- .. Mal funcionamiento de las cocinas a Gas-Oil.

. Elementos que actuaron en el TOS.

Los principales problemas fueron:

- .. Carencia de depósitos aptos para la guarda y conservación de los víveres frescos.
- .. Escasez de combustible (leña) para las cocinas en la zona.

. Proposiciones:

- .. Provisión de camiones térmicos para los elementos que se encuentran en operaciones.
- .. Reformar las cocinas AR, para ser utilizadas con Gas-Oil, ya que este tipo de combustible no presenta problemas para su obtención.

(i) No existieron problemas con los componentes de la ración recibida en ninguno de los TFOO.

(2) Ración tipo "C" (Para medio día de combate)

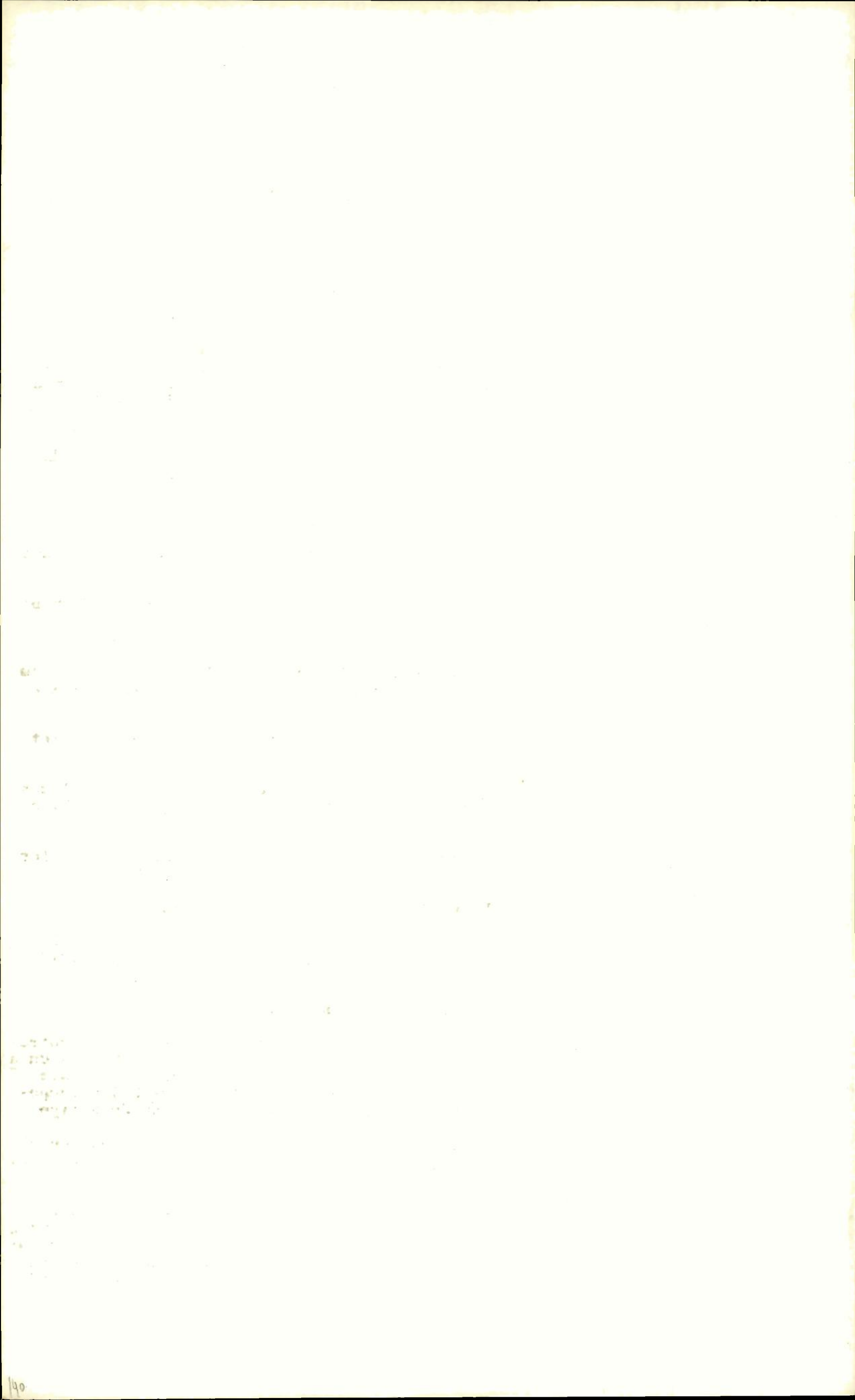
- (a) Este tipo de ración se suministró únicamente en el TOAS; envasada en bolsa de polietileno, en cajas de cartón de 20 medias raciones.
- (b) Este tipo de ración no satisface en lo que a cantidad de alimento. La calidad de sus componentes es buena.
- (c) Presenta problemas en su manipuleo ya que el envase de cartón se rompe y no permite que su contenido sea transportado convenientemente.

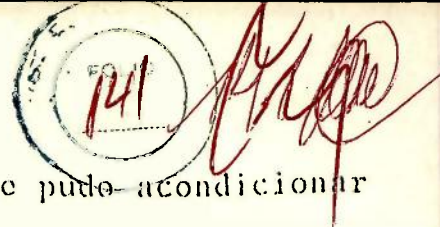
El envase de polietileno permite la rotura de todos los componentes, con excepción de la lata de comida.

- (d) La calidad de sus componentes es buena, pero se considera escasa su cantidad.
- (e) Para su preparación : el calentador y la pastilla no producen suficientes calorías como para calentarla; su transporte se dificulta por la fragilidad de su envase.

(3) Ración tipo "CF" (Ración y complemento para un día de combate)

- (a) Se recibió este tipo de ración, envasada en cartón duro, con 10 raciones individuales de combate y complemento para un día de combate.
- (b) La misma es una ración con componentes de excelente calidad y adecuada a las necesidades.
- (c) Reúne las condiciones de versatilidad necesarias para el manipuleo y transporte hasta el usuario.
- (d) Sus componentes fueron acordes con las necesidades, de acuerdo a lo señalado en (b).





- (e) Una vez en poder del usuario, se pudo acondicionar para su transporte.
 - (f) No presentó problemas al usuario para su preparación y consumo.
 - (g) Se pudo consumir este tipo de ración a una adecuada temperatura.
- b) Efectos Cl II y IV de Intendencia (Vestuario y Equipo).

(1) Con respecto a los DDII

- (a) Al inicio de las operaciones, se contaba casi con la totalidad de la DI.
- (b) Los efectos provistos, no respondían en su totalidad a la zona en donde se operó, por cuanto correspondían a la zona de los asientos de paz de las UU (Zona templada).

(2) Con respecto a los Ef(s) Cl II y IV con destino al personal a movilizar según los CCOO y el Plan de Movilización para el Cpo Ej I - 1982.

- (a) Se contaba con depósitos de "RM".
- (b) Con los mismos no se satisfacían las necesidades de todos los efectos necesarios.
- (c) Los efectos faltantes fueron provistos mediante:

- . Transferencias entre las UU de la GUB.
- . Provisiones del Cpo Ej I a las UU sacando elem de depósitos de "RM" de UU que no se movilizaron.
- . Provisiones del Cdo Int a través de B Int 601.

Se dió prioridad en la solución de los problemas a las UU movilizadas por los Elem(s) que habían concurridos al TOAS.

- (d) Se efectuó la distribución de acuerdo a los efectivos asignados.

- . Elem(s) que concurrieron al TOAS.

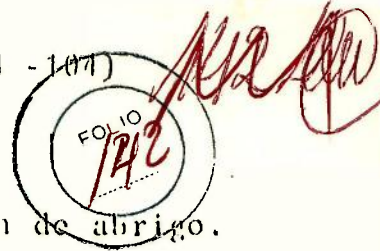
Un uniforme completo nuevo; el resto del equipo era de mediano uso, por ser de provisión reciente.

- . Elementos que concurrieron al TOS.

En general, el estado de los efectos entregados eran buena. No obstante, teniendo en cuenta en la zona donde se operó, es conveniente proveer elementos adecuados a las bajas temperaturas, como por ejemplo el gabán de abrigo.

- (e) Los efectos recepcionados, no respondían, con algunas excepciones, al TO donde se debía empeñar el elemento.

- (f) El sistema de distribución del RFL vigente, es adecuado para circunstancias de este tipo, siempre y cuando se adopten las medidas para efectuar la distribución en la oportunidad que corresponde. El ejemplo, que el sistema es adecuado, fué la provisión que se efectuó de elementos neces-



rios en el TOAS, como el gabán de abrigo.

- (g) Las dotaciones de emergencia establecidas para el personal a movilizar no son suficientes en cantidad de efectos por hombre; únicamente satisfacen las necesidades para la vida en Guar y para ser utilizadas en un tiempo relativamente corto (no superior a los treinta días). Se debería reforzar como mínimo con 1 equipo más de combate y juegos de ropas interior.

Por otro lado no se contemplan los porcentajes de reposición; al contar con un cargo justo, se presentan problemas para efectuar los canjes necesarios (ropas, Nro de calzado, etc).

- (h) Con respecto a la Directiva del CJE sobre la Organización de las Depósitos de Movilización, la misma fué cumplimentada en su totalidad; no obstante el CJE autorizó a emplear algunos de los elem(s) que se encontraban en los Dep(s) (como uniformes de combate).

3) Con referencia a la prestación de servicio de los efectos

- a) El rendimiento de los Ef(s) Cl II y IV Int, fué excelente, teniendo en cuenta las mayores exigencias por el uso intensivo a que fueron sometidos.
- b) Los Ef(s) que proporcionaron menor rendimiento fueron:
- . Bolsa de completamiento: Los cubiertos de campaña, jarros y caramañolas, tuvieron un desgaste prematuro debido a su poca rusticidad (Poca resistencia a su transporte por el hombre).
 - . Calzado; se considera que para las zonas en que se operó, debería tener algún elemento aislante.
- c) Las dotaciones establecidas resultaron suficientes; no obstante para situaciones operacionales debe considerarse un mayor porcentaje de reposición.
- d) El desarrollo de las operaciones permitió únicamente realizar Mant de primer Elón. A nivel UU, más que Mant, se efectuaba un canje para secado de los efectos.
- e) Higiene (Baño, desinfección y canje de vestuario)
- (1) Se proporcionó apoyo de baño en el TOAS. El mismo era operado por la Agr Ing 601, tenía una capacidad de 100 hombres por hora y aproximadamente 1000 hombres por día. Los turnos y horarios eran asignados por el G-4 Cdo Br I Mec X.

Algunos elementos pertenecientes a las formaciones del Cpo, que actuaron en forma más independiente, no recibieron éste tipo de apoyo (elementos del GA 101).

- (2) En general las limitaciones fueron dadas por:

- (a) La situación táctica.
- (b) El agua utilizada (de mar).
- (c) Restricciones en el combustible para la caldera (carbón de piedra).



- (3) Para poder proporcionar apoyo de baño en forma eficaz, es necesario contar con equipos de baño y desinfección adecuados a nivel GUC.

4) Sanidad

- a) Los elementos orgánicos de San deben mantener su organización actual. El personal debe ser capacitado con cursos y prácticas permanentes para aumentar su eficiencia. Deberá contar con medios adecuados que puedan ser usados en los distintos T00, con una adaptación de mínimas modificaciones.

El helicóptero debe ser incorporado como medio de evacuación de heridos, su uso dará más eficiencia a los tratamientos médicos provocando una acción psicológica que elevará el poder combativo en la tropa.

- b) Tanto la dotación de camilleros como la individual deben ser modificadas en cantidad y calidad. Deben estar actualizadas en lo que se refiere a medicamentos, con los últimos adelantos terapéuticos, y el instrumental debe ser en su mayoría de uso descartable.

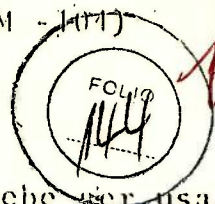
En el combate nocturno surge la necesidad de la señalización para la ubicación de los heridos para posibilitar su rápida evacuación.

- c) Los niveles de abastecimiento deben ser incrementados para poder contar con Dep(s) de reserva que permitan afrontar dificultades de abastecimiento en los momentos más críticos del combate.
- d) La composición de las dotaciones cubren con limitaciones las necesidades operacionales. El desarrollo de las operaciones no permitió realizar un Mant apropiado a nivel Un, solamente se efectuaron canje de efectos para su secado.
- e) Los equipos especializados que complementan Un(s) San deben ser integrales para no retrasar el cumplimiento de su misión.
- f) La evacuación de heridos debe ser hecha preferentemente por medio de helicópteros, que se adaptan a todo tipo de terreno.

La evacuación terrestre debe ser hecha con vehículos adaptables a la zona de operaciones lo que obliga al uso de distinta clase de vehículos (cubiertas pantaneras, orugas, etc).

- g) La no existencias de una zona de comunicaciones dificulta en forma ostensible el Abast Ef(s) San y repercuten de menor grado en la hospitalización y evacuación de heridos.
- h) Las placas de identificación deben ser confeccionadas en forma centralizada y que los datos a imprimir sean referidos a Nro(s) y códigos de la Un.
- i) Es necesario que todo el Pers San tenga un adecuado adiestramiento quirúrgico que puede ser adquirido mediante cursos intensivos de especialización en IHMM o en hospitales civiles.
- j) La documentación de sanidad en tiempo de guerra debe ser simplificada y adaptada con criterio práctico y acorde a las posibilidades de cada escalón.

[Faint, illegible text covering the majority of the page, possibly bleed-through from the reverse side.]



- k) La dotación individual de San debe ser usada en las instrucciones de primeros auxilios en forma intensiva para que al ser herido, el hombre pueda usarla en forma adecuada sin ninguna duda y con la mayor rapidez.
- l) Deben confeccionarse tablas de consumo teniendo en cuenta el tipo de combate, las condiciones climáticas, y las distintas zonas del país (montañas, llanura, monte, etc).

5) Ingenieros

- a) Teniendo en cuenta el ambiente geográfico, la composición y capacidades de las Fuerzas empleadas y la características de la operación.

(1) Elementos que actuaron en el TOAS.

La asignación de elementos de ingenieros, permitió contar con la cantidad de medios necesarios desde el punto de vista del Apy Ing.

(2) Elementos que actuaron en el TOS.

No se recibieron a Elem(s) Ing en apoyo. No obstante, el elemento orgánico de la Br C Bl I, carece de la necesidad de transporte necesaria para ejecutar desplazamientos simultáneos del material de franqueo (Pte M4 T6 y Pte MABE y SUPER BAILEY).

- b) Referido de material de franqueo.

(1) En el TOAS.

Fueron utilizados en muy pocas oportunidades, especialmente para el traslado durante la noche del personal de comando.

(2) En el TOS.

El material de franqueo (botes neumáticos, botes de plástico y motores fuera de borda), demostró su capacidad durante las ejercitaciones prácticas ejecutadas en el RIO NEGRO.

El puente flotante M4 T6, demostró su capacidad y resistencia al franqueo de material blindado de las líneas TAM, AMX y M13.

- c) En la planificación de la defensa, los Jefe de las Subunidades independientes que fueron destinados al TOAS en apoyo de las unidades tácticas, tuvieron la participación necesaria.
- d) En la ejecución de los planes de obstáculos, se prepararon campos minados de acuerdo a lo que establece la doctrina vigente; además en algunos casos se realizaron "sembrados de minas". Se llevaron los registros correspondientes.
- e) Se realizaron estudios del terreno.
- f) En la zona de responsabilidad de la Br I Mec X únicamente se realizó mantenimiento de la Red Vial.
- g) No se realizó captación, potabilización y almacenamiento de agua. El abastecimiento de agua fue controlado



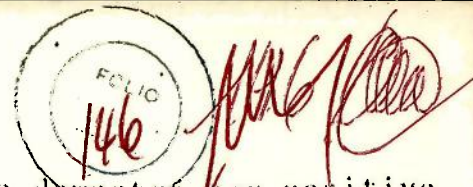
por personal de ingenieros en la planta potabilizadora de PUERTO ARGENTINO.

- h) Dentro del concepto de área fortificada, no se hizo empleo efectivo del material de construcciones y fortificación para la preparación de la defensa.
- i) No se realizaron obras de fortificación por no contar con los materiales necesarios para su construcción.
- j) Se hizo uso doctrinario, eficiente y conciente del concepto de enmascaramiento.
- k) Para la construcción de obras de fortificación el rendimiento de la turba es similar al de la tierra. Como elemento combustible es inadecuado para la cocina de campaña por no producir la calorías suficientes.
- l) Considerando el tipo de operaciones realizadas y las características geográficas de las Islas del TOAS, no fué necesaria la utilización de puentes.
- m) No se construyeron alambrados.
- n) No se emplearon los lanzallamas.
- o) En cuanto al armamento con que fué dotado el material de ingenieros, el mismo fué adecuado; no se considera necesario dotar a éste personal con equipo adicional.
- p) El empleo de Eq(s) de gran rendimiento para la formación de pantallas de humo, no hubiera sido necesario, considerando los vientos de la zona; por otro lado salvo en los ataques aéreos, se combatió de noche.
- q) Referido a los trabajos de mejoramiento o reparación de la infraestructura aérea, no se tienen elementos de juicio.
- r) No se tiene suficiente elemento de juicio, como para señalar aspectos a tener en cuenta en nuevos planeamientos.

.5) Transporte

- a) En lo que al funcionamiento de DIPORTE se refiere y en relación con los Elem (s) que efectuaron movimientos de esta GUB, su desempeño fue eficiente, la relación fue fluida y los Req (s) Transp se satisficieron con prontitud.
- b) El método empleado para efectuar los pedidos de Transp respondieron a los aspectos señalados en los PON N° 1, 2 y 3 de Transporte.

La única dificultad digna de mención, se produjo como consecuencia de haberse incluido en los respectivos planes, los Veh a obtener por el sistema de requisición para completar los CCOONN. Al no autorizarse la aplicación de este sistema de obtención, se debió recurrir al de cesión y/o préstamo, lo cual alteró en cierta forma la organización inicial de los distintos Elón (s) y dentro de ellos los planes de carga.



Otro procedimiento que demostró ser positivo para atender necesidades de transporte imprevistos, de emergencia o transporte de efectos aislados, fue adelantar el requerimiento de medios mediante una nota con los detalles mínimos necesarios, para que el requerimiento pueda ser satisfecho; sin perjuicio que posteriormente se eleven los Anexos reglamentarios.

- c) En la jurisdicción de esta GUB, como consecuencia de las actividades propias de la renovación del material blindado de sus Un (s), se efectúan permanentemente las actividades correspondientes a la función de transporte. Con esas experiencias más las logradas con motivo del despliegue estratégico efectuado por el reciente conflicto con GRAN BRETAÑA, se puede inferir que la doctrina de Transp vigente, se adecúa perfectamente a las actuales necesidades de la Fuerza y se ve complementada eficientemente por los PON N°1, 2 y 3 de Transporte.
- d) La documentación impuesta para formular los Req (s) demostró su practicidad; no obstante de la experiencia de Transp por modo marítimo vivida por el RC Tan 8, surge la necesidad de incluir en el Anexo 10 una columna mas donde se vuelva la superficie de apoyo del Veh a transportar, dato de suma importancia que permitirá al Pers del buque establecer la capacidad real de la cubierta y de las bodegas.
- e) En general se aplicó lo determinado en el Anexo 13 al PAEFE 81, con las adecuaciones al caso particular que se vivía (Urgencias de los requerimientos que se efectuaban; modos de transporte que no estaban previstos para algunos de los elementos; distintas terminales, etc)
- f) Observaciones a la ejecución de transporte por los distintos modos:

(1) Suficiencia de los medios

(a) Ferrovianos

- Carencia de plataformas tipo PIGGY BACK para el transporte de Veh y/o cargas que superen el gálibo de altura. Esta falencia impuso que algunas cargas se desplazaran por modo automotor.
- Dificultades para reunir la cantidad de plataformas tipo BB necesarias para el transporte de Veh de más de 25 Ton cuando se debieron ejecutar transportes simultáneos.

(b) Marítimos.

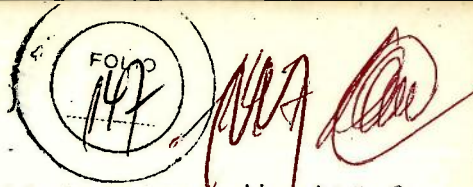
Fueron suficientes.

(c) Aéreos

La disponibilidad real no reflejó el requerimiento formulado .

(2) Oportunidad de su disponibilidad para el usuario

(a) Ferroviano



En el armado de los trenes correspondientes a los dos primeros Elón (s) del RC Tan 8 se observó cierta demora, normalizándose con el resto de los Elón (s)

(b) Aéreo

Se produjeron sencibles demoras en la adjudicación de los medios.

(3) Ejecución del movimiento

(a) Ferroviano

- El tramo EMPALME MAGDALENA - BARRIO, por falta de uso, disminuyó la capacidad de arrastre de las máquinas; éste por ser un ramal inactivado presenta deterioros que incrementan los tiempos de desplazamiento por tener que transitárselo a velocidades mínimas.

Ejemplo: un tren llegó a tardar 7 hs desde EMPALME MAGDALENA a BARRIO y desde LA PLATA a EMPALME MAGDALENA tardó 12 hs.

(b) Marítimo

Se ejecutó sin inconvenientes dignos de mención.

(c) Aéreo

Se ejecutó con grandes demoras entre vuelo y vuelo al no emplearse la cantidad de aparatos previstos en el planeamiento respectivo.

(4) Carga y descarga

(a) Ferroviano

- Inconvenientes

- . Demoras sufridas por el RC Tan 8 en sus primeros Elón (s) como consecuencia de que el armado de los trenes no respondía al plano de carga solicitado por el usuario, lo que obligaba a efectuar varios cortes hasta lograr el correcto ordenamiento de las plataformas.

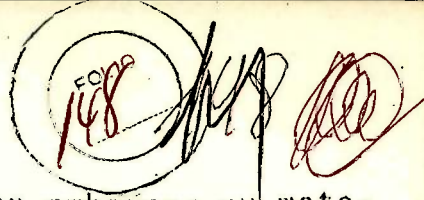
.. Demoras producidas al detectarse barandas de plataformas trabadas, que impedían el tránsito de cierto tipo de Veh al no poder bajarlas y obligaba al corte del tren para reemplazar la plataforma.

- Soluciones: conformar el tren de acuerdo al Plan de Carga confeccionado por el usuario para evitar así que en el embarque de un Regimiento de Tanques de la línea TAM se intercalen plataformas tipo BB, ya que el material de la línea TAM por su peso (30 Ton), no puede desplazarse sobre una plataforma tipo A 25.

. El personal responsable de Ferrocarriles Argentinos deberá asegurarse que las plataformas empleadas se encuentren con la totalidad de sus componentes en condiciones de uso.

(b) Marítimo

- Inconvenientes



- . El RC Tan 8 demoró 7 días en embarcar su material en puerto PUNTA QUILLA.
- . El personal de estibadores empleados no tenía experiencia para embarcar material blindado.

- Soluciones

- . Activar las operaciones de carga mediante el empleo de personal especializado en este tipo de embarque.
- . Emplear para la carga, grúas con base en tierra, desterrando el empleo de las grúas del buque, ya que el roldo del mismo hace incontrolables sus movimientos.

(c) Aéreo

- Inconvenientes

Demoras en el embarque como consecuencia de no cumplirse el horario de arribo previsto de las aeronaves y la reducción de la cantidad de medios disponibles.

- Soluciones

Disponer de aeronaves que operen en calidad de asignadas a la Fuerza para satisfacer sin inconvenientes sus necesidades de transporte aéreo.

- g) Tanto el desempeño de la autoridad ferroviaria como del Pers de FFCC, no merece objeciones; solo resultaría conveniente que durante las operaciones de embarque de material blindado, se eviten los turnos rotativos de este Pers, lo que redundará en una mayor eficiencia teniendo en cuenta la experiencia adquirida.
- h) Idem como ferroviario.
- i) Idem como ferroviario.
- j) Debe tratarse de que los transportadores reúnan características compatibles con el material a transportar, en particular blindados de la línea TAM. Algunos resultaron cortos o angostos, pese a que la capacidad en Ton (s) era la adecuada.

El ángulo de la rampas de algunos transportadores obligó al empleo de durmientes para facilitar el embarque.

- k) El transporte marítimo resultó ser el modo más conveniente para el despliegue estratégico operacional de Unidades Blindadas en el TOS.
- l) En general teniendo en cuenta la premura de los casos como consecuencia de la situación particular de cada uno de los T100, se puede concluir que el transporte de los Ef (s) Log (s) se efectuó en oportunidad y con eficiencia.

Surge la necesidad de dotar como mínimo a los RRCTan (s) de 1 (un) elemento de transporte (transportadores) que proporcione capacidad como para transportar un elemento nivel Equipo de Combate (17 transportadores por RC Tan).



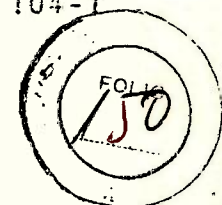
Sirvase acusar recibo..

Fdo:

Jorge Michero
DIRECTOR JORGE MICHERO
Coronel
J Dpto IV Log-Cdo Cpo Ej I

Copia Nro
Cdo Cpo E1 I
BUENOS AIRES
250800AGOS2
RVM 104-1

APENDICE 1 (Aspectos no satisfactorios de los Ef (s) Cl II y IV Ars) AL ANEXO 4 (Informe del Area Logistica)



ELEMENTO GA 101	NNE: 7360-DM-001-0001 DESIGNADOS COCINA ACOPLADO 250 RAC	EFECTO: CUBIERTA FOJA .../...
Nro DE ORDEN	ASPECTOS NO SATISFACTORIOS	FUNDAMENTO DE LA OPINION
1	Las medidas de las cubiertas usadas en las cocinas rodantes (650 x 20)	Debido al reventon de 2 (dos) cubiertas 650 x 20, fue imposible conseguir dicha medida en las UU Apy y en el medio civil.

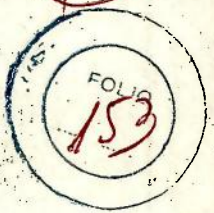
[Handwritten signature]
 FOLIO
 159

ELEMENTO: GA 101		NNE: DESIGNADOS: VEHICULOS LINEA REO Y DODGE	EFFECTO: REPUESTOS	FOJA .../...
Nro DE ORDEN	ASPECTOS NO SATISFACTORIOS	FUNDAMENTO DE LA OPINION		
1	Falta de repuestos en la línea de vehículos REO y DODGE.	Los vehículos de las citadas líneas presentaron innumerables problemas debido al desgaste excesivo de sus elementos componentes y a la inexistencia de repuestos para los mismos en la zona donde se operó, no consiguiéndose inclusive algunos en el País.		
=====				

NOA
(Signature)
FOLIO
152

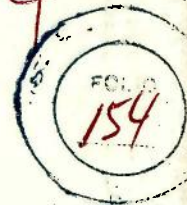
ELEMENTO: GA 101	NNE: 2610-001-2028	EFECTO: CUBIERTA	FOJA: .../...
DESIGNADOS: CUBIERTA Cñ 155 mm SOFMA			
	ASPECTOS NO SATISECTORIOS	FUNDAMENTO DE LA OPINION	
1	Resistencia de la misma en relación al peso del material.	Si bien el desgaste de las cubiertas fue normal, no así su resistencia en relación al peso que soporta del material durante marchas largas, ya que por esa causa las mismas recalientan y se revientan. Cabe agregar que durante las marchas parte de la suspensión la efectúan las cubiertas.	

ABB



ELEMENTO: GA 101		NNE: 1025-DM-000-5652	EFEECTO: Cñ 155 mm	FOJA: .../...
		DESIGNADOS: Cñ MOD ARG 155 mm SOFMA		
Nro DE ORDEN	ASPECTOS SATISFACTORIOS	FUNDAMENTO DE LA OPINION		
1	Atacador neumático.	Sería conveniente estudiar la eliminación del sistema atacador neumático, dejando únicamente en el afuste las conexiones del actual sistema de freno de ruedas, ya que se comprobó que el mismo resulta muy poco práctico y eficiente.		
=====				

MAA



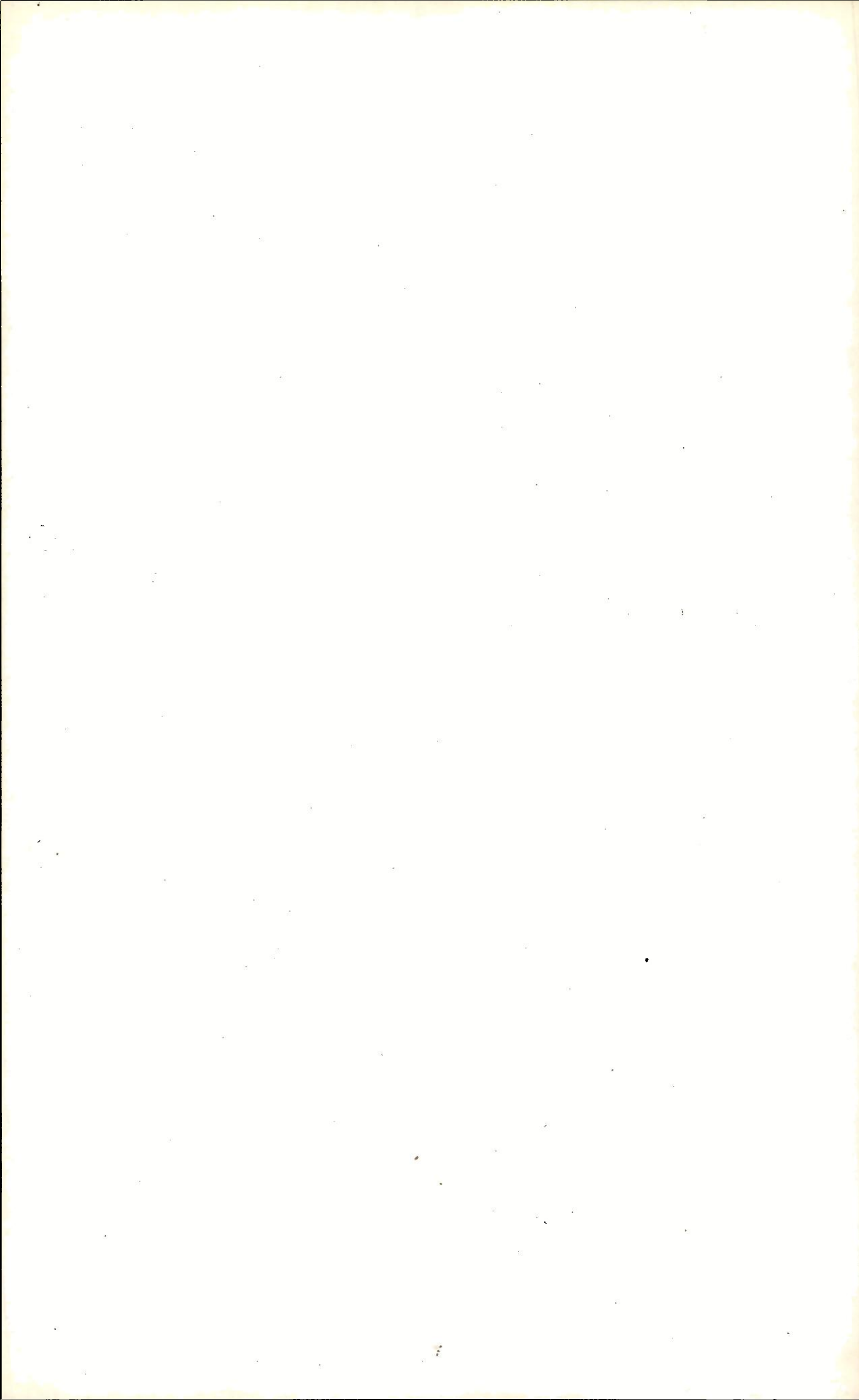
ELEMENTO: GA: 101		NNE: 1025-DM-000-5652	EFFECTO: Cñ 155 mm.	FOJA: .../...
		DESIGNADOS: Cñ MOD ARG 155 mm SOFMA		
Nro DE ORDEN	ASPECTOS NO SATISFACTORIOS	FUNDAMENTO DE LA OPINION		
1	Tornillos del fijador de marcha del tubo.	Los mismos no tienen un seguro que los inmovilice durante el transporte y en consecuencia por la vibración que sufren terminan desenroscándose de su alojamiento. Se aprecia que sería conveniente colocarles un seguro que cumpla tal fin.		
=====				

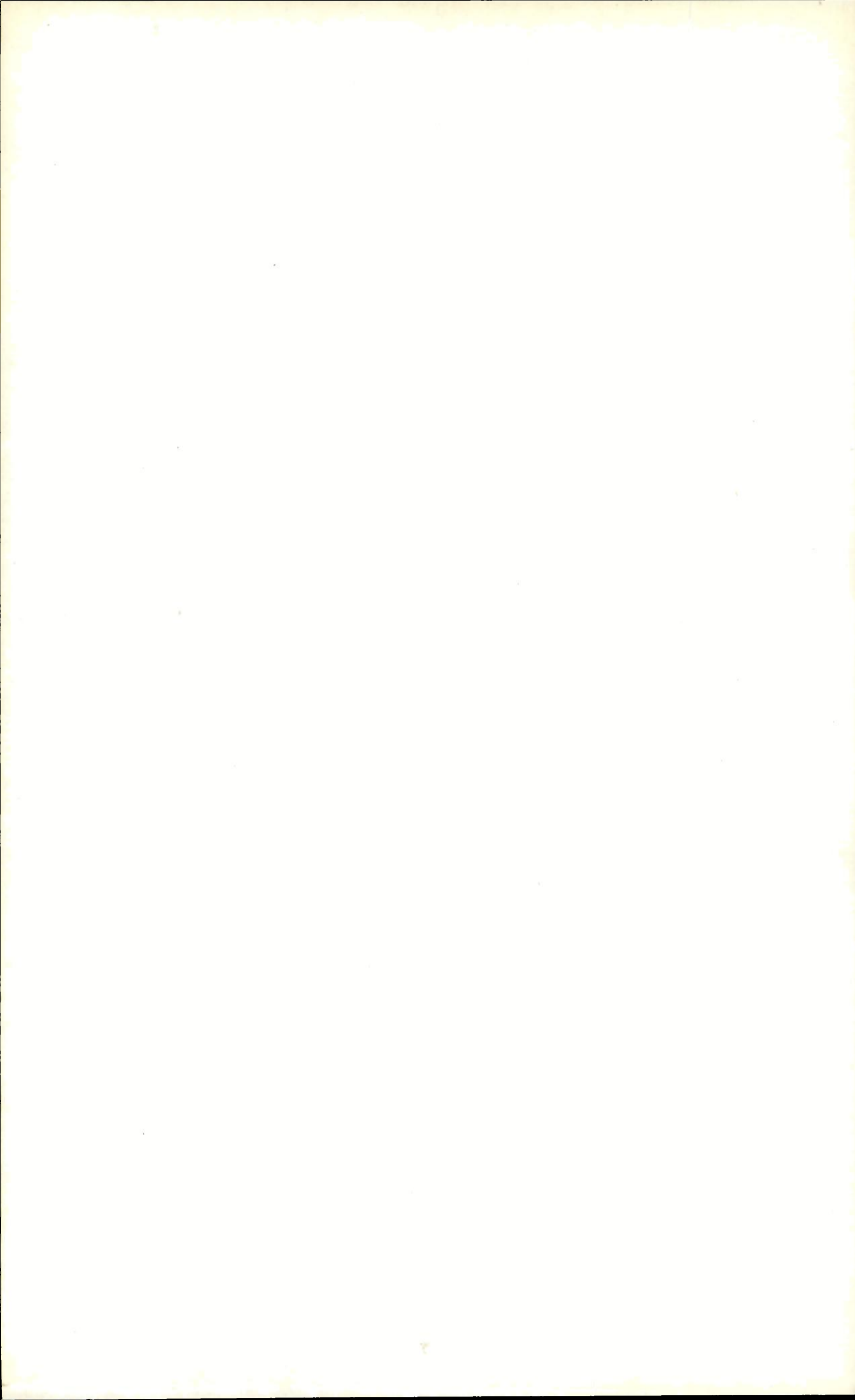
MBA



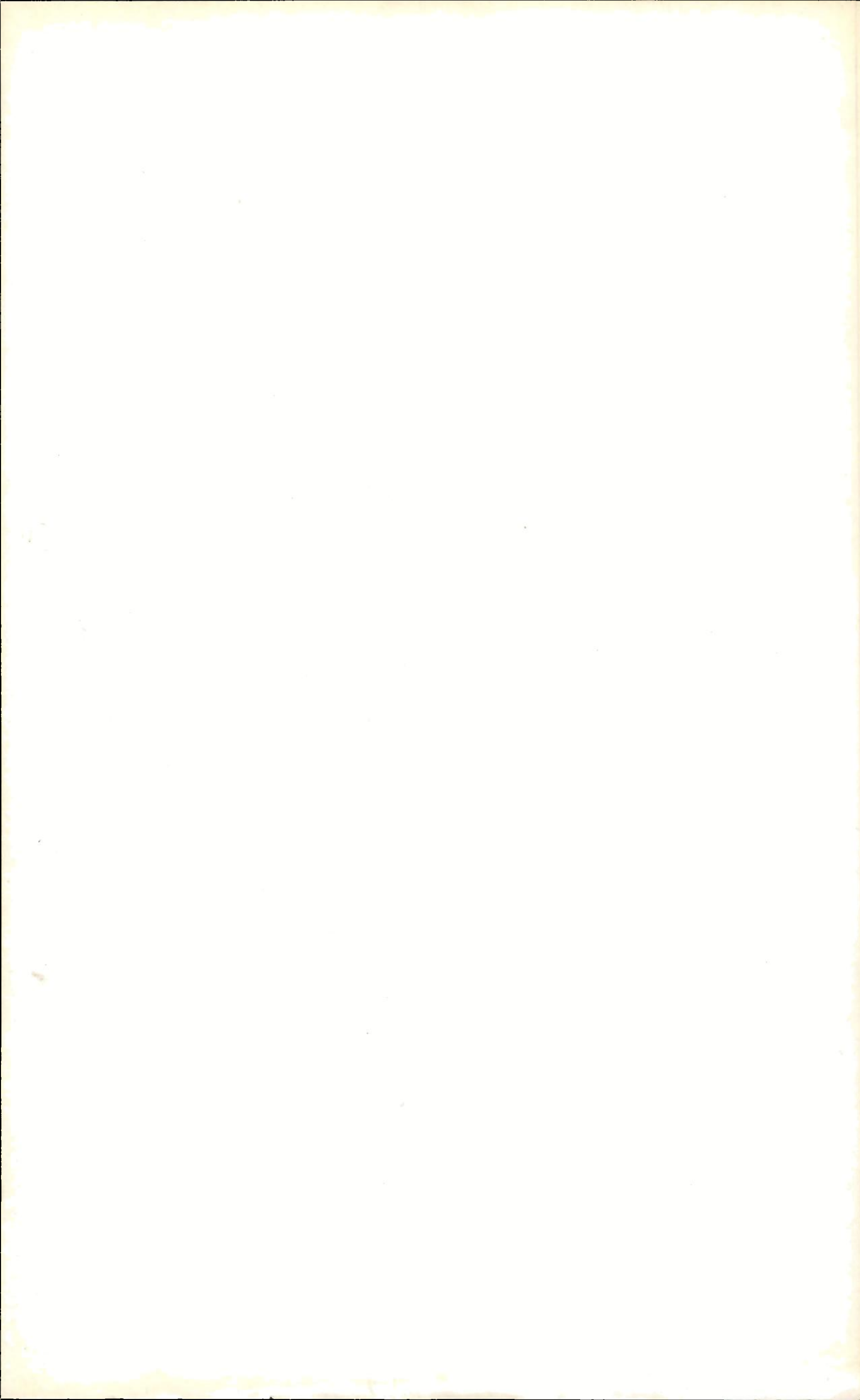
ELEMENTO: GA 101	NNE: 1025-DM-000-5652 DESIGNADOS: Cñ MOD ARG 155 mm SOFMA	EFECTO: Cñ 155 mm	FOJA.../...
Nro DE ORDEN	ASPECTOS NO SATISFACTORIOS	FUNDAMENTO DE LA OPINION	
1	Estopín.	<p>Un elevado porcentaje de los mismos resultaron fundidos y deformados al utilizarse carga 8 y 9, no así cuando se utilizó carga 6 y 7. Se comprobó que las deformaciones por fundición de los estopines trae aparejada una dilatación del grano de la punta del percutor del cerrojo de disparo que obliga a un cambio del cerrojo cada diez disparos aproximadamente al utilizar carga 8. Con un cerrojo nuevo la cantidad de disparos se duplica hasta llegar al inconveniente que el percutor queda soldado en su alojamiento por los restos de latón fundido del estopín en el momento de la deflagración de la pólvora.</p>	

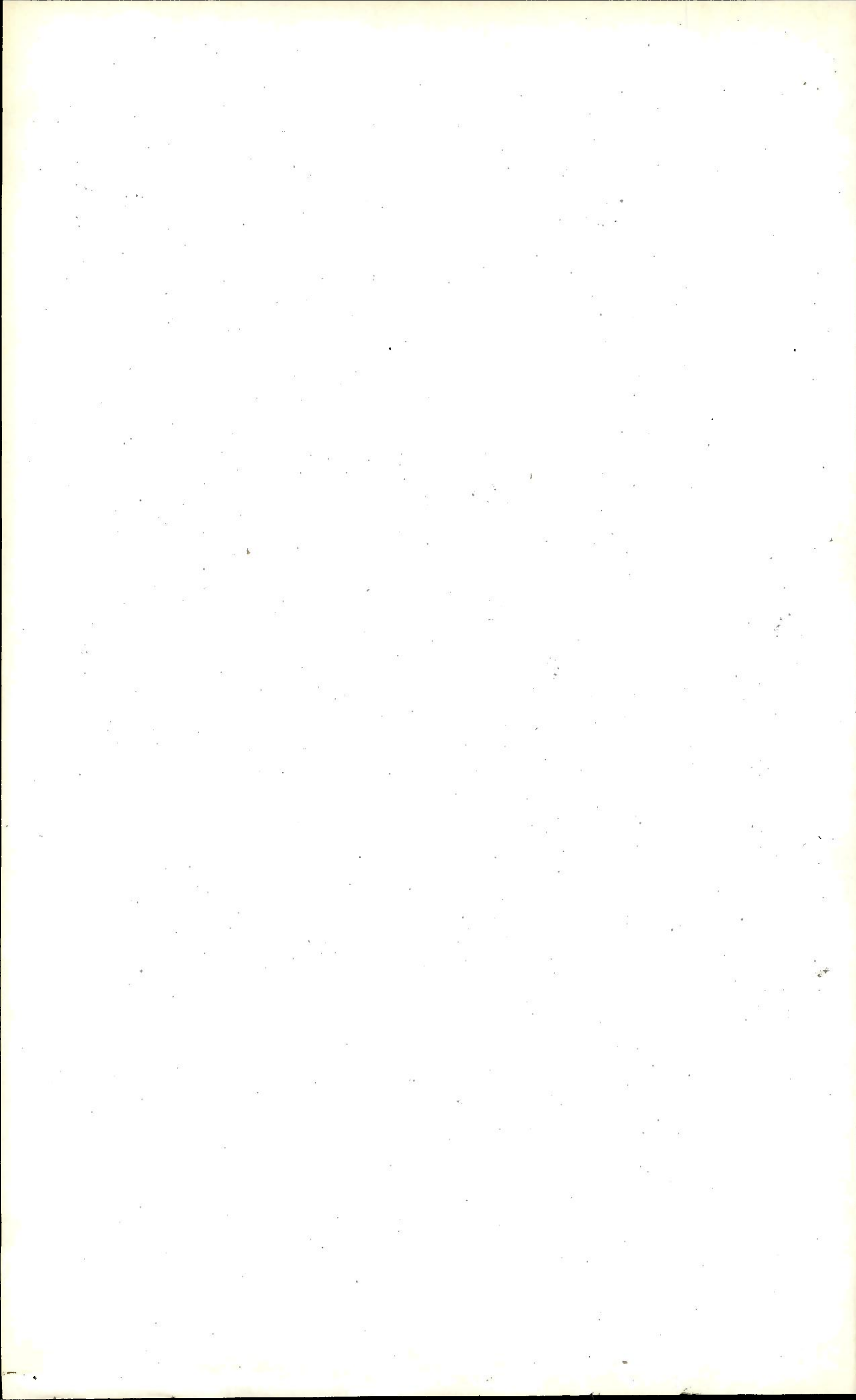
Hector Jorge Michero
 HECTOR JORGE MICHERO
 Coronel
 J Dpto IV Log-Cdo Cpo Ej I

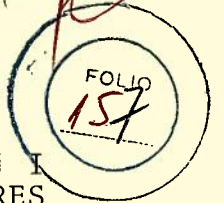




Anexo 5 - FINANZAS







ANEXO 5 (Area Finanzas) AL ESTUDIO Y EXPLOTACION DE EXPERIENCIAS RELACIONADAS CON EL CONFLICTO MALVINAS.

1. DEL REGIMEN PRESUPUESTARIO.

a. Al requerimiento a:

Los fondos asignados satisficieron las necesidades en cantidad pero no en oportunidad.

b. Al requerimiento b:

No se presentaron dificultades en este sentido.

c. Al requerimiento c:

Si. Combustible y lubricantes, mantenimiento de automotores, motores, máquinas y herramientas y útiles de oficina y papelería.

d. Al requerimiento d:

1) Referente al sistema de reintegro de racionamiento implementado resulto práctico.

2) En este sistema puede observarse la lentitud en conocer los cargos reales de racionamiento que con el correr del tiempo y en oportunidad de recibir el cargo real, pueden surgir diferencias entre los períodos y/o cantidad de raciones, que traerían aparejados problemas financieros.

2. DEL REGIMEN CONTRACTUAL.

a. Al requerimiento a:

No fue de aplicación.

b. Al requerimiento b:

No se presento el caso.

c. Al requerimiento d:

No se observaron falencias.

3. DEL REGIMEN CONTABLE.

a. Al requerimiento a:

El sistema adoptado fue práctico y eficaz.

b. Al requerimiento b:

Como experiencia y tratándose de un beneficio otorgado al personal de cuadros y soldados, sería necesario implementar un sistema de adelantar los fondos a requerimiento del Elemento, con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión y paralelamente elevar la lista de los beneficiarios por la vía jerárquica correspondiente, de conformidad a la instrucción Nro 104 de la C G E a los efectos de facilitar el pago total del personal.

Faint, illegible text covering the majority of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

ASIA
FOLIO
158

c. Al requerimiento c:

No se observaron dificultades.

d. Al requerimiento d:

No se observaron dificultades.

e. Al requerimiento e:

No se observaron dificultades.

4. EN GENERAL.

a. Al requerimiento a:

Fue de eficaz aplicación.

b. Al requerimiento b:

No se observaron dificultades insalvables.

c. Al requerimiento c:

El inconveniente de trascendencia observado fue el de no contar con los respectivos créditos en oportunidad, debiéndose efectivizar los mismos vía Cdo GUB.

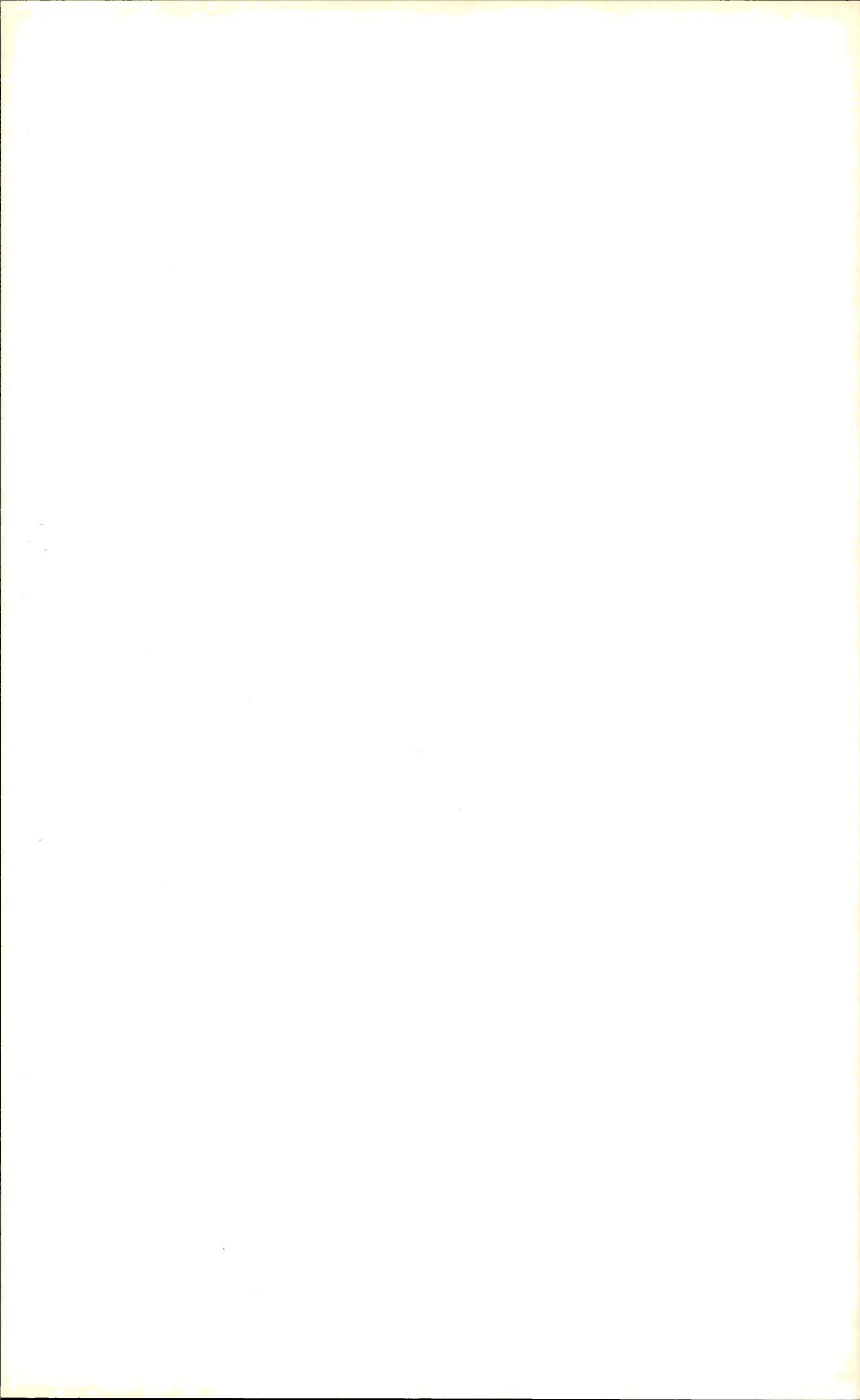
d. Al requerimiento d:

Este Comando Cuerpo no tiene aspectos que modificar.

CARLOS CESAREO LOPEZ
Coronel
J Div Cont y Fin
Cdo Cpo Ej I

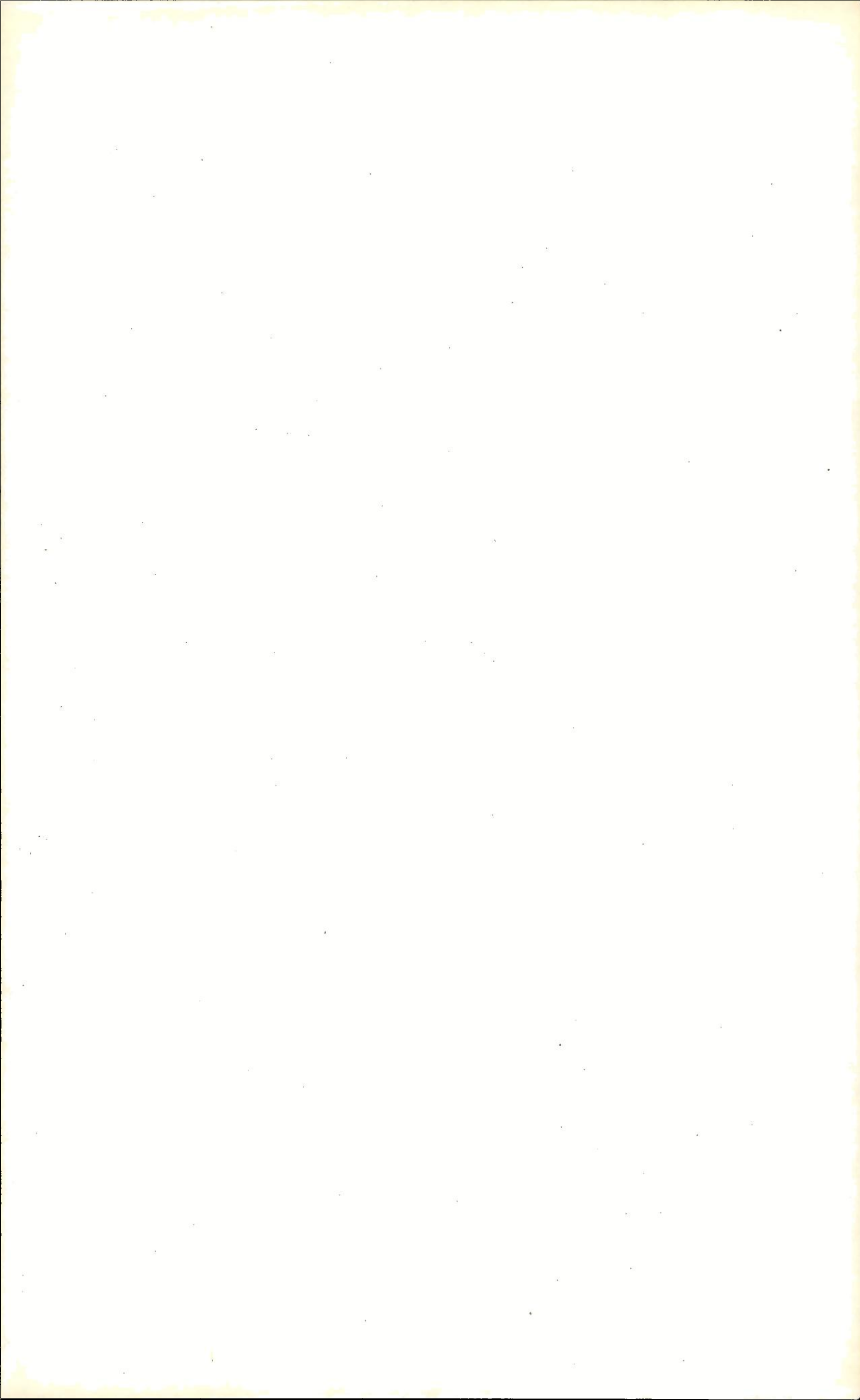
Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is scattered across the page and is mostly illegible due to fading and low contrast.

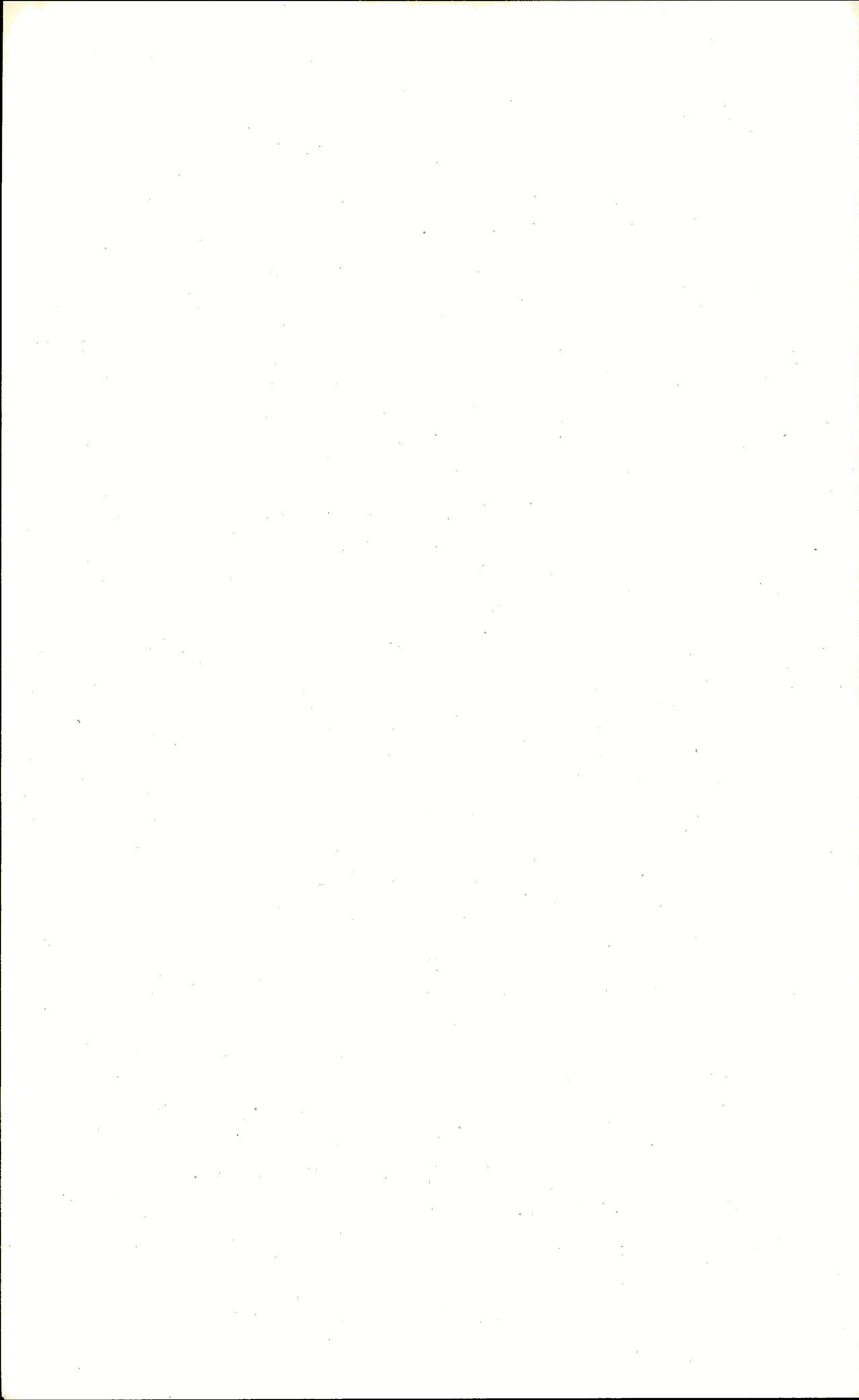
1894/1895





Anexo 6- MOVILIZACION





SECRETO



Copia Nro
Cdo Cpo Ej I
BUENOS AIRES
250800 AGO82
RVM - 106

ANEXO 6 (Informe del Area de Movilización)

1. MOVILIZACION

a. Potencial Humano

1) Asignación de personal de la reserva

a) Inconvenientes surgidos con la asignación de personal de las reservas

- (1) En general no hubo inconvenientes con la asignación de personal de las reservas. En algunos casos (GA 23) se convocó personal de Cuadros que no correspondía a los listados ya chequeados que disponía el Centro de Movilización.

Esto motivó problemas de actualización de domicilios y de salud, no contemplados. En el caso del GADA 101, no se le asignó personal de la reserva y no completó sus Cuadros según el CON. Asimismo la convocatoria inicial de la Clase 1962 no fue suficiente y se debió completar las Unidades con Clase 1961, lo cual no estaba instruída.

- (2) Los listados obrantes para la convocatoria de este personal, presentan una marcada desproporción en la disponibilidad de jerarquías superiores (Of Sup), respecto de las subalternas, lo que provoca inconvenientes para una adecuada estructuración de los roles de combate. A ello se debe agregar la edad, teniendo en cuenta que las necesidades corresponden a la asignación de puestos correspondientes a nivel Subunidad y Secciones.

- (3) En el caso particular del H Quir Mov 101, el CO asigna un Oficial del Cuerpo Comando (J Sec Cdo Ser). Para ese puesto fue convocado un Subt Res proveniente del LM GSM. El resto del personal corresponden al Cuerpo Profesional, con grados superiores a Tte 1ro. El Oficial del Cuerpo Comando debe hacerse cargo de la instrucción de la tropa y del orden interno de la Unidad.

Se aprecia que en este tipo de Unidad debe asignarse un Jefe y dos (2) o tres (3) Oficiales del Cuerpo Comando.

- (4) El personal de cabos de reserva era de la misma clase que la convocada.

b) Principales problemas surgidos en lo referente a la presentación del personal convocado.

- (1) En general no hubo, salvo con personal que había cambiado de domicilio y no cumplimentó con los trámites correspondientes. En otros casos la demora en la presentación fue motivado por problemas de transporte.

- (2) La disponibilidad de efectivos satisfizo las necesidades para la movilización teniendo en cuenta que



solo se ordenó movilizar diez (10) Unidades. No obstante para el completamiento o creación de todos los Elementos que prevee el OBP de ésta GUB, se aprecia que el efectivo disponible no cubrirá las necesidades.

(3) Podemos sintetizar los problemas en lo siguiente:

- (a) Problemas de salud.
- (b) Problemas de cambios de destino.
- (c) Problemas por estar afectados a la función pública.
- (d) Excedidos de edad.
- (e) Radicados en el extranjero.
- (f) Casados con familia numerosa, único sosten.

c) Cantidad de reservistas no presentados o presentados tarde por

- (1) Fallecimiento. Ver Apéndice 1 y 2.
- (2) No haber efectuado el ciudadano el cambio de domicilio. Ver Apéndice 1 y 2.
- (3) Por error en el asiento del domicilio. Ver Apéndice 1 y 2.
- (4) Por otras causas: 34 (Enfermedad y Función Pública)

d) Situación de las reservas relacionadas con:

(1) Cantidad de reservistas convocados, que resultan ineptos en el reconocimiento médico.

- DAF: Ver Apéndice 1 y 2.
- ITS: Ver Apéndice 1 y 2.
- ASA: Ver Apéndice 1 y 2.

(2) Procedimientos administrativos adoptados con los ineptos; constancias de esta circunstancia; control en el Servicio de Sanidad u Hospitales Regionales; licencias y entrega de certificados.

(3) Inconvenientes surgidos en las asignaciones por los cambios motivados por excepciones y/u otros destinos ordenados. Sin Novedad.

(4) Problemas personales presentados por los convocados.

- (a) Orden económico de la familia.
- (b) Razones de trabajo, imposibilidad de mantenerlo, en particular los casados.
- (c) Enfermedad de familiares.
- (d) Cambio de estado civil.
- (e) Salud.
- (f) Edad superior a los 50 años.
- (g) Afectados a la Administración Pública.

(5) Estado espiritual de las reservas y necesidad de ser o no incentivada a través de campañas de Acción Psicológica.

- (a) Teniendo en cuenta como fue la convocatoria, la misma sorprendió a las reservas. No obstante el hecho por lo cual fue motivada, elevó el estado espiritual de las mismas. Se aprecia que una campaña de AS siempre es bien recibida.

Cabe agregar que las reservas no están instruidas y el personal llega al cuartel con problemas anímicos por desconocimiento de los nuevos materiales y la responsabilidad que les cabe a los Cuadros en la educación de la Tropa después de muchos años sin practicar dicha actividad.

Asimismo, luego de un período de dos (2) semanas, el estado espiritual inicial disminuyó y el personal inició requerimientos de permiso para solucionar problemas personales (atención de familiares, pagos de cuentas, trámites generales).

(6) Inconvenientes que pueden producirse para calificar al personal convocado.

El poco tiempo disponible para ordenar su presentación.

(7) Inconvenientes para la asignación del personal a los puestos que mejor puedan cumplir, de acuerdo a sus habilidades.

En general no existieron, en razón de que habían sido dados de baja hacia poco tiempo. Debe señalarse que hubo problemas en el personal de conductores para camiones de 12 ó 30 Ton, el personal de reserva no estaba instruido para ese tipo de vehículos.

(8) Problemas surgidos por nuevas aptitudes ocupacionales adquiridas por el personal de las reservas a partir de su alejamiento del servicio activo.

Gran cantidad de los Subt Res provenientes de los LLMM se presentaron con títulos de Ingenieros, Médicos, Farmacéuticos, etc.

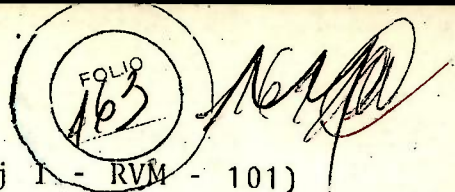
(9) Inconvenientes surgidos por faltas disciplinarias y delitos cometidos por el personal convocado e instrucción de medidas para solucionar y/o evitar los mismos.

No se cometieron delitos ni faltas disciplinarias graves. El personal recibió educación, similar al subperíodo básico, con especial énfasis en Justicia Militar.

e) Estado disciplinario de las UU en lo referente a personal movilizado.

- (1) Desertores: 2 (B Ing Comb 101 y Ca Transp 101)
- (2) Ausentes sin causa: 14.
- (3) No presentados: 47.
- (4) Cantidad y gravedad de delitos: No hubo delitos.
- (5) Aumento o disminución de sanciones disciplinarias: Disminución.
- (6) Desórdenes o infracciones en la vía pública: No hubo.
- (7) Enfermedades simuladas: No se presentaron.
- (8) Negligencia en el cuidado y conservación del equipo.

Se evidencia fallas en la educación del Soldado en el cuidado y conservación del equipo, en particular en el armamento. No existe conciencia de la importancia de ésta actividad.



- (9) Muestras de respeto a los superiores: Se observaron siempre.
- (10) Solicitud de cambio de destino de movilización
Uno (1) (Ba A 104), por problemas personales y faltas disciplinarias.
- (11) Cantidad de accidentes
Uno (1) (Esc Com B1 1).
- (12) Desaparecidos o extraviados: Sin novedad.
- f) Inconvenientes surgidos con la percepción de haberes y retribuciones ordenados para el personal, ya sea a abonar por la Fuerza o el IAF.
- (1) El personal que se encontraba en el TOAS, no recibió en oportunidad haberes ni compensación MR.
 - (2) El personal que se encontraba en el TOS, sin inconvenientes.
 - (3) El personal movilizado que no concurrió al TOS o TOAS.
El problema radica en la diferencia de haberes del personal retirado y el de actividad, que debía liquidar el IAF. El trámite demoró por no existir una reglamentación ágil y que funcione automáticamente.
- g) Inconvenientes surgidos por la falta de sacerdotes para asistir al personal en los aspectos religiosos.
- Los inconvenientes propios de la falta de sacerdotes fueron solucionados mediante el apoyo prestado por sacerdotes de las parroquias locales. En las ISLAS MALVINAS faltó asistencia religiosa en primera línea. El Cdo Cpo Ej I comisionó al Capellán del mismo al TOAS.
- h) Inconvenientes surgidos en lo relacionado con el registro necrológico especialmente en lo que a identificación se refiere
- (1) Estuvo a cargo del HM de Pto ARGENTINO, en lo referente a registro y documentación.
 - (2) Los elementos provistos (bolsas de plástico) fueron de tamaño reducido y ya sea por la postura del cadáver o el tamaño no estraban, debiéndosele enterrar en forma indecorosa, con rotura de miembros o del referido elemento. No hubo provisión de cruces para las tumbas ni carteles de identificación adecuados.
 - (3) Fueron provistas la totalidad de placas de identificación al personal.
 - (4) El traslado de restos fue realizado con posterioridad al cese del fuego por medio aéreo. Durante el combate fue sumamente difícil retirar los restos de primera línea porque para hacerlo había que distraer personal combatiente.
 - (5) Se aprecia que la mayoría del personal muerto de la Br I Mec X ha sido sepultado, en el cementerio temporal de MONTE LONGDON y en cementerio temporal del HM de Pto ARGENTINO, por personal propio u enemigo.



- (6) La imposibilidad de realizar dichas tareas, ya que una vez finalizado los 3 (tres) días de combate últimos, las UU(s) no tuvieron oportunidad de retomar sus posiciones originales. El personal propio prisionero que realizó entierros en la zona de MONTE LONGDON, sólo pudo identificar algunos de los restos que el avanzado estado de destrucción por estar quemados o por la suciedad, barba, etc o no conocerlos y les fue imposible identificar al resto.
- (7) Todas las actividades relacionadas con este punto fueron realizadas bajo la supervisión de las autoridades Inglesas.
- i) Previsiones contra accidentes y cantidad de los mismos producidos por negligencia, por condiciones climáticas particulares y por fallas de material.
- (1) Por negligencia: 15 (Br I Mec X)
1 (Esc Expl C B1 10)
- (2) Por condiciones climáticas:
- (3) Por fallas del material:
- j) Cantidad de reservistas cuya aptitud militar adquirida no coincide con la registrada.
- GA 23 - 10%.
- k) Cantidad de "Cédulas de llamada" remitidas:
- | | |
|------------------|------|
| Br I Mec X..... | 1700 |
| Br C B1 1..... | 888 |
| Formaciones..... | 1602 |
| Total: | 4190 |
- l) Inconvenientes producidos en el reconocimiento médico.
- En general no se presentaron, no obstante cabe mencionar lo siguiente:
- En el GA 101, fué realizado por dos (2) Subt Res movi-
lizados en colaboración con el Hospital Regional de JUNÍN
BUENOS AIRES.
- m) Sobre la base de la movilización reciente, ¿hasta que tiempo de transcurrido el retiro y/o baja del reservista es conveniente su convocatoria al servicio activo?.
- (1) Si la situación de la reserva se mantiene como hasta el presente: Hasta cinco (5) años.
- (2) Si la reserva se instruye, mediante cursos para ex-
liceístas, Subt Res y Cabos Res, y esos cursos permí-
ten ir ascendiendo al personal de la reserva, el
tiempo puede aumentar hasta quince (15) años. El pro-
blema no es sólo el tiempo transcurrido en retiro o
baja, sino la edad, para el personal retirado, tanto
Oficiales como Suboficiales, que se retiran como Je-
fes o Suboficiales Superiores. Para el caso de las
bajas (Subt y Cabos Res), el problema es la instruc-
ción. Esta debe desarrollarse no solo a nivel IIMM,
sino a nivel Unidad, instrumentando cursos o hacien-
do concurrir a los reservistas por períodos cortos
(tres o cuatro días) y en distintos períodos de ins-
trucción (básico - individual - unidad), de tal mane-
ra de mantenerlo con la aptitud militar adquirida.

n) Toda otra experiencia que hayan podido registrar y que constituye un aporte para optimizar el sistema

(1) Domicilio de los reservistas: No existe conciencia sobre la necesidad de mantener actualizado el domicilio. Para ello:

- (a) A nivel Unidad: debe verificarse los domicilios de todo el personal, haciendo intervenir a la Policía y sancionando a los que dan domicilios falsos o no correctos.
- (b) A nivel Cdo J Ej: Promover campañas de AS.
- (c) A nivel Gobierno: exigir que las distintas dependencias que tienen responsabilidad con el registro de las personas, cumplan eficazmente su cometido. Además instrumentar controles mediante la Policía Federal y Provincial.

(2) Estafo físico:

(a) Personal de reserva proveniente del Cuadro permanente: promover el reconocimiento médico de todo este personal, facilitando la concurrencia a HHMM o civiles. Esta actividad la puede realizar el SEPRE y debe ser controlada por las Unidades afectadas.

(b) Personal de la reserva no proveniente del Cuadro permanente:

Facilitar en los HHMM o civiles el control físico de los reservistas, mediante horarios acordados con la actividad laboral y sin ocasionar gastos a los causantes.

Aprovechar si se desarrollan cursos o instrucción para los reservistas, para realizar reconocimientos médicos periódicos.

(3) Problemas personales

Teniendo en cuenta que los problemas personales, excepto los muy graves, comienzan a surgir a los 10/15 días de la movilización, se aprecia conveniente preveer que las Unidades que crean Elementos, una vez reunido el personal se trasladen a zonas alejadas de los lugares de donde provienen los convocados.

(4) Instalaciones

Toda Unidad que crea un Elemento debe adoptar previsiones de alojamiento para el personal convocado. En el caso particular de ésta movilización, algunas Unidades que habían marchado al TOS dejaron sus instalaciones cerradas. Con posterioridad a ese movimiento se ordenó la movilización, y las Jefaturas de las Unidades creadas se encontraron sin tener donde alojar a sus Cuadros y Tropa.

2. RECURSOS MATERIALES

a. Aspectos y/o servicios a movilizar del Potencial Nacional (Adquisición)

1) Opinión sobre la difusión y conocimiento del tipo de efectos que pueden requerirse el Potencial (adquisición)

a) Fundamentalmente

- (1) Automotores.
- (2) Máquinas y herramientas.
- (3) Repuestos.
- (4) Servicios de reparaciones de distintas especialidades.

b) Consideraciones respecto a la aptitud para el servicio de los efectos sustitutos.

- (1) Automotores: no reúnen las condiciones para desplegarse en todo terreno.
- (2) Máquinas y herramientas: son aptas.
- (3) Repuestos: salvo las específicas para armamento, equipos radioeléctricos importados y vehículos de uso especial, el resto de los repuestos son aptos.
- (4) Servicio de reparaciones de distintas especialidades:

Exceptuando las específicas para equipos militares, los servicios se pueden obtener sin problemas en poblaciones de más de 50.000 habitantes. En campaña o zonas desérticas no existe posibilidades de obtener servicios.

c) Transmisión del requerimiento. Canales establecidos y formularios (PAEFE)

No se utilizaron los formularios por cuanto no se autorizó la obtención de efectos del Potencial Nacional.

d) Opinión y procedimientos de obtención, su conveniencia de acuerdo a las prioridades establecidas.

No se autorizó la obtención, por lo tanto no se puede opinar sobre la experiencia. No obstante en los planes de obtención se señala que debe obtenerse los materiales en sesión de Empresas Nacionales y/o Provinciales, lo que significa que las mismas quedarán sin los medios para seguir operando. En la alternativa por contratación la obtención es más factible por cuanto no perjudica a las empresas privadas. La requisición significa un perjuicio para quien tiene el elemento para el desarrollo de sus actividades.

Por lo expuesto, la Fuerza debe dejar de lado la obtención local de efectos y/o servicios, teniendo en cuenta que tanto las Empresas Nacionales, Provinciales o particulares tienen los medios para su normal funcionamiento. En el caso de Unidades creadas, al no contar con vehículos no pudieron realizar instrucción y si hubiera tenido que desplazarse a una zona de operaciones, los vehículos civiles no hubieran servido, salvo para transitar en las rutas.

e) Oportunidad y procedimiento de adquisición y su conveniencia.

La oportunidad de la adquisición debe hacerse en tiempo de paz. El procedimiento, la compra o la contratación. Cada Unidad debe contar con los medios para cumplir su misión. Las Unidades a crear deben contar con un plan real de adquisición. Ese plan de obtención no de

de afectar el normal desarrollo de la actividad empresarial. Como ejemplo, no se puede crear una Compañía de Evacuación Terrestre que necesita 30 ambulancias, si en la zona donde se crea existen 20 y esas 20 son necesarias para la población. Otro ejemplo: para movilizar un R Tan se necesita 54 transportadores de tanques. Difícilmente se pueden obtener esa cantidad y aquellos que se obtengan significará un perjuicio para las empresas propietarias y para los particulares que necesitan contratar esos medios.

f) Previsiones logísticas contenidas en el Plan de Movilización del Elemento. Conocimiento de sus bases y de los documentos integrantes.

La movilización de abril 1982 se realizó sin haberse completado los planes de movilización de los Elementos dependientes. El Plan de Movilización Cpo Ej I tiene fecha 15MAR82 y los Elementos debían elevar sus propios planes el 30ABR82. Por lo expuesto, las bases y documentos integrantes, eran prácticamente desconocidos. A título de ejemplo, en éste Cdo Cpo Ej I se recibieron los planes de los Elementos que no marcharon al TOS. El resto de los Elementos, luego de solucionar los problemas particulares, se ha abocado a la confección de los planes.

g) En todos los puntos, inconvenientes presentados, experiencias recogidas, soluciones adoptadas y proposiciones:

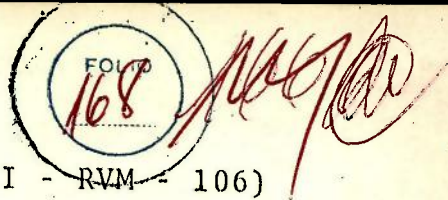
- (1) Además de lo expresado, debe señalarse que los Jefes de Unidades debieron obtener efectos por gestiones particulares y en muchos casos los obtuvieron teniendo en cuenta la voluntad puesta por los particulares ante las circunstancias del motivo de la guerra.
- (2) Al no autorizarse la requisición de vehículos, el GA 101 tuvo que, con sus medios, movilizar una Ba Tiro y efectuar un desplazamiento de 1900 Km llevando efectos Clase V sin disponer de vehículo cisterna, sin capacidad de transportar los efectos Clase V ordenados (3 días) y efectos Clase II y IV Int de reposición (10%). La falta de capacidad en los vehículos, obligó a dejar en el asiendo de paz a parte del personal.
- (3) En el TOS las Unidades no contaban con los vehículos necesarios para el transporte de los abastecimientos y en particular los depósitos de munición.
- (4) Proposiciones:

El Ministerio de Defensa debe arbitrar medidas, para que la industria nacional prevea la fabricación de efectos necesarios para la Fuerza. Estas necesidades deben contemplar los posibles T00.

La experiencia indica que la tropa debe contar con ropa de abrigo, racionar en caliente por lo menos una vez al día y para ello las cocinas de campaña no han sido suficientes y en algunos casos no aptas. Es decir a la Fuerza le falta cocinas y termos para transportar la comida.

b. Efecto y/o servicios a movilizar por obtención local (sesión - contratación - requisición)

- 1) Opinión sobre la posibilidad de obtención local de los efectos que pudieron ser satisfecho por el Potencial Nacional.



Si bien es factible obtener efectos en las zonas de responsabilidad del Cpo Ej I por cuanto los elementos dependientes tienen sus asientos de paz en zonas densamente pobladas, el problema se presenta con las necesidades de las Unidades a crear y la existencia de Unidades pertenecientes a las formaciones del Cdo J Ej y Elementos del Cdo II MM en la misma zona de esta GUB. Esta superposición hace necesario coordinar con las Empresas Nacionales y/o privadas, para la obtención de efectos, en particular vehículos:

Para los Elementos que tienen su asiento de paz en zonas rurales (Br C Bl 1) existe dificultad para obtener ciertos efectos (vehículos de más de 10 Ton, equipos de radio, repuestos, vehículos cisternas y ambulancias).

2) Factibilidad de la obtención por cesión de efectos y/o servicios

En el caso particular de esta movilización existió posibilidades de obtener efectos por cesión, teniendo en cuenta el estado espiritual de la población y la campaña de Acción Sicológica instrumentada a nivel Nacional. Esta circunstancia no debe tenerse en cuenta en los planes futuros.

3) Factibilidad de la obtención por contratación de efectos y/o servicios

a) Contratación de efectos: es factible, por cuanto las empresas que disponen de efectos, suplen con el ingreso de fondos la falta del medio.

b) Servicios: es factible siempre y cuando los servicios se presten en la zona de residencia de quien los otorga. No así en la zona donde se prevee empleo. Por lo tanto en los planes debe considerarse este aspecto.

4) Factibilidad de la obtención por requisición de efectos y/o servicios

Es factible pero no fue autorizado, en consecuencia no fue experimentado. Se aprecia que es el procedimiento menos aconsejable, por cuanto se priva de un bien a la empresa o industria que lo tiene para su funcionamiento.

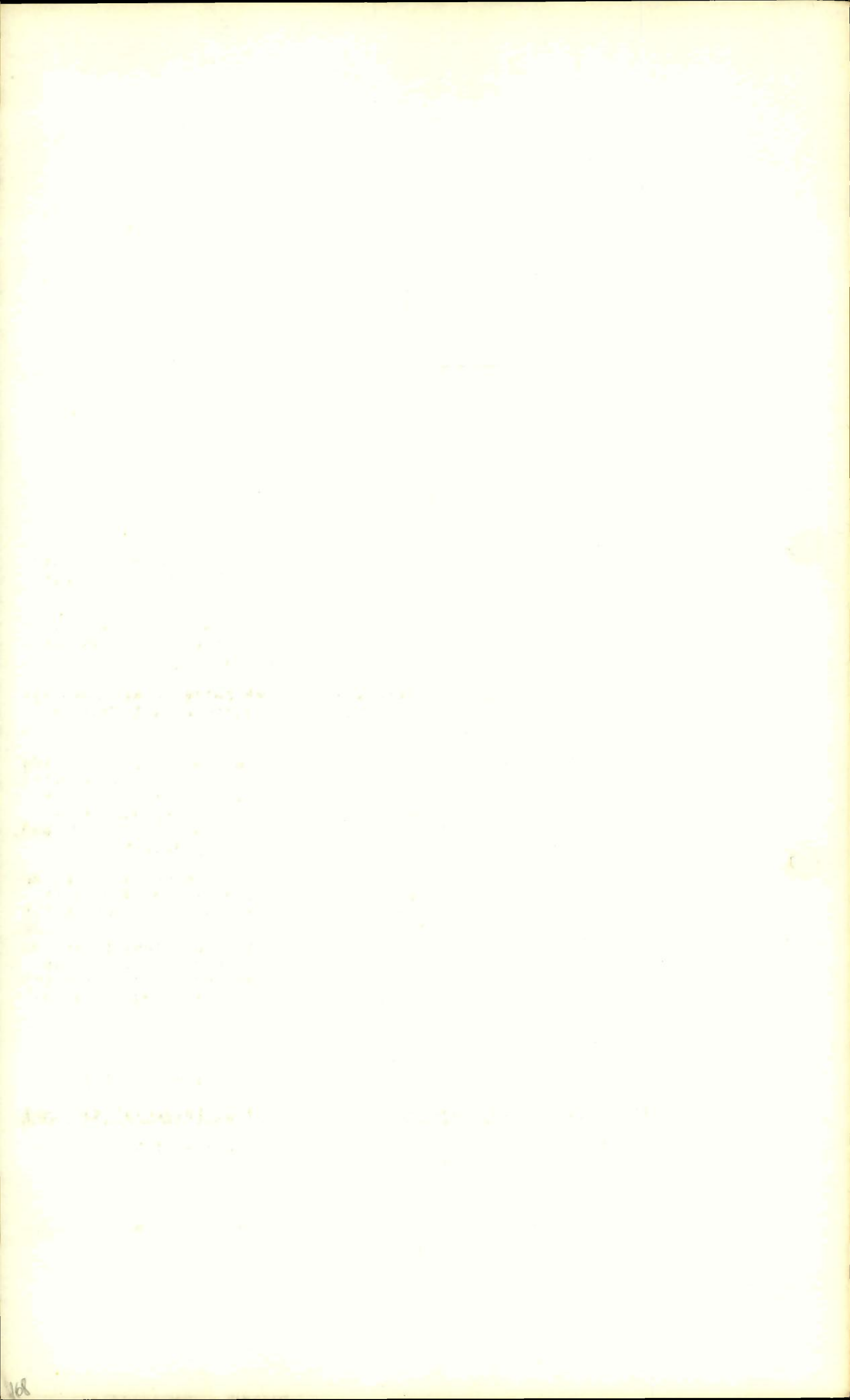
5) Grado de conocimiento de las normas, procedimientos y documentos que rigen la obtención local.

Como se expresara, el Plan de Movilización estaba en confección, por lo tanto el grado de conocimiento era relativo, no obstante no fue posible aplicarlo por la prohibición de autorizar su empleo.

6) Coordinación para la obtención local centralizada a nivel Jefatura de Guarnición

Es válida para ciertas Guarniciones, no así para Guarniciones como Capital Federal y La Plata donde tienen asiento Distintas Fuerzas Armadas y Unidades que dependen de varios Comandos.

7) Opinión sobre si los efectos de obtención local poseen la aptitud necesaria, total o parcial, para el servicio a cumplir.



En general poseen la aptitud, en particular Efectos Cl I y II Int, San, Vet y Cl III y IIIa. Otros efectos (Cl II Ars, Cl IV Int y Ars y Cl V) no poseen la aptitud necesaria.

- 8) Como conclusión final, cabe recalcar una vez más que si bien se ordenó movilización, la misma estuvo restringida. Se movilizó personal, pero no se autorizó los procedimientos y era necesario un trámite particular no contemplado en el PAEFE, para poder obtener algún efecto.

Esta situación afectó sensiblemente la capacidad operacional de las Unidades, especialmente por falta de vehículos.

Una experiencia que es necesario tener en cuenta: "La asignación temporaria de vehículos por parte de la División Transporte - Jef IV - Cdo J Ej, para el transporte de los efectos Cl V (360 Ton)". Este tipo de sistema trajo las siguientes ventajas y desventajas:

a) Ventajas

La Unidad pudo contar con dichos efectos en el TOŞ.

b) Desventajas

- (1) El personal de conductores se regía por un contrato que de ninguna manera les aclaraba las responsabilidades de apoyo en la faz operacional.
- (2) Los vehículos presentaron fallas mecánicas en reiteradas oportunidades, algunas de las cuales debieron ser afrontadas por la Unidad (GA 101).
- (3) Las características de los vehículos no era compatible con el empleo táctico previsto para la Unidad (GA 101).
- (4) La columna que se originó, a raíz de tener las Unidades agregados estos vehículos, significó una servidumbre para el ritmo de marcha, reabastecimiento y mantenimiento. Esto se hace mención, ya que estos efectos corresponden ser transportados por la Unidad, elementos que no existieron en la práctica.
- (5) La limitación del contrato, hizo una vez arribado se ordenara el desembarco de la munición en RIO GALLEGOS y al desplazarse la Unidad (GA 101) a COMANDANTE PIEDRABUENA la misma quedara a 270 Km de su munición, sin disponibilidad de transporte, ni siquiera lo correspondiente al mínimo (Gpo Transp de Ba), ocasionando una seria afectación a su capacidad operacional para el cumplimiento de su misión como Artillería en la SEOLM.

9) Actuaciones de Justicia instruidas

Una (1) (B Log 1 - Deteriori motor vehículo civil).

c. Requerimiento de Preparación Territorial al Potencial Nacional

- 1) Ejecución de las obras por entes nacionales, sobre la base de los requerimientos formulados.

No hay elementos de juicio.

- 2) Inconvenientes presentados, experiencias recogidas, soluciones adoptadas y proposiciones.



No hay elementos de juicio

d. Requerimientos de erogaciones derivadas del uso, consumo y/o

- 1) Opinión sobre el procedimiento establecido (PAEFE) para requerir las erogaciones.

El procedimiento es adecuado.

- 2) Comisión de Evaluación. Su funcionamiento.

Es correcto.

- 3) Conocimiento de las instancias y documentos que deben elevarse.

Conocimiento adecuado.

- 4) Opinión sobre la limitación para contratar o requisar efectos y sus consecuencias.

La limitación para efectuar contrataciones impide al no tener el efecto, disminuir la capacidad del Elemento.

La limitación para requisar debe mantenerse, porque es un procedimiento que sólo debe aplicarse en casos muy extremos y en lo posible no efectuar ningún tipo de requisita.

- 5) Opinión sobre la oportunidad (rapidez) necesaria para que se concrete la indemnización y las consecuencias de su demora.

La indemnización debe concretarse en forma inmediata, porque las demoras no solo traen aparejado un perjuicio al propietario del efecto distribuido, sino que afecta a otras personas que tienen relación con el bien (empleados, trabajadores y familias).

- 6) En todos los puntos, inconvenientes presentados, experiencias recogidas, soluciones adoptadas y proposiciones.

No existen experiencia por cuanto los elementos dependientes no han tenido que efectuar contrataciones por adquisiciones.

Se propone evitar que los Elementos deban recurrir, para cumplir con su misión, a utilizar efectos no provistos o abastecerse por canales ajenos al Regimen Funcional Logístico.

e. Desmovilización

- 1) Conveniencia de la devolución de los efectos obtenidos por redistribución.

Se debe llevar a cabo la devolución de aquellos elementos o efectos que no constituyen una necesidad primaria.

- 2) Opinión sobre el destino final de los efectos adquiridos o donados a la Fuerza.

Los efectos adquiridos o donados deben permanecer en las Unidades, a disposición de las mismas para su uso.

Aquellos efectos que no son de utilidad a la Fuerza, deberán reintegrarse a la Comunidad mediante Acción Cívica.



- 3) Conveniencia que ciertos efectos percederos, cuya fecha de vencimiento se encuentra próxima, no sean entregados a los Depósitos de Movilización y sean consumidos en el Centro de Movilización.

En el Cpo Ej I se ha ordenado el consumo de todos los efectos percederos.

- 4) Reintegro de los efectos a los Depósitos de Movilización y estado en que se encuentran.

Los efectos de movilización del Cpo Ej I, fueron utilizados para reequipar a la Br I Mec X.

3. PLANEAMIENTO DE LA MOVILIZACION

a. Planes de Movilización

- 1) En que medida aplicó las previsiones contenidas en los planes, para la movilización y desmovilización, para lograr su optimización?
- a) En general los planes fueron aplicados en lo referente a personal. El listado de personal (Cuadros) estaba disponible pero no actualizado y se fue desarrollando a medida que se recibieron los nuevos listados (17Abr82). En lo referente a la Tropa, la movilización se facilitó por cuanto se convocó inicialmente a la Clase 1962 la cual terminaba de ser dada de baja (excepto el % que permanecía en servicio)
- b) La desmovilización de los elementos que no se trasladaron al TOS/TOAS fue desarrollada sin problemas. En cambio el personal que regresó del TOAS fué dado de baja el mismo día de arribo a sus Unidades y la documentación correspondiente se entregó con posterioridad.
- c) Con respecto al material no se opina, por cuanto los planes no se aplicaron.
- 2) En su opinión los planes deben satisfacer a una determinada hipótesis de conflicto o sus predicciones deben tener una flexibilidad tal, que con un mínimo de variantes pueda aplicarse en cualquier emergencia en forma total o parcial, dando así una mayor estabilidad a ellos?

La experiencia indica, sin lugar a dudas, que los planes estaban confeccionados a una determinada hipótesis de conflicto. Al presentarse un conflicto no previsto el plan fracasó, por cuanto las Unidades carecieron de efectivos (vestuario, equipos, armamento, etc), necesarios para el conflicto que se desarrollo.

- 3) El Plan de Movilización de Emergencia. Sus bases y documentos integrantes. Adecuación.

No se puso en práctica.

- 4) El Plan de Preparación Territorial. Sus bases. Requerimientos formulados. Adecuación.

No existe experiencia.

b. Estructura de Movilización

- 1) Satisfacen la misión impuesta, los órganos del Sistema de Movilización actuales?



A nivel Cdo J Ej se ha creado la Jef VI - Movil. La hipótesis del conflicto con CHILE y la guerra con GRAN BRE-TANIA, han demostrado la necesidad de contar a ese nivel con dicha Jefatura.

A nivel GUB e inferiores, los órganos del sistema de Movilización actuales no satisfacen.

- 2) Que cambios sugiere para un mejor funcionamiento?

Por principio, crear a nivel GUB y GUC, Departamentos y Divisiones de Movilización. Estos elementos serán los responsables del planeamiento y ejecución de la movilización. Se aprecia que, excepto los Jefes de dichos Elementos el personal de Jefes, Oficiales y Suboficiales deben ser personal retirado (Art 62) para que exista continuidad en el desarrollo de las tareas.

- 3) Considera que los DDMM deben ejecutar parte de las actividades de movilización?. En caso afirmativo, cuales serían?.

Las misiones impuestas en el PAEFE a los DDMM son adecuadas.

- 4) En que medidas la actual Organización Territorial facilita o limita el funcionamiento del Sistema de Movilización vigente?.

La actual Organización Territorial facilita el Sistema de Movilización vigente del Cpo Ej I, por cuanto la tropa proviene de su propia zona de responsabilidad y esta cuenta además, con prácticamente todo el Potencial Nacional en su jurisdicción. No ocurre lo mismo con otras GUB, que deben ser provistas de personal de otras jurisdicciones y las poblaciones carecen de recursos y servicios para poder obtener las mínimas necesidades.

El problema no es la Organización Territorial o el Sistema de Movilización, sino como está estructurado el País, en todo lo que hace al Potencial Nacional.

c. Capacitación de Reserva

- 1) Cuales son los principales inconvenientes que se observan al movilizar con relación a la Educación e Instrucción de las reservas?.

El principal inconveniente, es que nuestra reserva no está educada ni instruida. El soldado se va de baja y no recibe ningún tipo de instrucción.

- 2) Cuales son las observaciones que le merecen las previsiones para la capacitación de las reservas?.

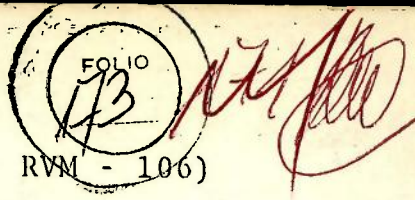
Salvo los cursos de capacitación para Oficiales de Reserva que realiza el Cdo IIMM, no existen previsiones para educar a los Cuadros y Tropa de la reserva.

- 3) Cuales son los métodos que considera más adecuados, especialmente para implementar, acorde con las características regionales de nuestro territorio, de aplicación para la capacitación de las Reservas?

a) Personal de Tropa

El método más adecuado, es la instrucción de las Reserva a nivel Unidad.





Esta instrucción debe ser obligatoria para todo ciudadano hasta la edad de 30 años. La instrucción debe realizarse en períodos cortos, de tres o cuatro días y se desarrollará al término de los períodos Individual y de Unidad.

Las Unidades deben estructurar la instrucción de tal forma, que la misma se desarrolle en el terreno y el ciudadano solo pise el Cuartel para retirar y dejar su equipo individual. Teniendo en cuenta que existen Unidades en el Ejército cuyas reservas se encuentran en otras jurisdicciones, deberá orbitarse los medios para que estas reservas se instruyan, asignándolas a otras Unidades. Además deberá legislarse el pago de los salarios, durante los días empleados para la instrucción, concurrencia a la Unidad y regreso al domicilio.

Implementada ésta actividad, deberá iniciarse una campaña de AS.

Los Jefes de Unidades, al cabo de CUATRO (4) períodos de instrucción de las reservas, podrán seleccionar personal para que realicen DOS (2) períodos como Subinstructores. Al cabo de los cuales este personal ascendería a Cabo de Reserva. Otros CUATRO (4) períodos de instrucción significaría otro ascenso y así sucesivamente.

De esta forma el Ejército podría contar con reservas instruida y con personal de los Cuadros Subalternos en los grados en que hay déficit.

b) Personal de Cuadros

En lo que respecta a Oficiales de Reserva deben instruirse en los LLMM en las distintas armas. Un procedimiento sería designar a cada Liceo una o dos armas y/o especialidades.

Ejemplo:

LMGSM	instruye en	Infantería
LMGB	"	" Caballería
LMGP	"	" Artillería y Paracaidismo
LMGE	"	" I, C, A, Ing y Com de M.
LMGR	"	" I, Ing y Com
LMGL	"	" C, Ing y Com.

El personal de Oficiales de Reserva debe participar en la instrucción que se realiza en las Unidades, de la forma que se señala para la Tropa.

Además se considera conveniente que este personal concurra a presensiar ejercicios en la mesa de arena y juego de guerra sobre la carta, para recibir instrucción en la impartición de ordenes y táctica a nivel pequeñas Unidades.

4) Hasta que edad considera adecuado y conveniente ejecutar la capacitación?

Para el personal de Cuadros hasta los 40 años.
Para el personal de Tropa hasta 30 años.

d. Aspectos legales de la Movilización y Desmovilización

1) Movilización

a) Criterios de interpretación que se tuvieron en cuenta, respecto de las causales de excepción a la convocatoria.



Se tuvieron en cuenta el personal afectado a los Servicios Públicos Esenciales, funcionarios, personal radicado en el extranjero, personal afectado a los Servicios de Inteligencia y Organismos Policiales.

Se contempló el estado sanitario y algunos casos de situaciones familiares particulares (Ej: casado con varios hijos).

- b) Excepciones obligatorias o imperativas (Art 32 de la Ley 17.531); principales supuestos que se presentaron.

Se cumplimentaron en su totalidad.

- c) Excepciones facultativas (Art 33 y siguientes del Decreto 4247/68); problemas de procedimientos que se advirtieron

Se tuvieron en cuenta y no se advirtieron problemas de procedimientos.

2) Infraestructores a la Convocatoria

Todas las novedades surgidas fueron elevadas al EMGE Jef VI - Movil.

No existieron conflictos de competencia con la Justicia Federal.

3) Convocatoria al Servicio Civil de Defensa

No se produjeron novedades.

4) Disposiciones de bienes de propiedad particular (Inmuebles, rodados, instalaciones, viveres, equipos, etc)

- a) Como se regularon legalmente tales disposiciones (cesiones voluntarias, contratos de mutuo o empréstitos de consumo, donaciones, contratos de comodato o préstamo de uso, expropiaciones, etc)?.

A través de cesiones voluntarias, donaciones y préstamos de uso.

- b) Que autoridades o escalones de Comandos, representaron a la Fuerza ante los particulares interesados, suscribiendo las actas de cesiones o los contratos respectivos?.

Jefes de Unidades.

- c) Que indemnizaciones se pactaron para el caso de deterioro, pérdida o destrucción total o parcial de los bienes?.

Devolución en el mismo estado de recepción.

- d) Casos de reclamaciones o intimidaciones extrajudiciales que hayan formulado los particulares con posterioridad a la movilización.

5) Retribución de los movilizados

- a) Críticas y reparos que merece el regimen legal prescrito por la Ley N°22.580 y por el Decreto N°886/82..

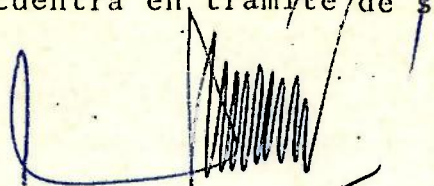
- b) Conflictos que se suscitaron con los empleadores o entes Públicos o privados, en los cuales se desempeñaban laboralmente los movilizados.

SECRETO

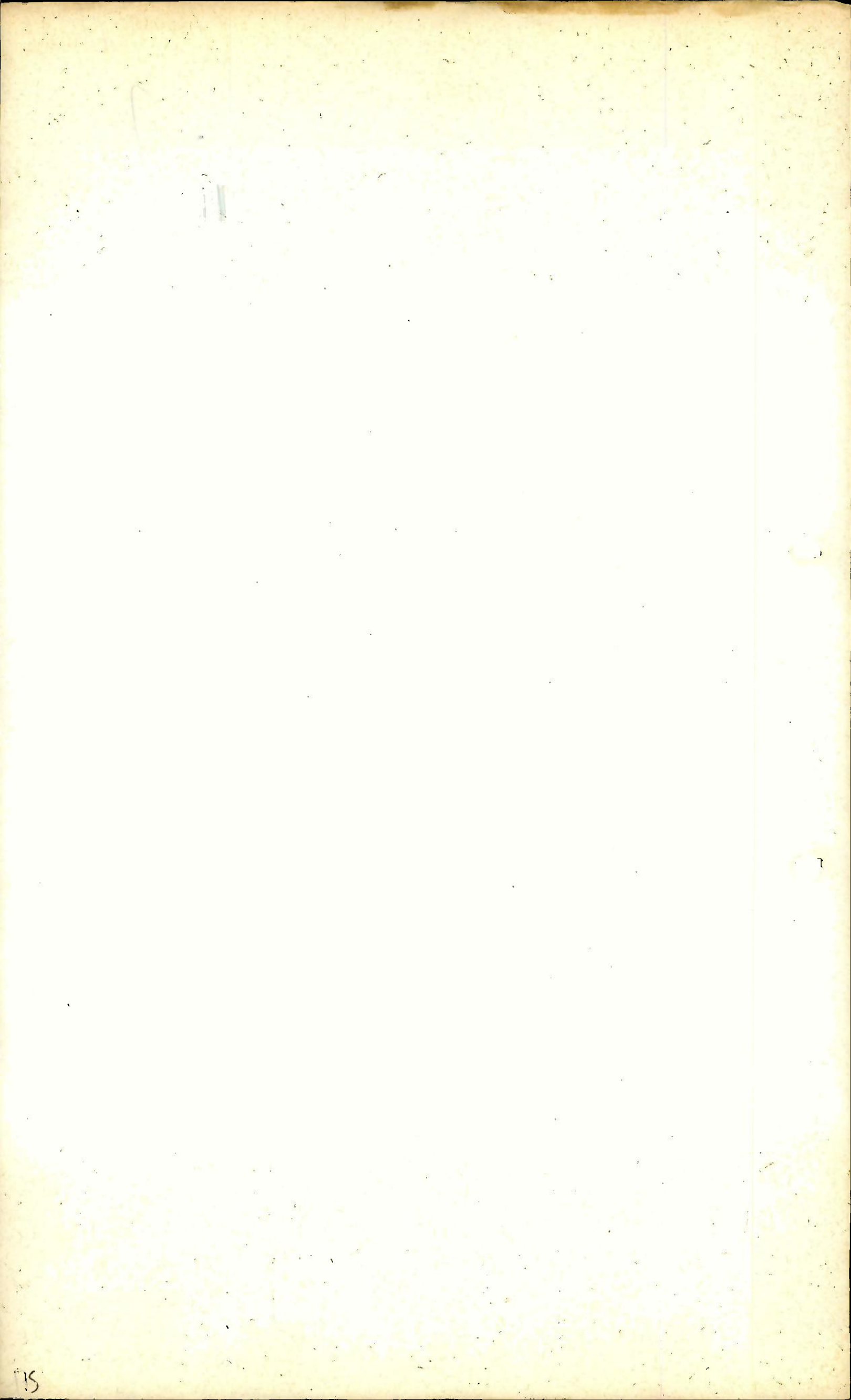
(Cdo Cpo Ej I - RVM - 106)

FOLIO 175 *MZ*

Solo se ha presentado un caso, por desaparecido en el TOAS, el cual se encuentra en trámite de solución.



LEON GUILLERMO LALANNE
Coronel
J Dpto I Pers-Cdo Cpo Ej I



PLANILLA RESUMEN DE NOVEDADES DE LA CONVOCATORIA DEL PERSONAL ASIGNADO AL CPO EJ I
(PERSONAL DE LA RESERVA PROVENIENTE DEL CUADRO "PERMANENTE")

ACTUALIZADO AL 16 JUN 82

FOLIO
176

ELEMENTOS	PERSONAL ASIGNADO		NOVEDADES DE PRESENTACION												OBS
			D A F		I T S		DOM DESC		NO PRESENT		FALLECIDOS		OTRAS CAUSAS		
	SUP	SUBAL	SUP	SUBAL	SUP	SUBAL	SUP	SUBAL	SUP	SUBAL	SUP	SUBAL	SUP	SUBAL	
RI 201	5	78	-	14	-	4	1	10	-	5	-	-	1	2	
RI 206	7	79	2	14	-	14	-	3	-	7	-	2	1	1	
RC 202	4	98	-	23	-	1	-	9	-	2	-	1	-	1	
GA 23	10	134	-	38	-	1	1	11	2	8	-	-	1	5	
Ea A 104	1	14	-	4	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	
H Quir Mov 101	5	19	1	4	1	1	-	2	-	2	-	-	-	-	
Ca San Evac Terr 102	1	16	-	-	-	3	-	5	-	-	-	-	-	-	
Ca Transp 101	2	22	1	4	-	1	1	-	-	3	-	-	-	-	
Ca Int MO 101	1	13	-	3	-	2	-	1	1	-	-	-	-	-	
B Prot 1	23	229	1	72	-	41	5	10	-	5	-	-	2	7	
TOTALES	59	702	5	176	1	68	8	53	3	32	-	3	5	16	

RESUMEN: TOTALES ASIGNADOS 761
TOTALES C/ NOVEDAD 370

LEON GUILLERMO LALANNE
Coronel
J Dpto I Pers-Cdo Cpo Ej I

APENDICE 2
 FOLIO 17
 82

PLANILLA RESUMEN DE NOVEDADES DE LA CONVOCATORIA DEL PERSONAL ASIGNADO AL CPO EJ I
(PERSONAL DE LA RESERVA PROVENIENTE DEL CUADRO " NO PERMANENTE "

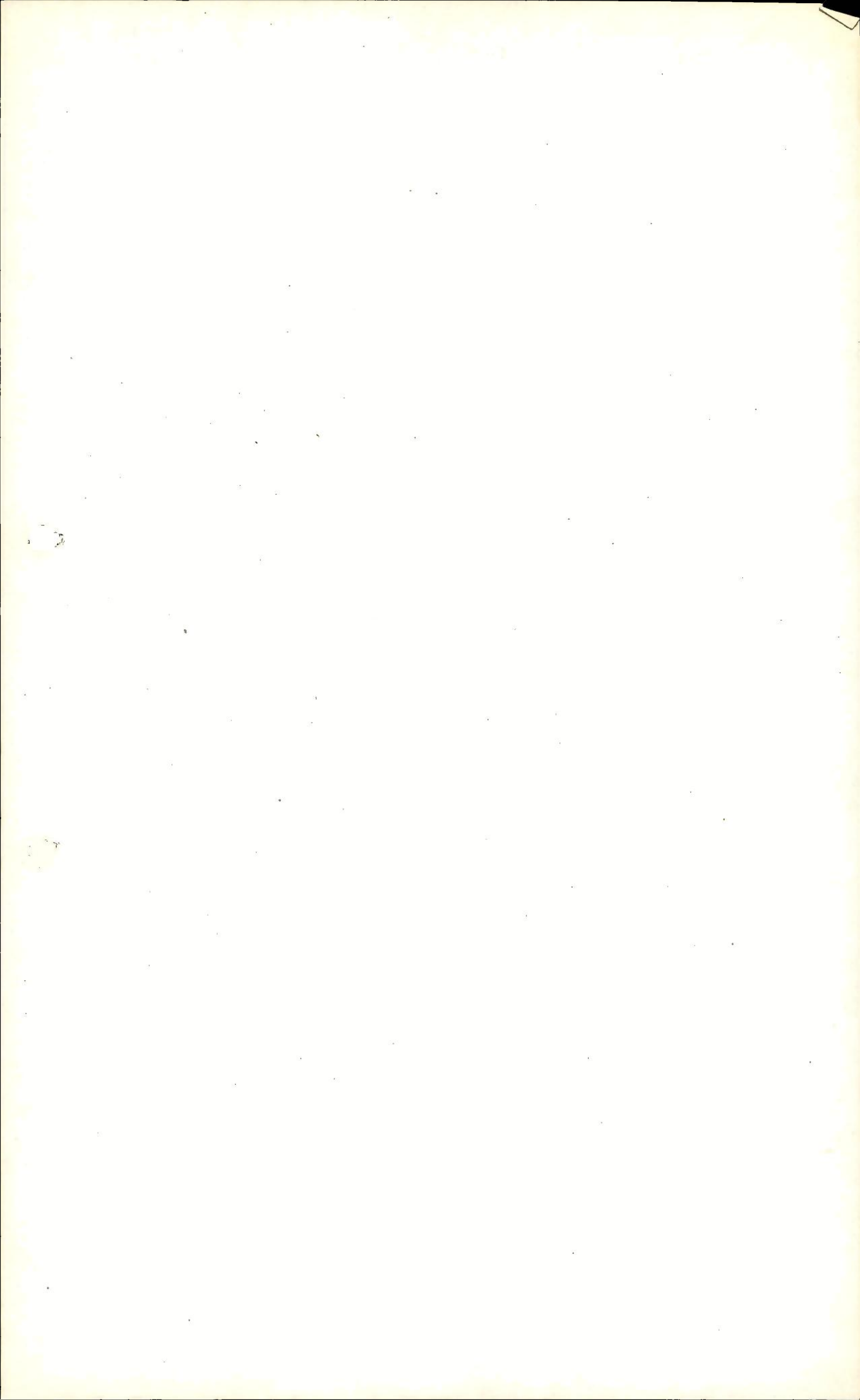
ACTUALIZADO al 16 JUN 82

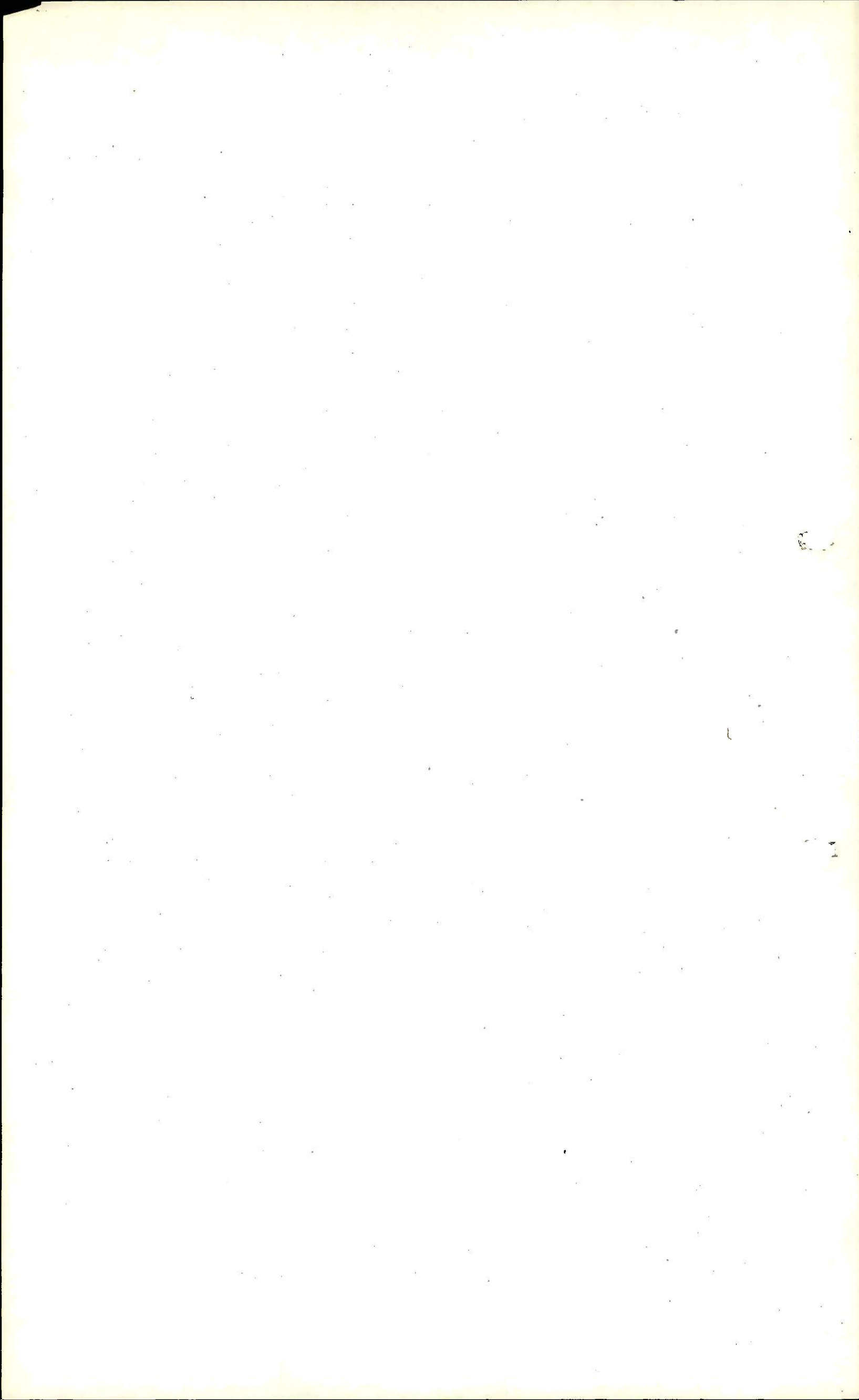
ELEMENTOS	PERSONAL ASIGNADO		NOVEDADES DE PRESENTACION												O B S
			D A F		I T S		DOM DESC		NO PRESENT		FALLECIDOS		OTRAS CAUSAS		
	SUP	SUBAL	SUP	SUBAL	SUP	SUBAL	SUP	SUBAL	SUP	SUBAL	SUP	SUBAL	SUP	SUBAL	
RI 201	28	-	-	-	-	-	-	-	3	-	1	-	1	-	
RI 206	29	-	-	-	-	-	5	-	1	-	-	-	6	-	
RC 202	31	-	2	-	-	-	2	-	-	-	-	-	2	-	
GA 23	22	-	1	-	-	-	2	-	1	-	-	-	1	-	
Ba A.104	8	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	
H Quir Mov 101	7	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	
Ca San Evac Terr 102	8	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	2	-	
Ca Transp 101	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	
Ca Int MO 101	4	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
B PROT 1	13	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	1	-	
TOTALES	156	-	7	-	-	-	11	-	6	-	1	-	18	-	

RESUMEN: TOTALES ASIGNADOS 156
 TOTALES C/ NOVEDADES 43

*Foliación correcta de una lista
 Ciento setenta y ^{cuatro} ~~cinco~~ fojos útiles*

LEON GUILLERMO LALANNE
 Coronel
 J Dpto I Pers-Cdo Cpo Ej I





6

~~10~~



D

